

E 57

# DISEÑO CURRICULAR

E.G.B. 2

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

186



1997

# ENTRE RIOS

INV 021457

SIG 373.6

LIB E 57

**DISEÑO CURRICULAR**

**EDUCACIÓN GENERAL**

**BÁSICA**

***SEGUNDO CICLO***

**“El gobierno garantiza el funcionamiento de la escuela pública, igualitaria, gratuita y digna para todos los entrerrianos”**

**Jorge Pedro Busti**  
**Gobernador de Entre Ríos,**

CENTRO DE DOCUMENTACION E INF. EDUCAT.  
CASA DE LA EDUCACION ENTRERRIANA - 1º PISO  
CÓRDOBA Y LAPRIDA  
(3100) PARANA - ENTRE RÍOS

**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**  
DR. JORGE PEDRO BUSTI

**MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACIÓN**  
DR. FAUSTINO SCHIAVONI

**PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**  
PROF. BLANCA INÉS OSUNA

**VOCALES DEL C.G.E.**  
PROF. MARÍA EMA PAPETTI  
PROF. JULIA WITMAN de DRUETTA  
PROF. RUBEN BRUNNER  
PROF. BLANCA MELLACE de BENAVIDEZ

**SECRETARIA GENERAL**  
PROF. MIRTA VALDEZ

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
PROF. ZULMA GIECO de MORAN

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
PROF. GLORIA TARULLI de PASSUTTI

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN POLIMODAL**  
DR. CARLOS SUAREZ

**DIRECTORA DE REGÍMENES ESPECIALES**  
PROF. MARÍA BARBERA de RÍOS

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE GESTION PRIVADA**  
PROF. NELLY DEL MESTRE de PIMENTEL

**DIRECTORA-DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EVALUACIÓN**  
LIC. ANALIA MATAS de FIGONI

**PRESIDENTA DEL JURADO DE CONCURSOS**  
PROF. NELIDA ALBARENGA

**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
CONT. JORGE LANTERNA

CENTRO DE DOCUMENTACION E INF. EDUCAT.  
CASA DE LA EDUCACION ENTRERRIANA - 1° .PISO  
CORDOBA Y LAPRIDA  
(3100). PARANA -ENTRE RIOS.

## ***A los Docentes de nuestra Provincia.***

Hoy llega a sus manos este material de trabajo. En el mismo están enunciados los principios de la Transformación Educativa para la Provincia de Entre Ríos algunos de los cuales han sido comunicados a las escuelas formando parte de distintos documentos.

Abordar este cambio es el compromiso asumido con la sanción de la Ley Federal de Educación. Concretarlo en la globalidad del sistema es una tarea que nos responsabiliza para un proceso de trabajo sostenido, de progresiva profundización.

El modelo de escuela que conocemos tiene más de 200 años. En nuestro país se adoptó hacia fines del siglo XIX y sin duda cumplió su cometido, ya que permitió multiplicar una propuesta de enseñanza y formación a lo largo de toda la geografía argentina.

Los cambios acelerados y trascendentes que se están produciendo en el mundo actual, tanto a nivel político, económico y social, como a nivel tecnológico y cultural en general, imponen la necesidad de revisar la función tradicional de la escuela y enfrentar drásticamente los problemas históricos de nuestros sistemas educativos tales como cobertura, deserción, falta de vinculación con el mundo del trabajo entre otros, como así también los nuevos retos que plantea el siglo XXI.

Concretar en la práctica propuestas educativas más adaptadas a los requerimientos de la vida, más respetuosas de las necesidades particulares de las personas y de la comunidad, compromete nuestro esfuerzo.

En el marco de ese propósito, este Diseño Curricular se propone servir como “código común entre los protagonistas del quehacer educativo” y constituirse en un aporte fundamental para definir una Nueva Escuela.

Es por eso que lo identificamos como versión preliminar o borrador, porque creemos que debe haber una versión superadora del mismo que incorpore las propuestas surgidas en el ámbito de la enseñanza a partir de su lectura.

Desde el Consejo General de Educación se implementarán consultas y orientaciones para el desarrollo curricular. De esta manera será el trabajo conjunto de los equipos docentes y directivos, supervisores, especialistas y comunidad, el que nos permitirá arribar a un Currículo Provincial articulado con los Proyectos Educativos Institucionales de las escuelas entrerrianas.

El análisis, la crítica fundada, el tratamiento de los contenidos curriculares en los cursos de capacitación de la Red y en los Institutos de Formación Docente, las observaciones sobre la práctica áulica, los aportes de las familias y comunidad, retroalimentarán la propuesta teórica y convalidarán su mejoramiento.

Ponemos énfasis en que todos los niveles definan estrategias flexibles que nos permitan generar una capacidad de respuesta a las transformaciones socio-económico-culturales que están gestándose y por eso mismo apelamos con diferentes grados de responsabilidad -que no implica delegación del compromiso primero del estado- a la participación de diferentes grupos y actores sociales.

Sabemos de las dificultades, pero precisamente porque también sabemos que no es posible plantearse ningún proceso de cambio sin superar escollos de distinta magnitud, es que preferimos avanzar atendiendo nuestra realidad, a quedarnos quietos, porque eso hoy sería retroceder.

Aprovechemos juntos esta oportunidad de cambiar la educación.

**BLANCA INÉS OSUNA**  
**Presidenta**  
**C.G.E.**

**CONSEJO GENERAL  
DE EDUCACIÓN**

# *Diseño Curricular del Segundo Ciclo de la Educación General Básica*

## *1.- Fundamentación General.*

Con el propósito de llevar adelante un proceso de transformación coherente e integral, consideramos necesario definir y explicitar los fundamentos que sustentan las decisiones políticas a fin de compartir un marco común para la discusión dentro del sistema.

El punto de partida para definir estos lineamientos se ubica en la voluntad de lo que deseamos sea Entre Ríos en el próximo siglo.

La educación debe constituirse en un factor esencial de transformación social, en instrumento válido para la recuperación de los valores propios de nuestra identidad cultural, el desarrollo del espíritu crítico y reflexivo de las actitudes y capacidades para la vida social y productiva, la interacción comunicacional y la participación ciudadana. Corresponde a la actividad educativa proveer a las personas de condiciones básicas para la participación plena de la vida en sociedad.

Esta formación que se promueve, orienta hacia el desarrollo de ciudadanos críticos y responsables, capaces de crear y recrear, transformadores de la sociedad a través del conocimiento y el trabajo. Ciudadanos defensores de las instituciones democráticas, los derechos humanos y el medioambiente.

La transformación educativa deberá realizarse entonces, en el marco de una filosofía humanista, que promueva una visión antropológica, comunitaria y social, alejada del individualismo; que sostenga una visión unitaria e integral de la persona como totalidad y que responda a la necesidad de acercar la educación a la vida concreta para lograr una conciencia crítica de las realidades que se viven.

En consonancia con estos principios sostendremos una concepción de hombre como persona y como sujeto social, reconociendo su singularidad e irrepetibilidad, su autonomía íntimamente ligada a la valoración personal- y su libertad.

La conquista de la dignidad personal y social se logra con la incorporación de los valores morales. La familia, la escuela y la sociedad deberán orientar su acción educativa al “saber ser persona y sujeto social; saber respetar y valorar a los otros, al orden institucional y a la vida democrática; saber defender los derechos humanos y preservar al medio natural”. La educación tiene que formar a los estudiantes en valores y actitudes éticas; desarrollar su espíritu crítico y reflexivo, sus capacidades para integrarse con responsabilidad y dignidad a la vida social y productiva.

## *2.- Marco cultural - social.*

La Educación. cumple la función de crear y recrear permanente y progresivamente la cultura. En este proceso consideramos fundamental tender al fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la definición de espacios para la producción y resignificación del acervo histórico social y cultural, a la vez que se

respetan las diferencias y la riqueza cultural de los diferentes colectivos sociales. En síntesis, se trata de rescatar la unidad en la diversidad.

En este contexto, la educación aparece articulada por este fenómeno social por excelencia, que es la cultura.

Cultura que engloba múltiples aspectos: conceptos, explicaciones, razonamientos, lenguaje, ideologías, costumbres, valores, creencias, sentimientos, intereses, actitudes, pautas de conducta, tipos de organización laboral, económica, social, tecnológicas, tipos de hábitat, etc. o sea el conjunto de respuestas colectivas que han generado los miembros de un grupo social para poder superar las dificultades encontradas a lo largo de la historia.

La “tamización” de estos conocimientos a través de una mirada regional permitirá que esos saberes “externos” a lo cercano, sean recreados y transformados en función de las necesidades propias de una comunidad, de un sector social y/o de una institución educativa y más aún, dentro de ésta, de aquellos grupos intervinientes que provienen de universos culturales diferenciados. Lo regional deberá ser leído entonces, como una unidad que contenga a esas pluralidades; como una manera de mirar el mundo desde la perspectiva del entorno cotidiano.

Sobre la base de este mismo principio se debe pensar la integración de la Provincia al contexto nacional, al Mercosur y al mundo. En efecto, la creación y recreación de la cultura debe partir de resignificar nuestra realidad circundante reconociendo lo regional como punto de partida de la integración a otros contextos.

Esta concepción de regionalización que contiene lo cercano y lo alejado, permitirá llevar adelante la transformación educativa rescatando las diferencias y la idiosincrasia provincial y regional en un proceso tendiente a la consolidación de la unidad nacional en la diversidad. Asimismo, irá tomando diferentes formas en las estructuras organizacionales del sistema educativo provincial en su organización interna, en la de los contenidos curriculares, en los modelos institucionales, en las estrategias de aula, etc.-

### ***3.- Principios de la Transformación Educativa.***

La política de Transformación Educativa se sustenta en los siguientes principios:

#### **. La federalización educativa:**

El sistema federal implica un orden integrado, equilibrado y coordinador de esfuerzos. Parte de la unidad nacional. Apunta a profundizar la cohesión del sistema educativo nacional y a conformar un tipo de unidad basada en la integración orgánica y creativa de valores, de objetivos y de ideales comunes, respetuosa de las jurisdicciones provinciales.

#### **. Promoción de la identidad provincial:**

El reconocimiento de las diferencias de cada región de nuestra provincia, el respeto y la convivencia, significan contribuir a la cohesión social y a la integración cultural. Esto es, comprometerse con el fortalecimiento de la compleja identidad comunitaria, provincial, entendida como unidad en la diversidad, enmarcada en los

contextos nacional, latinoamericano y mundial, valorando críticamente la realidad geográfica y el patrimonio histórico, cultural y social de la provincia.

Entre Ríos tiene una rica tradición federal que será referencia obligada para comprender y elaborar desde ella las propuestas educativas.

• **La participación social y la optimización de recursos:**

Revalorizar la comunidad y la familia como agentes educativos y fortalecer la participación social. La adopción de criterios institucionales y prácticas educativas democráticas constituyen piedras angulares de la transformación educativa, instrumento principal para ello es el establecimiento de vínculos con las organizaciones sociales del entorno.

. **Valorización de la educación en y para el trabajo:**

Es necesario responder con calidad a las demandas de todos los grupos sociales, en relación con los nuevos conocimientos que exige el mundo del trabajo. Esto requiere de la plena inserción de las personas en la comunidad a la que pertenecen y el dominio de nuevas competencias que les permitan operar sobre la realidad, utilizando con eficiencia todos los recursos a su disposición y el máximo ingenio para la resolución de nuevos problemas.

La educación no puede dejar de lado el mundo del trabajo y la producción y debe reconocer el valor del trabajo como instrumento de realización personal y social.

Aunque es conveniente puntualizar que la solución de los problemas de empleo no depende exclusivamente de la educación, ésta deberá posibilitar la formación de trabajadores responsables. Buscará desarrollar no sólo capacidades de ejecución sino también la creatividad, entendida como motor de todas las innovaciones, conocimientos y habilidades, capacidades y competencias, aptitudes y actitudes que comenzarán a adquirirse desde muy temprana edad.

. **Igualdad de oportunidades y posibilidades a una educación de calidad:**

Esto significa brindar un servicio educativo capaz de adaptarse a las necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales. La distribución equitativa de los saberes públicos garantizará la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, circulación y egreso de los ciudadanos al sistema educativo. Se trata también de alcanzar resultados valiosos y obtener finalmente el reconocimiento de esos logros, asegurando la calidad de los procesos y los resultados.

El Estado se obliga a compensar las condiciones desiguales, fortaleciendo la función pedagógica de la escuela a través de programas que mejoren las condiciones materiales e institucionales.

. **Atender la diversidad:**

Debemos reafirmar nuestra convicción acerca de la obligación pedagógica de facilitar el desarrollo integral de cada niño, incluida la obligación de descubrir y estimular sus potencialidades.

La diversidad incluye una gran variedad de problemáticas, desde el interculturalismo, la marginalidad en zonas urbanas o rurales desfavorecidas, la integración del alumno con necesidades educativas especiales.

El concepto de diversidad adquiere una resignificación vinculada a la necesidad de atender a los alumnos que se van diferenciando como resultado de la propia escolaridad, de su contexto personal, familiar o social.

En este marco, plantear el eje de la no discriminación nos lleva a reconocer distintas formas de segregación desde lo social, comunitario y escolar y crear conciencia acerca de la convivencia y de la integración.

Cualquier alumno puede experimentar dificultades en el transcurso de su proceso educativo, que para algunos puede ser de carácter transitorio y para otros permanentes. El objetivo de la integración escolar es que cada niño concurra a la escuela y comparta distintas vivencias con sus compañeros, vecinos y familiares, desarrollando una vida cotidiana en comunicación y participación plena con su medio social.

La integración escolar es un proceso complejo, largo y que exige el esfuerzo sostenido de todos; no sólo de un grupo de voluntades que tienen relación con el sistema educativo sino también con el conjunto de la sociedad para que la acción llevada a cabo contribuya positivamente al resultado global.

La integración no implica la supresión de las escuelas especiales, ya que dan respuesta en forma particular, atendiendo situaciones individuales.

Desde esta perspectiva, la Educación Especial tiene que dejar de ser el sector educativo que se ocupa particularmente de un determinado tipo de niño, “los diferentes”, para convertirse en el sector que facilite el conjunto de sus recursos y complementando su accionar con la escuela común en beneficio de todos los alumnos.

**. Jerarquizar la institución escolar:**

Supone convertir la escuela en un ámbito de experiencias, actividades y protagonismos múltiples. La escuela configura una estructura organizativa de aprendizaje, orientación y convivencia, núcleo central y centro operativo básico del sistema, institucionalmente responsable de la transmisión de conocimientos, reproducción crítica y transformación de la cultura y los valores de la sociedad. Se pretenden unidades educativas renovadas, basadas en la lógica de la diversidad y heterogeneidad, en las que el educando se apropie de conceptos, procedimientos, y actitudes, valores y normas relacionadas con la dimensión trascendente del ser humano según sus propias opciones, la convivencia democrática, el pluralismo, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad, la búsqueda del bien común y el respeto por él mismo y por los otros.

Esta jerarquización exige un proceso de reestructuración que transforme los modelos institucionales vigentes por nuevas configuraciones organizacionales, en el marco de una nueva política curricular que sostenga la resignificación de las prácticas pedagógicas.

**. Aportar el desarrollo de una conciencia ecológica:**

Que permita el aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas, para asegurar su condición de renovables y el mantenimiento de la biodiversidad.

Todos estos principios tomarán forma en programas y propuestas con **lineamientos** orientados a promover la:

- + educación permanente
- + participación de la familia y la comunidad
- + utilización de nuevas tecnologías y promoción de innovaciones
- + integración progresiva de personas con necesidades educativas especiales
- + transmisión y difusión del conocimiento científico tecnológico
- + concertación de acciones educativas con instituciones de la comunidad y de la producción
- + conversión de las escuelas en unidades de gestión, articuladas en el sistema educativo provincial

#### ***4.- Marco Pedagógico-Didáctico de la Transformación Educativa***

La Provincia está realizando un importante y continuo esfuerzo para impulsar procesos globales de transformación del sistema educativo provincial. Esto implica no solamente modificaciones en la estructura y las funciones del sistema, sino también en los currículos para los diferentes niveles y en las formas de organización de las instituciones educativas, en el equipamiento y en la infraestructura edilicia. El punto de llegada de todos estos esfuerzos será la efectiva transformación de las prácticas que tienen lugar cotidianamente en nuestras escuelas, recuperando las tradiciones más valiosas de la educación entrerriana e incorporando aquellas modificaciones que enriquezcan los procesos educativos en dirección a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en nuestras escuelas.

No se pretende ‘un cambio inmediato y puramente nominal de la estructura del sistema, de los currículos de los diferentes niveles, de las formas organizativas de las instituciones, etc. sino que las transformaciones necesarias se realicen por etapas, con un profundo respeto por las condiciones de partida, evaluando las posibilidades reales en cada etapa y procurando que aquellos factores que hacen a la estabilidad y mantenimiento del sistema puedan operar en forma adecuada.

En el contexto de nuestra provincia, la aplicación gradual de la Ley implica:

- ⇒ establecer prioridades y explicitar de manera ordenada una propuesta de acción que respete la singularidad del sistema educativo provincial y que asegure continuidad en los procesos de transformación,
- ⇒ incorporar innovaciones y recuperar aquellas experiencias e iniciativas valiosas desarrolladas históricamente en el sistema educativo provincial. Esto permitirá revalorizar y aprender de los aciertos y errores de la Transformación Curricular llevada a cabo en Entre Ríos en los niveles primario y medio,
- ⇒ aumentar los niveles de información, consenso y acuerdo de modo que desde la perspectiva de quienes se desempeñan cotidianamente en el sistema educativo la continuidad de las etapas quede garantizada;

⇒ avanzar con todo el sistema, dado que no se está experimentando una innovación puntual sino que se impulsa un cambio estructural que compromete sustantivamente al sistema educativo en su conjunto.

Esto significa que el sistema educativo cuya nueva estructura y funciones se presenta a continuación, opera como objetivo y punto de llegada de un proceso gradual, del que comunicaciones como ésta forman parte sustantiva.

El sistema se organizará en los siguientes niveles:

- \* **Educación Inicial:** entre los tres y los cinco años, siendo obligatorio el último año.
- \* **Educación General Básica:** obligatoria, de nueve años de duración a partir de los seis años de edad y organizada en tres ciclos.
- \* **Educación Polimodal:** de tres años de duración posteriores al cumplimiento de la E.G.B., se impartirá en instituciones específicas.
- \* **Educación Superior:** No Universitaria y de Post-Título.
- \* **Regímenes Especiales:** enseñanza Especial, de Adultos y otros.

## ***5.- El proceso de elaboración del Diseño Curricular.***

Concebimos al Diseño Curricular como un proyecto a largo plazo y de gran alcance, que no solamente es el resultado de un proceso cuidado y respetuoso de las condiciones de implementación -entre las que ocupan un lugar central las condiciones institucionales- sino que se constituye en una guía para conducir los esfuerzos.

El Proyecto Curricular de la Institución supone un proceso de elaboración con ajustes y revisiones permanentes. No se trata de un documento que se redacta una vez y para siempre; tampoco debe transformarse en un documento teórico que termine olvidado. El Diseño Curricular de la escuela tiene que responder a los interrogantes sobre el quehacer pedagógico-didáctico y convertirse en un instrumento vivo, que permita tomar decisiones que incidan sobre la práctica cotidiana.

Para que ello sea posible su elaboración tendrá que encararse con la participación de todo el equipo docente.

### ***5.1 La Institución escolar.***

Una propuesta de transformación global sólo es posible si es capaz de guiar el proceso de renovación de cada escuela, tanto en las tareas propias del enseñar y aprender, como en los vínculos permanentes que se establecen entre docentes, alumnos y contenidos. Es por ello que la organización y gestión institucional deberá afrontar la modificación de aspectos básicos que hacen a la redefinición de roles y funciones, para superar las prácticas tradicionales y establecer mecanismos originales y autónomos en la

formulación de los proyectos educativos institucionales, tanto en su etapa de desarrollo, evaluación como en la toma de decisiones, que convertirán a la escuela en una unidad institucional formativa con identidad propia.

La elaboración del diseño curricular institucional requiere de la participación directa de todos los integrantes de cada unidad educativa para, por una parte, adaptar políticas educativas generales y, por otra, tomar decisiones que permitan una eficiente labor áulica, donde cada docente pueda definir qué, cómo, cuándo y por qué enseñar de acuerdo con una situación concreta. Para que una profunda Transformación Educativa sea posible, además de nuevos contenidos curriculares son necesarias también nuevas condiciones institucionales básicas: una escuela que enseñe contenidos diferentes y que trabaje también de manera diferente.

El tiempo institucional de trabajo, tanto de docentes como de alumnos, deberá adecuarse a una nueva organización escolar, que posibilite el trabajo en equipos. La reorganización de los espacios deberá facilitar nuevos usos de las instalaciones escolares, además del aula. El objetivo es permitir que los alumnos construyan sus propias prácticas de aprendizaje y profundicen progresivamente su autonomía.

La descentralización, flexibilidad y autonomía institucional, son aspectos fundamentales de esta reforma educativa. La importancia que se les asigna está relacionada con la capacidad de cada establecimiento para generar decisiones de carácter técnico-pedagógicas, y de esta manera satisfacer en calidad y cantidad las necesidades y demandas educativas de la comunidad en la que está inserta cada unidad escolar, con el asesoramiento y la colaboración permanente del Estado. Los modelos de organización y los estilos de gestión en este contexto transformador, deben garantizar decisiones que mejoren la calidad de las tareas de enseñanza-aprendizaje.

El **“Proyecto Educativo Institucional”** es el instrumento adecuado para la previsión y puesta en marcha de esta transformación escolar, ya que permite abordar los diferentes aspectos que atraviesan la vida institucional: pedagógicos, científicos, tecnológicos, culturales, políticos, sociales, etc., y poder así planificar y explicar sus procesos. Es el punto de partida para que los equipos docentes generen su propia propuesta en materia de proyecto curricular, que es el proceso por el cual la escuela establece, a partir del análisis del contexto en el que está inserta, una serie de acuerdos acerca de los aspectos y circunstancias que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose en el encuadre didáctico-pedagógico del accionar institucional. Las unidades educativas formularán en el marco del Diseño Provincial sus propios desarrollos curriculares, impulsando su revisión, evaluación y actualización permanente. Cada unidad escolar aportará al currículo el conjunto de decisiones precisas y necesarias para que la propuesta curricular jurisdiccional se convierta en un proyecto formativo realista y singular.

La escuela es la institución donde se aprenden y enseñan conocimientos válidos y significativos. Estos fundamentos conciben un modo de entender el conocimiento mismo al definir cómo se relaciona el conocimiento con el aprendizaje y con la enseñanza. De esta manera podemos comprender los diferentes vínculos del conocimiento escolar con las prácticas sociales cotidianas.

## ***5.2 El Docente.***

La idea del docente como profesional del currículo, implica ir más allá de lo que significa habitualmente la acepción de profesional de la enseñanza. Este ir más allá, destaca la importancia de un docente que trasciende las tareas del aula y desarrolla un currículo, actúa, interactúa y se comunica, intercambia opiniones, diseña estrategias para solucionar problemas, busca información, lee, estudia y reflexiona. Es decir, integra su trabajo a un proyecto formativo global, del cual él mismo es responsable, como miembro protagónico de un equipo docente y de una institución. Se trata en este caso de un cambio de cultura profesional.

## ***5.3 El Alumno.***

El niño como persona capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, socioafectivas, expresivas, motrices y éticas significa un ser humano que selecciona, asimila, procesa, interpreta y confiere significaciones a los estímulos y configuraciones de estímulos, interpreta por sí mismo las señales y signos que definen situaciones, que advierte y anticipa problemas, sus posibles causas y consecuencias, busca y emplea información.

Es él o ella quienes justifican en base a su derecho de aprender la existencia del sistema educativo.

## ***5.4 Los Contenidos.***

La escuela tradicionalmente centró la enseñanza en la transmisión de datos, información y, en algunos casos, conceptos. Pero ahora es necesario avanzar en la enseñanza de procedimientos y estrategias cognitivas para operar sobre conocimientos y producir nuevos.

Los Contenidos Básicos Comunes (C.B.C.) presentan un núcleo de conocimientos de los cuales los alumnos de todo el país deben apropiarse inexcusablemente.

El currículo de nuestra provincia deberá expresar principios rectores de identidad y unidad nacional, pero al mismo tiempo deberá ofrecer espacios para lo regional y local.

Los nuevos contenidos curriculares pretenden garantizar igual calidad en los aprendizajes de los alumnos. Constituyen el conjunto de saberes considerados relevantes y socialmente significativos, que deben promover la formación capacidades cognitivas, como también prácticas, éticas, interactivas y estéticas, sus niveles de integración y su aplicación en todos los ámbitos de la vida tanto individual como social. Es la escuela el ámbito en el cual se pueden adquirir diferentes experiencias que permitan el logro de competencias. Se define una competencia como un “saber hacer, con saber y con conciencia”, por medio de la cual el alumno puede dominar diferentes tipos de contenidos, aplicarlos en la resolución de múltiples situaciones que se le presenten, reconocerlos y valorarlos según sus propias necesidades y las de su ambiente. Las competencias no implican una simple aplicación de habilidades específicas, sino una combinación de diversas capacidades en estructuras adaptadas a cada situación.

Podemos afirmar que la transmisión del saber constituye la razón de ser de la institución escolar. Esta debe asegurar a los alumnos la posibilidad de apropiarse de saberes que favorezcan la construcción y reestructuración de esquemas de conocimiento para el desarrollo de capacidades en relación al pensamiento, a la acción y a la valoración. Por ello el conocimiento en este contexto adquiere un formato especial, que podemos denominar “escolar”: la forma en que se organiza la enseñanza de los conocimientos. Y son múltiples las variables que intervienen en esta organización: concepción de los contenidos educativos, su fundamentación epistemológica, caracterización psicológica de quien aprende, condiciones laborales, profesionales y de formación de los docentes, modelos institucionales, demandas sociales, culturales, éticas, tecnológicas, niveles de rendimiento, etc. Pero uno de los aspectos urgentes por definir es la agrupación de dichos contenidos educativos con criterios disciplinares, interdisciplinares, transversales, o una combinación de ellos.

La posibilidad de aprender conceptos, procedimientos, actitudes, valores y normas está en estrecha relación con la organización del trabajo áulico por parte del maestro. Estos conocimientos se deben construir de modo conjunto, planteándose estrategias didácticas que los aborden de manera integrada. Es evidente, entonces, que hay que ampliar la concepción de “contenido escolar”, concibiéndolo como producción de conocimientos cuyo contexto social y cultural inmediato es la escuela, donde se transmiten y recrean en el marco de la relación docente - alumno (relación que es, fundamentalmente, interacción). Ello significa que los contenidos son, al mismo tiempo, el resultado de la activa búsqueda de conocimiento, pero también son los métodos y procedimientos aptos para producir ese conocimiento, las valoraciones y habilidades propias de cada disciplina.-

### ***5.5 Evaluación.***

La concepción de evaluación requiere de una coherencia respecto a la concepción de currículum y sus diversos componentes: objetivos, contenidos, la enseñanza, el aprendizaje, etc.

Desde una perspectiva integral y totalizadora la evaluación deberá considerar todos los aspectos significativos que intervienen en la acción educativa, siendo extensiva a distintos ámbitos tales como: el propio currículum, la institución escolar, el desempeño docente, la indagación y valoración del proceso de enseñanza y de aprendizaje atendiendo también a los resultados.

La evaluación es un compromiso institucional para docentes y alumnos debiendo estar al servicio del crecimiento y mejoramiento individual y social.

Su importancia de la evaluación no reside en la cuantificación de los aprendizajes de los niños, sino, en la posibilidad de que directivos, docentes, alumnos y padres obtengan la información necesaria y relevante que les permita actuar según las responsabilidades que les competen para asegurar la continuidad de los aprendizajes de los alumnos.-

En la evaluación de los procesos de aprendizaje será necesario contemplar que la marcha de los mismos no es uniforme, que hay disparidad de ritmos y de posibilidades; que los aprendizajes no se construyen de modo súbito y definitivo; que algunos aprendizajes quedan incompletos y que hay otros que necesitan ser completados y revisados.-

No será la comparación de los niños entre sí, ni de los niños con una medida ideal. La historia del niño, su ritmo de evolución, sus posibilidades, limitaciones, intereses, factores institucionales irán guiando la tarea docente.-

Le corresponde a la evaluación brindar un conjunto de evidencias sobre los procesos de formación: los procesos cognitivos, de habilidades y aptitudes que se van desarrollando, mostrando logros y carencias; tiene que permitir el conocimiento de las necesidades del alumno, en vez de ser una carrera de obstáculos a superar en la escuela.-

## ***6.- La Provincia de Entre Ríos.***

Este aporte tiene como objetivo reunir un conjunto de indicadores que expresan la situación y evolución social y económica de la provincia de Entre Ríos con sus diversidades departamentales. Consideramos que estos constituyen un insumo necesario en la elaboración de los diseños curriculares institucionales. A este material se le podrán incorporar datos de otras fuentes, de la región o poblado y aportes históricos y culturales que contribuyan a definir el contexto.

### ***6.1 Ubicación, dinámica y estructura de la población.***

Entre Ríos está localizada estratégicamente en el Mercosur (Mercado Común del Sur) comunicada a través de sus rutas, puentes y el Túnel Subfluvial “Hernandarias” con Uruguay, Brasil y el resto de Argentina. Los ríos Paraná y Uruguay constituyen también excelentes vías de comunicación y cuentan con infraestructura de puertos para la salida de los productos exportables.

Posee una población de 1.020.257 habitantes, con una densidad demográfica de 13,0 hab./km<sup>2</sup>, según el último Censo Nacional de 1.991. La población está distribuida en 17 departamentos, algunos de reciente creación como el de Islas de Ibicuy de 1.984 y el de San Salvador de 1.996. Muestra un importante índice de crecimiento de población urbana, especialmente en los departamentos de Paraná, Concordia y Federación. El departamento Concordia presente una alta concentración urbana y una tasa de crecimiento vegetativo de las más altas de la provincia. El departamento Paraná tiene también un alto índice de crecimiento vegetativo. La población urbana representa el 70%, mientras que el 30% corresponde a la población rural en la provincia.

Ha sido poblada por inmigrantes italianos, españoles; alemanes, judíos y de otras comunidades, cuyos descendientes mantienen sus tradiciones y fiestas, el apego al trabajo y han impulsado el crecimiento productivo de la provincia.

### ***6.2 Situación económico-social.***

El análisis población y social de la provincia junto a las actividades productivas más dinámicas que la caracterizan, permiten señalar aspectos comunes de algunas zonas, sin que ello signifique anular diferenciaciones que son propias a cada departamento.

En la primera zona podemos incluir a los departamentos de Diamante, Gualeguay, Nogoyá, Paraná y Victoria, que presentan una importante producción cerealera (maíz, trigo, soja, girasol) y producción ganadera (cría e invernada) y avícola, con desarrollo de la industria láctea. El departamento Paraná es de mayor desarrollo industrial, de servicios, finanzas, etc., y amplia comunicación con Santa Fe a través del Túnel Subfluvial. La futura obra del puente Victoria - Rosario podría brindar a esta zona una nueva dinámica en los aspectos industrial, turístico y comercial.

Una segunda zona formada por los departamentos: Federal, Feliciano, La Paz, Villaguay y Tala poseen escaso desarrollo industrial y de servicios. Se caracterizan por la producción cerealera; arroz en los departamentos Villaguay y Tala, y fundamentalmente por la cría extensiva de ganado. El departamento San Salvador, de muy reciente creación, ha mostrado en los últimos años un crecimiento importante de la producción arrocerá, destacándose en este sentido como una zona de potencial desarrollo económico.

La tercera zona, corresponde a los departamentos ubicados en la costa del río Uruguay: Federación, Concordia, Colón, Uruguay, Gualeguaychú e Islas. Se caracterizan por una importante producción forestal, cítrica y arrocerá. Poseen un importante desarrollo turístico y una actividad industrial, de servicios, finanzas y transporte más significativa en Concordia y Gualeguaychú.

### **6.3 Aspectos económicos.**

#### **\* Agricultura, Horticultura y Forestación:**

Es muy desarrollada la agricultura en la provincia. Sobresalen los cultivos de arroz, del cual ha pasado a ser en los últimos años la primera productora y exportadora en el país. El total de la producción alcanza a 750.000 toneladas por año. Se siembra también trigo, maíz, avena, maní, lino, alfalfa, cebada, centeno, girasol y hortalizas. Se destaca también en la producción de frutas cítricas. La zona productora de cítricos se localiza en el noreste de la provincia, a lo largo del río Uruguay, siendo actividad agrícola de mayor importancia en los departamentos de Concordia y Federación. La provincia ocupa el primer lugar en el país en la producción de pomelos y mandarinas; el segundo lugar por la producción de naranjas y el tercer lugar por la de limones. En la temporada 1.996/1.997 la producción de frutas excedió las 750.000 toneladas, consolidando a Entre Ríos como la principal provincia exportadora del país. En cuanto a la horticultura sus principales producciones son: papa, zapallo, pepino, coliflor, achicoria, zanahoria, ajo, etc. Con excelentes resultados y gran expansión en los últimos años se han incorporado cultivos bajo cubierta de tomates, pimientos, melones.

Entre Ríos cuenta con 91.000 hectáreas (12% del total nacional) de plantaciones, especialmente de eucaliptus, en la costa del río Uruguay y el norte de la provincia. El área potencia que podría destinarse a esta actividad es de 2.500.000 hectáreas.

#### **\* Ganadería y Avicultura:**

Cuenta con un importante plantel de ganado, especialmente vacuno y ovino. Se distinguen dos zonas pecuarias: de cría, al norte, y de engorde, en el centro-sur. En la cría de ganado bovino, la provincia se destaca por razas puras, establecimientos modelos y frigoríficos modernos. Las razas predominantes son: Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn para la producción de carnes, y Holando Argentino para la leche, ésta última en la zona centro y sudeste de la provincia. Se crían también ovinos, porcinos y equinos. En conjunto cuenta con 4.400.000 cabezas e importantes instalaciones para su faenamiento. La reciente declaración de libre de fiebre

aftosa le da excelentes posibilidades de incrementar la exportación, que ya alcanza niveles importantes con la Comunidad Europea, EE.UU y Brasil.

En cuanto a la actividad avícola, la provincia se ubica en el segundo puesto en la producción de carnes blancas de aves, así como de huevos. También es importante la producción de miel destinada al mercado interno y a la exportación. Es relevante la actividad pesquera deportiva en el río Paraná, donde se extraen excelentes ejemplares de surubí, dorado, boga, armado y parí. Al norte se halla la selva de Montiel donde abundan el algarrobo, ñandubay y timbó. La explotación forestal también se realiza en las márgenes de los ríos y en el Delta.

**\* Minería:**

Los principales rubros mineros son: minerales no metalíferos y rocas de aplicación, constituyendo este último el rubro más importante cuya producción se destina a la construcción.. Entre Ríos es el principal productor de arenas. Potencialmente se podrían generar productos de alto valor agregado como silicio metálico, siliconas, vidrios especiales y ópticos.

**\* Industria:**

La actividad del sector secundario entrerriano está centrado en el empleo de los productos de la tierra, o sea en industria primaria, aunque hay pautas de industrialización muy importantes en la última etapa. Las industrias más destacadas son las relacionadas con la actividad agropecuaria, entre ellas las de la carne, lechera, harinera, de aceites, conservas, frigoríficos, procesamiento y conservación de carne vacuna, ovina, aves y huevos, producción de carne congelada y conservada para la exportación, caldos congelados y concentrados de carne. Para la producción de huevos se cuenta con establecimientos que poseen adecuada tecnología, alcanzando una producción que excede los 56 millones de dólares anuales. También es muy significativa la producción de pollos y otras aves, valuadas en 320 millones de dólares al año. Se desarrollan también las industrias de curtiembre de cueros, alimentos balanceados, productos lácteos: quesos, manteca; yogur, etc.; industria molinera, con molinos para la industrialización de trigo, maíz y arroz. Para este último cereal existen molinos que procesan la producción total de la provincia localizados en San Salvador. Los molinos aceiteros procesan la producción local de lino, soja y girasol. La industria forestal se dedica a una producción variada: carpintería, aserraderos, fábrica de cajones para envases, extracción de palma caranday para la elaboración de arpilleras, cuerdas, lonetas, etc. Las industrias metalúrgicas y la producción de herramientas y maquinarias muestra un especial dinamismo en el actual período.

La provincia cuenta con 16 parques industriales equipados con infraestructura adecuada, electricidad, gas, fáciles vías de comunicaciones, etc., y promueve la instalación de industrias, su crecimiento y la innovación tecnológica.

**\* Obras de infraestructura: energía y gas natural:**

La represa de Salto Grande, ubicada 18 km. al norte de Concordia, posee dos centrales, una en cada margen del río Uruguay, con una potencia instalada de 1.890.000 KW y un promedio de generación media de 6.640 millones de KW.

La industria del gas natural en la provincia y la posibilidad de exportarlo a Uruguay y Brasil es un proyecto en marcha. Su ejecución ha comenzado; ya ha entrado a la provincia por Aldea Brasileira, ubicada al sur de la ciudad de Paraná, y se extiende a lo ancho de la provincia hasta Colón, en la costa del río Uruguay, desde donde llegará a las ciudades de Concordia y Gualeguaychú, brindando así a toda la provincia un potencial, de crecimiento importantísimo. Las obras están evaluadas en aproximadamente 90 millones de dólares y su finalización se prevé para el año próximo.

**\* Puertos:**

La provincia posee puertos con infraestructura moderna para la salida de los productos exportables. Ibicuy, Concepción del Uruguay y Diamante tienen instalaciones equipadas con la tecnología necesaria. Diamante es el principal puerto exportador de cereales y maderas, con dragado y señalamiento que permite las operaciones nocturnas. El puerto de Concepción del Uruguay cuenta también con importante capacidad de almacenamiento de cereales y una zona franca en el corredor Buenos Aires - Porto Alegre (Brasil).

**\* Exportaciones:**

En 1.996, las exportaciones de origen entrerriano continuaron su tendencia de concentración hacia el MERCOSUR. Los países compradores más importantes durante los últimos tres años son: Brasil, Holanda y EE.UU con un 64% de las compras que realiza el país, hechas en nuestra provincia. Se destacan las exportaciones de arroz, preparados de carne, jugos cítricos naturales 100%, fruta fresca y seca, lácteos, maderas y productos químicos. Ya se ha mencionado el lugar de Entre Ríos como primer provincia exportadora de arroz y citrus. Otros países de la Comunidad Económica Europea y de Asia figuran también entre nuestros compradores.

**\* Turismo:**

Las innumerables bellezas naturales, sus excelentes playas, la conservación de la flora y la fauna hacen de Entre Ríos una zona de desarrollo turístico de importancia. Actualmente la provincia recibe más de 1.500.000 turistas al año. Cuenta con infraestructura adecuada en numerosos puntos de la provincia, aunque el crecimiento de la misma y la ampliación de los servicios necesarios para atender la creciente demanda, constituye también uno de los polos potenciales de crecimiento.

## 7.- El Sistema Educativo.

El sistema educativo provincial atiende todos los niveles y modalidades comprendidas en la nueva Ley Federal de Educación.

Para la prestación del servicio la provincia cuenta con un total de 2.639 establecimientos, 2.232 de gestión oficial y 407 de gestión privada. Destacándose entre estos 1.640 establecimientos en el ámbito urbano y 999 en el ámbito rural. Albergando una población escolar de 310.145 alumnos: 242.427 la gestión oficial y 67.718 en privada.

El servicio es implementado con 32.148 docentes en actividad, en la gestión oficial y en privada.

La distribución por Niveles se da de la siguiente manera:

⇒ **En el Nivel Inicial** se cuenta con 588 establecimientos: 457 de gestión oficial y 131 de gestión privada. La población escolar es de 32.220 alumnos, 22.687 en la oficial y 9.533 en privada. El servicio es atendido por 1.457 docentes, 1.039 en la gestión oficial y 418 en privada.

⇒ **En Enseñanza General Básica** hay 1.324 establecimientos; 1.187 de gestión oficial y 137 de gestión privada. Albergando una población escolar de 167.253 alumnos: 132.542 la gestión oficial y 34.711 en privada. Destacándose entre estas 444 que cuentan con personal único, representando un 33% del total de los establecimientos de Enseñanza General Básica. Cabe destacar que los datos de este Nivel son provisorios, hasta tanto se determine la localización del Tercer Ciclo de E.G.B.

Hay en la provincia 11.841 docentes de Enseñanza General Básica en actividad: 9.737 oficial y 2.104 privados.

⇒ **En la modalidad Especial** existen 66 establecimientos, 43 de gestión oficial y 23 de gestión privada. La población escolar es de 4.422 alumnos: 2.549 en oficial y 1.873 en privada. Los docentes son 1.043 en actividad: 606 en la gestión oficial y 437 en privada.

⇒ **En Adultos** se trabaja en 272 establecimientos: 269 de gestión oficial y 3 de gestión privada. La población escolar es de 8.122 alumnos: 8.014 en gestión oficial y 108 en privada. Trabajan 460 docentes de adultos en actividad: 453 en oficial y 7 en privada.

⇒ **En el Nivel Medio** ofrecen educación 298 establecimientos: 216 de gestión oficial y 82 de privada. Cuentan con 82.102 alumnos: 64.454 la gestión oficial y 17.648 en privada. En este servicio trabajan 14.139 docentes de Nivel Medio en actividad: 11.254 en la gestión oficial y 2.885 en privada.

En el Nivel Medio Común se cuenta con 259 establecimientos: 178 de gestión oficial y 81 de gestión privada. Concurren 75.336 alumnos: 57.785 a escuelas oficiales y 17.551 a privadas. El servicio es atendido por 13.280 docentes de Nivel Medio Común en actividad: 10.419 en la gestión oficial y 2.861 en privada.

El Nivel Medio para Adultos posee 39 establecimientos: 38 de gestión oficial y 1 de gestión privada. Esta modalidad tiene 6.693 alumnos: 6.669 en instituciones oficiales y 24 en privadas.

En el **Superior No Universitario** hay 91 establecimientos: 60 de gestión oficial y 31 de gestión privada. Cuenta con una población escolar de 16.026 alumnos: 12.181 la gestión oficial y 3.845 en privada. Dentro de este total de establecimientos, 47 son de **Formación Docente** de gestión oficial y 23 son de gestión privada. El servicio es atendido por 3.208 docentes de Nivel Superior en actividad: 2.304 en la gestión oficial y 904 en privada.

En nuestra provincia tenemos una tasa de escolarización de 86,60% en el Nivel Primario y en el Nivel Medio es de un 53%. Se pretende que la obligatoriedad de 9 años para E.G.B. 3 pueda revertir estos indicadores y que unos 20.000 alumnos que quedan fuera del sistema, se puedan incorporar efectivamente.

La obligatoriedad escolar para la Sala de cinco años de Educación Inicial, junto con la inversión en infraestructura (\$ 2.100.000 en 1.996 para la construcción de Salas de Jardín) y los 104 nuevos cargos docentes, favorecieron la incorporación de 2.695 niños entrerrianos al Sistema educativo.

Teniendo en cuenta la situación económico-social de nuestra provincia, sus recursos humanos, la estructura educacional, especialmente aquella orientada a la formación de técnicos en el Nivel Polimodal y Terciario y su vinculación con el sistema productivo, consideramos que la instalación de las “Unidades de Cultura Tecnológica” en cinco lugares estratégicos de la provincia, con la coordinación de actividades desde el “Centro de Educación Tecnológica”, favorecerá un real contacto con los sectores de crecimiento y el mundo laboral, permitiendo la actualización científico-tecnológica y la formación adecuada que sustente un desarrollo sostenido.

Los lugares de ubicación de estas primeras Unidades de Cultura Tecnológica (Paraná, Gualeguay, La Paz, San Salvador y Concordia) se han priorizado en función del potencial económico de crecimiento y las experiencias positivas de vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo.

## ***Caracterización del Segundo Ciclo.***

### ***1.- Principios Básicos.***

Dando continuidad a los principios básicos del Nivel Inicial; la Educación General Básica se sustentará en la responsabilidad y el compromiso con la democratización y excelencia de la educación como un derecho social que promueve el ejercicio de la participación de las personas en las dimensiones económica, social, cultural y política.

La Educación General Básica es el nivel educativo de carácter obligatorio orientado a la obtención de logros equivalentes en la formación de competencias, a través de la adquisición de los conocimientos, valores, actitudes y habilidades que están en la base de los requerimientos culturales, sociales y económicos, comunes a todas las personas que habitarán en la Argentina del Siglo XXI.

En la nueva estructura que la Ley Federal de Educación establece para el Sistema Educativo Argentino; la EGB se propone universalizar una formación básica y común a todos los niños desde los 6 años de edad y durante y durante 9 años, a continuación de un año obligatorio de Educación Inicial.

La nueva estructura educativa de la EGB no constituye una mera extensión de la actual escuela primaria. En este sentido, el nuevo marco normativo acrecienta la responsabilidad del Estado sobre la educación, al aumentar los años en que éste se hace responsable por una educación que responda a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Es así que el Sistema Educativo Entrerriano asume el desafío de ampliar la retención escolar garantizando el completamiento de la escolaridad obligatoria establecido no solo como un deber sino también como un derecho de todos.

Alcanzar las metas de este nuevo nivel del Sistema Educativo implica una reorganización del actual servicio educativo, aspirando a un modelo global que asegure no solo retener a una población de alumnos/as con características heterogéneas durante toda la escolaridad obligatoria, sino definir y distribuir también, a través del sistema, contenidos más actualizados y elevar la calidad de la educación obligatoria y común.

El proceso de transformación en el que se encuentra la escuela primaria hacia el establecimiento del nuevo nivel de Educación General Básica supone un esfuerzo decidido y gradual en los tres ciclos en los que internamente se organiza este nivel del sistema.

La importancia política y educativa de dar forma y contenido al nuevo nivel de Educación General Básica obligatoria para todos requiere que este posea unidad pedagógica e identidad propia. Esto significa reconocer la necesidad de no pensar la Educación General Básica como la mera suma de años de escolaridad agregados o quitados de un nivel u otro de la organización a la que reemplaza.

### ***2.- Propósitos Generales de la Educación General Básica.***

La Educación General Básica de la Provincia de Entre Ríos se orientará hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Garantizar y hacer garantizar los principios de igualdad, gratuidad y obligatoriedad del nivel de la EGB, para preservar los derechos de los niños asegurándoles el acceso a los saberes básicos de las sociedades contemporáneas.
- Universalizar la cobertura de la población garantizando el derecho al conocimiento y valorizando aquellos conocimientos que los niños/as poseen y asegurando la apropiación de nuevos conocimientos.
- Garantizar los resultados de la educación básica de la población a partir de la heterogeneidad de las situaciones iniciales de los niños/as que se incorporan al sistema educativo, respetando las diferencias.
- Asegurar la participación activa de los ciudadanos en la sociedad y el fortalecimiento de la democracia; contribuyendo a la formación de un hombre libre, creador, con capacidad de decisión autónoma, solidario y comprometido con su comunidad, su provincia y su patria.
- Promover el crecimiento y desarrollo del país y el desempeño productivo de los sujetos; valorando la relación trabajo-conocimiento como productos inseparables del esfuerzo humano.
- Promover y fortalecer la presencia social de las escuelas de la EGB, comprometidas con los principios de participación y cooperación que aseguren una respetuosa y solidaria relación con las familias en particular y con la comunidad en general.
- Garantizar y hacer garantizar la capacitación y actualización permanente de los docentes del nivel de la EGB en función de las experiencias de las prácticas pedagógicas que aporten a la resolución de problemas concretos de la tarea docente.
- Promover instancias de articulación e integración al interior del nivel de la EGB y con los otros niveles del sistema.

### ***3.- Propósitos Específicos de la Educación General Básica.***

- + Construir un espacio propicio para la transmisión, producción y recreación del conocimiento como herramienta de transformación.
- + Garantizar a los alumnos/as posibilidades de afrontar y resolver problemas de la vida cotidiana y en los diferentes ámbitos de participación social.
- + Cumplir la función socializadora en un marco de respeto por la diversidad social y cultural.
- + Participar en la vida comunitaria y ciudadana, reconociendo normas, reglas y costumbres del comportamiento social, analizando la necesidad de las mismas y también la posibilidad de modificaciones al reconocer su carácter histórico.
- \*Reconocer y valorar la diversidad socio-cultural en relación a las costumbres, valores, tradiciones, creencias religiosas y formas de organización social.
- \*Avanzar en la observación, comparación, registro y comunicación de informaciones acerca de la realidad, promoviendo la curiosidad y el deseo de seguir aprendiendo a partir de una mirada problematizadora del mundo social.
- + Consolidar el proceso de apropiación de la lengua escrita hacia la constitución de sujetos lectores y escritores autónomos y hablantes competentes.

+ Desarrollar habilidades del cálculo exacto y aproximado de estimación, de comparación de cantidades, de descubrimiento de regularidades numéricas, geométricas y temporales favoreciendo el razonamiento, la memoria significativa y la predicción.

+ Comunicar por diferentes medios el lenguaje matemático básico para expresar conceptos y explicar procedimientos desde una actitud reflexiva sobre las producciones propias, de sus pares y del contexto.

+ Favorecer democráticos procesos de socialización fundados en el respeto y aceptación del otro, en la construcción conjunta y consensuada de normas de interacción, en la toma de decisiones colectivas, para ir comprendiendo la importancia, el valor y el placer de la acción colectiva, que no sacrifica la posición individual.

+ Promover conocimientos específicos en relación con los lenguajes y los productos artísticos que favorezcan la sensibilización, la expresión y otras formas de construcción de conocimientos, a través de los procesos de producción artística, de percepción estética y de reflexión crítica.

+ Reconocer la dinámica del ambiente y las interacciones que en él se realizan a través de exploraciones de objetos, procesos y fenómenos del mundo natural.

+ Promover la comprensión de la diversidad de funciones que cumple el organismo humano, las estructuras que las realizan y los cambios que ocurren en las distintas etapas de la vida.

+ Favorecer la comprensión de la tecnología como una actividad social de producción; que involucra los productos, los sujetos, los propósitos, los ámbitos y modos de producción específicos y las relaciones con los demás campos de la realidad social.

+ Desarrollar competencias que permitan solucionar problemas de índole práctico, sin perder de vista el componente conceptual como ético, operando sobre elementos tangibles y no tangibles que posibiliten la integración del saber con el hacer.

\*Desempeñar una función orientadora, ampliando los ámbitos de experiencia de los alumnos/as para que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida, y de esta manera contribuir a ampliar los horizontes.

+ Desarrollar una concepción de la educación física totalizadora que aborde todos los aspectos de la personalidad de los niños, que tenga en cuenta el cuerpo, sus movimientos y la relación de estos aspectos con la práctica social de los educandos.

## ***Lengua y Literatura***

### ***1.- Fundamentación.***

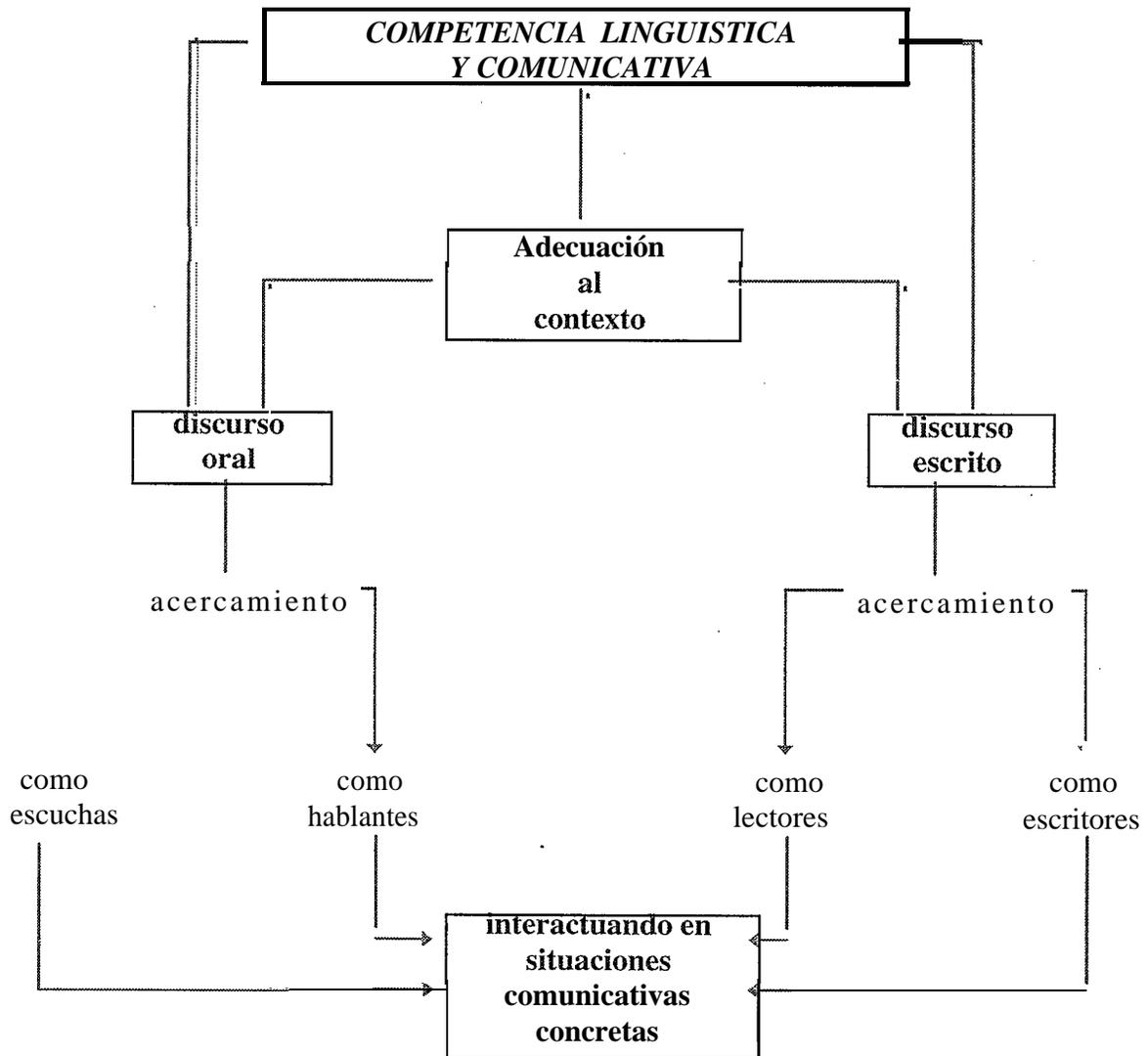
Desde su configuración científica tal como hoy la concebimos, la lingüística ha experimentado un desarrollo tan frondoso y diverso que su campo representa un verdadero desafío hasta para los mismos especialistas. No es casual, se trata de la ciencia que estudia el lenguaje, objeto particularmente complejo, medio privilegiado de la comunicación humana.

La facultad del lenguaje como capacidad propia de la especie se realiza en cada lengua particular. Toda lengua forma parte sustancial de la identidad cultural y propone una determinada visión del mundo a la vez que permite la estructuración de la sociedad. Es instrumento para la organización del propio pensamiento y para la planificación de acciones tanto personales como sociales. Posibilita la producción y circulación de conocimientos, la apropiación y conservación de saberes sociales y la actuación ciudadana. Toda lengua es un sistema cuyas funciones son las de representación, expresión, comunicación y acción.

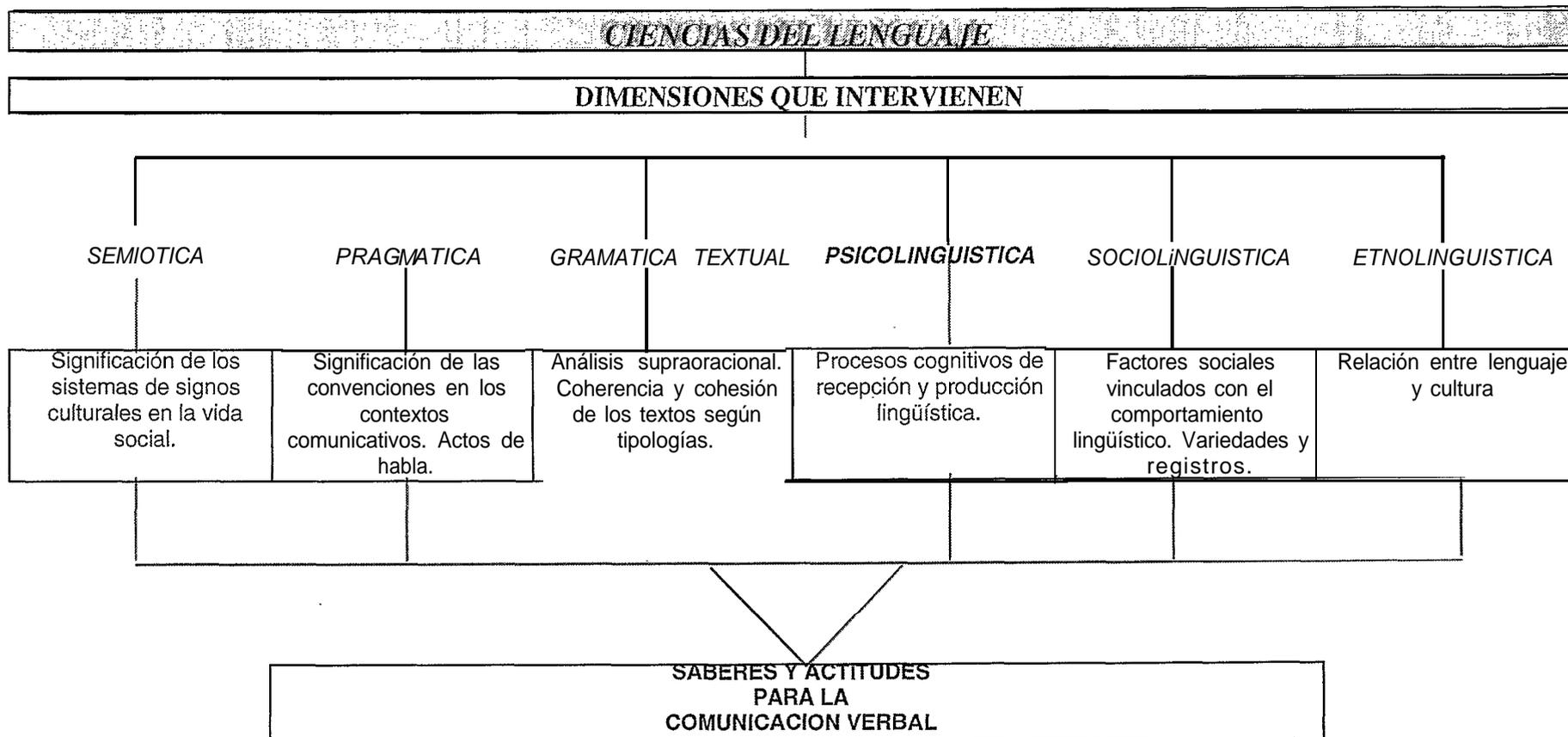
Lo dicho hasta aquí justifica y explica la multiplicidad de enfoques que recibe este objeto de conocimiento, tal como puede apreciarse en el **organizador gráfico n° 2**.

Estos enfoques y las investigaciones que se producen en cada uno de sus ámbitos tratan de explicar desde distintas perspectivas en qué consiste el saber lingüístico de un hablante y ejercen una indiscutible resonancia en el campo de la didáctica de la lengua. En él se conjugan con la intención de formar un sujeto lingüísticamente competente, poseedor de 'una amplia competencia lingüístico-comunicativa, entendida como el conjunto de saberes y actitudes que utiliza el hablante-oyente, lector-escritor de una lengua para producir y comprender discursos verbales en un contexto comunicativo determinado.

Organizador gráfico N° 1:



Organizador gráfico n° 2:



Las actividades lingüísticas de escuchar-hablar y leer-escribir son formas comunicativas básicas que se diferencian entre sí por el papel que desempeña el sujeto - como receptor o productor del mensaje- y por el canal de transmisión del mismo -oral o escrito-. Las cuatro formas son procesos particularmente activos; aun en los receptivos - escuchar y leer- se realizan operaciones mentales muy complejas y se ponen en juego procesos psicológicos superiores al mismo tiempo que se activan emociones y representaciones sociales.

Así entendida la lengua, su uso se constituye en uno de los derechos humanos insoslayables en una sociedad democrática. En tal sentido debe ser asumido por la escuela cuya obligación es asegurarlo.

## ***2.- La Lengua en la escuela.***

Desde muy pequeños los niños adquieren su lengua materna en situación de interacción comunicativa; adquieren conjuntamente la gramática, que es el saber específico acerca de la lengua -el léxico o vocabulario, el orden de las palabras o sintaxis, las formas de las mismas o morfología, la fonología- y las formas o convenciones sociales para usar ese saber. En otros términos, la inmersión del niño en el mundo de la palabra supone no solo la adquisición de un código de comunicación y sus reglas gramaticales, sino también el aprendizaje referido a la negociación con palabras, a la posibilidad de hacer cosas con ellas -pedir, referir...-, supone aprender la cultura.

Mientras la capacidad lingüística tiene profundas raíces biológicas, su uso a través de una lengua en particular depende de la apropiación de modalidades que no son genéticas sino culturales y que por lo tanto se transmiten, enseñan y aprenden en sociedad.

De tal modo, puede decirse con razón que el niño al ingresar a la escuela es usuario de su lengua materna, ha comenzado a desarrollar las competencias lingüística y comunicativa básicas y exclusivas de la oralidad. Como tal se trata de una oralidad de léxico restringido, redundante o repetitiva, de gran sencillez sintáctica, con marcados rasgos derivados de su procedencia geográfica, social, generacional). Asimismo ha comenzado a apropiarse de otro objeto de presencia y circulación social constituido por signos muy particulares: la escritura.

**En uno y otro caso el grado de apropiación de los saberes y el desarrollo alcanzado al momento del ingreso escolar, están en estrecha relación con las oportunidades de interacción que el medio y las circunstancias vitales le han ofrecido.**

**La escuela se constituye entonces en un nuevo ámbito de interacción de sujetos provenientes de distintos entornos culturales, que hacen un uso concreto y variado de su lengua y que a través de ella se identifican y caracterizan a su grupo de pertenencia.**

Pensemos en las particularidades que se presentan en nuestro ámbito provincial a propósito de la existencia de zonas con realidades lingüísticas que -aun cuando no conforman ámbitos de bilingüismo- dan cuenta de tradiciones idiomáticas particulares: comunidades de origen alemán que son hablantes de dos lenguas y muestran formas lexicales y sintácticas especiales; zonas rurales del centro-norte provincial que cuentan con gran cantidad de vocablos guaranícos o derivados de ellos;

comunidades hablantes de zonas de islas y ribereñas que poseen un vocabulario propio de la región, de las labores y del mundo natural del lugar.

La escuela no ha hecho suyo el trabajo con la variedad lingüística, no obstante es el punto de partida para enseñar a usar la lengua oral en contextos más formales y con mayor diversidad de propósitos comunicativos. En el ámbito de la oralidad, para perfeccionar el habla y la escucha, la intervención didáctica debe comenzar por la reflexión sobre la variedad lingüística que ya está presente en cada alumno dado que el uso de la lengua no es homogéneo, monolítico ni uniforme sino, por el contrario, diverso y heterogéneo.

Lengua y escuela se conjugan en un espacio didáctico específico. Los aprendizajes en este ámbito son, aunque no antagónicos, distintos de los que se realizan en otros contextos sociales; distintos por el necesario grado de sistematización y formalización, por la profundidad y coherencia que alcanzan como producto de un trabajo intencional de selección, secuenciación, transposición, organización y planificación de las acciones. La escuela transforma deliberadamente en objetos de estudio y reflexión los objetos que, de otra manera, permanecerían solo en el mundo de la ciencia o del arte.

El enseñar lengua en la escuela adquiere un profundo sentido si pensamos que la alfabetización es el proceso que permite el tránsito del mundo de la oralidad al de la escritura y el ingreso definitivo al mundo de la cultura gráfica.

El conocimiento de la lengua escrita tiene como habilidad de base la transferencia de mensajes del modo hablado al modo escrito y viceversa pero el nivel 'más significativo de conocimiento de la escritura es la comprensión y producción autónomas de textos que se leen y escriben en sociedad. Es un aprendizaje fundamental que tiene consecuencias tanto de carácter personal como social ya que permite:

- estructurar el pensamiento
- acceder a formas de oralidad más ricas y complejas
- contactarse con la literatura
- procesar inteligentemente la información de los medios
- masivos
- adquirir otros conocimientos.

**Más allá de la extensión que el término pareciera haber alcanzado en los últimos tiempos, la alfabetización es un proceso de índole lingüística: alfabetizarse es pasar del conocimiento exclusivo e intuitivo de una lengua oral al conocimiento de la lengua escrita y al universo de relaciones que entre ellas se establece.**

Al decir proceso se hace alusión a un aprendizaje que no es rudimentario - como cuando se utiliza el término alfabetización en ámbitos no lingüísticos refiriéndose al conocimiento del "abecé" de alguna disciplina- sino que se habla de conocimiento profundo acerca de la lengua escrita.

Al decir proceso se hace alusión a un aprendizaje que requiere tiempos de asimilación, creación y modificación de esquemas, en el cual unas estructuras se construyen sobre la base de otras, 'en el cual unos conceptos y procedimientos se aprenden antes que otros de manera organizada, donde construcciones más avanzadas suceden a otras más primarias.

Por esto, el proceso escolar de alfabetización abierto en el Nivel Inicial, se extiende abarcando sucesivamente esferas cada vez más complejas hasta la totalidad del sistema escolar obligatorio. Una didáctica con base en estos términos, permitirá que tras

el tránsito por los años de escolaridad inicial y básica, el alumno arribe a la irreversible condición de alfabetizado.

La enseñanza de la lengua no persigue la formación de teóricos del lenguaje ni ilustrados en lingüística sino de actores competentes en el uso de la lengua oral y escrita. Desde esta perspectiva la reflexión sobre los hechos del lenguaje es sustancial para acrecentar la capacidad de interpretar y producir textos orales y escritos. Allí es donde se presentan los verdaderos problemas que exigen la creación de espacios de reflexión lingüística tendientes a resolver fundamentadamente los problemas de uso.

**Como ya se dijo, toda lengua representa una visión del mundo y a su vez permite reflexionar sobre él de tal manera que cuando se produce la reflexión lingüística no solo se toma consciencia del lenguaje sino del mundo representado por él y en este sentido la reflexión se transforma en un poderoso instrumento del pensamiento.**

Esto último marca el pasaje de una perspectiva descriptiva a una comunicativa y propicia una didáctica de la lengua que pone el acento en las formas del hacer reflexivo tanto en el hablar y escuchar como en el leer y escribir.

EJE INTEGRADOR	ALFABETIZACION COMO PROCESO DE APROPIACION DE LA LENGUA ESCRITA			
NIVEL - CICLO	NIVEL INICIAL	EDUCACION GENERAL BASICA		
		PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	ETAPA DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES		ETAPA DE PROFUNDIZACION DE LOS APRENDIZAJES	
	5 a 8 AÑOS		9 a 14 AÑOS	
<b>ALCANCES DEL EJE</b>	Exploración y conocimiento de la lengua escrita, sus características globales, sus significación, función social y contextos de usos.	Continuación →  Aprendizaje del sistema notacional completo y del sistema textual básico.	Continuación →  Profundización del aprendizaje del sistema notacional en su funcionamiento irregular. Profundización del aprendizaje del sistema textual básico.	Continuación →  Continuación →  Aprendizajes de sistemas textuales complejos.
<b>EXPECTATIVAS GENERALES</b>	Construir nociones básicas acerca de la comunicación escrita, del sistema textual y notacional	Dominar el funcionamiento básico del sistema de escritura.	Valerse de la lengua escrita como instrumento para conocer, estudiar, aprender.	Ser lecto-escritor autónomo.

**3.- Organización de contenidos.**

<i>NIVEL INICIAL</i>	<i>PRIMER CICLO</i>	<i>SEGUNDO CICLO</i>
<p align="center"><b><u>LENGUA ORAL Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ORAL</u></b></p> <p>- La conversación.</p> <p>- Conversación mediatizada.</p>	<p align="center"><b><u>LENGUA ORAL Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ORAL</u></b></p> <p align="center"><b><u>DISCURSOS DE LA LENGUA ORAL</u></b></p> <p align="center"><b><u>I.- INTERACCION DIALOGICA (DOS O MAS HABLANTES)</u></b></p> <p>- La conversación.</p> <p>- El par pregunta - respuesta.</p> <p>- Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: afirmar, negar, ordenar, preguntar.</p> <p>- Iniciación en la argumentación: acuerdos y desacuerdos.</p> <p>- Conversación mediatizada.</p> <p align="center"><b><u>II.- LOCUTOR UNICO.</u></b></p>	<p align="center"><b><u>LENGUA ORAL Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ORAL</u></b></p> <p align="center"><b><u>DISCURSOS DE LA LENGUA ORAL</u></b></p> <p align="center"><b><u>I.- INTERACCION DIALOGICA (DOS O MAS HABLANTES)</u></b></p> <p>- La conversación.</p> <p>- La entrevista. La encuesta.</p> <p>- Iniciación en la argumentación.</p> <p align="center"><b><u>II.- LOCUTOR UNICO.</u></b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narración y renarración.</li> <li>- La consigna simple.</li> <li>. Descripción.</li>   <li>- Juego teatral.</li> <li>- Juegos con material sonoro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narración y renarración.</li> <li>- Las instrucciones sencillas. La consigna.</li> <li>. Descripción.</li>   <li>- Juego teatral.</li> <li>- Juegos con material sonoro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narración y renarración.</li> <li>- Instrucciones simples y complejas. Reglamentos.</li> <li>. Descripción.</li>   <li>- Exposición. Explicación. Definición.</li> <li>- Escucha mediatizada a través de la radio.</li> <li>- Dramatización.</li>   <li>- Juegos con palabras.</li> </ul>
<p><b>III.- <u>ASPECTOS DE LA LENGUA ORAL</u></b> (implícitos en los contenidos anteriores) sobre los que se profundizará la reflexión.</p>	<p><b>III.- <u>ASPECTOS DE LA LENGUA ORAL</u></b> (implícitos en los contenidos anteriores) sobre los que se desarrollará reflexión sistemática.</p>	<p><b>III.- <u>VARIEDADES LINGUISTICAS.</u></b></p>
<p style="text-align: center;"><b><u>LENGUA ESCRITA. LITERATURA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ESCRITA.</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>LECTURA</u></b></p>	<p style="text-align: center;"><b><u>LENGUA ESCRITA. LITERATURA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ESCRITA.</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>LECTURA</u></b></p>	<p style="text-align: center;"><b><u>LENGUA ESCRITA. LITERATURA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ESCRITA.</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>LECTURA</u></b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones de la lectura.</li> <li>- Estrategias de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Función social y significación personal de la lectura.</li> <li>- Estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Función social y significación personal de la lectura.</li> <li>- Estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura.</li> </ul>

- Soportes y portadores de textos.
- El texto literario.
- Textos no ficcionales.
- Sistema de escritura.

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura.
- Estrategias de escritura.
- El sistema de escritura.

- Soportes y portadores de textos.
- El texto literario.
- Textos no ficcionales.
- Unidades de lectura.

**ESCRITURA**

- Función social y significación personal de la escritura.
- Estrategias cognitivas y lingüísticas de escritura.
- Tipos de textos.
- Convenciones básicas de la escritura.

- Soportes y portadores de textos (cotidianos y escolares).
- Bloque aparte.
- Textos no ficcionales.
- Medios masivos de comunicación social.
- El sistema textual.

**ESCRITURA**

- Función social y significación personal de la escritura.
- Estrategias de escritura.
- Tipos de textos.
- Convenciones básicas de la escritura.
- El sistema textual y oracional.

**LITERATURA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION LITERARIA**

- El texto literario.
- El patrimonio literario oral.
- La literatura escrita.
- Narrativa y poesía.

#### 4.- *Expectativas de logros.*

- Participarán adecuadamente cooperando en conversaciones informales y formales.
- Serán capaces de comprender y producir consignas seriadas y cuestionarios sobre temas de su interés y estudio, de solicitar aclaración y de proponer reformulaciones sobre este tipo de texto.
- Podrán renarrar cuentos y crónicas leídos y escuchados y brindar información oral con claridad y sencillez.
- Serán capaces de gestionar una exposición oral con fichas de apoyo y empleo de soportes gráficos.
- Identificarán puntos de vista en una discusión y se iniciarán en la fundamentación de los propios.
- Podrán recitar, reproducir, recrear e inventar chistes, coplas, juegos de palabras, etc.
- Identificarán portadores de textos de vigencia social y los incorporarán gradualmente a sus hábitos lectores apropiándose de las estrategias de lectura que les son propias.
- Podrán leer en forma silenciosa y autónoma, explicando su sentido, textos informativos y directivos cuyo nivel de dificultad lectora corresponda a vocabulario de uso coloquial, lengua estándar coloquial y al vocabulario básico de los contenidos disciplinares desarrollados en primer y segundo ciclo y cuya construcción sintáctica incorpore casos de subordinaciones simples, correferencia e información implícita correspondiente al conocimiento del mundo presumible para el ciclo.
- Podrán leer en voz alta, con fines comunicativos, esos mismos textos con entonación, gestualidad y sentido adecuados.
- Podrán escribir textos instrumentales y organizativos incorporando modelos sociales de mayor complejidad en relación con los de primer ciclo.
- Podrán escribir textos creativos y de ficción donde pongan en juego alternativas a los modelos que aparecen en sus lecturas.
- Podrán participar en experiencias de lecturas literarias exploratorias de los aspectos semánticos y pragmáticos propios de este discurso; se familiarizarán con secuencias, personajes, puntos de vista y argumentos de la narrativa; asuntos, rimas y ritmos de la poesía y con el conflicto en el texto y representación teatral, conformando su apreciación estética y proyectando sus descubrimientos hacia la propia producción de este tipo de discursos.
- Aprenderán y evaluarán las producciones de los medios masivos de comunicación.

- Se iniciarán en escrituras formales vinculadas con las disciplinas escolares: resúmenes, cuestionarios, informes breves y toma de apuntes.
- En todos los casos serán capaces de emplear productivamente esquemas y macroestructuras derivadas de sus lecturas y del trabajo escolar, de elaborar planes y proyectos de escritura y redactar borradores.
- Estarán en condiciones de gestionar la coherencia global y la cohesión en casos simples y sistematizarán relaciones de cohesión simple en el texto y nociones de tiempo.
- Fijarán propósito, destinatario y portador del escrito y adecuarán a esas pautas las condiciones de legibilidad del texto que produzcan.
- Gestionarán la correcta ortografía de sus escritos.
- Sistematizarán ortografía y puntuación para lograr autonomía en el control normativo de sus escritos.
- Formularán reglas y principios para la elaboración de narraciones, exposiciones e instrucciones.
- Organizarán mapas conceptuales para ampliar el vocabulario de uso observando la formación de las palabras y sus relaciones semánticas.

<b>CUARTO AÑO</b>		
<b><u>LENGUA ORAL Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ORAL</u></b>	<b><u>LENGUA ORAL Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ORAL</u></b>	<b><u>LENGUA ORAL Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION ORAL</u></b>
<b><u>DISCURSOS DE LA LENGUA ORAL</u></b>	<b><u>DISCURSOS DE LA LENGUA ORAL</u></b>	<b><u>DISCURSOS DE LA LENGUA ORAL</u></b>
<b><u>I.-INTERACCION DIALOGICA (DOS O MAS HABLANTES)</u></b>	<b><u>I.-INTERACCION DIALOGICA (DOS O MAS HABLANTES)</u></b>	<b><u>I.-INTERACCION DIALOGICA (DOS O MAS HABLANTES)</u></b>
<p>Uso de la lengua oral en interacciones dialógicas alternando los roles de escucha (recepción, comprensión) y locutor (emisión, producción).</p> <p><b>*I.- <u>La conversación</u></b>  <b>*Conversación no mediatizada informal, formal y dirigida en lengua coloquial.</b>  <b>*Conversación mediatizada a través del teléfono y el contestador automático.</b>  <b>*Convenciones no lingüísticas de la conversación. su interpretación.</b>  <b>Convenciones lingüísticas de la conversación en contextos más formales (*):</b>  <b>-lengua estándar</b>  <b>-fórmulas sociales de saludo, presentaciones, tratamiento, apertura y cierre, solicitud o demanda en diálogos formales. Acto de habla.</b></p>	<p>Uso de la lengua oral en interacciones dialógicas alternando los roles de escucha (recepción, comprensión) y locutor (emisión, producción).</p> <p><b>*I.- <u>La conversación</u></b>  <b>*Conversación no mediatizada informal, formal y dirigida en lengua coloquial.</b>  <b>*Conversación mediatizada a través del teléfono y el contestador automático.</b>  <b>*Convenciones no lingüísticas de la conversación. su interpretación.</b>  <b>Convenciones lingüísticas de la conversación en contextos más formales (*):</b>  <b>-lengua estándar</b>  <b>-fórmulas sociales de saludo, presentaciones, tratamiento, apertura y cierre, solicitud o demanda en diálogos formales. Acto de habla.</b></p>	<p>Uso de la lengua oral en interacciones dialógicas alternando los roles de escucha (recepción, comprensión) y locutor (emisión, producción).</p> <p><b>*I.- <u>La conversación</u></b>  <b>*Conversación no mediatizada informal, formal y dirigida en lengua coloquial.</b>  <b>*Conversación mediatizada a través del teléfono y el contestador automático.</b>  <b>*Convenciones no lingüísticas de la conversación. su interpretación.</b>  <b>Convenciones lingüísticas de la conversación en contextos más formales (*):</b>  <b>-lengua estándar</b>  <b>-fórmulas sociales de saludo, presentaciones, tratamiento, apertura y cierre, solicitud o demanda en diálogos formales. Acto de habla.</b></p>

-Participación como escucha/locutor en conversaciones espontáneas en lengua coloquial, respetando los turnos de intercambio y adecuando la información al tema u objeto de la conversación.	-Participación como escucha/locutor en conversaciones espontáneas en lengua coloquial, respetando los turnos de intercambio y adecuando la información al tema u objeto de la conversación.	-Participación como escucha/locutor <b>en</b> conversaciones espontáneas en lengua coloquial, respetando los turnos de intercambio y adecuando la información al tema u objeto de la conversación.
-Participación en conversaciones dirigidas con objetivos previamente determinados en parejas o grupos de trabajo.	-Participación en conversaciones dirigidas con objetivos previamente determinados en parejas o grupos de trabajo.	-Participación en conversaciones dirigidas con objetivos previamente determinados en parejas o grupos de trabajo.
-Reconocimiento e interpretación de códigos no lingüísticos en la comunicación oral: mirada, gestos, posturas...	-Reconocimiento e interpretación de códigos no lingüísticos en la comunicación oral: mirada, gestos, posturas...	-Reconocimiento e interpretación de códigos no lingüísticos en la comunicación oral: mirada, gestos, posturas...
-Uso de fórmulas de saludo, presentación, apertura y cierre en diálogos formales.	-Uso de fórmulas de saludo, presentación, apertura y cierre en diálogos formales.	-Uso de fórmulas de saludo, presentación, apertura y cierre en diálogos formales.
-Comprensión y producción de solicitudes o demandas en lengua estándar.	-Comprensión y producción de solicitudes o demandas en lengua estándar.	-Comprensión y producción de solicitudes o demandas en lengua estándar.
-Adecuación del registro a la situación comunicativa.	-Adecuación del registro a la situación comunicativa.	-Adecuación del registro a la situación comunicativa.
-Análisis de situaciones de diálogo identificando quién habla, con quién, dónde, cuándo, de qué, cómo.	-Análisis de situaciones de diálogo identificando quién habla, con quién, dónde, cuándo, de qué, cómo.	-Análisis de situaciones de diálogo identificando quién habla, con quién, dónde, cuándo, de qué, cómo.
-Reconocimiento de diversos actos de habla (pedir, advertir, prometer, rogar, preguntar...); identificación de la intencionalidad explícita.	-Reconocimiento de diversos actos de habla (pedir, advertir, prometer, rogar, preguntar...); identificación de la intencionalidad explícita.	-Reconocimiento de diversos actos de habla (pedir, advertir, prometer, rogar, preguntar...); identificación de la intencionalidad explícita.

<p><i>-Observación y análisis de las características de las conversaciones mediatizadas,</i></p> <p><i>-Dramatización de diálogos mediatizados a través del teléfono y el contestador automático reflexionando acerca de las particularidades del contexto y de los recursos lingüísticos para actuar en dichas circunstancias.</i></p> <p><i>-Escucha y análisis de conversaciones telefónicas formales grabadas o filmadas.</i></p> <p><i>-Registro por escrito de mensajes telefónicos.</i></p>	<p><i>-Observación y análisis de las características de las conversaciones mediatizadas.</i></p> <p><i>-Dramatización de diálogos mediatizados a través del teléfono y el contestador automático reflexionando acerca de las particularidades del contexto y de los recursos lingüísticos para actuar en dichas circunstancias.</i></p> <p><i>-Escucha y análisis de conversaciones telefónicas formales grabadas o filmadas.</i></p> <p><i>-Registro por escrito de mensajes telefónicos.</i></p>	<p><i>-Observación y análisis de las características de las conversaciones mediatizadas.</i></p> <p><i>-Dramatización de diálogos mediatizados a través del teléfono y el contestador automático reflexionando acerca de las particularidades del contexto y de los recursos lingüísticos para actuar en dichas circunstancias.</i></p> <p><i>-Escucha y análisis de conversaciones telefónicas formales grabadas o filmadas.</i></p> <p><i>-Registro por escrito de mensajes telefónicos.</i></p>
<p><b>(* Se refiere a contextos más formales que los ya abordados en el Primer Ciclo.</b></p>	<p><b>(* Se refiere a contextos más formales que los ya abordados en el Primer Ciclo.</b></p>	<p><b>(* Se refiere a contextos más formales que los ya abordados en el Primer Ciclo.</b></p>
<p><b>*2.- <u>La entrevista. La encuesta.</u></b></p> <p><b>*Oraciones interrogativas. Cuestionario.</b></p>	<p><b>*2.- <u>La entrevista. La encuesta.</u></b></p> <p><b>*Oraciones interrogativas. Cuestionario.</b></p>	<p><b>*2.- <u>La entrevista. La encuesta.</u></b></p> <p><b>*Oraciones interrogativas. Cuestionario.</b></p>
<p><i>-Iniciación en las técnicas de la entrevista y la encuesta.</i></p> <p><i>-Escucha, análisis y comentarios de entrevistas radiales y televisivas a través de la observación presencial o mediatizada.</i></p> <p><i>-Identificación de los aspectos sustanciales en las entrevista argumentando acerca de las formas de conducción de las mismas.</i></p>	<p><i>-Iniciación en las técnicas de la entrevista y la encuesta.</i></p> <p><i>-Escucha, análisis y comentarios de entrevistas radiales y televisivas a través de la observación presencial o mediatizada.</i></p> <p><i>-Identificación de los aspectos sustanciales en las entrevista argumentando acerca de las formas de conducción de las mismas.</i></p>	<p><i>-Empleo de la entrevista y la encuesta como fuentes de obtención de datos en pequeñas investigaciones o informes.</i></p> <p><i>-Escucha, análisis y comentarios de entrevistas radiales y televisivas a través de la observación presencial o mediatizada.</i></p> <p><i>-Identificación de los aspectos sustanciales en las entrevista argumentando acerca de las formas de conducción de las mismas.</i></p>

<p>-Diferenciación de las características de la entrevista y la encuesta.</p> <p>-Planificación de entrevistas: móviles, caracterización del entrevistado, razones que justifican su elección, contexto; formulación y reformulación de cuestionarios/protocolos; diversidad, propiedad y adecuación de las preguntas.</p>	<p>-Diferenciación de las características de la entrevista y la encuesta.</p> <p>-Planificación de entrevistas: móviles, caracterización del entrevistado, razones que justifican su elección, contexto; formulación y reformulación de cuestionarios/protocolos; diversidad, propiedad y adecuación de las preguntas.</p>	<p>-Diferenciación de las características de la entrevista y la encuesta.</p> <p>-Planificación de entrevistas: móviles, caracterización del entrevistado, razones que justifican su elección, contexto; formulación y reformulación de cuestionarios/protocolos; diversidad, propiedad y adecuación de las preguntas.</p> <p>-Comparación de entrevistas radiales, televisivas y escritas.</p> <p>-Producción de expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa e indirecta en situaciones formales.</p>
<p>-Uso de fórmulas de cortesía.</p> <p>-Regulación de las intervenciones en el diálogo: precisión, pertinencia y agilidad en la formulación de preguntas.</p> <p>-Adecuación del registro al contexto comunicativo.</p> <p>-Interpretación de afirmaciones, preguntas, dudas y órdenes.</p>	<p>-Uso de fórmulas de cortesía.</p> <p>-Regulación de las intervenciones en el diálogo: precisión, pertinencia y agilidad en la formulación de preguntas.</p> <p>-Adecuación del registro al contexto comunicativo.</p> <p>-Interpretación de afirmaciones, preguntas, dudas y órdenes.</p>	<p>-Uso de fórmulas de cortesía.</p> <p>-Regulación de las intervenciones en el diálogo: precisión, pertinencia y agilidad en la formulación de preguntas. Preguntar y repreguntar.</p> <p>-Adecuación del registro al contexto comunicativo.</p> <p>-Interpretación de afirmaciones, preguntas, dudas y órdenes.</p>

-Iniciación en el empleo de lengua estándar en entrevistas formales: propiedad gramatical, diversidad y pertinencia léxica, desempeño prosódico (pausas, ritmo, altura de voz, entonación),	-Iniciación en el empleo de lengua estándar en entrevistas formales: propiedad gramatical, diversidad y pertinencia léxica, desempeño entonación).	-Iniciación en el empleo de lengua estándar en entrevistas formales: propiedad gramatical, diversidad y pertinencia léxica, desempeño prosódico (pausas, ritmo, altura de voz, entonación). -Adecuación del cuestionario previsto frente a eventuales giros en la conversación y encauce del diálogo frente a digresiones del entrevistado.
-Escucha atenta y análisis de las intervenciones y comportamientos lingüísticos y no lingüísticos del entrevistado.	-Escucha atenta y análisis de las intervenciones y comportamientos lingüísticos y no lingüísticos del entrevistado.	-Escucha atenta y análisis de las intervenciones y comportamientos lingüísticos y no lingüísticos del entrevistado.
-Empleo de recursos tecnológicos pertinentes (grabador, filmadora, escritura, etc.) como enriquecedores del producto.	-Empleo de recursos tecnológicos pertinentes (grabador, filmadora, escritura, etc.) como enriquecedores del producto.	-Empleo de recursos tecnológicos pertinentes (grabador, filmadora, escritura, etc.) como enriquecedores del producto.
-Parafraseo (reformulación con palabras propias) de las respuestas del entrevistado.	-Parafraseo (reformulación con palabras propias) de las respuestas del entrevistado.	-Parafraseo (reformulación con palabras propias) de las respuestas del entrevistado.
-Identificación y discriminación de conceptos y de anécdotas aportados por el interlocutor.	-Identificación y discriminación de conceptos y de anécdotas aportados por el interlocutor.	-Identificación y discriminación de conceptos y de anécdotas aportados por el interlocutor.
-Discriminación de información nuclear y periférica.	-Discriminación de información nuclear y periférica.	-Discriminación de información nuclear y periférica.
-Selección de datos y detalles significativos para exponer.	-Selección de datos y detalles significativos para exponer.	-Selección de datos y detalles significativos para exponer.
-Exposición de la experiencia.	-Exposición de la experiencia.	-Exposición de la experiencia.
-Análisis y reflexión acerca del propio desempeño.	-Análisis y reflexión acerca del propio desempeño.	-Análisis y reflexión acerca del propio desempeño.

-Análisis de encuestas radiales, televisivas, callejeras a través de la observación presencial o mediatizada.	-Análisis de encuestas radiales, televisivas, callejeras a través de la observación presencial o mediatizada.	-Análisis de encuestas radiales, televisivas, callejeras a través de la observación presencial o mediatizada.
-Planificación de encuestas: detección del tema de interés, formulación de ítemes, elaboración de cuestionario sobre aspectos pertinentes del mismo, determinación de la finalidad de la encuesta, del perfil de los encuestados...)	-Planificación de encuestas: detección del tema de interés, formulación de ítemes, elaboración de cuestionario sobre aspectos pertinentes del mismo, determinación de la finalidad de la encuesta, del perfil de los encuestados...)	-Planificación de encuestas: detección del tema de interés, formulación de ítemes, elaboración de cuestionario sobre aspectos pertinentes del mismo, determinación de la finalidad de la encuesta, del perfil de los encuestados...)
		-Reconocimiento de las particularidades de la encuesta con relación a la entrevista, al reportaje, a la nota. -Exploración de diferentes tipos de encuestas (orales, escritas, callejeras, puerta a puerta, telefónicas...)
-Interpretación (reunión, descripción, relación, generalización, resumen) de los datos obtenidos.	-Interpretación (reunión, descripción, relación, generalización, resumen) de los datos obtenidos.	-Interpretación (reunión, descripción, relación, generalización, resumen) de los datos obtenidos.
-Expresión de la información obtenida en otros lenguajes: matemático, gráfico, barras, cuadros. . .	-Expresión de la información obtenida en otros lenguajes: matemático, gráfico, barras, cuadros. . .	-Expresión de la información obtenida en otros lenguajes: matemático, gráfico, barras, cuadros...
-Exposición de datos con soportes tecnológicos (grabadores, filmaciones, transparencias) o gráficos (cuadros, diagramas . . .)	-Exposición de datos con soportes tecnológicos (grabadores, filmaciones, transparencias) o gráficos (cuadros, diagramas . . .)	-Exposición de datos con soportes tecnológicos (grabadores, filmaciones, transparencias) o gráficos (cuadros, diagramas . . .)
En relación con la lengua escrita:	En relación con la lengua escrita:	En relación con la lengua escrita:

-Lectura, redacción y diagramación de entrevistas y encuestas. -Toma de notas con agilidad y precisión. -Desgrabación de entrevistas con “traducción al escrito” de silencios, gestos, expresiones no fonemáticas del entrevistado.	-Lectura, redacción y diagramación de entrevistas y encuestas. -Toma de notas con agilidad y precisión. -Desgrabación de entrevistas con “traducción al escrito” de silencios, gestos, expresiones no fonemáticas del entrevistado.	-Lectura, redacción y diagramación de entrevistas y encuestas. -Toma de notas con agilidad y precisión. -Desgrabación de entrevistas con “traducción al escrito” de silencios, gestos, expresiones no fonemáticas del entrevistado.
---	---	---

**\*II.-LOCUTOR UNICO**

**Un solo hablante. Uso de la lengua oral en situaciones de recepción y de producción como locutor único.**

**\*1.-Narración y renarración.**

-Iniciación en la renarración de series televisivas y películas comunicando claramente el argumento.  
-Audición y renarración de cuentos y relatos literarios y no literarios siguiendo el orden de los episodios.  
-Verificación de presencia y/o ausencia de datos.  
-Empleo adecuado de conectores propios de la narración (cronológicos, causales, condicionales).  
-Iniciación en el empleo adecuado de los modos y tiempos verbales no excluyendo la conjugación del pronombre “vos”.  
-Iniciación en la narración con descripción de

**\*II.-LOCUTOR UNICO**

**Un solo hablante. Uso de la lengua oral en situaciones de recepción y de producción como locutor único.**

**\*1.-Narración y renarración.**

-Iniciación en la renarración de series televisivas y películas comunicando claramente el argumento.  
-Audición y renarración de cuentos y relatos literarios y no literarios siguiendo el orden de los episodios.  
-Verificación de presencia y/o ausencia de datos.  
-Empleo adecuado de conectores propios de la narración (cronológicos, causales, condicionales).  
-Iniciación en el empleo adecuado de los modos y tiempos verbales no excluyendo la conjugación del pronombre “vos”.  
-Iniciación en la narración con descripción de

**\*II.-LOCUTOR UNICO**

**Un solo hablante. Uso de la lengua oral en situaciones de recepción y de producción como locutor único.**

**\*1.-Narración y renarración.**

-Renarración de series televisivas y películas comunicando claramente el argumento.  
-Audición y renarración de cuentos y relatos literarios y no literarios siguiendo el orden de los episodios.  
-Verificación de presencia y/o ausencia de datos.  
-Empleo adecuado de conectores propios de la narración (cronológicos, causales, condicionales).  
-Empleo adecuado de los modos y tiempo.!  
-Narración con descripción de espacios y

espacios y personajes.	espacios y personajes.	personajes.
<b>*2.-<u>Instrucciones:</u> consigna simples, instrucciones seriadas y complejas, reglas de juego, reglamentos.</b>	<b>*2.-<u>Instrucciones:</u> consigna simples, instrucciones seriadas y complejas, reglas de juego, reglamentos.</b>	<b>*2.-<u>Instrucciones:</u> consigna simples, instrucciones seriadas y complejas, reglas de juego, reglamentos.</b>
-Reconocimiento del acto de habla en las instrucciones.	-Reconocimiento del acto de habla en las instrucciones.	-Reconocimiento del acto de habla en las instrucciones.
-Reflexión sobre el uso de infinitivo, gerundio y modo imperativo.	-Reflexión sobre el uso de infinitivo, gerundio y modo imperativo.	-Reflexión sobre el uso de infinitivo, gerundio y modo imperativo.
-Comprensión de consignas orales simples y seriadas (instrucciones para hacer, para organizar tareas cotidianas, etc.)	-Comprensión de consignas orales simples y seriadas (instrucciones para hacer, para organizar tareas cotidianas, etc.)	-Comprensión de consignas orales simples y seriadas (instrucciones para hacer, para organizar tareas cotidianas, etc.)
-Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas (reglas de juego, funcionamiento; reglamentos de comportamiento...).	-Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas (reglas de juego, funcionamiento; reglamentos de comportamiento...).	-Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas (reglas de juego, funcionamiento; reglamentos de comportamiento...).
<b>*3.-<u>Exposición.Explicación.</u> Definición.</b>	<b>*3.-<u>Exposición.Explicación.</u> Definición.</b>	<b>*3.-<u>Exposición.Explicación.</u> Definición.</b>
-Anticipación del contenido de una exposición activando toda la información previa para su comprensión.	-Anticipación del contenido de una exposición activando toda la información previa para su comprensión.	-Anticipación del contenido de una exposición activando toda la información previa para su comprensión.
-Uso e interpretación de códigos no verbales.	-Uso e interpretación de códigos no verbales.	-Uso e interpretación de códigos no verbales.

-Inferencia de información acerca del emisor y del contexto a partir del análisis de las características de discursos seleccionados.	-Inferencia de información acerca del emisor y del contexto a partir del análisis de las características de discursos seleccionados.	-Inferencia de información acerca del emisor y del contexto a partir del análisis de las características de discursos seleccionados.
-Comprensión global del contenido semántico del discurso y de su intención/propósito comunicativo.	-Comprensión global del contenido semántico del discurso y de su intención/propósito comunicativo.	-Comprensión global del contenido semántico del discurso y de su intención/propósito comunicativo.
-Comprensión de la estructura u organización del discurso: iniciación en la diferenciación de información dada (tema) e información nueva (rema), progresión temática (relaciones entre información dada y nueva).	-Comprensión de la estructura u organización del discurso: información dada (tema) e información nueva (rema), progresión temática (relaciones entre información dada y nueva).	-Comprensión de la estructura u organización del discurso: información dada (tema) e información nueva (rema), progresión temática (relaciones entre información dada y nueva).
-Reconocimiento de información nuclear y periférica e identificación de detalles.	-Reconocimiento de información nuclear y periférica e identificación de detalles.	-Reconocimiento de información nuclear y periférica e identificación de detalles.
-Expansión y reducción de la información.	-Expansión y reducción de la información.	-Expansión y reducción de la información.
-Iniciación en el reconocimiento y la reflexión sobre información explícita e implícita (presuposiciones, sobreentendidos, ambigüedades).	-Iniciación en el reconocimiento y la reflexión sobre información explícita e implícita (presuposiciones, sobreentendidos, ambigüedades).	-Reconocimiento y reflexión sobre información explícita e implícita (presuposiciones, sobreentendidos, ambigüedades).
-Comprensión y producción de definiciones y explicaciones breves.	-Comprensión y producción de definiciones y explicaciones breves.	-Comprensión y producción de definiciones y explicaciones breves.
-Iniciación en la producción de exposiciones breves y coherentes empleando los conectores básicos.	-Iniciación en la producción de exposiciones breves y coherentes empleando los conectores básicos.	-Producción de exposiciones coherentes empleando los conectores propios de la seriación y la comparación
-Coordinación de una exposición grupal.	-Coordinación de una exposición grupal.	-Coordinación de una exposición grupal.
-Exposición previamente planificada desarrollando contenidos de ciencias sobre soporte escrito: ficha, cuadro sinóptico, mapa semántico, lámina, gráfico, resumen, etc.	-Exposición previamente planificada desarrollando contenidos de ciencias sobre soporte escrito: ficha, cuadro sinóptico, mapa semántico, lámina, gráfico, resumen, etc.	-Exposición previamente planificada desarrollando contenidos de ciencias sobre soporte escrito: ficha, cuadro sinóptico, mapa semántico, lámina, gráfico, resumen, etc.
-Iniciación en la exposición (descripción) de	-Exposición (descripción) de	-Exposición (descripción) de proceso

<b>proceso empleando la estructura seriativa y empleando la estructura seriativa y sus conectores propios.</b>	<b>conectores propios.</b>	<b>empleando la estructura seriativa y sus conectores propios.</b>
<b>*4.-Descripción.</b> Descripción según parámetros. Descripción de procesos.	<b>*4.-Descripción.</b> Descripción según parámetros. Descripción de procesos.	<b>*4.-Descripción.</b> Descripción según parámetros. Descripción de procesos.
<b>-Observación, análisis y clasificación de rasgos distintivos de objetos, personas, personajes, etc. para describir.</b>	<b>-Observación, análisis y clasificación de rasgos distintivos de objetos, personas, personajes, etc. para describir.</b>	<b>-Observación, análisis y clasificación de rasgos distintivos de objetos, personas, personajes, etc. para describir.</b>
<b>-Producción de descripciones caracterizadoras a partir de la observación directa, evocación o imaginación.</b>	<b>-Producción de descripciones caracterizadoras a partir de la observación directa, evocación o imaginación.</b>	<b>-Producción de descripciones caracterizadora a partir de la observación directa, evocación o imaginación.</b>
<b>-Apropiación y uso de un léxico adecuado a las demandas de la descripción.</b>	<b>-Apropiación y uso de un léxico adecuado a las demandas de la descripción.</b>	<b>-Apropiación y uso de un léxico adecuado a las demandas de la descripción.</b>
<b>-Empleo de léxico específico de los temas de estudio.</b>	<b>-Empleo de léxico específico de los temas de estudio.</b>	<b>-Empleo de léxico específico de los temas de estudio.</b>
<b>-Empleo de criterios para describir: ver Primer Ciclo.</b>	<b>-Empleo de criterios para describir: ver Primer Ciclo.</b>	<b>-Empleo de criterios para describir: ver Primer Ciclo.</b>
<b>*5-Argumentación.</b>	<b>*5-Argumentación.</b>	<b>*5-Argumentación.</b>
<b>-Expresión de acuerdos y desacuerdos, defensas y acusaciones respecto de temas propuestos fundamentando las opiniones propias.</b>	<b>-Expresión de acuerdos y desacuerdos, defensas y acusaciones respecto de temas propuestos fundamentando las opiniones propias.</b>	<b>-Expresión de acuerdos y desacuerdos, defensas y acusaciones respecto de temas propuestos fundamentando las opiniones.</b>
<b>-Análisis de discusiones identificando los puntos de vista confrontados.</b>	<b>-Análisis de discusiones identificando los puntos de vista confrontados.</b>	<b>-Análisis de discusiones identificando los puntos de vista confrontados.</b>
		<b>-Iniciación en el uso de procedimientos básicos y conectores propios de la argumentación.</b>
		<b>-Reflexión sobre el uso de los verbos del tipo “decir, creer, opinar” y sobre el dequeísmo.</b>

**\*6.-Dramatización.**

**-Profundización de los logros alcanzados: ver Primer Ciclo.**

**-Uso del registro propio de cada rol que se asume.**

**-Reconocimiento y producción de oraciones según la actitud del hablante distinguiendo matices.**

**-Participación en dramatizaciones, ajustándose a un rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares.**

**\*6.-Dramatización.**

**-Profundización de los logros alcanzados: ver Primer Ciclo.**

**-Uso del registro propio de cada rol que se asume.**

**-Reconocimiento y producción de oraciones según la actitud del hablante distinguiendo matices.**

**-Participación en dramatizaciones, ajustándose a un rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares.**

**\*6.-Dramatización.**

**-Profundización de los logros alcanzados: ver Primer Ciclo.**

**-Uso del registro propio de cada rol que se asume.**

**-Reconocimiento y producción de oraciones según la actitud del hablante distinguiendo matices.**

**-Participación en dramatizaciones, ajustándose a un rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares.**

**\*7.-Escucha mediatizada a través de la radio.**

**-Audición/escucha de emisoras reales de radio analizando las características generales de los programas.**

**-Escucha y análisis de textos radiofónicos seleccionados según diversos criterios (variedad lingüística, lengua estándar, tipo de información o de público al que se dirige, presencia de otros lenguajes y códigos, etc.)**

**\*7.-Escucha mediatizada a través de la radio.**

**-Audición/escucha de emisoras reales de radio analizando las características generales de los programas.**

**-Escucha y análisis de textos radiofónicos seleccionados según diversos criterios (variedad lingüística, lengua estándar, tipo de información o de público al que se dirige, presencia de otros lenguajes y códigos, etc.)**

**\*7.-Escucha mediatizada a través de la radio.**

**-Audición/escucha de emisoras reales de radio analizando las características generales de los programas.**

**-Escucha y análisis de textos radiofónicos seleccionados según diversos criterios (variedad lingüística, lengua estándar, tipo de información o de público al que se dirige, presencia de otros lenguajes y códigos, etc.)**

<p><b>-Anticipación del contenido del discurso oral.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de la información nuclear y periférica.</b></p> <p><b>-Identificación y comprensión del tema del discurso.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de la intencionalidad explícita del discurso.</b></p>	<p><b>-Anticipación del contenido del discurso oral.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de la información nuclear y periférica.</b></p> <p><b>-Identificación y comprensión del tema del discurso.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de la intencionalidad explícita del discurso.</b></p>	<p><b>-Anticipación del contenido del discurso oral.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de la información nuclear y periférica.</b></p> <p><b>-Identificación y comprensión del tema del discurso.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de la intencionalidad explícita e implícita del discurso.</b></p>
<p><b>*8.- <u>Juegos de palabras</u></b></p> <p><b>-Exploración e interpretación de las relaciones semánticas en colmos y absurdos y de la ambigüedad o doble sentido en los chistes.</b></p> <p><b>-Producción de estructuras ambiguas y de colmos descubriendo el valor polisémico de las palabras.</b></p> <p><b>-Exploración de las formas de las palabras: lexemas, sufijos, prefijos; formación de palabras por prefijación, sufijación y composición.</b></p> <p><b>-Discriminación de las sílabas tónicas y átonas.</b></p> <p><b>-Producción, memorización y reproducción de trabalenguas, adivinanzas y chistes.</b></p>	<p><b>*8.- <u>Juegos de palabras</u></b></p> <p><b>-Exploración e interpretación de las relaciones semánticas en colmos y absurdos y de la ambigüedad o doble sentido en los chistes.</b></p> <p><b>-Producción de estructuras ambiguas y de colmos descubriendo el valor polisémico de las palabras.</b></p> <p><b>-Exploración de las formas de las palabras: lexemas, sufijos, prefijos; formación de palabras por prefijación, sufijación y composición.</b></p> <p><b>-Discriminación de las sílabas tónicas y átonas.</b></p> <p><b>-Producción, memorización y reproducción de trabalenguas, adivinanzas y chistes.</b></p>	<p><b>*8.- <u>Juegos de palabras</u></b></p> <p><b>-Exploración e interpretación de las relaciones semánticas en colmos y absurdos y de la ambigüedad o doble sentido en los chistes.</b></p> <p><b>-Producción de estructuras ambiguas y de colmos descubriendo el valor polisémico de las palabras.</b></p> <p><b>-Exploración de las formas de las palabras: lexemas, sufijos, prefijos; formación de palabras por prefijación, sufijación y composición.</b></p> <p><b>-Discriminación de las sílabas tónicas y átonas.</b></p> <p><b>-Producción, memorización y reproducción de trabalenguas, adivinanzas y chistes.</b></p>

<p><b><u>*III.-Variedades lingüísticas.</u></b></p> <p><b><i>-Escucha y reflexión sobre variedades lingüísticas de los medios masivos, de la escuela, de la calle, de los niños (pares), de adolescentes y personas mayores, de periodistas, médicos, etc.</i></b></p> <p><b><i>-Escucha de variedades lingüísticas atendiendo a los rasgos comunes del habla en las distintas regiones de la provincia y del país: entonación, pronunciación, léxico.</i></b></p>	<p><b><u>*III.-Variedades lingüísticas.</u></b></p> <p><b><i>-Escucha y reflexión sobre variedades lingüísticas de los medios masivos, de la escuela, de la calle, de los niños (pares), de adolescentes y personas mayores, de periodistas, médicos, etc.</i></b></p> <p><b><i>-Escucha de variedades lingüísticas atendiendo a los rasgos comunes del habla en las distintas regiones de la provincia y del país: entonación, pronunciación, léxico.</i></b></p>	<p><b><u>*III.-Variedades lingüísticas.</u></b></p> <p><b><i>-Escucha y reflexión sobre variedades lingüísticas de los medios masivos, de la escuela, de la calle, de los niños (pares), de adolescentes y personas mayores, de periodistas, médicos, etc.</i></b></p> <p><b><i>-Escucha de variedades lingüísticas atendiendo a los rasgos comunes del habla en las distintas regiones del país: entonación, pronunciación, léxico.</i></b></p>
<p><b><u>LENGUA ESCRITA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION</u></b></p> <p><b><u>ESCRITA</u></b></p> <p><b><u>LECTURA</u></b></p>	<p><b><u>LENGUA ESCRITA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION</u></b></p> <p><b><u>ESCRITA</u></b></p> <p><b><u>LECTURA</u></b></p>	<p><b><u>LENGUA ESCRITA Y REFLEXION ACERCA DE LA COMUNICACION</u></b></p> <p><b><u>ESCRITA</u></b></p> <p><b><u>LECTURA</u></b></p>
<p><b><u>*1-Función social y significación personal de la lectura.</u></b> La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Lectura y conocimiento escolar. Lectura silenciosa y oral de textos de estudio.</p> <p><b><i>-Lectura silenciosa y oral de textos adecuados al nivel en significativa cantidad y variedad.</i></b></p> <p><b><i>-Selección/adequación del tipo de lectura -oral O silenciosa- al contexto y propósito comunicativo.</i></b></p> <p><b><i>-Gestión del proceso de lectura silenciosa, reconociendo la intención, la estructura y el</i></b></p>	<p><b><u>*1-Función social significación personal de la lectura.</u></b> La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Lectura y conocimiento escolar. Lectura silenciosa y oral de textos de estudio.</p> <p><b><i>-Lectura silenciosa y oral de textos adecuados al nivel en significativa cantidad y variedad.</i></b></p> <p><b><i>-Selección/adequación del tipo de lectura -oral O silenciosa- al contexto y propósito comunicativo.</i></b></p> <p><b><i>-Gestión del proceso de lectura silenciosa, reconociendo la intención, la estructura y el</i></b></p>	<p><b><u>*1-Función social y significación personal de la lectura.</u></b> La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Lectura y conocimiento escolar. Lectura silenciosa y oral de textos de estudio.</p> <p><b><i>-Lectura silenciosa y oral de textos adecuados al nivel en significativa cantidad y variedad.</i></b></p> <p><b><i>-Selección/adequación del tipo de lectura -oral O silenciosa- al contexto y propósito comunicativo.</i></b></p> <p><b><i>-Gestión del proceso de lectura silenciosa, reconociendo la intención, la estructura y el</i></b></p>

<p><b>contenido semántico del texto.</b>  <b>-Exposición de conclusiones y puntos de vista a propósito de la lectura. Cotejo de interpretaciones.</b>  <b>-Escucha y oralización de lecturas atendiendo a la la pronunciación y la entonación.</b>  <b>-Práctica sostenida de la lectura en el aula y en bibliotecas.</b>  <b>-Práctica en el manejo de la biblioteca escolar y las públicas.</b>  <b>-Organización permanente de sesiones de lectura con destinatarios previamente convocados.</b></p>	<p><b>contenido semántico del texto.</b>  <b>-Exposición de conclusiones y puntos de vista a propósito de la lectura. Cotejo de interpretaciones.</b>  <b>-Escucha y oralización de lecturas atendiendo a la la pronunciación y la entonación.</b>  <b>-Práctica sostenida de la lectura en el aula y en bibliotecas.</b>  <b>-Práctica en el manejo de la biblioteca escolar y las públicas.</b>  <b>-Organización permanente de sesiones de lectura con destinatarios previamente convocados.</b></p>	<p><b>contenido semántico del texto.</b>  <b>-Exposición de conclusiones y puntos de vista a propósito de la lectura. Cotejo de interpretaciones.</b>  <b>-Escucha y oralización de lecturas atendiendo a la la pronunciación y la entonación.</b>  <b>-Práctica sostenida de la lectura en el aula y en bibliotecas.</b>  <b>-Práctica en el manejo de la biblioteca escolar y las públicas.</b>  <b>-Organización permanente de sesiones de lectura con destinatarios previamente convocados.</b></p>
---	---	---

**\* 2 . - E s t r a t e g i a s cognitivas y lingüísticas de lectura. \*2.-Estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura. \*2.-Estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura.**

<p>Prelectura, lectura y poslectura.          Texto y paratexto.          Texto, párrafo, oración, palabra, letra.</p>	<p>Prelectura, lectura y poslectura.          Texto y paratexto:          Texto, párrafo, oración, palabra, letra.</p>	<p>Prelectura, lectura y poslectura.          Texto y paratexto. Texto y contexto.          Texto, párrafo, oración, palabra, letra.</p>
<p>Estructura y contenido semántico.          Relaciones semánticas.          Información nuclear y periférica. Tema.          Progresión temática.</p>	<p>Estructura y contenido semántico.          Relaciones semánticas.          Información nuclear y periférica. Tema.          Progresión temática.</p>	<p>Estructura y contenido semántico.          Relaciones semánticas.          Información nuclear y periférica. Tema.          Progresión temática.          Hecho y opinión.</p>

<b>Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: leer para informarse, para conocer.</b>	<b>Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: leer para informarse, para conocer.</b>	<b>Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: leer para informarse, para conocer.</b>
<b>-Empleo de estrategias de comprensión lectora de textos adecuados al nivel:</b>	<b>-Empleo de estrategias de comprensión lectora de textos adecuados al nivel:</b>	<b>-Empleo de estrategias de comprensión lectora de textos adecuados al nivel:</b>
<b>-Identificación de necesidades de información.</b>	<b>-Identificación de necesidades de información.</b>	<b>-Identificación de necesidades de información.</b>
<b>-Iniciación en la búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura adecuados a las necesidades informativas.</b>	<b>-Iniciación en la búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura adecuados a las necesidades informativas.</b>	<b>-Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura adecuados a las necesidades informativas.</b>
<b>-Iniciación en la elaboración de criterios de clasificación del material bibliográfico.</b>	<b>-Iniciación en la elaboración de criterios de clasificación del material bibliográfico.</b>	<b>-Elaboración de criterios de clasificación del material bibliográfico.</b>
<b>-Formulación de hipótesis o anticipaciones acerca de la lectura.</b>	<b>-Formulación de hipótesis o anticipaciones acerca de la lectura.</b>	<b>-Formulación de hipótesis o anticipaciones acerca de la lectura.</b>
<b>-Lectura global y análisis del paratexto reconociendo e integrando sus elementos en la lectura significativa del texto.</b>	<b>-Lectura global y análisis del paratexto reconociendo e integrando sus elementos en la lectura significativa del texto.</b>	<b>-Lectura global y análisis del paratexto reconociendo e integrando sus elementos en la lectura significativa del texto.</b>
<b>-Reconocimiento y reflexión acerca de la incidencia de los aspectos visuales del texto en la interpretación del mismo: silueta, diagramación, título/, subtítulo/s, sangría, párrafo/s, tipo y tamaño de letra/s, subrayados, etc.</b>	<b>-Reconocimiento y reflexión acerca de la incidencia de los aspectos visuales del texto en la interpretación del mismo: silueta, diagramación, título/s, subtítulo/s, sangría, párrafo/s, tipo y tamaño de letra/s, subrayados, etc.</b>	<b>-Reconocimiento y reflexión acerca de la incidencia de los aspectos visuales del texto en la interpretación del mismo: silueta, diagramación, título/s, subtítulo/s, sangría, párrafo/s, tipo y tamaño de letra/s, subrayados, etc.</b>
<b>-Empleo de estrategias de verificación/rectificación de la lectura: relectura, comentario grupal, formulación de preguntas, cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.</b>	<b>-Empleo de estrategias de verificación/rectificación de la lectura: relectura, comentario grupal, formulación de preguntas, cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.</b>	<b>-Empleo de estrategias de verificación/rectificación de la lectura: relectura, comentario grupal, formulación de preguntas, cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.</b>
<b>Reconocimiento de la intención comunicativa y del tipo de texto.</b>	<b>Reconocimiento de la intención comunicativa y del tipo de texto.</b>	<b>Reconocimiento de la intención comunicativa y del tipo de texto.</b>

<p><b>-Reconocimiento de la estructura textual y del tema global.</b>  <b>-Iniciación en la conservación del tema mediante señalamientos en el texto.</b>  <b>-Discriminación y jerarquización de la información: identificación de elementos nucleares y periféricos.</b>  <b>-Reconocimiento de relaciones en el interior del texto: causa-efecto y correlaciones temporales.</b>  <b>-Iniciación en la elaboración de inferencias (recuperación de información no explícita en el texto) para fundamentar opiniones e interpretaciones.</b></p>	<p><b>-Reconocimiento de la estructura textual y del tema global.</b>  <b>-Conservación del tema mediante señalamiento en el texto.</b>  <b>-Discriminación y jerarquización de la información: identificación de elementos nucleares y periféricos.</b>  <b>-Reconocimiento de relaciones en el interior del texto: causa-efecto y correlaciones temporales.</b>  <b>-Iniciación en la elaboración de inferencias (recuperación de información no explícita en el texto) para fundamentar opiniones e interpretaciones.</b></p>	<p><b>-Reconocimiento de la estructura textual y del tema global.</b>  <b>-Conservación del tema mediante señalamiento en el texto.</b>  <b>-Discriminación y jerarquización de la información: identificación de elementos nucleares y periféricos.</b>  <b>-Reconocimiento de relaciones en el interior del texto: causa-efecto y correlaciones temporales.</b>  <b>-Elaboración de fichas y catálogos para registrar materiales de lectura.</b>  <b>-Elaboración de resúmenes breves, sinópticos semánticos, conceptuales para categorizar la información textual.</b></p>
<p><b>*3.-Soportes y portadores de textos (cotidianos y escolares).</b>  <b>Soportes móviles y fijos. Portadores de textos: publicitarios, afiche, etiqueta de envase.</b>  <b>El libro. Libros de consulta y estudio (diccionarios, manuales, guías, enciclopedias, atlas). Libros de recreación.</b>  <b>Formas y características de los libros de</b></p>	<p><b>*3.-Soportes y portadores de textos (cotidianos y escolares).</b>  <b>Soportes móviles y fijos. Portadores de textos: publicitarios, afiche, etiqueta de envase.</b>  <b>El libro. Libros de consulta y estudio (diccionarios, manuales, guías, enciclopedias, atlas). Libros de recreación.</b>  <b>Formas y características de los libros de</b></p>	<p><b>*3.-Soportes y portadores de textos (cotidianos y escolares).</b>  <b>Soportes móviles y fijos. Portadores de textos: publicitarios, afiche, etiqueta de envase.</b>  <b>El libro. Libros de consulta y estudio (diccionarios, manuales, guías, enciclopedias, atlas). Libros de recreación.</b>  <b>Formas y características de los libros de</b></p>

<p>estudio. Fuentes bibliográficas.</p> <p><b>-Exploración de diversos soportes y portadores en sus contextos de uso identificando función, utilidad y características.</b></p> <p><b>- Clasificación de soportes y portadores textuales.</b></p> <p><b>-Análisis y diagramación de afiches.</b></p> <p><b>-Análisis de etiquetas de envases: nombre, componentes del producto, fechas de elaboración y vencimiento, modo de empleo, logos, código de barras, etc.</b></p> <p><b>-Diferenciación de libro, revista, periódico y diario.</b></p> <p><b>-Análisis de las partes (lingüísticas y no lingüísticas, textuales y paratextuales) de un libro y reflexión sobre la información que aporta cada una de ellas.</b></p> <p><b>-Diferenciación de las características de los libros de estudio frente a otro/s tipo/s de libros.</b></p> <p><b>-Consulta asidua de fuentes bibliográficas con propósitos fijados previamente.</b></p>	<p>estudio. Fuentes bibliográficas.</p> <p><b>-Exploración de diversos soportes y portadores en sus contextos de uso identificando función, utilidad y características.</b></p> <p><b>-Clasificación de soportes y portadores textuales.</b></p> <p><b>-Análisis y diagramación de afiches.</b></p> <p><b>-Análisis de etiquetas de envases: nombre, componentes del producto, fechas de elaboración y vencimiento, modo de empleo, logos, código de barras, etc.</b></p> <p><b>-Análisis de las partes (lingüísticas y no lingüísticas, textuales y paratextuales) de un libro y reflexión sobre la información que aporta cada una de ellas.</b></p> <p><b>-Diferenciación de las características de los libros de estudio frente a otro/s tipo/s de libros.</b></p> <p><b>-Consulta asidua y autónoma de fuentes bibliográficas con propósitos fijados previamente.</b></p>	<p>estudio. Fuentes bibliográficas.</p> <p><b>-Exploración de diversos soportes y portadores en sus contextos de uso identificando función, utilidad y características.</b></p> <p><b>-Clasificación de soportes y portadores textuales.</b></p> <p><b>-Análisis y diagramación de afiches.</b></p> <p><b>-Análisis de etiquetas de envases: nombre, componentes del producto, fechas de elaboración y vencimiento, modo de empleo, logos, código de barras, etc.</b></p> <p><b>-Análisis de las partes (lingüísticas y no lingüísticas, textuales y paratextuales) de un libro y reflexión sobre la información que aporta cada una de ellas.</b></p> <p><b>-Diferenciación de las características de los libros de estudio frente a otro/s tipo/s de libros.</b></p> <p><b>-Consulta asidua y autónoma de fuentes bibliográficas con propósitos fijados previamente.</b></p>
---	--	--

**-Identificación del tipo de información que ofrecen los distintos portadores de textos de estudio: mapas en atlas, definiciones en diccionarios, etc.**

**\*4.-Tipos de textos.**

Textos no ficcionales: listas, reglas de juego, reglamentos; cuestionarios, cuadros, agenda; carta familiar, solicitud; historieta, noticia. Textos narrativos, descriptivos y expositivos.

Textos ficcionales, poéticos: ver en Literatura.

**\*4.-Tipos de textos.**

Textos no ficcionales: listas, reglas de juego, reglamentos; cuestionarios, cuadros, agenda; carta familiar, solicitud; historieta, noticia. Textos narrativos, descriptivos y expositivos

Textos ficcionales, poéticos: ver en Literatura.

**\*4.-Tipos de textos.**

Textos no ficcionales: listas, reglas de juego, reglamentos; cuestionarios, cuadros, agenda; carta familiar, solicitud; historieta, noticia. Textos narrativos, descriptivos, expositivos. y argumentativos.

Textos ficcionales, poéticos: ver en Literatura.

**-Reconocimiento de los formatos textuales a partir de situaciones reales de uso.**

**-Relación asidua con textos variados y bien formados que puedan constituirse en modelos de consulta en situaciones de escritura.**

**-Reconocimiento de los formatos textuales a partir de situaciones reales de uso.**

**-Relación asidua con textos variados y bien formados que puedan constituirse en modelos de consulta en situaciones de escritura.**

**-Reconocimiento de los formatos textuales a partir de situaciones reales de uso.**

**-Relación asidua con textos variados y bien formados que puedan constituirse en modelos de consulta en situaciones de escritura.**

**-Medios masivos de comunicación , social:**

revista, periódico, televisión, publicidad gráfica y audiovisual.

**-Medios masivos de comunicación social:**

revista, periódico, televisión, publicidad gráfica y audiovisual.

**-Medios masivos de comunicación social:**

revista, periódico, televisión, publicidad gráfica y audiovisual.

**-Lectura e identificación de diarios y periódicos de circulación local y regional empleándolos como fuentes de información sobre la problemática de la zona.**

**-Conocimiento de los diarios más importantes del país y de las principales capitales del**

**-Lectura e identificación de diarios y periódicos de circulación local y regional empleándolos como fuentes de información sobre la problemática de la zona.**

**-Conocimiento de los diarios más importantes del país y de las principales capitales del**

**-Lectura e identificación de diarios y periódicos de circulación local y regional empleándolos como fuentes de información sobre la problemática de la zona.**

**-Conocimiento de los diarios más importantes del país y de las principales capitales del**

<b>mundo.</b>	<b>mundo.</b>	<b>mundo.</b>
<b>-Empleo de estrategias de lectura de periódicos.</b>	<b>-Empleo de estrategias de lectura de periódicos.</b>	<b>-Empleo de estrategias de lectura de periódicos.</b>
<b>-Reconocimiento y análisis de los elementos paratextuales de revistas y periódicos: secciones; noticia, titular y cuerpo, fotografía.</b>	<b>-Reconocimiento y análisis de los elementos paratextuales de revistas y periódicos: secciones; noticia, titular y cuerpo, fotografía.</b>	<b>-Reconocimiento y análisis de los elementos paratextuales de revistas y periódicos: secciones; noticia, titular y cuerpo, fotografía.</b>
<b>-Análisis de la distribución gráfica de las noticias y de las tipografías.</b>	<b>-Análisis de la distribución gráfica de las noticias y de las tipografías.</b>	<b>-Análisis de la distribución gráfica de las noticias y de las tipografías.</b>
<b>-Seguimiento de una noticia durante un tiempo y comparación de su tratamiento en distintos diarios y medios apreciando la valorización o desvalorización de la misma con el transcurso de los días.</b>	<b>-Seguimiento de una noticia durante un tiempo y comparación de su tratamiento en distintos diarios y medios apreciando la valorización o desvalorización de la misma con el transcurso de los días.</b>	<b>-Seguimiento de una noticia durante un tiempo y comparación de su tratamiento en distintos diarios y medios apreciando la valorización o desvalorización de la misma con el transcurso de los días.</b>
<b>-Agrupamiento de noticias según procedencia (internacional/ nacional/ local), temática, agencia, etc.</b>	<b>-Agrupamiento de noticias según procedencia (internacional/ nacional/ local), temática, agencia, etc.</b>	<b>-Agrupamiento de noticias según procedencia (internacional/ nacional/ local), temática, agencia, etc.</b>
<b>-Argumentación y comentario de informaciones y noticias.</b>	<b>-Argumentación y comentario de informaciones y noticias.</b>	<b>-Argumentación y comentario de informaciones y noticias.</b>
<b>-Utilización de los periódicos como fuentes en investigaciones acerca de temas de tipo histórico social, científico, de salud, política, deportes, etc.</b>	<b>-Utilización de los periódicos como fuentes en investigaciones acerca de temas de tipo histórico social, científico, de salud, política, deportes, etc.</b>	<b>-Utilización de los periódicos como fuentes en investigaciones acerca de temas de tipo histórico social, científico, de salud, política, deportes, etc.</b>
<b>-Visita a agencias informativas, corresponsales y/o empresas periodísticas tomando contacto con salas de redacción, corrección, impresión, etc.</b>	<b>-Visita a agencias informativas, corresponsales y/o empresas periodísticas tomando contacto con salas de redacción, corrección, impresión, etc.</b>	<b>-Visita a agencias informativas, corresponsales y/o empresas periodísticas tomando contacto con salas de redacción, corrección, impresión, etc.</b>
<b>-Organización de mesas de canje de diarios y revistas.</b>	<b>-Organización de mesas de canje de diarios y revistas.</b>	<b>-Organización de mesas de canje de diarios y revistas.</b>
<b>-Redacción de repuestas o aportes relacionados con correo de lectores. (Ver escritura de cartas)</b>	<b>-Redacción de repuestas o aportes relacionados con correo de lectores. (Ver escritura de cartas)</b>	<b>-Redacción de repuestas o aportes relacionados con correo de lectores. (Ver escritura de cartas)</b>

**-Clasificación de programas televisivos:** series, concursos, entretenimientos, informativos, etc.

**-Análisis de programas televisivos correspondientes a la edad estableciendo relaciones entre la franja horaria, el espectador tipo y la publicidad; entre programación y comercialización; entre imagen, texto, sonido y escenografía.**

**-Análisis de publicidad gráfica y audiovisual.**

**-Reconocimiento de las diferencias entre publicidad, propaganda y comunicado de interés, sus propósitos y recursos.**

**-Análisis de presencia/ausencia de la identidad regional y nacional en los programas televisivos.**

**Identificación de programas que den cuenta de culturas en contacto**

**\*5-El sistema textual.**

Estructura textual. Microproposiciones.

Tema global. Progresión temática: tema/rema. Información nuclear y periférica. Detalles de un discurso.

Información literal e inferencial.

**-Reconocimiento de la estructura textual.**

**-Descomposición de proposiciones complejas en unidades más simples.**

**-Identificación de microproposiciones.**

**\*5-El sistema textual.**

Estructura textual. Microproposiciones.

Tema global. Progresión temática: tema/rema. Información nuclear y periférica. Detalles de un discurso.

Información literal e inferencial.

**-Reconocimiento de la estructura textual.**

**-Descomposición de proposiciones complejas en unidades más simples,**

**-Identificación de microproposiciones.**

**\*5-El sistema textual.**

Estructura textual. Microproposiciones.

Tema global. Progresión temática: tema/rema. Información nuclear y periférica. Detalles de un discurso.

Información literal e inferencial.

**-Reconocimiento de la estructura textual.**

**-Descomposición de proposiciones complejas en unidades más simples.**

**-Identificación de microproposiciones.**

<p><b>-Reconocimiento de las relaciones que mantienen las microproposiciones entre sí: relaciones de causa-efecto, relaciones temporales.</b></p>	<p><b>-Reconocimiento de las relaciones que mantienen las microproposiciones entre sí: relaciones de causa-efecto, relaciones temporales, de contraste (comparación, oposición), etc.</b></p>	<p><b>-Reconocimiento de las relaciones que mantienen las microproposiciones entre sí: relaciones de causa-efecto, relaciones temporales, de contraste (comparación, oposición), etc.</b></p>
<p><b>-Iniciación en la reflexión sobre la cohesión textual enfatizando el hecho de que el texto es más que una suma de oraciones.</b></p>	<p><b>-Reflexión sobre la cohesión textual enfatizando el hecho de que el texto es más que una suma de oraciones.</b></p>	<p><b>-Reflexión sobre la cohesión textual enfatizando el hecho de que el texto es más que una suma de oraciones.</b></p>
<p><b>-Iniciación en la observación de palabras que sustituyen y remiten a otra/s en el mismo texto.</b></p>	<p><b>-Observación de palabras que sustituyen y remiten a otra/s en el mismo texto.</b></p>	<p><b>-Observación de palabras que sustituyen y remiten a otra/s en el mismo texto.</b></p>
<p><b>-Reposición de palabras o frases ausentes pero sobreentendidas en el texto.</b></p>	<p><b>-Reposición de palabras o frases ausentes pero sobreentendidas en el texto.</b></p>	<p><b>-Reposición de palabras o frases ausentes pero sobreentendidas en el texto.</b></p>
<p><b>-Descubrimiento de relaciones, redes, campos semánticos entre palabras del texto; de palabras o construcciones semánticamente equivalentes, opuestas, inclusoras, etc.</b></p>	<p><b>-Descubrimiento de relaciones, redes, campos semánticos entre palabras del texto; de palabras o construcciones semánticamente equivalentes, opuestas, inclusoras, etc.</b></p>	<p><b>-Descubrimiento de relaciones, redes, campos semánticos entre palabras del texto; de palabras o construcciones semánticamente equivalentes, opuestas, inclusoras, etc.</b></p>
<p><b>-Reconocimiento de los principales conectores y de su función textual.</b></p>	<p><b>-Reconocimiento de los principales conectores y de su función textual.</b></p>	<p><b>-Reconocimiento de los principales conectores y de su función textual.</b></p>
<p><b>-Decodificación léxica.</b></p>	<p><b>-Decodificación léxica.</b></p>	<p><b>-Decodificación léxica.</b></p>

<u>ESCRITURA</u>	<u>ESCRITURA</u>	<u>ESCRITURA</u>
<p><b>*1.-<u>Significación social y personal de la escritura:</u> usos y contextos. Memoria, conservación y trascendencia de la comunicación escrita. Adecuación del escrito a la intención comunicativa. Planificación y posibilidad de revisión en la comunicación escrita.</b></p> <p><b>-Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura.</b></p> <p><b>-Comparación de mensajes orales y escritos: diferenciación de sus contextos de uso y características generales.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la posibilidad de planificar y revisar en la comunicación escrita.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la relación entre texto e intención comunicativa.</b></p>	<p><b>*1.-<u>Significación social y personal de la escritura:</u> usos y contextos. Memoria, conservación y trascendencia de la comunicación escrita. Adecuación del escrito a la intención comunicativa. Planificación y posibilidad de revisión en la comunicación escrita.</b></p> <p><b>-Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura.</b></p> <p><b>-Comparación de mensajes orales y escritos: diferenciación de sus contextos de uso y características generales.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la posibilidad de planificar y revisar en la comunicación escrita.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la relación entre texto e intención comunicativa.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la relación entre texto e intención comunicativa..</b></p>	<p><b>*1.-<u>Significación social y personal de la escritura:</u> usos y contextos. Memoria, conservación y trascendencia de la comunicación escrita. Adecuación del escrito a la intención comunicativa. Planificación y posibilidad de revisión en la comunicación escrita.</b></p> <p><b>-Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura.</b></p> <p><b>-Comparación de mensajes orales y escritos: diferenciación de sus contextos de uso y características generales.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la posibilidad de planificar y revisar en la comunicación escrita.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la relación entre texto e intención comunicativa.</b></p> <p><b>-Reflexión acerca de la relación entre texto e intención comunicativa y entre texto y contexto.</b></p>
<p><b>*2.-<u>Estrategias de escritura:</u></b> Planificación, textualización, revisión.</p>	<p><b>*2.-<u>Estrategias de escritura:</u></b> Planificación, textualización, revisión.</p>	<p><b>*2.-<u>Estrategias de escritura:</u></b> Planificación, textualización, revisión.</p>
<p><b>-Diseño y gestión colectivos e individuales de estrategias de escritura.</b></p> <p><b>-Empleo de estrategias de planificación o prerredacción:</b></p> <p><b>-Planteo, discusión y selección de temas para escribir.</b></p>	<p><b>-Diseño y gestión colectivos e individuales de estrategias de escritura.</b></p> <p><b>-Empleo de estrategias de planificación o prerredacción:</b></p> <p><b>-Planteo, discusión y selección de temas para escribir.</b></p>	<p><b>-Diseño y gestión colectivos e individuales de estrategias de escritura.</b></p> <p><b>-Empleo de estrategias de planificación o prerredacción:</b></p> <p><b>-Planteo, discusión y selección de temas para escribir.</b></p>

<p><b>-Generación de ideas.</b>  <b>-Búsqueda de información, consulta, selección y organización de la misma.</b>  <b>-Elaboración de esquemas previos definiendo la intención o propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando el tipo de texto y planificando la distribución de la información en el mismo.</b>  <b>-Empleo de estrategias de textualización:</b>  <b>-Desarrollo de esquemas; redacción de borrador/es sucesivos.</b>  <b>-Selección de soporte y diagramación (bloques, columnas, títulos, subtítulos, párrafos, sangría, etc).</b>  <b>-Empleo de estrategias de revisión del texto enfocando primero los problemas globales (texto completo, contenido, grandes partes) y luego los locales (pequeñas partes, microproposiciones): leer, releer, tachar, agregar, reformular, etc.</b>  <b>-Revisión/es sucesiva/s del texto con creciente ajuste a la planificación previa. (*)</b>  <b>-Selección de recursos, consulta de diccionarios y lexicones. -Redacción de la versión final controlando (verificando, corrigiendo) la ortografía y la legibilidad del escrito. (*)</b></p>	<p><b>-Generación de ideas.</b>  <b>-Búsqueda de información, consulta, selección y organización de la misma.</b>  <b>-Elaboración de esquemas previos definiendo la intención o propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando el tipo de texto y planificando la distribución de la información en el mismo.</b>  <b>-Empleo de estrategias de textualización:</b>  <b>-Desarrollo de esquemas; redacción de borrador/es sucesivos.</b>  <b>-Selección de soporte y diagramación (bloques, columnas, títulos, subtítulos, párrafos, sangría, etc).</b>  <b>-Empleo de estrategias de revisión del texto enfocando primero los problemas globales (texto completo, contenido, grandes partes) y luego los locales (pequeñas partes, microproposiciones): leer, releer, tachar, agregar, reformular, etc.</b>  <b>-Revisión/es sucesiva/s del texto con creciente ajuste a la planificación previa. (*)</b>  <b>-Selección de recursos, consulta de diccionarios y lexicones. -Redacción de la versión final controlando (verificando, corrigiendo) la ortografía y la legibilidad del escrito. (*)</b></p>	<p><b>-Generación de ideas.</b>  <b>-Búsqueda de información, consulta, selección y organización de la misma.</b>  <b>-Elaboración de esquemas previos definiendo la intención o propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando el tipo de texto y planificando la distribución de la información en el mismo.</b>  <b>-Empleo de estrategias de textualización:</b>  <b>-Desarrollo de esquemas; redacción de borrador/es sucesivos.</b>  <b>-Selección de soporte y diagramación (bloques, columnas, títulos, subtítulos, párrafos, sangría, etc).</b>  <b>-Empleo de estrategias de revisión del texto enfocando primero los problemas globales (texto completo, contenido, grandes partes) y luego los locales (pequeñas partes, microproposiciones): leer, releer, tachar, agregar, reformular, etc.</b>  <b>-Revisión/es sucesiva/s del texto con creciente ajuste a la planificación previa. (*)</b>  <b>-Selección de recursos, consulta de diccionarios y lexicones. -Redacción de la versión final controlando (verificando, corrigiendo) la ortografía y la legibilidad del escrito. (*)</b></p>
<p><b>-Uso de procesador de textos.</b>  <b>-Copia de textos con propósitos definidos (por ejemplo copia de textos para conformar antologías).</b></p>	<p><b>-Uso de procesador de textos.</b>  <b>-Copia de textos con propósitos definidos (por ejemplo copia de textos para conformar antologías).</b></p>	<p><b>-Uso de procesador de textos.</b>  <b>-Copia de textos con propósitos definidos (por ejemplo copia de textos para conformar antologías).</b></p>

**-Escritura de textos dictados reflexionando sobre- las formas de expresar por escrito un texto oral.** **Escritura de, textos dictados reflexionando un sobre las' formas de expresar por escrito un texto oral.** **-Escritura de textos dictados reflexionando sobre las formas de expresar por escrito un texto oral.**

**-Parafraseo (reformulación con palabras propias sin cambiar el sentido) de oraciones, párrafos, textos.** **-Parafraseo- (reformulación con palabras propias sin cambiar el sentido) de oraciones, párrafos, textos.** **-Parafraseo (reformulación con palabras propias sin cambiar el sentido) de oraciones, párrafos, textos.**

(\*)Los aspectos a tener en cuenta en el proceso de revisión y en la versión final y las estructuras sintácticas del nivel -en lengua Escrita- se desarrollan en los puntos 4 y 5.

(\*)Los aspectos a tener en cuenta en el proceso de revisión y en la versión final y las estructuras sintácticas del nivel -en lengua escrita- se desarrollan en los puntos 4 y 5.

(\*)Los aspectos a tener en cuenta en el proceso de revisión y en la versión final y las estructuras sintácticas del nivel -en lengua escrita- se desarrollan en los puntos 4 y 5.

**\*3.-Tipos de textos escritos.**

**\*3.-Tipos de textos escritos.**

**\*3.-Tipos de textos escritos.**

Instrumentales: instrucciones y reglamentos; agenda, listados, cuadros; cuestionarios; notas y apuntes; carta. Narración. Exposición breve. Descripción en ciencias. Diálogo.

Instrumentales: instrucciones y reglamentos; agenda, listados, cuadros; cuestionarios; notas y apuntes; carta. Narración. Exposición breve. Descripción en ciencias. Diálogo.

Instrumentales: instrucciones y reglamentos; agenda, listados, cuadros; cuestionarios; notas y apuntes; carta. y solicitud sencilla. Narración. Exposición breve. Exposición. Descripción en ciencias. Diálogo.

**-Producción libre de textos escritos sobre tipo y formato a elección explorando sus posibilidades comunicativas.** **-Producción libre de textos escritos sobre tipo y formato a elección explorando sus posibilidades comunicativas.** **-Producción libre de textos escritos sobre tipo y formato a elección explorando sus posibilidades comunicativas.**

**-Producción de escritos ajustados a w-opósitos, lectores y temáticas previamente determinados: escritos para ser leídos en silencio o para ser "dichos", para servir de apoyo en exposiciones, para conservar datos, para estudiar, etc.; escritos destinados a pares o mayores, conocidos o no, individuales o**

<b>masivos, en situaciones de mayor o menor formalidad, etc.</b>	<b>masivos, en situaciones de mayor o menor formalidad, etc.</b>	<b>masivos, en situaciones de mayor o menor formalidad, etc.</b>
<b>-Producción de escritos en el marco de proyectos comunicativos a corto y/o largo plazo.</b>	<b>-Producción de escritos en el marco de proyectos comunicativos a corto y/o largo plazo.</b>	<b>-Producción de escritos en el marco de proyectos comunicativos a corto y/o largo plazo.</b>
<b>-Producción dirigida incorporando estructuras sintácticas del nivel. (*)</b>	<b>-Producción dirigida incorporando estructuras sintácticas del nivel. (*)</b>	<b>-Producción dirigida incorporando estructuras sintácticas del nivel. (*)</b>
<b>-Redacción de consignas seriadas y reglamentos experimentando el discurso instructivo o instruccional.</b>	<b>-Redacción de consignas seriadas y reglamentos experimentando el discurso instructivo o instruccional.</b>	<b>-Redacción de consignas seriadas y reglamentos experimentando el discurso instructivo o instruccional.</b>
<b>-Redacción de cuestionarios destinados a entrevistas, encuestas, comprensión de textos, competencias, juegos de preguntas y respuestas, etc.</b>	<b>-Redacción de cuestionarios destinados a entrevistas, encuestas, comprensión de textos, competencias, juegos de preguntas y respuestas, etc.</b>	<b>-Redacción de cuestionarios destinados a entrevistas, encuestas, comprensión de textos, competencias, juegos de preguntas y respuestas, etc.</b>
<b>-Redacción de respuestas a preguntas simples empleando el vocabulario en que estas han sido formuladas.</b>	<b>-Redacción de respuestas a preguntas simples empleando el vocabulario en que estas han sido formuladas.</b>	<b>-Redacción de respuestas a preguntas simples empleando el vocabulario en que estas han sido formuladas.</b>
	<b>-Redacción de respuestas a preguntas simples y complejas empleando el registro en que estas han sido formuladas.</b>	<b>-Redacción de respuestas a preguntas simples y complejas empleando el registro en que estas han sido formuladas.</b>

<p><b>-Elaboración de agendas personales y/o escolares semanales, mensuales, anuales consignando hechos de interés.</b></p> <p><b>-Producción de listados, cuadros, esquemas y gráficos relacionados con los temas de estudio.</b></p> <p><b>-Iniciación en la toma de apuntes en clase con organización de las ideas básicas de una exposición oral (del maestro, de otro niño, de discursos radiofónicos, etc.)</b></p> <p><b>-Escritura de cartas representando el formato convencional. Carteo con destinatarios reales a partir de intenciones comunicativas personales, escolares, etc.</b></p> <p><b>-Escritura en significativa cantidad de pequeños textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos:</b></p> <p><b>-Renarración escrita de crónicas y relatos previamente escuchados o leídos.</b></p> <p><b>-Narración escrita a partir de viñetas.</b></p> <p><b>-Escritura de narraciones breves con presencia de la secuencia cronológica, introducción, secuencia cronológica, marco temporal y hecho y desenlace, con uso crecientemente espacial, adecuado de los conectores propios de la narración.</b></p>	<p><b>-Elaboración de agendas personales y/o escolares semanales, mensuales, anuales consignando hechos de interés.</b></p> <p><b>-Producción de listados, cuadros, esquemas y gráficos relacionados con los temas de estudio.</b></p> <p><b>-Toma de apuntes en clase con organización de las ideas básicas de una exposición oral.</b></p> <p><b>-Escritura de cartas representando el formato convencional. Carteo con destinatarios reales a partir de intenciones comunicativas personales, escolares, etc.</b></p> <p><b>-Escritura en significativa cantidad de pequeños textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos:</b></p> <p><b>-Renarración escrita de crónicas y relatos previamente escuchados o leídos.</b></p> <p><b>-Narración escrita a partir de viñetas.</b></p> <p><b>-Escritura de narraciones con presencia de la situación, planteamiento de la situación, planteamiento de la situación, propio de la narración.</b></p>	<p><b>-Elaboración de agendas personales y/o escolares semanales, mensuales, anuales consignando hechos de interés.</b></p> <p><b>-Producción de listados, cuadros, esquemas y gráficos relacionados con los temas de estudio.</b></p> <p><b>- Toma de apuntes en clases u otras situaciones con organización de las ideas básicas (exposiciones orales, entrevistas, conferencias, discursos radiofónicos, grabaciones, etc.)</b></p> <p><b>-Escritura de cartas representando el formato convencional. Carteo con destinatarios reales a partir de intenciones comunicativas personales, escolares, etc.</b></p> <p><b>- Escritura de solicitudes sencillas a partir de intereses personales o grupales y destinatarios reales.</b></p> <p><b>-Escritura en significativa cantidad de pequeños textos narrativos, descriptivos, dialógicos y expositivos:</b></p> <p><b>-Renarración escrita de crónicas y relatos previamente escuchados o leídos.</b></p> <p><b>-Narración escrita a partir de viñetas.</b></p> <p><b>-Escritura de narraciones con presencia de la situación, planteamiento de la situación, planteamiento de la situación, propio de la narración.</b></p>
---	---	--

<p><b>-Iniciación en la escritura de diálogos breves explorando sus convenciones.</b></p> <p><b>-Escritura de breves descripciones según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación.</b></p> <p><b>-Iniciación en la escritura de narraciones con inclusión de diálogos y descripciones breves ( de personajes, espacios, épocas...)</b></p> <p><b>-Redacción de definiciones breves y simples siguiendo modelos.</b></p> <p><b>-Escritura de exposición breve sobre temas de estudio jerarquizando la información e incorporando definiciones utilizando un lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso y registro formal.</b></p> <p><b>*4.-Convenciones básicas de la escritura.</b> Tipos de letras: mayúscula, minúscula, imprenta y cursiva.</p> <p><b>-Iniciación en el empleo de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursiva según sus contextos de uso. (4to. 5to)</b></p> <p>Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos. Signos auxiliares: interrogación y exclamación, guión de diálogo, comillas, paréntesis.</p>	<p><b>-Iniciación en la escritura de diálogos breves explorando sus convenciones.</b></p> <p><b>-Escritura de breves descripciones según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación.</b></p> <p><b>-Iniciación en la escritura de narraciones con inclusión de diálogos y descripciones breves ( de personajes, espacios, épocas...)</b></p> <p><b>-Redacción de definiciones breves y simples siguiendo modelos.</b></p> <p><b>-Escritura de exposición breve sobre temas de estudio jerarquizando la información e incorporando definiciones utilizando un lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso y registro formal.</b></p> <p><b>*4.-Convenciones básicas de la escritura.</b> Tipos de letras: mayúscula, minúscula, imprenta y cursiva.</p> <p><b>-Iniciación en el empleo de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursiva según sus contextos de uso.</b></p> <p>Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos. Signos auxiliares: interrogación y exclamación, guión de diálogo, comillas, paréntesis.</p>	<p><b>-Producción escrita convencional de diálogos breves.</b></p> <p><b>-Escritura de narraciones con inclusión de diálogos y descripciones breves ( de personajes, espacios, épocas..)</b></p> <p><b>-Escritura de definiciones.</b></p> <p><b>-Escritura de exposición breve sobre temas de estudio jerarquizando la información e incorporando definiciones utilizando un lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso y registro formal.</b></p> <p><b>*4.-Convenciones básicas de la escritura.</b> Tipos de letras: mayúscula, minúscula, imprenta y cursiva.</p> <p><b>-Empleo de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursiva según sus contextos de uso.</b></p> <p>Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos. Signos auxiliares: interrogación y exclamación, guión de diálogo, comillas, paréntesis.</p>
---	--	---

<p><b>-Reflexión sobre la incidencia de la puntuación en el sentido del texto a partir de la observación de textos no puntuados o con mala puntuación propios y ajenos.</b></p> <p><b>-Empleo de los signos de puntuación en textos propios:</b></p> <p><b>-Empleo del punto al final de oración (distinguiendo punto seguido y aparte) y del punto y coma entre proposiciones.</b></p> <p><b>-Empleo de la coma en enumeraciones y vocativos.</b></p> <p><b>-Empleo de los signos de interrogación y exclamación para representar las diferentes actitudes del hablante.</b></p> <p><b>-Iniciación en el uso del guión como una de las convenciones del diálogo escrito reflexionando acerca de su significado.</b></p> <p><b>-Empleo de los dos puntos en definiciones y lexicones.</b></p> <p><b>-Iniciación en el empleo de comillas para introducir discursos referidos.</b></p> <p>Tildación en casos especiales: palabras compuestas, ausencia de diptongación.</p> <p>Errores ortográficos causados por el seseo y el yeísmo, las palabras con h, g, j.</p>	<p><b>-Reflexión sobre la incidencia de la puntuación en el sentido del texto a partir de la observación de textos no puntuados o con mala puntuación propios y ajenos.</b></p> <p><b>-Empleo de los signos de puntuación en textos propios:</b></p> <p><b>-Empleo del punto al final de oración (distinguiendo punto seguido y aparte) y del punto y coma entre proposiciones.</b></p> <p><b>-Empleo de la coma en enumeraciones y vocativos.</b></p> <p><b>-Empleo de los signos de interrogación y exclamación para representar las diferentes actitudes del hablante.</b></p> <p><b>-Uso del guión como una de las convenciones del diálogo escrito reflexionando acerca de su significado.</b></p> <p><b>-Empleo de los dos puntos en definiciones y lexicones.</b></p> <p><b>-Iniciación en el empleo de comillas para introducir discursos referidos.</b></p> <p>Tildación en casos especiales: palabras compuestas, ausencia de diptongación.</p> <p>Errores ortográficos causados por el seseo y el yeísmo, las palabras con h, g, j.</p>	<p><b>-Reflexión sobre la incidencia de la puntuación en el sentido del texto a partir de la observación de textos no puntuados o con mala puntuación propios y ajenos.</b></p> <p><b>-Empleo de los signos de puntuación en textos propios:</b></p> <p><b>-Empleo del punto al final de oración (distinguiendo punto seguido y aparte) y del punto y coma entre proposiciones.</b></p> <p><b>-Empleo de la coma en enumeraciones y vocativos.</b></p> <p><b>-Empleo de los signos de interrogación y exclamación para representar las diferentes actitudes del hablante.</b></p> <p><b>-Uso del guión como una de las convenciones del diálogo escrito reflexionando acerca de su significado.</b></p> <p><b>-Empleo de los dos puntos en definiciones y lexicones.</b></p> <p><b>-Iniciación en el empleo de comillas para introducir discursos referidos.</b></p> <p>Tildación en casos especiales: palabras compuestas, ausencia de diptongación.</p> <p>Errores ortográficos causados por el seseo y el yeísmo, las palabras con h, g, j.</p>
---	--	--

<b>-Elaboración de reglas generales de tildación de agudas, llanas y esdrújulas (reglas de los casos regulares que ya se aplican desde el Primer Ciclo).</b>	<b>-Elaboración de reglas generales de tildación de agudas, llanas y esdrújulas (reglas de los casos regulares que ya se aplican desde el Primer Ciclo).</b>	<b>-Elaboración de reglas generales de tildación de agudas, llanas y esdrújulas (reglas de los casos regulares que ya se aplican desde el Primer Ciclo).</b>
<b>-Formulación de listados, memos, lexicones de uso personal acerca de la escritura de palabras con casos de correspondencia: un fonema/varios grafemas; un fonemas; un grafema/ningún fonema.</b>	<b>-Formulación de listados, memos, lexicones de uso personal acerca de la escritura de palabras con casos de correspondencia: un fonema/varios grafemas; un fonemas; un grafema/ningún fonema.</b>	<b>-Formulación de listados, memos, lexicones de uso personal acerca de la escritura de palabras con casos de correspondencia: un fonema/varios grafemas; un fonemas; un grafema/ningún fonema.</b>
<b>-Elaboración de un conjunto de reglas para la tildación de palabras en casos especiales (no regulares).</b>	<b>-Elaboración de un conjunto de reglas para la tildación de palabras en casos especiales (no regulares).</b>	<b>-Elaboración de un conjunto de reglas para la tildación de palabras en casos especiales (no regulares).</b>
<b>-Escritura ortográfica del vocabulario básico el ciclo (todo tipo de palabras, correspondientes a todos los contenidos desarrollados en la escuela y a todas las actividades de escritura aunque no pertenezcan a la hora de lengua).</b>	<b>-Escritura ortográfica del vocabulario básico el ciclo (todo tipo de palabras, correspondientes a todos los contenidos desarrollados en la escuela y a todas las actividades de escritura aunque no pertenezcan a la hora de lengua).</b>	<b>-Escritura ortográfica del vocabulario básico el ciclo (todo tipo de palabras, correspondientes a todos los contenidos desarrollados en la escuela y a todas las actividades de escritura aunque no pertenezcan a la hora de lengua).</b>
<b>*5.-<u>El sistema textual y oracional.</u></b> Noción de texto. Narración, instrucción, descripción, exposición.	<b>*5.-<u>El sistema textual y oracional.</u></b> Noción de texto. Narración, instrucción, descripción, exposición.	<b>*5.-<u>El sistema textual y oracional.</u></b> Noción de texto. Narración, instrucción, descripción, exposición.
<b>-Elaboración de un cuerpo de observaciones sobre las características) de los textos estudiados.</b>	<b>-Elaboración de un cuerpo de observaciones sobre las características) de los textos estudiados.</b>	<b>-Elaboración de un cuerpo de observaciones sobre las características) de los textos estudiados.</b>
<b>-Formulación de reglas y principios para la elaboración de los textos estudiados.</b>	<b>-Formulación de reglas y principios para la elaboración de los textos estudiados.</b>	<b>-Formulación de reglas y principios para la elaboración de los textos estudiados.</b>

Progresión temática básica. Enlaces Progresión temática básica. Enlaces Progresión temática básica. Enlaces

cohesivos básicos: sustitución y elipsis. Noción de párrafo y oración. Diagramación y sangría.	cohesivos básicos: sustitución y elipsis. Noción de párrafo y oración. Diagramación y sangría.	cohesivos básicos: sustitución y elipsis. Noción de párrafo y oración. Diagramación y sangría.
<b>-Control de la relación entre la información dada y la nueva y su distribución en párrafos.</b>	<b>-Control de la relación entre la información dada y la nueva y su distribución en párrafos.</b>	<b>-Control de la relación entre la información dada y la nueva y su distribución en párrafos.</b> <b>-Selección de marcas básicas de adecuación del escrito al contexto. (6to.)</b>
<b>-Eliminación de repeticiones en el texto empleando la paráfrasis, la sustitución léxica (por sinónimos, pronombres, hiperónimos, etc) o la elipsis (eliminación de palabras o construcciones cuya información ya está presente en el texto).</b>	<b>-Eliminación de repeticiones en el texto empleando la paráfrasis, la sustitución léxica (por sinónimos, pronombres, hiperónimos, etc) o la elipsis (eliminación de palabras o construcciones cuya información ya está presente en el texto).</b>	<b>-Eliminación de repeticiones en el texto empleando la paráfrasis, la sustitución léxica (por sinónimos, pronombres, hiperónimos, etc) o la elipsis (eliminación de palabras o construcciones cuya información ya está presente en el texto).</b>
<b>-Diseño y diagramación del escrito en la página según el tipo de texto.</b>	<b>-Diseño y diagramación del escrito en la página según el tipo de texto.</b>	<b>-Diseño y diagramación del escrito en la página según el tipo de texto.</b>
<b>-División de los textos en párrafos (con representación de la sangría) y de los párrafos en oraciones.</b>	<b>-División de los textos en párrafos (con representación de la sangría) y de los párrafos en oraciones.</b>	<b>-División de los textos en párrafos (con representación de la sangría) y de los párrafos en oraciones.</b>
Oración y palabra. Clases y funciones.	Oración y palabra. Clases y funciones.	Oración y palabra. Clases y funciones.
<b>-Reconocimiento de oraciones escritas a partir de su ortografía y de la estructura sujeto y predicado.</b>	<b>-Reconocimiento de oraciones escritas a partir de su ortografía y de la estructura sujeto y predicado.</b>	<b>-Reconocimiento de oraciones escritas a partir de su ortografía y de la estructura sujeto y predicado.</b>
<b>-Reconocimiento de actos de habla directos e indirectos en las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante.</b>	<b>-Reconocimiento de actos de habla directos e indirectos en las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante.</b>	<b>-Reconocimiento de actos de habla directos e indirectos en las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante.</b>
<b>-Uso de estructuras sintácticas características de la descripción y la exposición: modificadores directo e indirecto,</b>	<b>-Uso de estructuras sintácticas características de la descripción y la exposición: modificadores directo e indirecto,</b>	<b>-Uso de estructuras sintácticas características de la descripción y la exposición: modificadores directo e indirecto,</b>

<p>enumeración, estructuras comparativas, enumeración, estructuras comparativas, enumeración, estructuras comparativas, predicativo. predicativo. predicativo.</p> <p><b>-Uso de estructuras oracionales: aposición nominal, adjetivación directa e indirecta, subordinación adjetiva especificativa y explicativa.</b></p> <p><b>-Distinción entre clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, . adverbio, pronombres, preposición, conjunción) y sus funciones básicas en la oración y en el texto.</b></p> <p><b>-Uso de un repertorio léxico de adjetivos y sustantivos con precisión y vocabulario disciplinar.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de tiempos y formas verbales empleándolas adecuadamente en las narraciones.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de familias de palabras y campos léxicos. -Creación de campos semánticos.</b></p> <p><b>-Elaboración de mapas conceptuales.</b></p> <p><b>-Creación de palabras por derivación: diminutivos y aumentativos.</b></p> <p><b>-Relaciones semánticas entre palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos.</b></p> <p><b>-Selección léxica en función del contexto comunicativo.</b></p>	<p>enumeración, estructuras comparativas, enumeración, estructuras comparativas, enumeración, estructuras comparativas, predicativo. predicativo. predicativo.</p> <p><b>-Uso de estructuras oracionales: aposición nominal, adjetivación directa e indirecta, subordinación adjetiva especificativa y explicativa.</b></p> <p><b>-Distinción entre clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, pronombres, preposición, conjunción) y sus funciones básicas en la oración y en el texto.</b></p> <p><b>-Uso de un repertorio léxico de adjetivos y sustantivos con precisión y vocabulario disciplinar.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de tiempos y formas verbales empleándolas adecuadamente en las narraciones.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de familias de palabras y campos léxicos. -Creación de campos semánticos.</b></p> <p><b>-Elaboración de mapas conceptuales.</b></p> <p><b>-Creación de palabras por derivación: diminutivos y aumentativos.</b></p> <p><b>-Relaciones semánticas entre palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos.</b></p> <p><b>-Selección léxica en función del contexto comunicativo.</b></p>	<p>enumeración, estructuras comparativas, enumeración, estructuras comparativas, enumeración, estructuras comparativas, predicativo. predicativo. predicativo.</p> <p><b>-Uso de estructuras oracionales: aposición nominal, adjetivación directa e indirecta, subordinación adjetiva especificativa y explicativa.</b></p> <p><b>-Distinción entre clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, pronombres, preposición, conjunción) y sus funciones básicas en la oración y en el texto.</b></p> <p><b>-Uso de un repertorio léxico de adjetivos y sustantivos con precisión y vocabulario disciplinar.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de tiempos y formas verbales empleándolas adecuadamente en las narraciones.</b></p> <p><b>-Reconocimiento de familias de palabras y campos léxicos. -Creación de campos semánticos.</b></p> <p><b>-Elaboración de mapas conceptuales.</b></p> <p><b>-Creación de palabras por derivación: diminutivos y aumentativos.</b></p> <p><b>-Relaciones semánticas entre palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos.</b></p> <p><b>-Selección léxica en función del contexto comunicativo.</b></p>
---	---	---

Concordancia.

**-Elaboración de un conjunto de reglas de concordancia gramatical entre sustantivo y adjetivo, sustantivo y verbo, pronombre y**

**antecedente.**

**-Control de la concordancia (en género y número) entre palabras y construcciones de un texto.**

**LITERATURA Y REFLEXION ACERCA  
DE LA COMUNICACION LITERARIA**

**\*1.-El texto literario y su intencionalidad estética. Contextos de circulación de lo literario: tradición oral y escrita.**

- Diferenciación de texto literario y no literario.
- Recuperación de experiencias anteriores de contacto con la literatura,
- Diferenciación entre literatura de tradición oral y escrita.
- Confrontación/comparación de discursos literarios y no literarios referidos a una misma cuestión.
- Discriminación de hechos reales y sucesos ficticiales.

**\*2.-El patrimonio literario oral de la comunidad y del país.**

-Profundización del contacto con la literatura oral: leyendas, mitos, cuentos folclóricos, regionales, nacionales, universales, coplas, romances, canciones, crónicas familiares y del lugar, sentencias, proverbios, dichos, refranes populares.

-Escucha, memorización y reproducción oral (narración, recitación) de leyendas, coplas, sucesos, anécdotas...

-Comparación de versiones distintas de un mismo hecho, tema o personaje.

-Rescate de textos orales a través del registro escrito.

-Recopilación de patrimonio cultural familiar y/o comunitario: anécdotas, relatos de inmigrantes.

**\*3.-La literatura escrita: libro, autor, editorial. La literatura entrerriana, argentina y universal.**

-Lectura en significativa cantidad y variedad de textos literarios.

-Apreciación de ediciones provinciales, nacionales y extranjeras.

-Comparación de diferentes ediciones de un mismo libro.

- Consulta bibliográfica sobre autor y época.
- Registro de autores y de editoriales.
- Entrevistas a escritores y a autores de letras de canciones.

**\*4.- La narrativa: cuento, cuentos autorales, relato, fábula, historieta. Argumento, secuencia canónica, personajes, organización del universo narrado, espacio y tiempo, tipos de narrador.**

**La poesía: poemas, romances, poesía boba o jitanjáfora. Asunto, ritmo, rima, recursos propios del lenguaje poético; verso, estrofa. Relación de la poesía con la música. Letras de canciones.**

- Escucha, lectura, recitación, renarración, comentario de textos literarios.
- Exploración de diferentes escrituras poéticas y narrativas.
- Producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto.
- Escritura creativa, ficcional, personal y/o **grupal en talleres** de escritura.

---

# Matemática

## *1.- Fundamentación.*

Las transformaciones sociales y los avances tecnológicos actuales hacen que la Matemática tenga una mayor presencia en diversos campos de las actividades del hombre.

El papel que juega esta ciencia es de real importancia pues contribuye a que los ciudadanos participen del proceso de conocimiento, favoreciendo el desarrollo de capacidades expresivas y de razonamiento, estimulando la sensibilidad estética buscando que la misma se constituya en una fuente de placer intelectual.

La escuela se ve influida por lo que la sociedad demanda y por ello deberá encontrar el espacio para plantear nuevos objetivos de modo de responderle. Brindará los recursos que le permitan a todos los ciudadanos ser partícipes de una cultura matemática y capaces de continuar sus aprendizajes manteniéndose informados del proceso de cambio.

La Matemática es una ciencia abierta y dinámica que se adapta a las distintas situaciones, sus conocimientos han crecido a lo largo del tiempo en un intento de dar respuesta a los problemas propios de la Matemática y de otras ciencias o necesidades de la sociedad. La enseñanza de la misma ha tratado de justificarse con razones y argumentos muy diferentes. Pero, ¿cuáles son actualmente estas verdaderas razones?. La respuesta se encuentra si se acuerda con que la Matemática es tanto ciencia pura como aplicada, es una herramienta para la comprensión y el desarrollo de otras áreas del conocimiento y se halla ligada al avance de la sociedad.

La Matemática representa un campo de conocimientos dinámicos del cuál se seleccionan los que forman la Matemática escolar, con características propias de acuerdo con la organización y secuenciación que se haga de la misma. Estos contenidos matemáticos serán los que todos los alumnos necesitan para desempeñarse en la sociedad del futuro y al seleccionarlos debe estar presente la idea de brindar la igualdad de oportunidades de aprender para que ellos puedan alcanzar la capacidad de actuar con confianza, tener visión de conjunto, ser creativos, poder comunicarse con los otros, reconocer el poder de la matemática como instrumento de pensamiento, utilizar técnicas para interpretar críticamente la información y desarrollar todo aquello que en la vida futura, en el trabajo y en el estudio, resulte de valor.

El aprendizaje de los contenidos matemáticos debe darse en un entorno en el cuál el “hacer matemática” es fundamental, de forma individual o en equipo, incluyendo en el mismo el empleo de diferentes instrumentos (modelos manipulativos, gráficos, calculadoras, computadoras); entorno que contribuya a la producción de conocimiento donde los alumnos encuentran motivaciones para aprender, disponiendo de los tiempos que favorecen su desarrollo, donde puedan participar haciendo conjeturas, reflexionando críticamente donde la resolución de problemas sea un eje de la actividad que los lleve a enunciar conclusiones, extraer inferencias en distintos niveles de formalización y por último que la comunicación entre los compañeros y con los docentes sea valorada como vehiculizador de la comprensión de los conocimientos.

Esta visión del aprendizaje determina una organización social del aula y un cambio en el rol del docente que ante esta nueva situación organizará la tarea conducente al logro de los objetivos que se proponga, posibilitando el quehacer matemático.

El enseñar matemática entonces se transforma y lo hace de acuerdo al enfoque que actualmente se tiene de la disciplina. Si se piensa en su coherencia deberán establecerse relaciones entre conceptos y procedimientos que lleven a comprender esa característica.

Si se considera que es creativa habrán de reconocerse y valorarse todas las formas de pensamiento y comunicación; de igual forma si es funcional habrán de realizarse tareas que lleven a usar los conceptos y procedimientos matemáticos como instrumentos para solucionar problemas, generalizar e institucionalizar el conocimiento.

## ***2.- La Matemática en la E.G.B.***

En la sociedad actual es marcada la presencia de la Matemática. Ella forma parte de diversas situaciones de la vida cotidiana que van desde pagar una factura de servicios, leer un recibo de sueldos, manejar un cajero automático, calcular la conveniencia de comprar un artículo hasta leer tablas y gráficos, interpretarlos y tomar decisiones. Así también constituye un amplio campo de relaciones y regularidades que despiertan curiosidad y lleva a desarrollar capacidades formativas que favorecen la estructuración del pensamiento lógico, la creatividad y la intuición.

Por su lenguaje y su método es una herramienta importante en otros campos como la Economía, la Física, las Ciencias Sociales, las Ciencias de la Naturaleza, encontrándose tanto en el arte como en los deportes. De aquí puede inferirse el porqué de su inserción en los currículos.

Si se piensa la Matemática en razón de su enseñanza es importante señalar que la concepción actual de la misma difiere sustancialmente de la visión que se tenía varios años atrás.

El enfoque de la Matemática escolar implica un cambio en lo referido a contenidos y a la actividad en el aula conducente a generar conocimientos.

Los trabajos sobre el aprendizaje y la enseñanza de la Matemática, basados en procesos de investigación han focalizado a la Didáctica como el factor preponderante en el cambio. De aquí que si se lo acepta se deben adoptar decisiones coherentes con lo que esto conlleva: objetivos, contenido, metodologías, situación del alumno, rol del docente y todo aquello que se encuentra incluido en el proceso.

Es así que se considera a la enseñanza de la Matemática como un proceso de pensamiento y no acumulación de resultados desprovisto de significados. En particular y reafirmando lo referido a proceso se destaca la resolución de problemas como una estrategia de aprendizaje, además de procedimiento general, cuya finalidad es la de aprender Matemática investigando como también aplicar y relacionar conceptos nuevos y los ya trabajados.

Esto promueve la construcción de conocimientos significativos en los alumnos, lo cual supone que los esquemas que los mismos poseen con un bagaje de conocimientos previos se reacomodan haciendo posible la asimilación de la nueva

información, llevando a un crecimiento no lineal de los conceptos y a su permanente modificación.

Esta concepción de la Matemática evidencia tanto su valor formativo, basado en el razonamiento, como su valor instrumental en cuanto a su utilidad para resolver problemas y su valor social por su vinculación con lo cotidiano.

Una enseñanza accesible a unos pocos marcada por un trabajo mecanizado, desprovisto de significados, que no contribuye a resolver los problemas de la vida cotidiana ni a desarrollar competencias lógico-matemáticas no es deseable en la escuela de hoy. El cambio que debe generarse es el desafío de todos los involucrados en la acción educativa actual.

### ***3.- Expectativas de logros.***

- . Construir significativa y funcionalmente conceptos, procedimientos y formas de representación acerca de los números naturales y racionales, las formas convencionales de ubicación y movimientos en el espacio, las propiedades de las formas geométricas, las magnitudes y sus sistemas de medición, las relaciones de proporcionalidad, la forma básica de registrar y organizar información, los fenómenos aleatorios a través de situaciones ligadas a la vida real y a problemas de otras disciplinas.
- Desarrollar habilidades de cálculo exacto y aproximado, mental y con calculadora, de medición, de representaciones geométricas y estrategias de resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico.
- . Usar de manera más precisa el lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico empleando el vocabulario adecuado para expresar conceptos y explicar procedimientos matemáticos, desde una actitud crítica constructiva sobre las producciones y usando el razonamiento lógico para juzgar la corrección de los resultados y procedimientos propios y ajenos para la toma de decisiones.
- Reconocer la utilidad de la disciplina, mostrando seguridad y confianza para pensar y comunicarse autonomamente con ella.
- . Trabajar cooperativamente aceptando responsabilidades y respetando las normas acordadas, valorando la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia como necesarios en el quehacer matemático y para el desarrollo personal y social de quien la estudia.

### ***4.- Organización y secuenciación de los contenidos.***

Los contenidos de los bloques de los C.B.C. se han organizado para su tratamiento en tres Ejes.

. **Número, operaciones y Cálculo**

. **Nociones geométricas y Mediciones**

### \* Tratamiento de la Información

La organización y secuenciación de los contenidos de estos Ejes se presenta en un esquema organizador que muestra la relación establecida entre los contenidos procedimentales generales, los procedimentales específicos, los contenidos conceptuales y los actitudinales.

Los procedimientos generales, que permiten llegar a los procesos de organización del pensamiento, atraviesan los diferentes contenidos conceptuales. Ellos son: **Resolución de problemas, Razonamiento y Comunicación.**

Estos procedimientos no son exclusivos de la Matemática; es posible aplicarlos en diferentes áreas del conocimiento resultando de gran valor para el logro de múltiples objetivos como así también son los que posibilitan establecer relaciones entre diferentes conceptos y así desarrollar capacidades que contribuyen a un avance en el conocimiento.

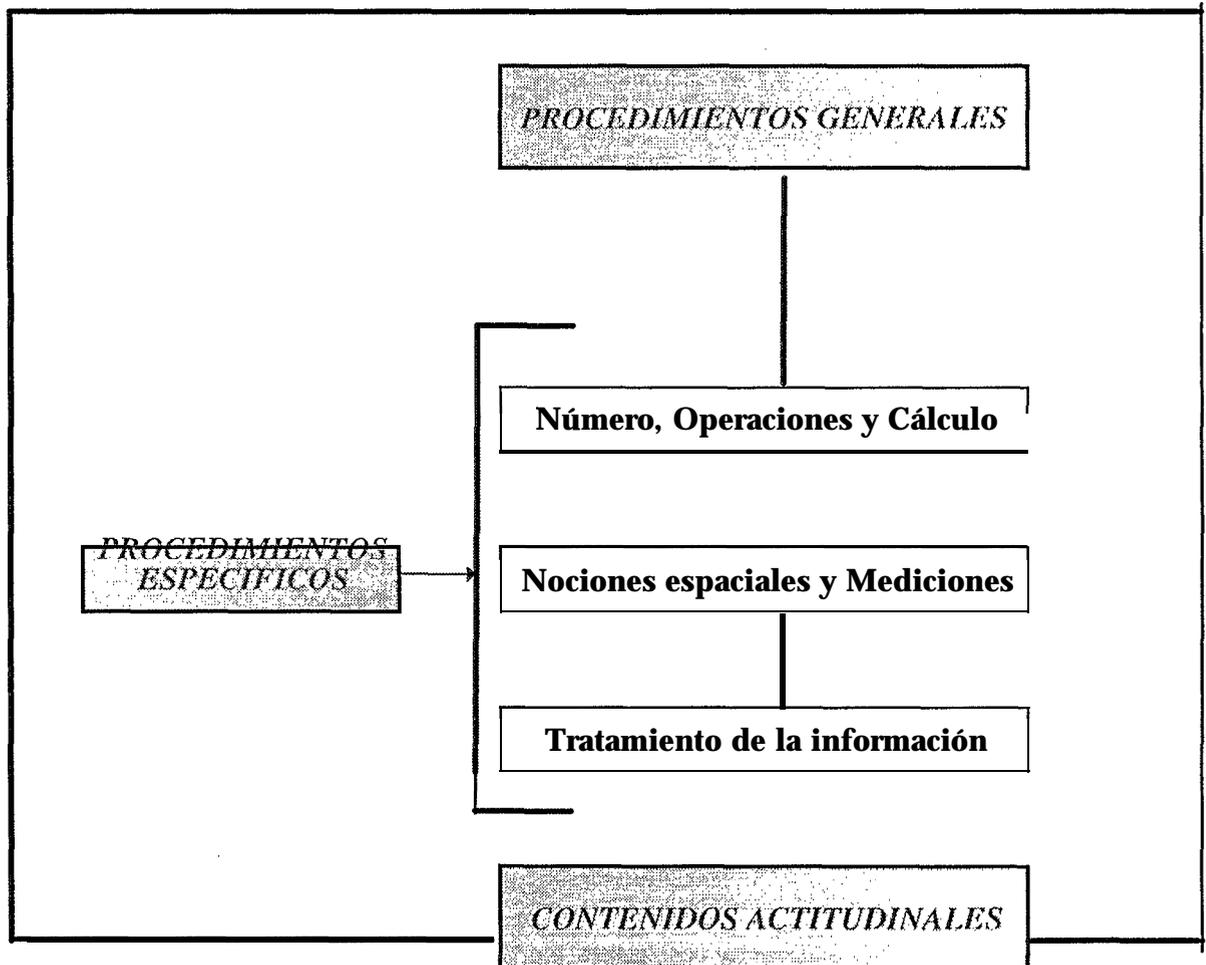
Los procedimientos específicos son considerados como los elementos que facilitan la resolución de situaciones en que se hallan involucrados grupos determinados de contenidos o logros. Entre ellos y los procedimientos generales existe un vínculo muy estrecho relacionándose con los contenidos conceptuales de cada Eje.

En cuanto a los contenidos actitudinales se los presenta enmarcando a los ya nombrados y aparte de los Ejes.

Si bien las actitudes como los valores y las normas en general contribuyen a la formación de los niños, existen algunas más relacionadas con la Matemática. Es por ello que se las destaca en forma particular pero sin perder de vista que son contenidos que hacen al desarrollo personal y que promueven la participación en los procesos sociales llevando a la formación de competencias en un camino hacia logros de superación.

Esta organización no supone una secuenciación para su enseñanza, serán los docentes quienes de acuerdo con el proyecto institucional de su escuela, habrán de disponer la secuencia que permita un mejor aprendizaje en los grupos, estableciendo relaciones entre los diferentes contenidos y destacando los actitudinales como forma de garantizar su tratamiento.

**ESQUEMA ORGANIZADOR:**



## 5.- Criterios de organización y tratamiento de los contenidos.

La organización de los contenidos en Ejes se ha realizado de acuerdo a criterios de la propia disciplina como a criterios didácticos.

Los contenidos del Eje **Número, Operaciones y Cálculo** corresponden a los Bloques 1, 2 y 3 de los C.B.C. Esta elección se realiza reconociendo la importancia de los conjuntos numéricos y sus propiedades, la relación que existe entre las operaciones matemáticas en cada uno de ellos y las semejanzas de las mismas en conjuntos numéricos diferentes

La construcción de los números y la comprensión del Sistema de numeración son las bases para el aprendizaje de las operaciones. Los números naturales, los números decimales, las fracciones y las relaciones que existen entre ellos constituyen los contenidos conceptuales más relevantes del Eje.

Estos y los sistemas de numeración enmarcan y resignifican los temas que se ponen en juego en su desarrollo.

El significado numérico se encuentra subyacente en el estudio de los números mencionados y es en el transcurso del Segundo Ciclo que debe darse prioridad a la construcción de dicho significado.

En esta construcción se van tratando las relaciones entre los números como entre números y operaciones señalándose aquí la presencia del cálculo ya sea exacto como aproximado, mental, escrito o con calculadora pero siempre para dar respuesta a una necesidad de resolución de problemas.

El tema patrones, que comienza en el Primer Ciclo, se amplía en este Segundo Ciclo constituyéndose sobre experiencias anteriores pero todavía de modo informal con el propósito de establecer relaciones matemáticas, descubrirlas y representarlas lo cual lleva al desarrollo de la capacidad de predecir y generalizar.

El estudio de los patrones se relaciona con el de las funciones y los diferentes modos de representación de ambos en contextos numéricos o geométricos y constituye un lenguaje particular y propio de la Matemática. Las formas de expresión son la clave para la comunicación de ideas, conclusiones, como descripciones de situaciones lo que conlleva a la toma de conciencia del valor de los símbolos como las conexiones entre ellos y los conceptos.

El Eje **Nociones geométricas y Mediciones** presenta los contenidos de los Bloques 4 y 5 de los C.B.C.

Conocer el espacio real a través de la intuición permite descubrir formas y propiedades como así también movimientos y relaciones. Esta forma de conocimiento de naturaleza visual promueve las capacidades de observación, manipulación y expresión tanto oral como gráfica de suma importancia en el proceso de los aprendizajes.

En este ciclo se continúa con el desarrollo del sentido espacial explorando la geometría en todas las dimensiones, descubriendo relaciones, construyendo, dibujando, comparando y clasificando figuras geométricas. Las definiciones propias del alumno adquieren sentido y las deducciones lógicas comienzan el camino hacia la formalización.

La medida es el nexo entre la geometría y el número. La construcción del concepto de medida comienza con los procesos de comparación de longitudes, amplitudes, áreas, pesos, etc. abriéndose hacia el concepto de magnitud y la comprensión de la necesidad de determinar una unidad.

Como medir es prácticamente sinónimo de comparar esta acción lleva a la práctica de estimaciones y aproximaciones. La habilidad de estimación de medidas se desarrolla relacionando la realidad con experiencias. En el marco de las mismas se usarán elementos apropiados para medir y así desarrollar la capacidad de usarlos como también de efectuar el estudio que justifiquen su uso.

El cálculo con medidas debe darse en situaciones planteadas con necesidades reales, utilizando las unidades convenientes, que permitan a su vez el tratamiento de conceptos matemáticos como perímetro, área, amplitud, etc. y las relaciones, diferencias y semejanzas.

El Eje **Tratamiento de la Información** tiene su correspondencia con los Bloques 3 y 6 de los C.B.C.

En la actualidad los medios de comunicación inciden notablemente en la sociedad dando información a distintos niveles y con mayor rapidez. Esto influye en el desarrollo de los países por lo que resulta de gran valor entender como se procesa la información y como traducirla en conocimientos útiles.

La inclusión del Eje Tratamiento de la Información tiene como propósito posibilitar a los alumnos el desarrollo de capacidades que les permitan interpretar, preguntar y preguntarse, predecir como tomar decisiones para lo cual es necesario ver los conceptos estadísticos relacionados con los de probabilidad.

En este ciclo se continúa con la lectura de información organizada, que resulte de interés para los alumnos, dando lugar a descripciones, planteo de problemas, conjeturas y predicciones. Pero además se comienza a hacer un proceso estadístico completo que va desde la organización de los datos de manera de alcanzar el propósito establecido, hasta dar una respuesta a la situación planteada.

La extracción de información puede realizarse mediante distintos procedimientos, reflexionando sobre lo que es relevante y lo que no lo es a fin de diferenciar y eliminar justificadamente todo aquello sin valor para el estudio propuesto. Algunos de estos estudios permiten un análisis probabilístico señalándose la conveniencia de realizar experiencias como formas de observar la variedad de posibles resultados buscando las regularidades que son insumo para el estudio estadístico.

La probabilidad y la estadística no deben permanecer en compartimientos estancos; el trabajo en el aula debe tender a mostrar la relación que existe entre ellas.

### **CONTENIDOS ACTITUDINALES:**

#### \* Desarrollo personal

- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Gusto por generar estrategias personales de resolución de problemas.
- Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas en la resolución de problemas.

- Tolerancia y serenidad frente a los errores y logros en la resolución de problemas.

\* Desarrollo sociocomunitario

- Valoración del trabajo cooperativo y la toma de responsabilidad para lograr un objetivo común.
- Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religioso u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la resolución de problemas significativos.

\* Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas y cálculos.
- Sentido crítico sobre los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- Placer por los desafíos intelectuales.
- Aprecio y cuidado de los materiales de trabajo.

\* Desarrollo de la expresión y la comunicación

- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento
- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación universalmente aceptada.
- Valoración de las múltiples posibilidades que brinda el lenguaje matemático para modelizar situaciones de la vida diaria.
- Corrección, precisión y prolijidad en la presentación de trabajos.

## ***6.- Organización de los contenidos por año.***

### Consideraciones e indicaciones para su lectura.

La presentación de los contenidos de Matemática correspondientes al Segundo Ciclo de la E.G.B. se hace mediante una estructura que permite su 'lectura en dos sentidos de modo tal que se puede observar la relación existente entre los mismos.

En primer lugar la organización vertical, que responde a la complejidad lógica de los contenidos, muestra aquellos que habrán de desarrollarse en el año indicado en el encabezado de la columna. Cada contenido conceptual, señalado con un asterisco (\*), en la mayoría de los casos va acompañado de contenidos procedimentales diferenciados con un guión (-). Estos últimos no son los únicos posibles, el docente podrá considerar otros que crea se correspondan con el contenido conceptual y resulten de valor para el proceso de enseñanza.

La organización horizontal se realizó en base a criterios lógicos y psicológicos y muestra la continuidad de los contenidos a lo largo de los años del Ciclo con diferentes niveles de profundización. Se quiere señalar de esta manera que tanto su

desarrollo como su tratamiento se debe hacer con la flexibilidad necesaria que permita dar respuesta a la realidad de cada situación como a las necesidades particulares de los grupos.

Ejemplo:

**Cuarto año.** \*Suma y resta de fracciones usuales con apoyo concreto y gráfico.

**Quinto y Sexto año.** \*Suma y resta de fracciones sencillas de igual y de distinto denominador.

En algunos casos se presentan contenidos en un solo año y esto es debido a particularidades que ellos poseen. Esto no implica su desaparición en el año siguiente, al contrario, se encuentran implícitos en otros y son base de su desarrollo matemático.

En el Eje Tratamiento de la Información se presentan en primer lugar contenidos procedimentales para Cuarto, Quinto y Sexto año que en su mayoría dan cuenta de algunos procedimientos vinculados con la resolución de problemas y la comunicación. A continuación se enuncian los contenidos conceptuales propios de la Estadística y la Probabilidad con algunos procedimentales que viabilizan el conocimiento y apuntan al “saber hacer”.

7.- Organización de los contenidos del Segundo Ciclo de la E.G.B.

Eje: Número Operaciones y Cálculo

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
------------	------------	-----------

\*La sucesión natural hasta más de 100000..... \*Los números naturales. Usos. Propiedades.

-Análisis de la relación entre la designación oral y escrita con letras y la designación con cifras de un número natural.

\*La recta numérica y los números naturales.....

-Uso de la recta numérica para demostrar y analizar relaciones aritméticas entre números naturales. Ejemplos: escalas, patrones, operaciones, etc.

\*Relaciones de mayor, igual, menor, uno mas, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que..., uno menos que..., entre números naturales.

-Resolución de problemas orales y gráficos (usando la recta numérica) en los que se utilicen las relaciones de orden entre números naturales.

\*Sistemas de numeración no posicionales  
ejemplo: Romano, Egipcio, etc.

\*Sistema de numeración posicionales y no posicionales. Ejemplos: Maya, Griego, Romano, decimal, duodecimal, sexagesimal, monetario, horario, etc.

-Uso de los sistemas no posicionales en situaciones de la vida cotidiana. Ejemplo: relojes, designación de páginas, etc.

-Uso de los sistemas posicionales de distintas bases en situaciones de la vida cotidiana. Ejemplos: envases, mediciones, calendario, precios, etc.

-Resolución de problemas que impliquen el uso de monedas y billetes de uso común y sus equivalencias .....

\* Noción de base y cantidad de símbolos necesarios.....

\* Valor relativo y valor absoluto de una cifra.....

\*El cero.....

\*Reglas de escritura en los distintos sistemas.....

-Lectura y comparación de numerales utilizando las reglas de escritura de distintos sistemas de numeración.

\*El sistema de numeración posicional decimal. Propiedades. Ordenes: unidades, decenas, . . . . unidades de mil, decenas de mil.....

-Equivalencia entre los distintos órdenes

-Análisis comparativos de distintos sistemas de numeración.

-Utilización del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales.

-Comprensión y utilización de las reglas del sistema de numeración decimal para explorar escrituras numéricas de cualquier orden y emplear la terminología convencional.

-Comparación de números naturales con criterios ordinales y cardinales en base al sistema de numeración decimal.....

-Encuadramiento de un número natural entre unidades de distintos órdenes.....

-Resolución de problemas que permitan el análisis del cero en diferentes situaciones: su valor relativo, operatoria (resta,multiplicación,división,potenciación) y medidas.

-Resolución de problemas que involucren operaciones en las que se utilicen composiciones y descomposiciones de números naturales.

\*Escritura equivalentes de un número en relación a la base del sistema de numeración. Ejemplos:

$$6734=6000+700+30+4$$

$$6734=3000+3000+500+234$$

$$6734=6000 +800 - 66$$

$$6734=6x1000+7x100+30x10+4$$

$$6734=6x 10^3+7x 10^2+3x10+4x 10$$

-Análisis de la descomposición polinómica de un número.

\*Patrones empleando propiedades numérica.Ejemplos.

1; 1+3; 1+3+5; 1+3+5+7\*.....

1 ; 3; 7; 15,.....

1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 15, .....

0, 3, 8, 15,

.....

1/2; 1;. 1 1/2, 2, 2 1/2.....

1/2, 2/4, 4/8,.....

1, 1/2, 1/4, 1/8 ,.....

-Representacion de patrones con distintos materiales y en la recta numérica.....

-Vinculación de distintas representaciones de un mismo patrón (aritmética,geométrica,puntual)

-Comparación de patrones.....

-Reconocimiento de las relaciones en un mismo patrón y entre patrones.

-Descubrimiento del núcleo generador del patrón .....

Utilización de la calculadora para generar patrones.

Utilización de la calculadora para generar patrones descubrir sus regularidades, extenderlos y crearlos.

-Organización de datos sobre un patrón y su descripción.

-Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión,serie o patrón dado.

\*Problemas de conteo.diagramas de Venn, de árbol y otros.....

-Uso de representaciones gráficas para resolver problemas de conteo .....

\*Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de suma, resta, multiplicación, y división con números naturales.

-Distinción en las situaciones problemáticas de datos de incógnitas, datos suficientes de insuficientes, datos contradictorios.....

-Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática planteada. ....

-Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa.....

-Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.....

-Identificación de operaciones inversas y su uso para resolver problemas .....\*

-Interpretación de las relaciones entre las operaciones: suma y resta; multiplicación y división; suma y multiplicación ; resta y división.

\*Formas de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito, y con calculadora).....

-Investigación de las propiedades de las operaciones a través del análisis de sus tablas.....

-Uso de las propiedades de las operaciones en los cálculos mentales .....

Utilización de las propiedades para resolver problemas con distintas operaciones.

\*Algoritmos convencionales de la suma y de la resta.....

-Explicación oral y escrita de los algoritmos de la suma y de la resta.....

-Distintos significados de la multiplicación ( factor que multiplica, proporcionalidad, combinaciones o productos de más de' dos medidas).

-Resolución de problemas utilizando cantidades discretas y continuas en donde se apliquen los distintos significados de la multiplicación y de la división.....

\*Paso progresivo de los algoritmos propios de la multiplicación y de la división a los algoritmos convencionales.

\*Algoritmos convencionales de la multiplicación y de la división.

-Explicación oral y escrita de los algoritmos de la multiplicación y de la división

Justificación del uso de los algoritmos convencionales.

-Relación entre los pasos de los algoritmos de la multiplicación y de la división.

-Estimación de los resultados de los cálculos. -Estimación interpretación y comunicación de los resultados de los cálculos comprobando su razonabilidad y valorando su precisión en la elaboración de los mismos.

\*Ecuaciones sencillas con números naturales.....

-Interpretación de enunciados orales, gráficos, o escritos usando ecuaciones.....

-Uso de las relaciones y las propiedades de las operaciones para resolver las ecuaciones.

-Uso de las relaciones y las propiedades de las operaciones para resolver las ecuaciones.

\*Ecuaciones e inecuaciones simples con números naturales. Ejemplos:  
 $x > 12$ ;  $3x < 6$ ;  $4x + 1 = 3$

-Interpretación de enunciados usando ecuaciones e inecuaciones.

-Uso de las relaciones y las propiedades de las operaciones para resolver las ecuaciones e inecuaciones.

\*Números primos y compuestos.

\*Números primos y compuestos .Divisibilidad.....

-Representación de números primos y compuestos.Comparación de las distintas representaciones de un mismo números.....

-Expresión de un número natural como producto de números primos.....

\*Múltiplo común menor y divisor común mayor de dos o más números dados.....

\* Descomposición de un número natural en su factores primos.

-Utilización de la calculadora para explorar y /o anticipar mínimo común múltiplo y divisor común mayor.....

-Aplicación de las nociones de número primo, mínimo común múltiplo y divisor común mayor en la resolución de problemas.

\*Potencias cuadradas y cúbicas de números dígitos.

\*Potencias cuadradas y cúbicas y raíces cuadradas exactas de números menores que 100.

\*Proporcionalidad directa.....

-Resolución de problemas de multiplicación como caso particular de la proporcionalidad directa.....

-Relaciones de proporcionalidad directa.....\*

-Resolución de problemas de proporcionalidad directa con magnitudes discretas y continuas.....

\*Proporcionalidad directa e inversa.Propiedades.

-Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad utilizando distintos procedimientos:

reducción a la unidad, constante de proporcionalidad, tablas, gráficos, etc.

-Aplicación del concepto de proporcionalidad directa e inversa a la resolución de problemas.

\*Expresiones usuales de la proporcionalidad: porcentaje, escala, etc

-Resolución de problemas de porcentaje y escala.

\*Relaciones funcionales en distintos contextos (numérico, geométrico, experimentales).

-Utilización de distintas formas de expresar la relación entre variables (verbal, en tablas, diagramas y gráficos )

\*Representación en tablas, diagramas y gráficos.

\*Funciones directamente proporcionales. Características de su gráfico.....

-Interpretación global y explicación de gráficos que representen funciones sencillas.

\*Funciones directa e inversamente proporcionales. Características de sus gráficos.

-Interpretación y utilización de fórmulas para expresar la relación entre variables.

-Exploración de relaciones funcionales sencillas diferenciando si son o no proporcionales ( en tablas y coordenadas cartesianas)

\*Fracciones.....

\*Distintos significados de las fracciones:

relación parte-todo.....relación parte-todo y medida.....relación parte-todo, medida y cociente.

-Situaciones, problemáticas que impliquen el uso de fracciones y fracciones decimales, con cantidades discretas y continuas.

-Utilización de diferentes recursos para resolver los problemas de fracciones.....

\*Escrituras equivalentes de una fracción.....

-Expresiones de una fracción mediante escrituras aditivas:

Ejemplos:  $2/4 = 1/4 + 1/4$ ..... $5/3 = 3/3 + 2/3 = 1 + 2/3$ .....

\*Relaciones de orden, mayor que, menor que, entre, después, etc. entre fracciones.....

-Comparación de fracciones en situaciones sencillas. -Comparación y ordenamiento de fracciones entre 0 y 1.....

-Encuadramiento de fracciones entre 0 y 1.....

-Clasificación de fracciones por la proximidad a una dada.....

Comparación de fracciones entre dos números

\*Fracciones equivalentes.....

Casos simples extraídos del análisis del análisis de materiales concretos y gráficos.

Ejemplo:  $1/2 = 2/4 = 4/8$ .....  $3/2 = 6/4 = 30/20 = 15/10$ .....  $7/21 = 1/3 = 6/8$ .

\*Formas de obtención de fracciones equivalentes a una dada.....

\*Fracciones equivalentes.Propiedades. Aplicaciones.

Simplificación de fracciones.

Utilización de la recta numérica para la determinación de una fracción comprendida entre dos fracciones dadas.

\*Suma y resta de fracciones usuales con apoyo concreto y gráfico.....

\*Suma y resta de fracciones sencillas de igual y de distinto denominador.....

-Estimación de la suma de fracciones en la recta numérica.....

-Explicación del procedimiento seguido para hacer la estimación.....

\*Multiplicación de fracciones por un número natural.....

Resolución de problemas de suma, resta y multiplicación por un número natural con fracciones usuales.

\*Expresiones decimales. Usos

\*Expresiones decimales. Usos. Lectura y escritura en base al sistema de numeración posicional decimal..

-Significación de las expresiones decimales como forma de escribir las fracciones decimales.

-Descripción de situaciones concretas usando los decimales.  
decimales.....

\*Ordenamiento y equivalencia entre expresion

-Formas de escritura: decimal y fraccionaria.....

-Uso de la calculadora para explorar los décimos y los centésimos.....

-Estimación de decimales entre 0 y 1.....

-Composición y descomposición de decimales usando las reglas del sistema de numeración posicional decimal.

-Intercalación de un número decimal entre dos números dados.....

-Encuadre y aproximación de números, naturales, fraccionarios y decimales.....

-Resolución de problemas que involucren fracciones y decimales.....

Relaciones entre las diferentes formas de escritura numérica. Ejemplo:  $0,75 = 75/100 = 75\%$

$$1,20 = 1 + 20/100 = 1$$

$$1/5 = 20/100 = 20\%$$

Construcción de sucesiones que incluyan fracciones y números decimales.

Ejemplo: 1 ; 0,5 ; 1/4 ; 0,125, 1/16..

-Representación en la recta números, naturales, fraccionarios y decimales de modo que aparezcan las distintas expresiones de un mismo número.

\*Suma y resta de números decimales.

\*Suma y resta de números decimales . Algoritmos.....

-Resolución de problemas sencillos que involucren sumas y restas de decimales.



**Eje: Nociones geométricas y Mediciones**

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<p>*Relaciones espaciales de ubicación, orientación y posición.                      -Utilización de las relaciones espaciales de orientación, ubicación y dirección en forma oral para ubicar y describir objetos en el plano y en el espacio.                      *Ubicación de puntos en una línea y en un plano Ejemplos: lectura del termómetro, lectura de la regla, tableros de ajedrez, la batalla naval, etc.                      -Lectura y ubicación de puntos en la recta y en el plano.</p>	<p>*Representación elemental del espacio en croquis planos y maquetas.                      -Lectura, interpretación y construcción de croquis, planos, maquetas y mapas.                      *Ubicación de puntos en una recta y en el plano con coordenadas cartesianas.                      -Utilización de coordenadas cartesianas para ubicar un punto en el plano.                      -Utilización, interpretación, y descripción verbal de códigos que indican ubicación .....</p>	<p>*Representación del espacio en croquis, planos mapas y maquetas.                      -Lectura y construcción de croquis, planos, maquetas y mapas con un factor de escala sencillo (doble, mitad, cuarto, tercio)                      *Ubicación de puntos en la recta y en el plano con coordenadas cartesianas y polares.                      -Utilización de coordenadas para ubicar puntos en puntos en la recta y en el plano.                      -Utilización de coordenadas para ubicar puntos en puntos en la recta y en el plano.                      -Ubicación de puntos en la esfera terrestre según su latitud y su longitud.                      *Rectas perpendiculares y paralelas La escuadra.....                      -Trazado y construcción de rectas paralelas y perpendiculares mediante distintos procedimientos y perpendiculares en dibujos, plegados, cuerpos, figuras, etc.                      -Reconocimiento de rectas paralelas y perpendiculares por sus propiedades.                      -Elaboración de definiciones propias surgidas del trabajo con las rectas.</p>
<p>*Rectas perpendiculares y paralelas.                      -Exploración y reconocimiento de rectas paralelas</p>	<p>*Rectas perpendiculares y paralelas La escuadra.....                      -Trazado y construcción de rectas paralelas y perpendiculares mediante distintos procedimientos y perpendiculares en dibujos, plegados, cuerpos, figuras, etc.</p>	<p>-Reconocimiento de rectas paralelas y perpendiculares por sus propiedades.                      -Elaboración de definiciones propias surgidas del trabajo con las rectas.</p>

<p>*Ángulos.Elementos.</p>	<p>*Ángulos. Elementos. Clasificación por su abertura:rectos, agudos, obtusos, llanos .....</p>
<p>Reconocimiento de ángulos en el entorno</p>	<p>Reconocimiento de ángulos externos e internos en las figuras y en los cuerpos.....</p>
<p>-Construcción de ángulos por dobleces</p>	<p>-Construcción de ángulos utilizando distintos recursos.....</p>
<p>Comparación mediante distintos procedimientos.</p>	<p>Comparación, ordenación y clasificación de ángulos.....</p>
<p>*Amplitud de un ángulo.</p>	<p>*Amplitud de un ángulo. El transportador.....</p>
<p>-Medición de ángulos con unidades no convencionales- y convencionales usuales.</p>	<p>Medición de ángulos utilizando unidades convencionales del sistema sexagesimal de medidas.</p>
<p>-Representación de recorridos con ángulos rectos y no rectos.</p>	<p>*Unidades convencionales del sistema sexagesimal de medidas:grados, minutos, segundos</p>
	<p>-Medición de ángulos con distintos grados de precisión.....*</p>
	<p>-Comparación de la notación del sistema sexagesimal con la decimal.....</p>
	<p>-Estimación de la amplitud de los ángulos.....</p>
	<p>-Reproducción y construcción de ángulos con transportador, regla y compás.....</p>
	<p>*Ángulos complementarios y suplementarios.</p>
	<p>Cálculo del suplemento y del complemento de un ángulo.</p>

\*Bisectriz de un ángulo.

-Construcción de la bisectriz de un ángulo utilizando distintos recursos.

\*Relaciones entre ángulos adyacentes y opuestos por el vértice.

\*Polígonos.

-Reconocimiento de poligonales abiertas y cerradas, convexas y no convexas .....

Construcción de polígonos en el geoplano y su clasificación

\*Clasificación de los polígonos según el número de lados, congruencia de lados, paralelismos de lados, etc.

-Descripción de propiedades para identificar un polígono.

-Dibujo y recortado de polígonos

-Construcción y reproducción de polígonos.

\*Perímetro de los polígonos .....

-Medida del perímetro utilizando unidades no convencionales y convencionales de uso cotidiano (metro, centímetro)

Medida del perímetro utilizando las unidades de longitud .....

-Construcción del contorno de diferentes polígonos utilizando distintos recursos.

\*Unidades de longitud: kilómetro, metro, decímetro, centímetro, milímetro. Equivalencias.

- Comparación de la notación de las unidades de longitud con el sistema decimal.
- Análisis del significado del número-medida
- Descripción del procedimiento seguido para calcular el perímetro.

-Resolución de problemas que impliquen el cálculo del perímetro de polígonos regulares, irregulares, convexos y no convexos.

\*Área de los polígonos.....

- Comparación de la superficie de polígonos utilizando diferentes cubrimientos: hojas de los para su cubrimiento: árboles, boletos, etc
  - Medida de la superficie de un polígono con unidades no convencionales.
- Comparación, ordenamiento y clasificación de polígonos según la medida de su superficie utilizando distintas unidades los para su cubrimiento: cuadrados, triángulos, pentágonos, etc.
  - Medida de la superficie de polígonos utilizando unidades convencionales: metro cuadrado, decímetro cuadrado, centímetro cuadrado.

- Medición de superficies de polígonos utilizando descomposición de figuras.
- \*Unidades convencionales de área: kilómetro cuadrado, metro cuadrado, centímetro cuadrado. Equivalencia.
- Comparación de la notación de las unidades de superficie con el sistema decimal.
- Unidades agrarias. Equivalencia con las del SIMELA.

-Resolución de problemas que impliquen el cálculo de áreas como producto de medidas.....

\*Triángulo.

\*Triángulo. Clasificación por sus lados y por sus ángulos.....

-Construcción en el geoplano de triángulos semejantes y diferentes a uno dado.

-Comparación, ordenación y clasificación de triángulos .....

-Dibujo y recortado de triángulos de diferentes formas y tamaños.

-Construcción de triángulos utilizando distintos recursos: palitos, plegado, regla y compás, etc

-Combinación de triángulos para formar figuras.

-Descripción del procedimiento seguido para la construcción de triángulos .....  
 -identificación de triángulos utilizando sus propiedades.....

.....

\*Propiedades de los ángulos de un triángulo.....

Utilización de la propiedad de la suma de los ángulos interiores de un triángulos para la resolución de problemas.

\*Líneas de un triángulo: alturas y medianas

-Trazado de las alturas y medianas de un triángulo.

\*Propiedades de los lados de un triángulo .....

-Utilización de la propiedad triangular para determinar si es posible o no la construcción de un triángulo dado tres segmentos.

-Justificación de construcciones en base a las propiedades de las figuras.

\*Perímetro y área de triángulos.....

- Medición de perímetros de triángulos con distintos grados de precisión .....
- Utilización de la unidad conveniente al objeto a medir.....
- Resolución de problemas que impliquen el cálculo de perímetros.....
- Descripción del procedimiento seguido para calcular el perímetro de triángulos.....
- Medición de la superficie de triángulos por cubrimiento

.....

-Descripción del procedimiento seguido para realizar la medición.

\*Cuadriláteros.

-Reconocimiento de cuadriláteros en diferentes situaciones.

\*Cuadriláteros. Elementos. Clasificación.....

-Construcción de cuadriláteros usando distintos procedimientos: plegado, escuadra, regla y compás.

-Construcción de cuadriláteros semejantes y diferentes a uno dado.

-Armado de figuras a partir de las partes de un cuadrilátero.

Descripción del procedimiento seguido para realizar las construcciones.

-Justificación de las construcciones usando

propiedades.

-Elaboración de definiciones propias a partir de las propiedades de los cuadriláteros.

\*Perímetro y área de los cuadriláteros

-Medición del perímetro de los cuadriláteros utilizando unidades convencionales que convengan al objeto a medir.

-Medición de la superficie de los cuadriláteros utilizando unidades convenientes al objeto a medir.

-Resolución de problemas que impliquen el cálculo del perímetro y del área de los cuadriláteros

-distinción entre perímetro y área .

-Resolución de problemas que impliquen el cálculo de superficie como producto de medidas.

-Relaciones entre el perímetro y la superficie de los cuadriláteros.

Construcción de la fórmula de la superficie del rectángulo y de la superficie del triángulo.

-Reconocimiento de circunferencias y círculos en diferentes situaciones.

-Trazado de la circunferencia utilizando distintos recursos y el compás

\*Longitud de la circunferencia .....

Obtención de la longitud de la circunferencia mediante distintos procedimientos.

Descripción de los procedimientos seguidos para la obtención de la longitud de la circunferencia.

-Obtención de la fórmula de la longitud de la circunferencia y su utilización.

\*Área del círculo.

-Obtención del área mediante distintos procedimientos.Descripción del procedimiento seguido.

-Obtención de la fórmula y su utilización. reproducción, y descripción de poliedros (cilindro, cono y esfera)

\*Cuerpos.Elementos.Clasificación de cuerpos poliedros(prismas,pirámides,cubos ) y no poliedros (cilindro, cono y esfera)

\*Cuerpos.Elementos.Clasificación, poliedros(prismas,pirámides,cubos ) y no poliedros

-Construcción de modelos tridimensionales con cuerpos poliedros.....

-Construcción de esqueletos de cuerpos con distintos recursos .....

-Reconocimiento de lados. vértices y aristas en las diferentes construcciones .....

-Establecimiento de relaciones entre los cuerpos y

sus huellas.

-Clasificación de los cuerpos por sus vértices,aristas y caras.-

-Clasificación y descripción de los cuerpos por sus vértices,aristas y caras y en base a sus propiedades geométricas (paralelismo de caras y aristas,igualdad de caras,número de bases,etc.)

-Identificación de cuerpos por sus propiedades.

\*Movimientos.Noción de rotación, traslación y simetría.....

-Reconocimiento de traslaciones y rotaciones en desplazamientos con el cuerpo y con objetos.

-Reconocimiento de rotaciones, traslaciones y simetrías en frisos, guardas, edificios,etc.

-Reconocimiento de las direcciones en las traslaciones y en los giros.

-Construcción de frisos mediante traslaciones.....

-Construcción de rosetas mediante rotaciones.....

-Percepción de imágenes reflejadas.

-Construcción de figuras simétricas utilizando distintos recursos.....

Descubrimiento y utilización de las características de las traslaciones,rotaciones y simetrías.

\*Ejes de simetría de figuras.

-Obtención de los ejes de simetría de las figuras por plegado.

\*Noción de congruencia y semejanza de figuras.

-Agrandamiento y reducción de

figuras.

\*Capacidad-Unidades no convencionales

-Distinción de objetos que pueden contener de objetos que no pueden contener.

Medición de capacidades con unidades no convencionales

\*Peso.Unidades no convencionales.  
convencionales:kilogramo,gramo,miligramo.Equivalencias.....,

-Resolución de problemas que impliquen el uso de unidades de peso no convencionales.

\*Intervalos de tiempo.Hora,minuto, segundo.....

-Resolución de problemas que impliquen la utilización de intervalos de tiempo.....

\*Capacidad-Unidades convencionales.....

-Relación entre la capacidad y el volumen interior de los objetos .....

Análisis de las unidades de medida de las etiquetas de líquidos en distintos envases.

\*Unidades convencionales de capacidad.submúltiplos del litro:decilitro, centilitro,mililitro.

\*Peso.Unidades

Resolución de problemas en las que se utilicen las unidades de peso y sus equivalencias.

-Estimación de longitudes, capacidades , pesos y superficie de objetos.....

-Operaciones con cantidades de distintas magnitudes utilizando las unidades correctas

**Eje: Tratamiento de la Información**

Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
--------------	--------------	-------------

- Lectura de información cuantitativa contenida en tablas, planos, mapas, textos, gráficos,etc.....
- Elaboración de preguntas y/o problemas que puedan responderse con la información contenida en situaciones de la vida cotidiana, datos u operaciones.....
- Identificación de datos e incógnitas, de datos pertinentes y/o faltantes en los problemas .....
- Comparación de procedimientos desde el punto de vista de la adecuación a la situación planteada.....
- Organización, escritura y comunicación del proceso seguido en la resolución de un problema o ejercicio para verificar su exactitud.....
- Comunicación de procedimientos y resultados utilizando el vocabulario y símbolos matemáticos .....
- \*Formas de recolección de datos de experiencias y encuestas simples.....
- Recolección de datos en distintas formas.....
- \*Registro y organización de datos en tablas y pictogramas.      Registro y organización de datos en tablas, pictogramas, diagramas de barras, circulares y en coordenadas.
- Organización y análisis de información simple.....

-Descripción e interpretación contenida en los medios de comunicación brindada por tablas diagramas y gráficos simples.....

\*Experimentos aleatorios sencillos. Suceso. Suceso seguro, probable, imposible. Sucesos compatibles e incompatibles

-Exploración de situaciones de azar a través de juegos. Búsqueda de regularidades.....

\*Regularidades en experimentos aleatorios.Predicción de la probabilidad de un suceso....

-Reconocimiento de la probabilidad de un suceso (no probable, poco probable, con alto grado de probabilidad,etc.).....

-Discriminación de sucesos: seguros, probables e imposibles.....

-Formulación y comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de sucesos aleatorios sencillos.....

\*Probabilidad teórica y experimental

-Predicción y calculo de la probabilidad experimental y teórica de un suceso

## ***Ciencias Sociales***

### ***1.- Fundamentación. Las Ciencias Sociales en el Segundo Ciclo de la Escolaridad General Básica.***

La enseñanza de las Ciencias Sociales en el segundo ciclo de la Escolaridad General Básica buscará reforzar y consolidar los aprendizajes del ciclo anterior complejizando las nociones témporo-espaciales e iniciando al alumno en las metodologías de tratamiento de la información específicas del área, que conducirán a la adquisición de nuevos conocimientos y de nuevas competencias.

El **eje integrador seguirá siendo el espacio** avanzando, por un proceso de descentración, hacia las otras dimensiones: de la localidad a la provincia y luego a la nación, la nación en el continente y en el mundo. Los nuevos conocimientos posibilitarán la apertura del alumno a espacios y tiempos más amplios y lejanos que le ayudarán a comprender mejor su propia sociedad.

Desde la lógica de las disciplinas entendemos el área de Ciencias Sociales como el **espacio curricular** donde se estudia la realidad social relacionando aspectos geográficos, históricos, económicos, sociales, etc. que, desde el punto de vista de la organización y estructuración del conocimiento, forman parte de **ciencias o materias científicas distintas**.

La vertebración del área estará determinada por **ejes espacio-temporales** y el criterio de coordinación entre las disciplinas estará dado por el escenario geográfico y por la dimensión temporal que posibilitarán desarrollar **propuestas o proyectos de integración**. Se trata de tomar como punto de partida lo que hay de “geográfico” y de “histórico” en los hechos sociales relacionados con la economía, la sociología, etc.

El saber geográfico permitirá localizar y explicar los principales conjuntos espaciales, relacionar las condiciones ambientales con las actividades humanas e identificar las organizaciones territoriales, económicas y políticas de los distintos espacios geográficos a nivel local, regional, nacional y americano en el contexto mundial. Posibilitará los instrumentos conceptuales y metodológicos necesarios para iniciarse en la aplicación del método de trabajo específico y adquirir un lenguaje científico.

El saber histórico buscará profundizar la coordinación espacio-temporal como instrumento imprescindible para ubicarse en el pasado; ampliará las nociones temporales, insistirá en el empleo del vocabulario específico y favorecerá la comprensión histórica a partir de la explicación multicausal de los hechos. En todos los casos la referencia al hombre en la Historia será como sujeto social y se promoverá la investigación del pasado con una preocupación actual. En otras palabras, se observará científicamente el pasado con “los ojos del presente”.

En esta etapa del pensamiento operatorio-concreto (Piaget), los alumnos irán adquiriendo una serie de nociones económicas que constituirán uno de los ejes centrales en la comprensión de la organización social. El empleo de estos conceptos posibilitará la comprensión de los elementos que intervienen en las relaciones económicas y la iniciación en el empleo de los métodos de trabajo específicos.

A partir de la interacción entre la Historia y la Geografía, que cuentan con una mayor tradición escolar, se introducirán conceptos de las diferentes Ciencias

Sociales como es el caso de la Sociología, la Economía, incluso del Urbanismo o la Arquitectura. (1)

## 2.- El desarrollo cognitivo del alumno.

El segundo ciclo tiene la particularidad de presentar, desde el punto de vista del desarrollo cognitivo del alumno (entre 9 y 11 años) distintos estadios que deben ser tenidos en cuenta en la programación de los contenidos. Es aconsejable partir de actividades más simples (cuarto y quinto año), dejando para un segundo momento (sexto año) aquellas que requieran del dominio de categorías espacio-temporales y causales de dimensiones más amplias.

Así, por ejemplo, la adquisición de las nociones espaciales, temporales y sociales en este ciclo tiene las siguientes características:

ESTADIOS	NOCIÓN DE ESPACIO	NOCIONES DE TIEMPO	NOCIONES SOCIALES
Subperíodo operatorio concreto (8 a 11 años)	Proyectivo 1 Proyectivo 2 o Percibido	Impersonal Percibido o Convencional	Sistemas de conjunto
Etapa formal (a partir de los 11 años)	Euclidiano o Concebido	Abstracto Concebido o Histórico	Sistemas múltiples

Cuadro resumen adaptado de las obras de Piaget, Hannoun, Pozo. (2)

Con respecto a cada noción en particular podemos apreciar para este ciclo la siguiente evolución:

### 1.- TIEMPO

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS	PREVALENCIA
Psicológica (continúa)	Lineal-acumulativo Cronologías simples	Segundo ciclo de EGB
Cronológica	T i e m p o convencional (dependiente del reloj) Tiempo social.	Segundo ciclo de EGB

Cualitativa u objetiva	Como atributo de las cosas o de los fenómenos. Tiempo físico.	Segundo ciclo de EGB
Histórica	Tiempo histórico: meta concepto (incluye todas las nociones temporales).	Segundo y tercer ciclos de EGB

\* La categoría temporal es el organizador cognitivo del conocimiento histórico.

## 2 -ESPACIO

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS	PREVALENCIA
Psicológica (continúa)	Espacio vivido: ambiente próximo (observación)	Segundo ciclo de EGB
Física	Espacios donde los hombres viven (descripción, explicación)	Segundo ciclo de EGB
Figurativo o codificado	Representaciones del espacio (itinerarios simples, trabajo con el plano).	Segundo ciclo de EGB
Social o representativo	Variados ambientes que los hombres eligen para vivir. Espacios económicos, políticos, sociales, vacíos; expuestos a valoración constante.	Segundo ciclo de EGB
Proyectado o de las intervenciones	Espacios en los que los hombres intervienen con el fin de modificarlos. (Planificación urbana, comunicaciones, etc.)	Segundo ciclo de EGB

\* La categoría espacial es el organizador cognitivo del saber geográfico.

### 3 - CAUSALIDAD MÚLTIPLE

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS	PREVALENCIA
Multicausalidad histórica	Causas materiales, sociales, intencionales, roles de los individuos, valores, mentalidad, etc.	Segundo y tercer ciclos de EGB
Multicausalidad en Geografía	Multicausalidad - genética - morfológica - funcional	Segundo y tercer ciclos de EGB

\* Cuadro resumen adaptado del Curso “La Didáctica de los Estudios Sociales en la EGB”. (3)

#### ***3.- El proceso de aprendizaje en las Ciencias Sociales.***

Resulta preciso diferenciar el proceso de aprendizaje en dos momentos. Ya se ha hecho mención a la evolución que manifiesta el alumno en la aprehensión de las nociones espacio-temporales y causales. Por ello distinguiremos al alumno que inicia el segundo ciclo de aquél que lo termina.

\* **En una primera etapa (cuarto a quinto año) es preciso tener en cuenta que:**

- a partir de la adquisición de nociones topológicas, el alumno realizará importantes avances en las relaciones proyectivas, lo que le permitirá trabajar con información de lugares sobre los que no tiene un conocimiento directo;
- la adquisición de nociones temporales debe ir unida en un primer momento a la historia cercana, prolongándose hasta el siglo e incorporando otros acontecimientos y respetando un desarrollo lógico de adquisiciones abstractas;
- a los alumnos les resulta más fácil recordar fechas puntuales relacionadas con algún acontecimiento significativo, así como períodos cortos de tiempo;
- en esta etapa es más complejo comprender los fenómenos sociales que analizar el medio físico, por lo cual los temas sociales deberán profundizarse en un segundo momento;

- en relación con las fuentes, hacia el final de esta etapa se deberán privilegiar los libros y otros escritos como recambio de los testimonios directos que ha venido utilizando;

- es el momento más adecuado para la adquisición de actitudes y la ejecución de prácticas democráticas como miembro de un grupo en el que ejerce deberes y derechos.

**\* En una segunda etapa (entre quinto y sexto año) es preciso tener en cuenta que:**

- el alumno hace importantes avances desde el punto de vista de las relaciones proyectivas y euclidianas lo que le permite una mejor representación de los espacios en que se desenvuelve, mejorando su capacidad para construir planos y croquis;

- las nociones euclidianas referentes a los ejes de coordenadas servirán de soporte necesario para adquirir, más tarde, los conceptos de longitud y latitud así como su localización y representación gráfica;

- el alumno tiene ahora la madurez necesaria para comprender mejor el dinamismo de los cambios sociales;

- es conveniente perfeccionar la construcción de los ejes cronológicos guardando las proporciones de espacio y tiempo necesarias;

- el alumno está en condiciones de utilizar con asiduidad el método científico de las disciplinas para la resolución de problemas;

- es necesario estimular la valoración crítica sobre las informaciones recibidas a través de los medios de comunicación con especial atención a la publicidad y el consumo;

- el alumno está en condiciones de realizar un análisis de los distintos factores y relaciones que intervienen en los procesos económicos;

- el alumno siente especial interés por su entorno cultural y puede realizar una valoración del mismo y de este modo reforzar su propia identidad y la del grupo social al que pertenece. (4)

Citas:

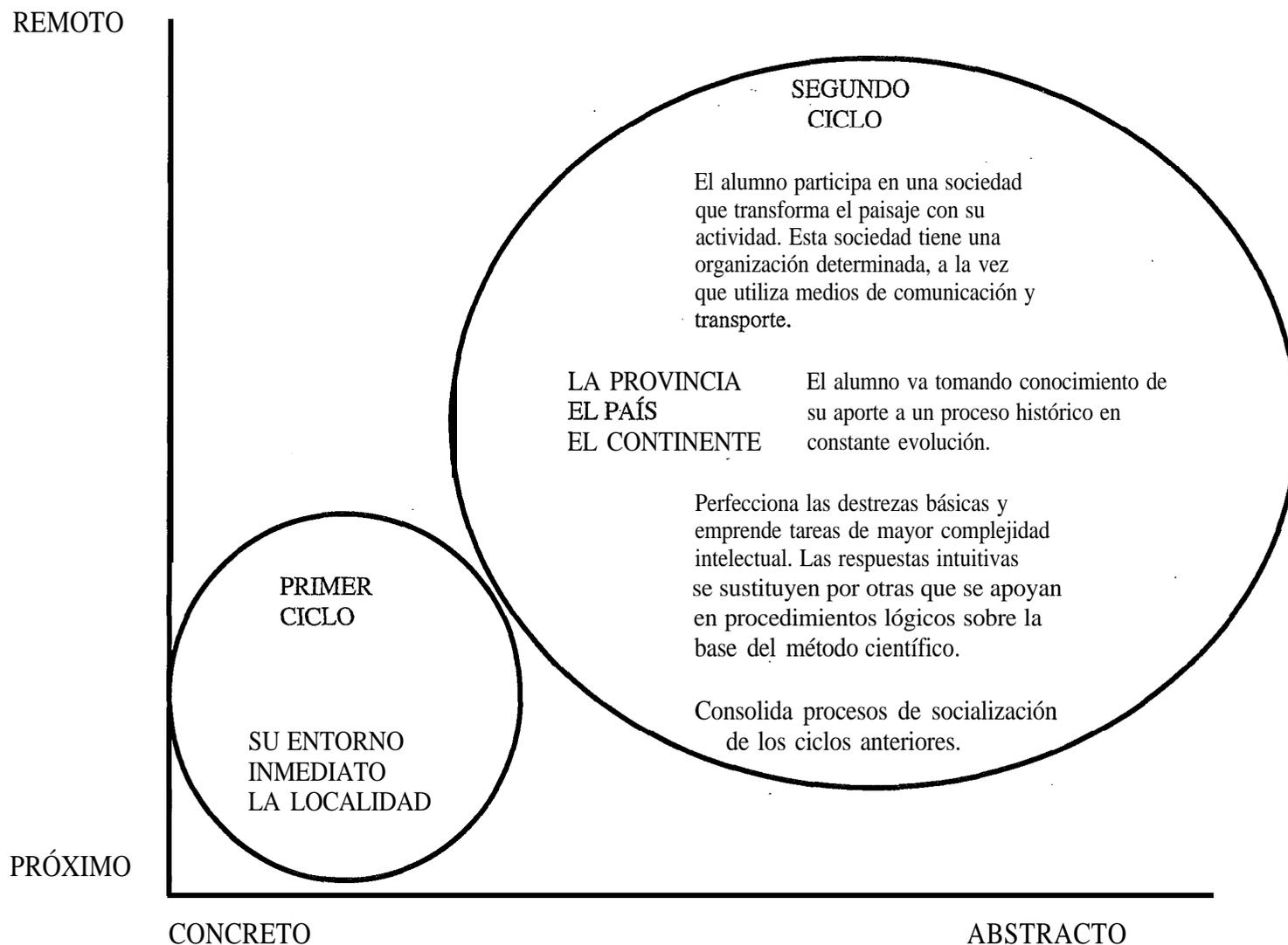
(1) Hannoun, Hubert. El niño conquista el medio. Buenos Aires, 1977.

(2) Frieria Suarez, F. Didáctica de las Ciencias Sociales. Madrid, 1995.

(3) CEDIE - Centro de Didáctica Experimental. Curso sobre "Didáctica de los Estudios Sociales en la EGB". Rosario, 1994.

(4) Ministerio de Educación y Ciencia. Propuestas de Secuencia. Madrid, 1992.

**La organización del Segundo Ciclo de EGB:**



#### ***4.- Objetivos Generales del Área de Ciencias Sociales.***

- \* Reconocer por observación directa, por lectura de textos o de imágenes los conceptos histórico-geográficos relativos a los temas abordados
- \* Emplear correctamente el vocabulario específico del área (términos históricos, geográficos, económicos, sociales)
- \* Iniciarse en el tratamiento científico de la información
- \* Sistematizar la información adquirida empleando diferentes técnicas y aprovechando experiencias no sistemáticas (películas, visitas a repositorios de fuentes) para proveerse de información
- \* Distinguir el espacio físico cercano del lejano, diferenciando los elementos naturales de los que son obra del hombre
- \* Elaborar e interpretar planos sencillos empleando la proporcionalidad gráfica y la direccionalidad
- \* Situar objetos en el espacio haciendo referencia a los puntos cardinales e iniciar la interpretación de los códigos del espacio figurativo
- \* Interpretar y expresar signos cartográficos, numéricos y cromáticos de hechos, conceptos y procesos del medio socio-cultural
- \* Desarrollar habilidades para la lectura de mapas y cartas geográficas, observaciones y trabajos de campo, empleando bibliografía básica; para construir mapas mentales
- \* Interpretar relaciones de causalidad múltiple, comparando por analogía con el presente hechos semejantes
- \* Distinguir categorías temporales de sucesión, duración, simultaneidad, cambio, permanencia y velocidad.
- \* Ejercitar alternativas variadas (líneas de tiempo, tablas cronológicas de correlación, segmentos analíticos, etc.) para facilitar la comprensión y estructuración de las categorías de tiempo histórico
- \* Orientar la interpretación y explicación a partir del planteo de problemas
- \* Elaborar reflexivamente propuestas de acciones que impliquen comportamientos solidarios, responsables, autónomos y de respeto mutuo.

### ***5.- Expectativas de logros***

- \* Avanzar en la adquisición de los conceptos de tiempo histórico y espacio geográfico
- \* Identificar y caracterizar las distintas etapas de la Historia nacional
- \* Reconocer las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad argentina a través del tiempo
- \* Leer e interpretar información de diferentes fuentes, documentos cartográficos e imágenes múltiples, en forma crítica y reflexiva a través de registros diversos
- \* Comparar los elementos del espacio urbano con el espacio rural estableciendo relaciones entre el uso de recursos, movilidad geográfica de la población y actividades económicas
- \* Reconocer las diferentes actividades productivas y los tipos y condiciones de trabajos
- \* Plantear problemas significativos del área social siguiendo los procedimientos del método científico
- \* Localizar y comparar el espacio local, provincial y nacional, distinguiendo algunas de sus relaciones con el mundo
- \* Reconocer la organización política del territorio provincial y del Estado nacional valorando el sentido de pertenencia a la provincia y a la nación
- \* Analizar las interacciones del medio natural y las sociedades y sus consecuencias en el desarrollo socio-comunitario
- \* Iniciarse en el dominio de los métodos de trabajo específicos de las ciencias sociales
- \* Estimar los grupos sociales de pertenencia, valorizando el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural.

### ***6.- Caracterización de los Bloques de contenidos.***

Los Contenidos Básicos Comunes de Ciencias Sociales para el segundo ciclo se organizan en cinco bloques que se consideran los más adecuados para desarrollar los objetivos generales del área:

#### **I- Las sociedades y los espacios geográficos:**

- El conocimiento geográfico
- El ambiente

- Asentamientos en la provincia, en la región, en el país y en el contexto latinoamericano y mundial.

- La organización política de los territorios

## **2- Las sociedades a través del tiempo:**

- El conocimiento histórico

- Las sociedades a través del tiempo

## **3- Las sociedades y su organización social, política, económica y cultural:**

- La organización social

- La organización política

- La organización económica

- Las sociedades y la cultura

## **4- Procedimientos relacionados con la comprensión y la explicación de la realidad social:**

- Formulación de preguntas y de explicaciones provisorias

- Diseño y evaluación de proyectos y/o tareas

- Selección y tratamiento de la información

- Interpretación

- Comunicación

## **5- Actitudes generales relacionadas con la comprensión y la explicación de la realidad social.**

Es preciso tener en cuenta que los Bloques de contenidos no constituyen un temario, ni son unidades compartimentadas y que su orden de presentación no constituye una secuenciación. En los bloques aparecen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, pero su distinción es sólo de naturaleza pedagógica:

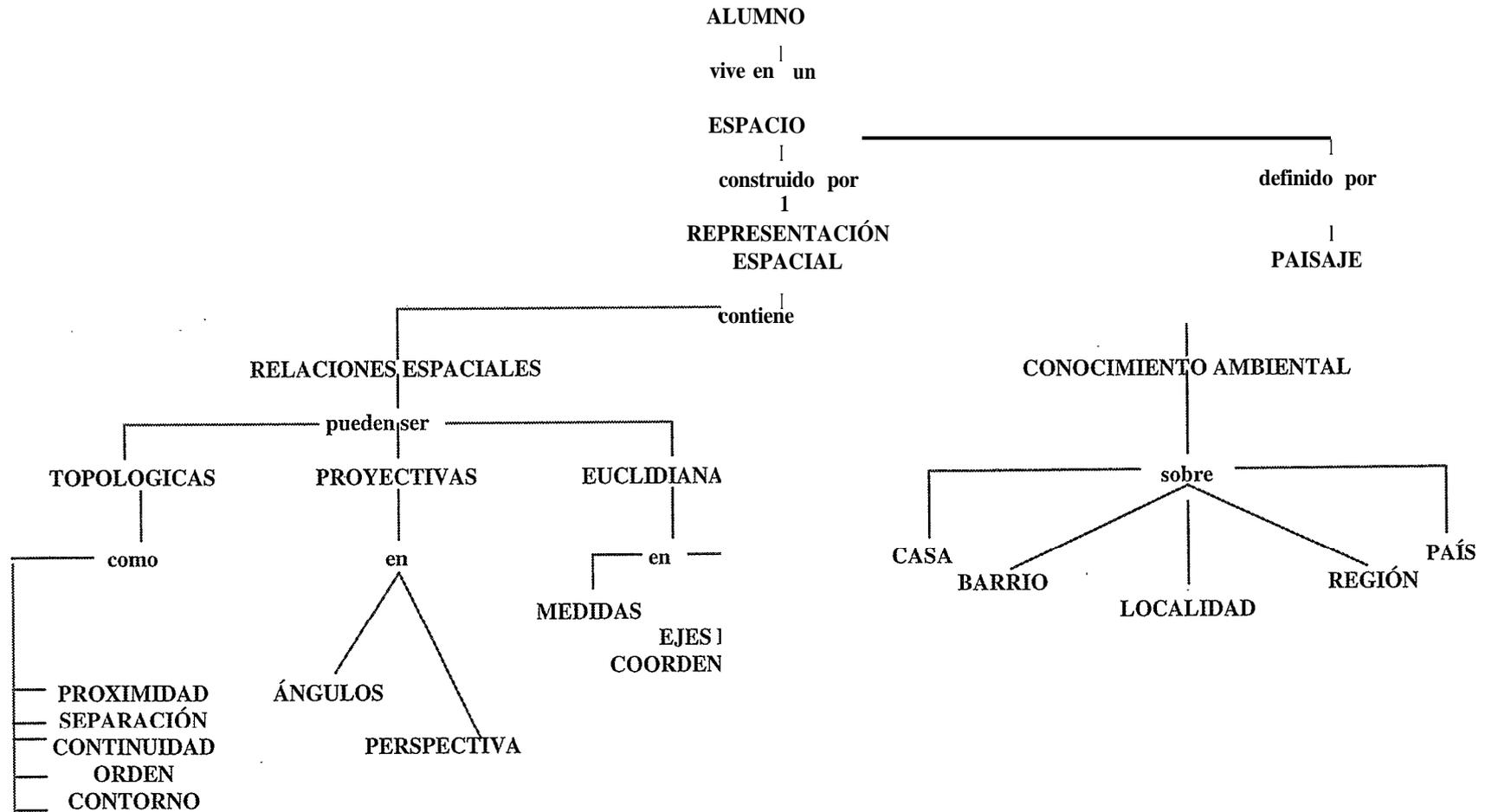
el **Bloque 1** se propone desarrollar contenidos vinculados a la interacción entre las actividades humanas y el espacio geográfico. La comprensión de estos espacios -desde la escala local a la nacional y su inserción en el contexto latinoamericano y mundial- exige relacionar los ambientes, los factores espaciales y las actividades humanas en su dimensión social. Se tendrán en cuenta conceptos tales como: recursos naturales, conjuntos espaciales, distribución de la población, formas de ocupación de los territorios, organización territorial, política y económica de los espacios geográficos.

- el **Bloque 2** tiene por objeto principal posibilitar el estudio de los procesos históricos que tienen lugar en el espacio regional y nacional con alcance latinoamericano. Se profundizará la comprensión de las categorías temporales y se abordará la historia provincial y nacional a través de las grandes etapas históricas para comprender los porqués y el cómo de esta evolución. Se incluyen también contenidos referidos a la historia económica y social y expresiones culturales del pasado.

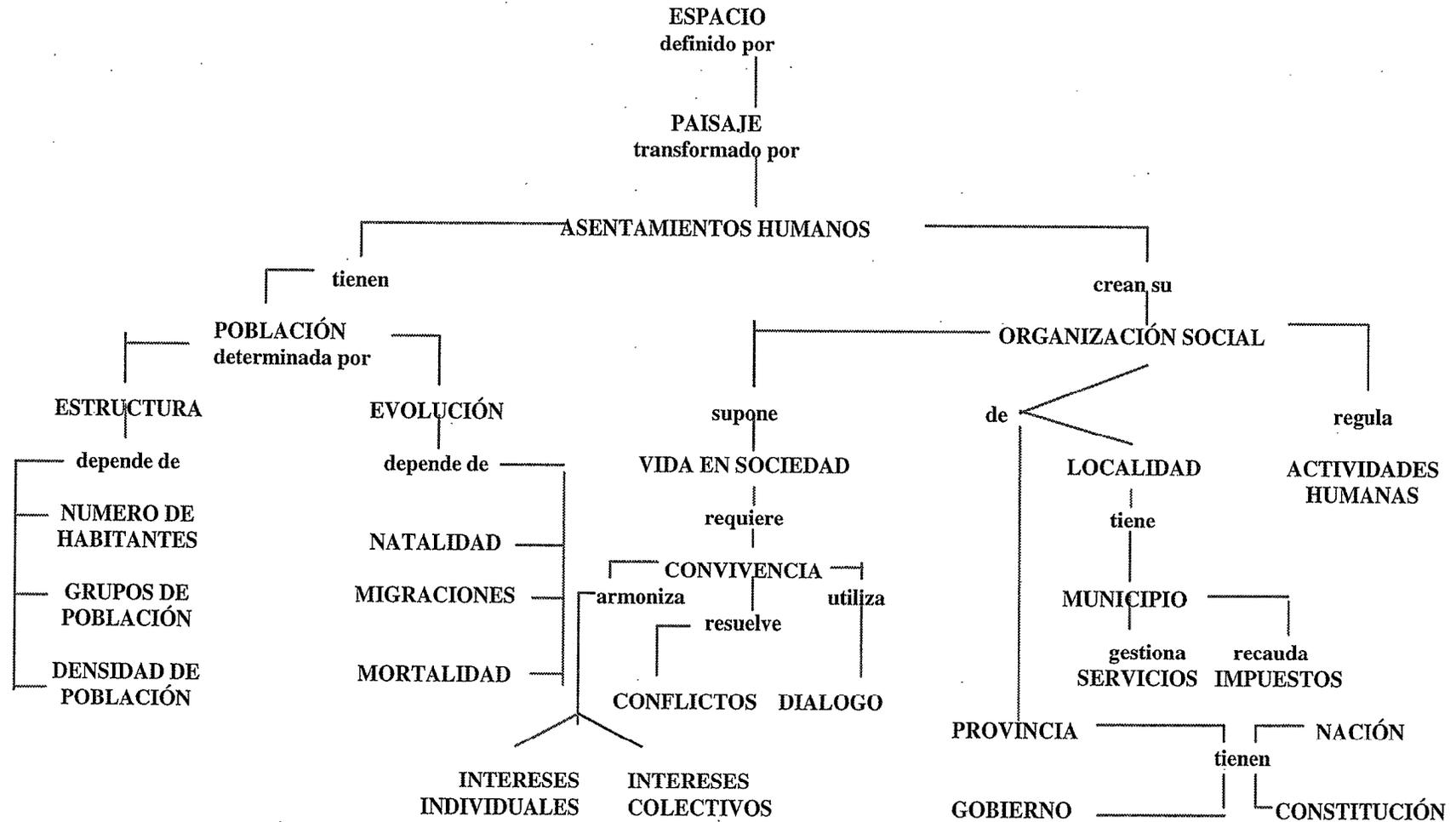
- el **Bloque 3** se propone tratar con rigor científico aspectos presentes en la vida social, política y cultural del alumno. Se buscará el conocimiento de las instituciones sociales, de los elementos que cohesionan a los integrantes de la sociedad y de las tradiciones locales y nacionales. A partir de el tratamiento de estos aspectos se propiciará el reconocimiento de la propia identidad cultural y la aproximación a manifestaciones culturales diferentes a la propia.

Los tres primeros Bloques incluyen, en todos los casos, conceptos, procedimientos y actitudes. Los procedimientos se derivarán por su parte directamente de la epistemología de las disciplinas y más concretamente de su o sus métodos.

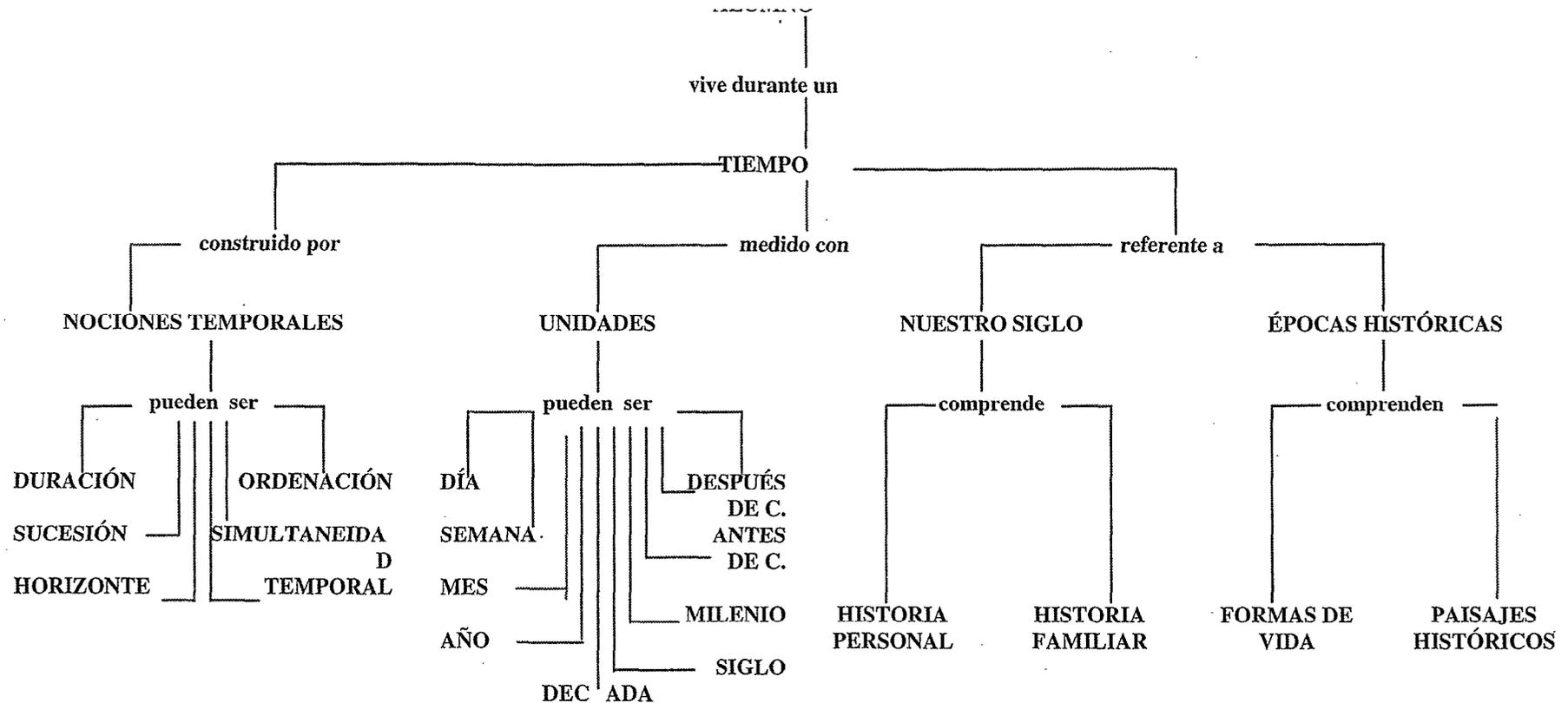
Mapa conceptual en que se refleja cómo se amplían las nociones espaciales en el segundo ciclo:



Mapa conceptual en el que se refleja cómo se complejizan las nociones sociales en el segundo ciclo:



Mapa conceptual en el que se refleja como se amplían las nociones temporales en el segundo ciclo:



### 6.1 Presentación del Diseño por Bloques de Contenidos

Se presenta a continuación la organización diacrónica de los contenidos, seleccionados por año y por niveles de complejidad:

BLOQUE 1: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>El conocimiento geográfico</b>		
<p>* El espacio geográfico local y provincial.</p> <p>* Localización del espacio en estudio. La representación del espacio geográfico: el documento cartográfico, la noción de escala.</p> <p>- <i>Lectura y construcción de planos y mapas de diferentes tipos y en distintas escalas</i></p> <p>- <i>Trabajo de campo</i></p> <p>- <i>Decodificación de imágenes de las distintas representaciones de la realidad (fotos, fotografía aérea).</i></p>	<p>* El espacio geográfico provincial y regional en el país. Criterios de división de un territorio de acuerdo a los aspectos estudiados.</p> <p>* Localización del espacio en estudio. La representación del espacio geográfico: el documento cartográfico, la noción de escala. Fotos, fotografía aérea.</p> <p>- <i>Trabajo de campo</i></p> <p>- <i>Clasificación de cartografía: plano, carta, mapa</i></p> <p>- <i>Lectura y construcción de mapas de distinto tipo y en distintas escalas</i></p> <p>- <i>Uso de la imagen en la representación del espacio geográfico</i></p> <p>- <i>Análisis del espacio geográfico a diferentes escalas. La escala provincial y regional.</i></p>	<p>* El espacio geográfico nacional y su inserción en el contexto latinoamericano y mundial.</p> <p>* Localización del espacio en estudio. La representación del espacio geográfico: el documento cartográfico, la noción de escala. Fotos, fotografía aérea, imágenes satelitales.</p> <p>- <i>Trabajo de campo</i></p> <p>- <i>Clasificación de cartografía. Atlas convencionales y digitales.</i></p> <p>- <i>Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y en distintas escalas</i></p> <p>- <i>Uso de la imagen en la representación del espacio geográfico estudiado</i></p> <p>- <i>Análisis del espacio geográfico a diferentes escalas.</i></p>

**El Ambiente**

\* Conjuntos espaciales referidos al relieve, clima, suelos, etc. Conjunción e interacción de elementos y factores naturales.- Diversidad de los espacios geográficos. Contrastes y relaciones. Especial estudio de los ríos Paraná, Gualeguay y Uruguay.

\* Los principales recursos naturales en el presente. Distribución y localización. Tipos básicos de explotación.

- **Análisis y explicación de las relaciones básicas entre elementos del medio natural y la intervención de la sociedad a través del tiempo.**

- **Análisis de impactos ambientales de obras de infraestructura sobre el medio ambiente natural.**

- **Distinción entre diferentes tipos de mapas.**

\* Los riesgos naturales y su incidencia sobre las actividades humanas: sequías, inundaciones, heladas, granizo.

\* Naturaleza y necesidades sociales de la región pampeana

\* Los recursos naturales renovables y no renovables. Distribución geográfica en la provincia y en la región e importancia en la economía argentina

\* Condiciones del relieve. Condiciones climáticas e hidrográficas

\* Naturaleza y necesidades sociales de nuestro país.

- **Establecimiento de relaciones con Latinoamérica y el mundo.**

\* Los recursos naturales renovables y no renovables. Distribución geográfica y su importancia en la economía argentina.

**- Tratamiento de la información escrita y gráfica a partir de la observación directa e indirecta.**

\* Impactos ambientales: obras de infraestructura sobre el medio ambiente socio-económico (construcción de un lago artificial), cultural (demolición de edificios de importancia cultural) y estético (desaparición de rasgos estéticos únicos en un paisaje por la construcción de una represa).

\* Problemas ambientales de origen natural y su incidencia en las actividades humanas: sequías, inundaciones, heladas, granizo.

\* Los grandes conjuntos espaciales de la Argentina en relación al relieve, clima, cuencas hidrográficas, suelos. Conjunción e interacción de elementos y factores naturales.

**- Búsqueda de información en medios de comunicación y en material aportado por el docente.**

**- Registro de información en forma escrita y gráfica a partir de la observación directa e indirecta**  
**- Lectura y construcción de mapas de distinto tipo y en distintas escalas.**

**- Análisis y explicación de las relaciones entre elementos del medio natural y la intervención de la sociedad a través del tiempo**  
**- Lectura y comprensión de mapas de diferente tipo y en distintas escalas.**

\* Los conflictos entre naturaleza y sociedad: impactos ambientales. Perspectivas de solución.

\* Los riesgos naturales y su incidencia sobre las actividades humanas: sequías, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas.

**- Análisis sobre los impactos ambientales presentes y futuros**  
**- Tratamiento de la información ofrecida por distintos medios de comunicación.**

\* Impactos ambientales por acción de la sociedad sobre el ambiente: deterioro de las aguas, suelos, vegetación. Contaminación ambiental. Deterioro de la calidad de vida. Perspectivas de solución.

- ***Selección y registro de información a partir de estadísticas y material cartográfico***

- ***Uso de fotografías aéreas e imágenes satelitales***

- ***Descripción de problemas sencillos en términos comprensibles***

- ***Formulación de interrogantes a partir de la información recogida a través de la observación y la lectura bibliográfica.***

- ***Establecer relaciones con otros espacios geográficos.***

**Asentamientos humanos en la provincia, en la región, en el país y en el contexto americano y mundial.**

\* El espacio rural. Organización de los asentamientos humanos: localidades rurales, condiciones de vida. Paisajes rurales. Contrastes.

\* La población en el territorio de la región. Distribución de la población. Desigualdades espaciales. Movimientos migratorios.

\* La población en el territorio nacional. Distribución geográfica actual

\* El espacio urbano. Los lugares del espacio urbano. Localidades industriales y turísticas. Diferentes usos y funciones. Formas de vida. Las periferias pauperizadas y contaminadas de los aglomerados urbanos.

\* Desequilibrios espaciales.

- **Establecimiento de relaciones con otros espacios**

- **Análisis de la incidencia de las actividades urbanas y rurales en el cambio del medio natural.**

- **Reconocimiento de los desequilibrios espaciales de la provincia de Entre Ríos: el centro y las zonas de los ríos Paraná y Uruguay.**

- **Selección y registro de información a partir de estadísticas y material cartográfico de creciente complejidad**

- **Análisis del espacio geográfico a escala regional, nacional, latinoamericana y mundial.**

\* La fisonomía urbana: aspectos materiales visibles y no visibles.

\* El espacio rural. Distribución y organización de los asentamientos humanos. Paisajes naturales. Condiciones de vida.

\* El espacio rural. Distribución de la tierra (usos, propiedad). La problemática agraria.

- **Análisis de la morfología urbana como resultado de las diferencias culturales y**

- **Establecimiento de relaciones con otros espacios geográficos: Latinoamérica,**

**económicas.**

\* El espacio urbano. Los lugares del espacio urbano: diferentes usos, funciones y formas de vida. Las funciones de las ciudades en relación con el territorio de la región. Importancia en la jerarquía nacional. Las ciudades como producto de la desindustrialización. Las ciudades de los corredores de los ramales abandonados. Las grandes aglomeraciones y sus problemas (el gran Buenos Aires, el gran Rosario, etc.)

- ***Establecimiento de relaciones con otros espacios***
- ***Análisis y comparación de versiones diferentes sobre un mismo hecho o fenómeno***

***América anglosajona, etc.***

\* El espacio urbano: formas de asentamiento humano. Los centros urbanos. Las funciones urbanas. Las redes de transporte. El crecimiento urbano explosivo y sus consecuencias. El desproporcionado proceso de urbanización y la pobreza.

- ***Establecimiento de relaciones con las grandes ciudades latinoamericanas y del mundo.***
- ***Análisis y selección de información de materiales específicos: bibliografía, mapas, etc.***
- ***Reformulación de preguntas a partir de nueva información***
- ***Análisis de los desequilibrios espaciales en Argentina y Latinoamérica***

<b>La organización política de los territorios</b>		
* Organización político-territorial: de la provincia al país.	* La organización y delimitación del espacio geográfico en territorios políticos: provincia, país.	* La organización y delimitación del espacio geográfico en territorios políticos: país.
* La provincia en el país.	* División política primaria: las provincias argentinas. Antecedentes históricos que incidieron en la actual división política del territorio argentino. Los territorios nacionales. La última provincialización.	* División política actual de nuestro país.
* La organización y delimitación del espacio geográfico en territorios políticos: la provincia de Entre Ríos.	* División política secundaria: los departamentos y los partidos.	* División política de América.
* División política secundaria: los departamentos. Los municipios.	* Los municipios.	
- <i>Lectura de mapas</i> - <i>Utilización de escalas cartográfica y geográfica.</i>	- <i>Distinción de diferentes tipos de mapas</i> - <i>Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y en distintas escalas.</i>	- <i>Uso de documentos cartográficos de creciente complejidad (mapas, atlas).</i>

**BLOQUE 2: LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO**

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<b>El conocimiento histórico</b>		
<p>* La construcción del tiempo histórico: Diferenciación de categorías temporales de pasado, presente y futuro, sincronía (al mismo tiempo), diacronía (sucesión progresiva a través del tiempo), cambio, continuidad (duradero), ritmos (rápido, lento), duración (larga, media, corta). Empleo de la cronología para ordenar los acontecimientos del pasado.</p> <p><b>- Ubicación de acontecimientos de la historia local, regional o nacional en una secuencia cronológica empleando líneas de tiempo</b></p> <p><b>- Elaboración de cuadros o líneas de tiempo simultáneas comparando culturas diferentes que conviven en un mismo momento temporal</b></p>	<p>* La construcción del tiempo histórico: diferenciación de nociones temporales básicas (sucesión, sincronía, diacronía, cambio y permanencia). Reconocimiento del tiempo histórico empleando las nociones de proceso (causa, suceso, consecuencia) y duración (larga, media, corta). Construcción de cronologías y elaboración de periodizaciones como recurso para interpretar etapas históricas complejas (etapa revolucionaria o de la organización nacional). Las medidas temporales: lustro, década, siglo.</p> <p><b>- Consolidación de las nociones básicas del tiempo histórico aplicadas ahora a la historia regional y nacional</b></p> <p><b>- Elaboración e interpretación de cuadros cronológicos para situar sociedades, personas y acontecimientos</b></p> <p><b>- Ubicación de acontecimientos en ejes temporales sucesivos y sincrónicos, respetando la secuencia y la proporcionalidad</b></p>	<p>* La construcción del conocimiento histórico: Reconocimiento de la categoría de tiempo histórico (abstracción) que implica procesos, ritmos, ciclos, estructuras (larga duración, mentalidades) y coyunturas (duración media, tiempo económico y social). Diferentes formas de periodización. Las medidas temporales de: siglo, milenio, era.</p> <p><b>- Identificación de diferentes duraciones de hechos históricos de la historia nacional y americana: estructurales, de tiempos medios y tiempos cortos</b></p> <p><b>- Realización de ejercicios matemáticos de ordenación de años y de duración (¿cuánto tiempo pasó?) relacionándolos con los siglos y los milenios correspondientes</b></p>

**- Identificación de elementos de cambio y de continuidad a partir del análisis de las transformaciones del entorno social y natural**

**- Reconocimiento de diversos tipos de duraciones históricas: de acontecimientos, de tiempo medio y de tiempo largo.**

\* La explicación histórica: elaboración de hipótesis causales.

**Identificación y expresión oral o por escrito de que los acontecimientos históricos habitualmente tienen más de una causa. y una consecuencia**  
**Ubicación de las diferentes causas de un hecho en un orden lógico de importancia**  
**Formulación de una hipótesis causal (porqué?...) sobre un hecho histórico como inicio de una investigación**

**- Reconocimiento y empleo de algunas denominaciones de las grandes etapas convencionales en que se divide la historia nacional**

**- Identificación de diferentes duraciones de hechos históricos: tiempos de larga duración, tiempos medios y tiempos cortos.**

\* La explicación histórica: Elaboración de hipótesis causales más complejas. Reconocimiento de multiplicidad de causas (materiales, políticas, producto de la intencionalidad, producto de decisiones, roles de individuos, etc. ). Reconocimiento de consecuencias a corto y largo plazo.

**- Identificación de distintos tipos de causas de un acontecimiento histórico (¿Cómo fue posible?, ¿Qué razones económicas o tecnológicas o demográficas, explican los hechos? ¿Cómo condicionaron las creencias o las mentalidades la toma de decisiones?, ¿Cuál fue la intención de las personas o grupos que tuvieron capacidad de decisión o de influencia?)**

**- Empleo del concepto “nacimiento de Cristo ” como punto de referencia a partir del cual se cuentan los años**

**- Utilización de la denominación y orden de las grandes etapas convencionales que dividen la historia.**

\* La explicación histórica: Elaboración de hipótesis causales complejas. Reconocimiento de nociones de: progreso y decadencia, hegemonía y subordinación.

**- Planteo de hipótesis causales para iniciar trabajos de investigación histórica**  
**- Establecimiento de órdenes causales de hechos históricos: causas lejanas en el tiempo, causas de tiempo medio, causas inmediatas, causas de naturaleza distinta y de tipo intencional**

- Reconocimiento de la relación que existe entre las distintas causas de un acontecimiento histórico

- Distinción entre causas inmediatas y más importantes? ¿Los inmediatos?, ¿los lejanos, así como entre efectos primarios y de largo plazo?) secundarios.

- Reconocimiento de las consecuencias en el tiempo y jerarquización de su importancia (¿ cuáles fueron los efectos

- Reconocimiento del cambio histórico en relación a la causalidad (¿qué cambios produjeron las consecuencias del hecho? ¿ Qué permaneció igual?)

### Las sociedades a través del tiempo

\* Las culturas prehispánicas: los aborígenes del territorio entrerriano. Grupos étnicos: chanás, charrúas y guaraníes. Patrón de asentamiento y de subsistencia. Tradición cultural: arte, religión y tecnología. Reconocimiento de testimonios de estas culturas en el presente.

\* Argentina aborigen (... hasta 1516) La antigüedad del hombre americano. El origen del hombre argentino. Los primeros habitantes de nuestro país: áreas culturales. Principales grupos. Ubicación geográfica, formas de vida. El aporte cultural. Testimonios de las culturas en el presente. Los Museos etnográficos y antropológicos de la provincia.

\* América prehispánica e hispánica (... hasta 1810) La prehistoria en América y argentina. El origen del hombre americano. Localización de las grandes culturas amerindias. El hallazgo de América por Europa. El descubrimiento de Europa por América. Relación de los espacios geográficos con las expediciones europeas. Las diferentes formas de ocupación y usos del territorio americano. Las ciudades latinoamericanas: fundaciones y asentamientos. Mestizaje e identidad. Los virreinos en América.

- **Identificación y descripción de objetos o artefactos del pasado indicando utilidades, cualidades o funcionamiento**
- **Tratamiento de la información de fuentes históricas y redacción de informes simples sobre los datos obtenidos**
- **Confección de líneas de tiempo paralelas entre diversas culturas**
- **Empleo correcto y ensayo de definición del vocabulario científico referido a determinadas culturas (cazador, recolector, cerámica, etc.)**
- **Reconocimiento en la toponimia de la región de la herencia de las lenguas aborígenes.**

\* Descubrimiento y exploración del litoral argentino. La expedición de Solís y la empresa fundadora de Garay: reconocimiento del territorio entrerriano. Las corrientes pobladoras de la provincia. El poblamiento de los actuales departamentos. La fundación de ciudades. Los oratorios en los orígenes de las ciudades. La acción pobladora del Coronel Tomás de Rocamora. Las autoridades

- **Construcción de líneas temporales de sucesión y simultaneidad y de tablas cronológicas para representar el tiempo histórico.**
- **Ejercitación cartográfica. Ubicación geográfica y empleo de códigos cartográficos para la localización de: áreas de asentamiento, áreas de influencia, áreas de producción, zonas arqueológicas.**
- **Lectura de mapas, imágenes, textos, documentos y descodificación de la información referida al tema de estudio**
- **Preparación de visitas a Museos etnográficos, antropológicos, históricos con guías especializadas.**
- **Comparación del desarrollo tecnológico, vista (opinión) y entre distintas versiones económico, social, etc. de culturas que de un mismo acontecimiento histórico convivieron en un mismo momento temporal.**

\* La sociedad colonial ( 1516- 1810)  
La ocupación española del territorio. Exploradores y conquistadores. Las primeras ciudades argentinas: trazado y distribución de tierras. Las autoridades coloniales. La Iglesia y la sociedad colonial. El virreinato como organización política y territorial. La sociedad virreinal: los grupos sociales, el mestizaje, la educación, el periodismo. Las actividades

- **Ubicación de los acontecimientos estudiados dentro de las grandes etapas convencionales de la historia de la humanidad identificando su duración aproximada.**
- **Lectura e interpretación de la información que proporcionan los mapas históricos.**
- **Empleo de fuentes históricas y bibliografía específica, identificando las diferencias que existen entre ambas (documentación original o reelaboración posterior en la que el autor explica un hecho histórico)**
- **Distinción entre un hecho y un punto de vista (opinión) y entre distintas versiones de un mismo acontecimiento histórico.**

\* La etapa de las revoluciones liberales (1810-1824)  
La Revolución de Mayo en Buenos Aires y los movimientos similares en otras capitales americanas. Juntas, Triunviratos, Asambleas y Congresos en el Río de la Plata. La independencia argentina. Las guerras por la independencia americana. La participación de San Martín y Bolívar. La entrevista de Guayaquil. Los principios

coloniales. Los primeros cabildos: Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y Gualeguay.

**- Empleo correcto del vocabulario referido a diferentes nociones temporales: antes, después, durante, mientras, y ejercitación de la sincronía (exploraciones, descubrimientos, empresas fundadoras contemporáneas).**

**- Formulación y respuestas a preguntas sencillas sobre breves documentos históricos de carácter escrito**

**- Ubicación de restos materiales con precisión aceptable en el período histórico a que pudieran corresponder**

**- Empleo de la cartografía para realizar diferentes recorridos espaciales.**

**- Reconocimiento de testimonios de la época en la toponimia de la región.**

\* La economía colonial: doméstica y rural. Las chacras y estancias. Las primeras industrias y el comercio. Las vías fluviales y terrestres como medios de comunicación. Los tipos sociales: el estanciero, el peón de campo y el montaraz. Las formas de vida en el ámbito urbano y rural.

económicas. La vida urbana y rural. Incidencia de los hechos de esta época en el ámbito local.

**- Empleo de cartografía histórica para el trazado de itinerarios, la localización de ciudades y la organización espacial del territorio.**

**- Construcción de cronologías precisas que evidencien la sucesión, la contemporaneidad y la duración de los hechos estudiados.**

**- Investigación de aspectos referidos a la economía (producción, distribución, consumo) y a la sociedad (grupos sociales, roles, aspectos étnicos, creencias) empleando diferentes fuentes de información y producción de un informe oral o escrito con los datos obtenidos.**

**- Descripción de las diferentes ideas y actitudes de las personas en la época histórica estudiada.**

\* La sociedad argentina, de la revolución a la organización nacional (1810- 1853) La Revolución de mayo de 1810. Los primeros gobiernos criollos. El proceso hacia la declaración de la independencia en Tucumán. Mentalidades y formas de vida en el campo y la ciudad. El rol social y político de los caudillos. Entre Ríos, primer territorio

políticos de las nuevas Repúblicas.

**- Elaboración de cronologías precisas del período analizado, situando las fechas en el siglo correspondiente y distinguiendo subperíodos de duración aproximada**

**- Lectura e interpretación de mapas históricos y elaboración de otros nuevos.**

**- Análisis e interpretación de diversas fuentes de información (documental y bibliográfica) y producción de informes orales o escritos**

**- Establecimiento de órdenes o jerarquías causales en los hechos históricos estudiados**

**- Demostración de que las interpretaciones históricas dependen de la selección de las fuentes.**

\* La época del unitarismo y del federalismo (1824-1862)

Características políticas, sociales, económicas e ideológicas del unitarismo y del federalismo. Caudillos unitarios y federales en Argentina y en Latinoamérica.

Ejemplos de políticas que expresaron la defensa de estas tendencias. La Constitución

- **Contrastación de documentación de otros tiempos con la actual (periódicos, anuncios, mapas, etc.) reconociendo su importancia como fuente de información**
- . **Producción de informes sobre aspectos de la vida cotidiana colonial a partir de variados testimonios y fuentes**
- . **Clasificación de los hechos históricos según sean políticos, sociales, económicos o culturales.**

federal. Significación de Rosas en la historia argentina. La proyección nacional de Entre Ríos con Urquiza. Los vestigios de estos tiempos a nuestro alrededor.

- **Empleo de subperíodos importantes dentro de la periodización general (etapa revolucionaria, etapa independiente, etapa federal).**
- **Elaboración de estudios sobre temas, lugares o hechos históricos empleando todo tipo de fuentes de información (iconografía, planos antiguos, periódicos antiguos, fuentes estadísticas).**
- **Análisis de fuentes documentales empleando pautas provenientes del método histórico (¿cuándo sucedió?, ¿dónde sucedió? ¿porqué sucedió?)**
- **Contrastación de fuentes históricas para verificar las variadas interpretaciones que existen acerca de un mismo tema o de un personaje.**
- **Selección de razones por las cuales las personas actuaron en el pasado de una determinada manera**
- **Empleo de los conceptos históricos por comprensión (significado) y extensión (aplicación a otras situaciones semejantes). (Ej. Caudillo, federalismo, pronunciamiento, etc.).**

de 1853. Las Constituciones liberales en América. Los últimos caudillos.

- **Confección de recursos gráficos para aplicar diversas nociones temporales y de cartografía variada para explicar los hechos históricos estudiados.**
  - **Empleo de conceptos históricos por comprensión (significado) y por extensión (a otras situaciones semejantes) referidos a la etapa estudiada**
  - **Lectura y análisis de algunas partes de la Constitución nacional de 1853**
  - **Descripción, mediante el empleo de fuentes, de las diferentes ideas y actitudes de los grupos o personas en una situación histórica dada**
- Reconocimiento de que las interpretaciones del pasado, incluyendo la tradición popular, pueden diferir de los hechos que realmente sucedieron.**

\*\* Participación de la provincia en los principales acontecimientos de la historia nacional: adhesión a la Revolución de Mayo, participación en la Liga de los Pueblos Libres, ausencia en el Congreso de Tucumán, defensa del federalismo y creación de la República de Entre Ríos, proyección nacional con Paraná como capital de la Confederación argentina. Personalidades destacadas en cada etapa. Reconocimiento de testimonios en el presente.

- **Ubicación de fechas y acontecimientos en líneas de tiempo o frisos cronológicos en orden sucesivo y simultáneo**

- **Análisis de textos sencillos de autores o Instituciones del pasado identificando aquellos aspectos sobre los que se requiere información**

- **Identificación de los testimonios del pasado estudiado que han permanecido en el presente ensayando su descripción**

- **Empleo del vocabulario histórico apropiado (revolución, federalismo, caudillo, etc.) y aproximación a su**

\* La sociedad argentina en los tiempos de la formación del Estado Nacional (1860-1880)

La organización constitucional del país. Paraná, sede del gobierno de la Confederación argentina. Los presidentes del período. Los comienzos de la colonización y la inmigración europea. La vida cotidiana de los colonos en Entre Ríos. La región pampeana como eje del proyecto agroexportador. Las ciudades y los puertos. El establecimiento de la capital del país en Buenos Aires. Los avances en educación y en la ocupación del territorio. Testimonios de la época en el presente.

- **Ubicación correcta de los hechos, personas o situaciones significativas de la historia nacional en una cronología y comparación de la duración de las distintas etapas**

- **Ubicación de las fechas en el siglo correspondiente**

- **Reconocimiento de la importancia de las fuentes históricas para resolver cuestiones sobre el pasado**

**Recolección, organización y descodificación de información de diferentes tipos de fuentes**

\* La época liberal en la Argentina (1862-1916)

Las transformaciones del país durante la etapa: la organización del Estado, la reorganización territorial, el fomento de la inmigración, la elección del modelo agroexportador. Las formas políticas: el gobierno oligárquico y el fraude electoral. Otros ejemplos en Latinoamérica. Las inversiones extranjeras en áreas de producción y servicios. El surgimiento del radicalismo y del socialismo. La organización sindical. Perfil de la Argentina del Centenario.

- **Reconocimiento de las diferencias existentes entre las nociones de cambio y progreso (no son sinónimos en la acción histórica) y entre una generación y otra.**

- **Secuenciación correcta de distintos subperíodos históricos referentes a historia política, historia económica, historia del arte, etc.**

**Análisis de distintas fuentes de información estadística sobre la etapa (registros, censos, padrones) y tratamiento de la información mediante recursos gráficos (lineal, en barras, diagramas)**

**definición correcta**

- **Identificación de las causas de algunos acontecimientos**

- **Reconocimiento de que las diferentes historias sobre el pasado pueden proporcionar diferentes versiones sobre los hechos.**

\* La Provincia en la actualidad: los aspectos políticos, socio-económicos, culturales, religiosos, urbanísticos, las Formas de vida y las costumbres en el presente como resultado de la evolución histórica de la sociedad provincial.

**Tratamiento de la información histórica: selección de fuentes y descodificación de textos, imágenes y testimonios**

**Investigación sobre un aspecto de la realidad social a través del tiempo**

**Exposición de los resultados de una investigación simple mediante informes**

- **Relevamiento de datos simples aportados por la economía, la política, la sociología, la arquitectura, el arte, el urbanismo, acerca de la época estudiada**

**Reconocimiento de diferentes interpretaciones de un hecho histórico que proporcionen diferentes versiones de los hechos.**

\* La sociedad argentina al finalizar el siglo XIX (1880- 1900)

La generación del 80 y el ideal de progreso. La sociedad cambia: la vida cotidiana de los inmigrantes y de los obreros. El crecimiento del país hacia afuera y la prosperidad del modelo agroexportador. La ampliación de los ferrocarriles y los puertos. El surgimiento de los partidos políticos, los conflictos sociales y las revoluciones cívicas. Incidencia de los hechos de esta época en el ámbito local: la provincia de Entre Ríos hacia fines del siglo XIX.

- **Ubicación correcta de hechos y personajes históricos de la historia nacional en una cronología y relación con la historia local**

- **Empleo del concepto de generación para aplicarlo como medida temporal**

- **Análisis de los cambios producidos**

- **Empleo del periódico histórico como recurso-resumen de algunos aspectos del período estudiado**

- **Empleo, en la expresión oral o escrita, del vocabulario histórico referido a la etapa estudiada: progreso, régimen, oligarquía, república, etc.)**

\* La época contemporánea

Los gobiernos radicales. El surgimiento de la clase media. Nuevas formas de hacer política. Las relaciones internacionales en los tiempos de la primera guerra mundial. El surgimiento del peronismo. El protagonismo de los sectores obreros. Los derechos sociales y políticos y la participación política de la mujer. Otros casos en América Latina. Presidencias argentinas hasta 1990. Gobiernos constitucionales y de facto. Inestabilidad institucional en América Latina.

- **Empleo de unidades y convenciones de la cronología y de la periodización histórica (año, década, siglo, período, edad)**

**Contrastación y síntesis de informaciones obtenidas a partir de fuentes diversas (documentos, memorias, imágenes, objetos materiales, datos**

*orales y escritos*

*mediante la comparación de las características de la sociedad actual con la del pasado*

- *Clasificación de los hechos históricos según sean de orden político, social, cultural, económico, religioso.*
- *Análisis de textos que opinen de manera diferente sobre un mismo hecho histórico*
- *Organización de materiales para la producción de informes orales y escritos.*

*estadísticos, obras artísticas)*

- *Comunicación oral o escrita de los resultados de una investigación utilizando correctamente el vocabulario histórico*
- *Clasificación de los hechos históricos según sean de carácter social, político, económico*
- *Empleo de los métodos de otras ciencias sociales para recabar información*
- *Identificación y categorización de factores causales y valoración de su relevancia en la explicación de ciertos hechos históricos.*

## BLOQUE 3: LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<b>La organización social</b>		
<p>* La sociedad provincial. Las relaciones cívicas, entre ciudadanos. Relaciones sociales, los miembros de la sociedad como socios. La solidaridad, el respeto a los demás. Las relaciones sociales en democracia.</p> <p>- <b>Observación y descripción de conductas sociales y cívicas en el medio local</b></p> <p>- <b>Propuesta de acciones que evidencien tolerancia, actitudes pacíficas, respeto de los derechos humanos</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Conocimiento de patrones de comportamiento de otras sociedades.</b></p> <p>* Los grupos sociales en la Provincia. La estructura de la sociedad provincial. Las instituciones sociales en la localidad: actividades que desempeñan. Los diferentes estilos de vida en las zonas urbana y rural.</p> <p>- <b>Observación y descripción de las instituciones sociales características del ámbito local</b></p>	<p>* Los diferentes estilos de vida en la provincia según las zonas. La autonomía y la solidaridad expresadas en los derechos humanos y en las libertades públicas. Los grandes temas sociales en la provincia: el trabajo, la educación, la libertad de prensa.</p> <p>- <b>Investigación sobre temas sociales que afecten a la provincia empleando información obtenida por distintos medios y fuentes</b></p> <p>- <b>Lectura e interpretación de material periodístico y audiovisual</b></p> <p>- <b>Preparación de informes orales y escritos y de debates sobre cuestiones de la actualidad social.</b></p> <p>* Las instituciones sociales en el ámbito provincial. La familia, las Iglesias, los sindicatos, las empresas, las cooperativas. Las relaciones sociales que cohesionan sus integrantes.</p> <p>- <b>Reconocimiento de los principios e instituciones básicas del sistema</b></p>	<p>* La sociedad nacional: grupos sociales y movilidad social. Los cambios en la estructura de la sociedad argentina en el último siglo. Las instituciones sociales. La familia argentina a través del tiempo. El rol de la mujer en la sociedad argentina y americana y en el mundo contemporáneo.</p> <p>- <b>Análisis de aspectos problemáticos del entorno social: tensiones de la vida urbana, marginación social, etc.</b></p> <p>- <b>Realización de pequeñas investigaciones de carácter sociológico</b></p> <p>- <b>Desarrollo de argumentaciones a partir de la información obtenida.</b></p> <p>* La conflictividad social: causas y modos de expresión. El racismo, la discriminación, el etnocentrismo y el etnocidio: expresiones en el país, en América y en el mundo. Diferentes concepciones y prácticas religiosas. .</p> <p>- <b>Recopilación y análisis de conflictos</b></p>

<p>- <b>Identificación y descripción de los grupos que componen la estructura de la sociedad provincial</b></p> <p>- <b>Planificación de experiencias sencillas de convivencia en el medio urbano o rural.</b></p>	<p><b>democrático</b></p> <p>- <b>Investigación acerca del funcionamiento de algunas instituciones representativas de la localidad empleando variadas fuentes de información.</b></p>	<p><b>relevantes de la actualidad indagando en sus antecedentes históricos</b></p> <p>- <b>Preparación y realización de debates sobre distintas problemáticas sociales sostenidos por argumentos y opiniones</b></p>
--	---	--

<b>La organización económica</b>		
<p>* Las actividades económicas en la provincia de Entre Ríos. La producción, el intercambio y el consumo. Zona industrial. Zona de apoyo a la actividad rural. Zona turística.</p>	<p>* La organización del espacio pampeano. Factores que intervienen en el sistema de producción: ambientales, económicos, sociales, tecnológicos, infraestructura y políticas.</p>	<p>* Las actividades productivas de nuestro país. Tipos de bienes. Formas de organización técnica y social, trabajo, capital y tecnología. Tipos de servicios. Los intercambios, su función.</p>
<p>- <b>Comparación de espacios geográficos en relación con las actividades económicas dominantes en los mismos</b></p> <p>- <b>Contrastación de los niveles y modos de consumo en el seno de una sociedad.</b></p>	<p>- <b>Análisis y selección de información ofrecida por distintos medios de comunicación</b></p> <p>- <b>Organización de la información a través de cuadros y gráficos sencillos</b></p>	<p>- <b>Establecimiento de relaciones con Latinoamérica y otros espacios geográficos.</b></p>
<p>* El trabajo en el hogar, la empresa familiar, trabajo femenino y masculino (estereotipos), tareas que realizan los niños. La actividad comercial en la provincia. Los medios de pago. El mercado local.</p>	<p>* Los agentes de la producción pampeana: propietarios, arrendatarios, peones rurales, contratistas, etc.</p> <p>* Diferentes actividades productivas. Tipos de servicios. Los intercambios, su función. Los medios de pago, tipos.</p>	<p>* Estructura de la empresa. Diferentes tipos de empresa: privadas (personales, SA., SRL), públicas, mixtas. Trusts y multinacionales.</p>

- **Análisis de los diferentes modos de organizar el trabajo a través del tiempo.**
- **Relevamiento de las actividades comerciales de la localidad y visita al mercado local.**

\* Los medios de transporte. Tipos y funciones. Relación con las actividades productivas y los desplazamientos de la población. Incidencia en las relaciones espaciales y sociales: las distancias, las posibilidades de comunicación.

- . **Reconocimiento de circuitos regionales de producción.**

\* Las empresas de la región. Las personas que trabajan en las empresas. Condiciones laborales en las empresas y en otros ámbitos de la actividad económica. Relación salario-precios. Carestía de la vida. Conflictos laborales.

- **Planteo de interrogantes que conduzcan a desarrollar indagaciones**
- **Comparación de espacios geográficos en relación con las actividades económicas dominantes en los mismos.**

\* El mercado regional y nacional. Características.

\* Los medios de transporte, tipos, funciones. Relación con las actividades productivas y divisiones socioeconómicas, en los desplazamientos de la población. sociedades y en los países. Primer mundo. Incidencia de las relaciones espaciales y sociales: las distancias, las posibilidades de comunicación.

\* Los medios de transporte: tipos y funciones. Relación con las actividades productivas y los desplazamientos de la población. Incidencia en las relaciones espaciales y sociales: las distancias, las posibilidades de comunicación.

- **Reconocimiento de circuitos productivos**
- **Descripción de problemas sencillos en términos comprensibles.**
- **Lectura y descodificación de diferentes tipos de mapas**

\* La Argentina hacia la integración Latinoamericana:

el Mercosur. Problemas comunes en la Relación con las actividades productivas y divisiones socioeconómicas, en los desplazamientos de la población. sociedades y en los países. Primer mundo. Tercer mundo.

- **Análisis de problemas comunes que afectan a países integrantes del Mercosur.**

- **Reconocimiento de circuitos productivos**
- **Descripción de problemas sencillos en términos comprensibles**
- **Lectura de diferentes tipos de mapas.**

### **La organización política**

\* La organización del Estado municipal y provincial. La importancia de las leyes. Las prácticas democráticas. Las relaciones entre el gobierno municipal y el provincial. El escudo y la bandera de la provincia.

- **Descripción de las tareas que cumplen los funcionarios del Estado**
- **Elaboración de leyes para la convivencia grupal**
- **Descripción de las partes del escudo y de la bandera provincial.**

\* Los deberes y derechos del ciudadano. El empleo de las libertades públicas: de opinión, de expresión, de prensa, etc. El derecho a votar y a ser elegido. Los servicios que presta el Estado provincial.

\* El gobierno provincial. Los poderes del Estado según la Constitución provincial. La relación con otras provincias. La integración política de la provincia en la región. Las relaciones entre el gobierno provincial y el gobierno nacional.

- **Descripción del funcionamiento de los poderes del Estado provincial empleando diferentes recursos**
- **Identificación de las competencias políticas y administrativas específicas del gobierno municipal, provincial y nacional**
- **Lectura y análisis de algunas partes de la Constitución provincial y resolución de problemas ficticios o reales a partir de la aplicación de principios constitucionales.**

\* El ejercicio de los derechos: el derecho a votar y a ser elegido. La necesidad de participación en la vida política. La consulta ciudadana. La defensa de los derechos populares: el referéndum y el plebiscito. El respeto a los símbolos patrios.

\* Los principios e instituciones básicas de los regímenes democráticos. Su presencia en la Constitución argentina. Sistemas políticos diferentes al propio. Las relaciones internacionales del Estado argentino con los países del Mercosur y del mundo. Los Partidos políticos: su origen y evolución.

- **Descripción del funcionamiento de las instituciones políticas de un régimen democrático**
- **Lectura de algunas partes de la Constitución de 1994 para conocer las atribuciones de los órganos del Estado**
- **Empleo de material periodístico como fuente de información sobre la proyección del país en el mundo.**

\* Los derechos, deberes y garantía constitucionales. Formas de participación en el país y en el mundo.

Las fiestas patrias en la provincia.

- **Conocimiento y reflexión sobre los comportamientos que corresponden a un sistema de vida democrático**  
 - **Planificación y realización de encuestas simples sobre cuestiones ciudadanas.**

- **Identificación de los deberes y derechos de los habitantes en el texto de la Constitución provincial**

- **Consultas a personas cercanas sobre los habitantes cuestiones políticas de actualidad empleando encuestas y entrevistas**  
 - **Participación en la fiestas cívicas de la localidad y comentario posterior de la experiencia**

- **Reconocimiento en la Constitución nacional de los artículos que corresponden a los deberes y derechos de**  
 - **Aplicación de principios constitucionales a situaciones de la vida cotidiana del**

### Las sociedades y la cultura

\* Las tradiciones locales. Manifestaciones culturales de los diferentes departamentos. El ser entrerriano. El patrimonio cultural y natural de la provincia: su conservación. Principales sitios y monumentos históricos. El empleo del tiempo libre.

\* usos, costumbres y tradiciones provinciales. Expresiones culturales de la región: arte, música, danzas, artesanía, poesía, literatura, fotografía, modismos lingüísticos. La protección y difusión de la cultura provincial. Proyección de la cultura entrerriana en el país. Culturas diferentes a la propia.

\* La identidad cultural argentina. La preservación del patrimonio cultural en las provincias y en la nación. Los Museos y la importancia de las tareas de conservación de los testimonios. El folklore y las tradiciones nacionales. Representantes argentinos en las artes plásticas, la danza, la música, la poesía, la literatura y otras expresiones. La proyección de la cultura argentina en América y en el mundo.

- **Reconocimiento de las razones de pertenencia a un grupo**  
 - **Relevamiento de sitios y monumentos históricos en el medio local**  
 - **Descripción de las diferentes tradiciones, folklore, festividades, artesanías, expresiones del arte y de la música, que coexisten en la**

- **Identificación y descripción de las expresiones culturales de la provincia en diferentes épocas y de diferentes autores**  
 - **Tratamiento de la información artística, audiovisual, literaria empleando el lenguaje específico**  
 - **Presentación de pequeñas exposiciones o**

- **Interpretación de obras y objetos artísticos considerando la época en que se inscriben**  
 - **Relevamiento de información sobre colecciones del Museos de la región y del país, sobre tradiciones populares y sobre artistas argentinos**

<i>provincia.</i>	<i>muestras de fotografías de la localidad</i>	<i>- Visitas especializadas a Museos.</i>
<p>* Los medios de comunicación locales: radios, periódicos, revistas, canales de televisión. Las noticias de la localidad y la provincia. La publicidad y el consumo.</p>	<p>* Los medios de comunicación en la provincia: radios, periódicos, canales de televisión. Las noticias locales y nacionales. Referencias a la provincia en los medios de comunicación nacionales.</p>	<p>* Diversidad y relativismo cultural. Sociedades y culturas diversas. Análisis de elementos de culturas diferentes a la propia. Políticas culturales. Repercusión en el ámbito cultural del constante desarrollo científico y técnico.</p>
<p><b>Profundización de las lecturas de imágenes y de los mensajes que transmiten</b>  <b>- Comentarios sobre avisos publicitarios o programas televisivos</b>  <b>- Desarrollo del sentido crítico ante la publicidad y ejemplificación de su influencia en los hábitos cotidianos</b>  <b>Relevamiento de información proporcionada por periódicos, radios o canales locales.</b></p>	<p><b>- Análisis e interpretación de documentos audiovisuales, evaluando la objetividad de los mensajes</b>  <b>- Preparación de debates sobre cuestiones de actualidad, apoyando con información los argumentos y opiniones</b>  <b>- Realizar trabajos de investigación sobre los medios de comunicación empleando encuestas y entrevistas.</b>  <b>- Análisis y evaluación de informaciones de los medios sobre un mismo hecho de actualidad.</b></p>	<p><b>- Análisis y comparación de culturas diferentes empleando fuentes diversas</b>  <b>- Identificación de los prejuicios existentes en las conductas cotidianas</b>  <b>- Identificación de los procesos de evolución y cambio científico y tecnológico en las últimas décadas.</b></p> <p>* Los medios de comunicación en la Argentina. La vinculación permanente con el mundo. La prensa nacional, la radio y la televisión. Las comunicaciones satelitales. El papel de los medios. La Internet como red mundial de informática.</p>

- *Interpretación y crítica de la información*
- *Visita al periódico local para conocer la empresa periodística*
- *Reconocimiento de las partes del diario: secciones, artículos, editoriales, etc.*
- *Conocimiento de nuevos sistemas de comunicación.*

## 6.2 Presentación del Diseño por Espacios Curriculares

Se presenta a continuación la organización sincrónica de los contenidos, teniendo en cuenta **tres espacios curriculares: el de la Geografía, el de la Historia y el de las Ciencias Sociales**. Este modo de organización permitirá proyectarse en las coordenadas de tiempo y espacio contenidas en el proceso social para definir “**marcos conceptuales**” que permitan coordinar los temas y desarrollar propuestas o proyectos de integración.

Se trata de crear un **espacio areal**, en el que las disciplinas sean estructurantes y se asegure el aprendizaje de conceptos básicos de Historia y Geografía y algunos conceptos básicos de las demás Ciencias Sociales.

### Cuarto Año

<b>Contenidos Conceptuales</b>		
<b>Las sociedades y los espacios geográficos</b>	<b>Las sociedades a través del tiempo</b>	<b>Las sociedades y su organización social, política, económica y cultural.</b>
* La construcción del espacio geográfico: diferenciación de categorías espaciales.	* La construcción del tiempo histórico: diferenciación de categorías temporales.	La construcción de nociones sociales:  <u>Sociedad</u>
* El espacio geográfico local y provincial. Conjuntos espaciales referidos al relieve, clima, suelos, etc.	* Culturas prehispánicas: los aborígenes del territorio entrerriano.	* La sociedad provincial: grupos sociales, relaciones sociales en la democracia, instituciones sociales en la localidad.
* Principales recursos naturales. Su distribución y localización.	* Descubrimiento y exploración del litoral argentino y del territorio provincial.	<u>Economía</u>
“Riesgos naturales y su incidencia sobre las actividades humanas.	* Las corrientes pobladoras en la provincia. El poblamiento de los actuales departamentos. La fundación de ciudades.	* Las actividades económicas de la provincia de Entre Ríos. La actividad comercial.

<p>*El espacio rural. Organización de los asentamientos humanos.</p>	<p>* La economía colonial: chacras y estancias. Medios de transporte y vías de comunicación.</p>	<p>* El trabajo en el hogar. La empresa familiar. Tipos de trabajo.</p>
<p>* El espacio urbano. Organización de los espacios urbanos.</p>	<p>* Las formas de vida en el pasado en los medios urbano y rural.</p>	<p>* Los medios de transporte en la provincia: tipos y funciones.</p>
<p>*: La fisonomía urbana.</p>	<p>* La provincia de Entre Ríos en la Historia nacional: personajes y acontecimientos significativos.</p>	<p>* Los circuitos productivos provinciales y regionales.</p>
<p>* Organización político-territorial de la provincia de Entre Ríos.</p>		<p><u>Política</u></p>
<p>* La provincia en el país.</p>	<p>* La provincia en la actualidad como resultado de la evolución histórica, social, política, económica y cultural.</p>	<p>* La organización política del Estado municipal y provincial. Deberes y derechos del ciudadano. El escudo y la bandera de la provincia.</p>
<p>* La organización y delimitación del espacio geográfico en territorios políticos: la provincia de Entre Ríos.</p>		<p>* Los servicios que presta el Estado provincial.</p>
<p>* División política secundaria: los departamentos. Los municipios.</p>		<p><u>Cultura</u></p>
		<p>* El patrimonio cultural entrerriano. Las tradiciones locales.</p>

<b>Contenidos Procedimentales específicos</b>		
<b>Las sociedades y los espacios geográficos</b>	<b>Las sociedades a través del tiempo</b>	<b>Las sociedades y la organización social, política, económica y cultural.</b>
- <b>Clasificación de cartografía. Cartografía temática.</b>	- <b>Utilización de diferentes unidades cronológicas</b>	- <b>Reconocimiento de las razones de pertenencia a un grupo.</b>
- <b>Lectura y construcción de mapas de diferente tipo y en distintas escalas.</b>	- <b>Secuenciación de los principales períodos del pasado provincial y nacional.</b>	- <b>Contrastación a partir del estudio de casos.</b>
- <b>Selección y registro de información a partir de estadísticas y material cartográfico,</b>	- <b>Expresión gráfica de procesos históricos (ejes cronológicos, frisos temporales,. etc.)</b>	- <b>Identificación de las normas sociales.</b>
- <b>Uso de la imagen en la observación y representación del espacio geográfico.</b>	- <b>Empleo de variadas fuentes que proporcionen información.</b>	- <b>Empleo de vocabulario económico.</b>
- <b>Planificación y desarrollo de trabajos de campo</b>	- <b>Análisis y vinculación entre diferentes aspectos de las formas de vida.</b> - <b>Distinción entre hechos y puntos de vista.</b>	- <b>Reconocimiento de relaciones económicas en la realidad local y provincial.</b>

Quinto Año

Contenidos Conceptuales

Las sociedades y los espacios geográficos	Las sociedades a través del tiempo	Las sociedades y la organización social, económica, política y cultural
<p>* La construcción del espacio: localización del espacio en estudio. La representación del espacio geográfico. El documento cartográfico. La noción de escala. Fotos, fotografía aérea.</p>	<p>* La construcción del tiempo histórico: diferenciación de categorías temporales. Las medidas temporales de: lustro, década, siglo.</p>	<p><u>Sociedad</u></p> <p>* Los diferentes estilos de vida en la provincia según las zonas. Los grandes temas sociales en la provincia: el trabajo, la educación, la libertad de prensa.</p>
<p>* El espacio geográfico provincial y regional en el país.</p>	<p>* Argentina aborígen El origen del hombre americano. Los primeros habitantes de nuestro país. Ubicación geográfica de las áreas culturales. Patrones de subsistencia Testimonios en el presente.</p>	<p>* Las instituciones sociales: familia, Iglesias, sindicatos, empresas, cooperativas.</p>
<p>* Naturaleza y necesidades sociales en la región; recursos naturales renovables y no renovables. Distribución geográfica en la provincia y en la región e importancia en la economía argentina.</p>	<p>* La sociedad colonial argentina La ocupación española del territorio. Las primeras ciudades argentinas: trazado y distribución de tierras. Las autoridades coloniales. El virreinato como organización política y territorial. La sociedad virreinal. Las actividades económicas. La vida urbana y rural.</p>	<p><u>Economía</u></p> <p>* Los agentes de la producción pampeana. * Diferentes actividades productivas. * El trabajo. Tipos y modos de organización. * Las empresas de la región. Las personas que trabajan en las empresas. Condiciones laborales en las empresas y en otros ámbitos de la actividad económica. Relación salario-precios. Carestía de la vida. Conflictos laborales.</p>

<p>* Problemas ambientales de origen natural y su incidencia en las actividades humanas.</p> <p>* Los conflictos entre naturaleza y sociedad. Impactos ambientales. Perspectivas de solución.</p> <p>*Casos provinciales y regionales. Relaciones con el país.</p>	<p>* La sociedad argentina, de la revolución a la organización nacional. De la Revolución de Mayo a la declaración de la independencia en Tucumán. Mentalidades y formas de vida en el campo y la ciudad. El rol social y político de los caudillos. Entre Ríos, primer territorio federal. Significación de Rosas en la Historia Argentina. La proyección nacional de Entre Ríos con Urquiza. Testimonios en el presente.</p>	<p>* El mercado regional y nacional.</p> <p>* Los medios de transporte: tipos, funciones. Relación con las actividades productivas y los desplazamientos de la población. Incidencia de las relaciones espaciales y sociales: las distancias, las posibilidades de comunicación.</p>
<p>* La población en el territorio de la región. Distribución de la población. Desigualdades espaciales. Movimientos migratorios.</p> <p>* El espacio rural. Distribución y organización de los asentamientos humanos. Condiciones de vida.</p>	<p>* La sociedad argentina en los tiempos de la formación del Estado Nacional. La organización constitucional de país. Paraná, sede del gobierno de la Confederación argentina. Presidencias del período. La vida cotidiana de los colonos en Entre Ríos. La región pampeana como eje del proyecto agro-exportador. Las ciudades y los puertos. Buenos Aires, capital del país. Los avances en educación y en la ocupación del territorio.</p>	<p><u>Política</u></p> <p>* El gobierno provincial. Los poderes del Estado según la Constitución provincial.</p> <p>* El ejercicio de derechos: el derecho a votar y ser elegido.</p> <p>* La consulta popular: referéndum y plebiscito.</p>
<p>* El espacio urbano. Los lugares del espacio urbano: diferentes usos, funciones y formas de vida. Las funciones de las ciudades en relación con la región. Importancia en la jerarquía nacional.</p>	<p>* La sociedad argentina al finalizar el siglo XIX. La generación del 80 y el ideal de progreso. Cambios en la sociedad: vida cotidiana de inmigrantes y obreros. El crecimiento del país hacia afuera y la prosperidad del modelo</p>	<p><u>Cultura</u></p> <p>* Usos, costumbres y tradiciones provinciales. Expresiones culturales de la región, Protección y difusión de la cultura provincial.</p> <p>* Culturas diferentes a la propia.</p>

agroexportador. La ampliación de los ferrocarriles y los puertos. Los Partidos políticos. Conflictos sociales y revoluciones cívicas. La Provincia de Entre Ríos a fines del siglo XIX.

\* Los medios de comunicación en la provincia. Las noticias locales y nacionales.

**Contenidos Procedimentales Específicos**

<b>Las sociedades y los espacios geográficos</b>	<b>Las sociedades a través del tiempo</b>	<b>Las sociedades y la organización social, económica, política y cultural.</b>
- <i>Clasificación de cartografía. Plano, carta, mapa.</i>	- <i>Utilización y representación de diferentes unidades cronológicas.</i>	- <i>Análisis y explicación de los modos de comportamiento social a partir de criterios explicitados.</i>
- <i>Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y escalas.</i>	- <i>Análisis de diferentes dimensiones de la vida social.</i>	- <i>Análisis de los diferentes modos de organizar el trabajo.</i>
- <i>Selección y registro de información a partir de estadísticas y material cartográfico.</i>	- <i>Análisis de causas y consecuencias de hechos y fenómenos sociales.</i>	- <i>Contrastación de niveles y modos de consumo en una sociedad.</i>
- <i>Uso de la imagen en la representación del espacio geográfico (fotografía, fotografía aérea, imagen satelital).</i>	- <i>Análisis de los objetivos explicitados por los distintos actores sociales frente a determinadas situaciones.</i>	- <i>Análisis y debate sobre los conflictos sociales y el papel de las normas sociales y de los medios de comunicación.</i>
- <i>Planificación y desarrollo de trabajos de campo</i>	- <i>Empleo de variadas fuentes que proporcionen información.</i>	

## Sexto Año

Contenidos Conceptuales		
Las sociedades y los espacios geográficos	Las sociedades a través del tiempo	Las sociedades y la organización social, económica, política y cultural.
<p>* El espacio geográfico nacional y su inserción en el contexto latinoamericano y mundial.</p> <p>* Localización del espacio en estudio. La representación del espacio geográfico: el documento cartográfico, la noción de escala. Fotos, fotografía aérea, imágenes satelitales.</p> <p>* Naturaleza y necesidades sociales de nuestro país. Relación con Latinoamérica.</p> <p>* Los grandes conjuntos espaciales de la Argentina en relación al relieve, clima, cuencas hidrográficas, suelos. Interacción de elementos del medio natural y la intervención de la sociedad a través del tiempo.</p>	<p>* La construcción del conocimiento histórico: reconocimiento de la categoría de tiempo histórico y elaboración de hipótesis causales. Diferentes formas de periodización. Las medidas temporales de siglo, milenio, era.:</p> <p>* América prehispánica e hispánica. La prehistoria en América y Argentina. Las grandes culturas amerindias. El encuentro de América y Europa. Relación de los espacios geográficos con las expediciones europeas. Formas de ocupación del espacio y fundación de ciudades. Virreinos en América. El mestizaje.</p>	<p><u>Sociedad</u></p> <p>* La estructura social argentina en el último siglo.</p> <p>* Las instituciones sociales. La familia argentina a través del tiempo.</p> <p>* El rol de la mujer en la sociedad argentina y americana y en el mundo contemporáneo.</p> <p>* La conflictividad social: causas y modos de expresión.</p> <p><u>Economía</u></p> <p>* Estructura de la empresa. Diferentes tipos de empresa.</p>

<p>* Los riesgos naturales y su incidencia sobre las actividades humanas: sequías, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas.</p>	<p>* La etapa de las revoluciones liberales. La Revolución de Mayo y los movimientos similares en otras capitales americanas. La independencia americana. La participación de San Martín y Bolívar. La entrevista de Guayaquil. Los principios políticos de las nuevas Repúblicas.</p>	<p>* Los medios de transporte: tipos y funciones. Relación con las actividades productivas y los desplazamientos de la población. Incidencia en las relaciones espaciales y sociales: las distancias, las posibilidades de comunicación.</p>
<p>* Impactos ambientales en el país y en el mundo. Deterioro de la calidad de vida. Perspectivas de solución.</p>	<p>* La época del unitarismo y del federalismo. Características ideológicas, políticas, sociales y económicas del unitarismo y del federalismo. Caudillos unitarios y federales en Argentina y en Latinoamérica. Ejemplos de políticas que expresaron la defensa de estas tendencias. La Constitución de 1853. Las Constituciones liberales en América.</p>	<p>La Argentina hacia la integración Latinoamericana: el Mercosur. Problemas comunes de la región: riqueza y pobreza. Primer mundo. Tercer mundo.</p>
<p>* La población en el territorio nacional. Distribución geográfica actual. Desequilibrios espaciales. Similitudes y contrastes con otros países de América Latina y del mundo.</p>	<p>* La época liberal en Argentina. Las transformaciones del país durante la etapa: la organización del Estado, la reorganización territorial, el fomento de la inmigración, la elección del modelo agroexportador. Las formas políticas: el gobierno oligárquico y el fraude electoral. Ejemplos en Latinoamérica. Inversiones extranjeras en áreas de producción y servicios. El surgimiento del radicalismo y del socialismo. La organización sindical.</p>	<p><u>Política</u></p> <p>* Principios e instituciones básicas de los regímenes democráticos. Su presencia en la Constitución argentina.</p> <p>* Territorio y gobierno como elementos del Estado. Oligarquía, conservadorismo y populismo.</p> <p>* Sistemas políticos diferentes al propio. Los Partidos políticos.</p> <p>* Las relaciones internacionales del Estado argentino con los países del Mercosur y del mundo.</p>
<p>* El espacio rural. Distribución de la tierra [usos y propiedades). La problemática agraria. Similitudes y contrastes con otros países de América Latina y del mundo.</p>		
<p>* El espacio urbano. Los centros urbanos. Las funciones urbanas. Las redes de transporte. El crecimiento urbano explosivo y sus consecuencias. Integración en América Latina y el mundo. Mercosur.</p>		
<p>* La organización y delimitación del espacio geográfico en territorios políticos: país, continente.</p>		

* División política actual de nuestro país.	* La época contemporánea.	<u>Cultura</u>
* División política de América.	Los gobiernos radicales. El surgimiento de la clase media. Relaciones internacionales en los tiempos de la primera guerra mundial. El surgimiento del peronismo. El protagonismo de los sectores obreros. Los derechos sociales y políticos y la participación política de la mujer. Otros casos en América Latina. Presidencias argentinas hasta 1990. Inestabilidad institucional en Latinoamérica.	* La identidad cultural argentina. Preservación del patrimonio cultural en las provincias y en la nación.  * Representantes argentinos en las artes plásticas, la danza, la música, etc. Proyección de la cultura argentina en América y en el mundo.  * Diversidad y relativismo cultural. Culturas diferentes a la propia.  * Los medios de comunicación en la Argentina. La vinculación permanente con el mundo.

<b>Contenidos Procedimentales Específicos</b>		
<b>Las sociedades y los espacios geográficos</b>	<b>Las sociedades a través del tiempo</b>	<b>Las sociedades y la organización social, económica, política y cultural.</b>
<i>- Uso de la imagen en la representación del espacio geográfico (fotografía, fotografía aérea, imagen satelital).</i>	<i>- Análisis de las causas y consecuencias mediatas e inmediatas de hechos y fenómenos sociales.</i>	<i>- Análisis y explicación de los modos de comportamiento social a partir de criterios explicitados.</i>

<p>- <i>Análisis del espacio geográfico en distintas escalas.</i></p>	<p>- <i>Análisis de los objetivos explicitados por los distintos actores sociales frente a determinadas situaciones</i></p>	<p>- <i>Empleo de vocabulario económico.</i></p>
<p>- <i>Plantificación y desarrollo de trabajos de campo</i></p>	<p>- <i>Selección, registro y análisis de la información proporcionada por diferentes tipos de fuentes históricas</i></p> <p>- <i>Identificación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.</i></p>	<p>- <i>Análisis y debate sobre los conflictos sociales y el papel de las normas sociales y de los medios de comunicación.</i></p> <p>- <i>Empleo de conceptos sociales básicos.</i></p>

***7.- Actitudes generales relacionadas con la comprensión y la explicación de la realidad social.***

- 1.- Curiosidad por descubrir y conocer territorios y paisajes de muy distinto tipo y valoración de su diversidad como una riqueza a la vez natural y cultural que es necesario preservar.
- 2.- Toma de conciencia de los grandes problemas y riesgos que la acción humana provoca en el medio ambiente y los recursos naturales de la provincia y del país y disposición favorable para su conservación y defensa.
- 3.- Preocupación por el rigor y la objetividad en la utilización e interpretación de las fuentes de información históricas y actuales.
- 4.- Valoración, respeto y disfrute de la diversidad y riqueza del patrimonio histórico e histórico-artístico, y disposición favorable a actuar en su defensa y conservación.
- 5.- Interés por estar bien informado y actitud crítica ante la información procedente de los medios de comunicación.
- 6.- Tolerancia ante la diversidad de opiniones y creencias, y valoración y respeto por los principios e instituciones democráticas.

# **Ciencias Naturales**

## ***1- Fundamentación.***

El mundo contemporáneo se encuentra cada vez más influenciado por las ciencias y la tecnología. Su espectacular avance y la velocidad de los cambios que ambas imponen en toda la sociedad plantean un desafío crucial a los sistemas educativos, puesto que sin conocimientos básicos de ciencia y tecnología, se verá dificultada la participación plena de las personas en el mundo y la sociedad actuales.-

Cuanto mayor sea la cantidad de personas con sólidas competencias éticas y científico-tecnológicas, capaces de adquirir y emplear correctamente la información, mayores serán las probabilidades de que se decidan acciones beneficiosas para la sociedad en su conjunto.-

Al seleccionar contenidos, más que decidir qué es lo básico en física, química, biología, geología o astronomía, es necesario resolver de qué manera el aprendizaje de los saberes sistematizados por éstas y otras disciplinas, contribuye a formar una competencia científica básica que pueda denominarse alfabetización científica. Esta deberá asegurar un mínimo de conocimientos, tanto en lo conceptual como en lo procedimental y en lo actitudinal, que posibilite igualdad de oportunidades en la interpretación de los hechos, así como también interactuar de un modo inteligente con productos de la ciencia y de la tecnología, además de generar las condiciones necesarias para que las personas puedan analizar críticamente los aportes y las limitaciones de una y otra.-

Las ciencias naturales en la E.G.B. deberán abordar contenidos que desarrollen, a través de los aportes de las disciplinas que las integran, el conocimiento del mundo natural, a fin de que los alumnos puedan ampliar su comprensión del mismo y reconocer la complejidad de la red de relaciones naturales de la que ellos forman parte. Deberán posibilitarle entonces, comprender desde el por qué de la vida hasta los hechos que hacen posible la misma sobre la tierra, como así también enseñarle la forma más beneficiosa de utilizar los elementos que brinda la naturaleza para lograr una mejor calidad de vida.-

Los niños se interesan respecto de su vida, de sus movimientos, por qué se siente frío o calor, por qué llueve, por qué alumbra el sol o está nublado, por qué nos ilumina la luna, por qué aparece el arco iris, por qué se produce la erupción de los volcanes, por qué la tierra gira alrededor del sol, por qué vuelan los pájaros y los aviones, por qué un submarino puede hundirse y luego volver a flotar sobre la superficie del agua, etc. Es por lo tanto ésta un área con fuerte motivación propia, la que deberá ser aprovechada al máximo por los docentes

Encontrar la respuesta a estos interrogantes y a otros muchos que los alumnos puedan plantearse, dará al docente una clara idea de lo que debe hacer en el aula.-

La escuela debe tomar como contenido de enseñanza estas cuestiones y con ello posibilitará:

- \* el contacto con las teorías que explican desde la ciencia los fenómenos del mundo natural.

- \* un acercamiento a la naturaleza del conocimiento científico a través del estudio y la utilización de procedimientos propios de la indagación científica.
- \* la formación de actitudes y valores pertinentes mediante el análisis de los alcances y limitaciones de la ciencia.

Mediante esta mirada de la práctica de la ciencia contemporánea, se rompe con una concepción del conocimiento científico como verdad cerrada y acabada, para brindar una imagen del proceso de producción del conocimiento que:

- \* incorpore el aporte de los investigadores que han contribuido a la construcción de las tradiciones científicas,
- \* muestre las rupturas y conflictos presentes en dicho proceso a lo largo de la historia y dé cuenta, en sentido amplio, de las relaciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad.-

Esto resulta necesario para fortalecer la idea de que el conocimiento científico es una, práctica social que se ha producido de modo diferente en diferentes culturas.-

El niño tiene necesidad de actuar sobre las cosas. Observarlas primero, para luego modificarlas, armarlas y desarmarlas, indagar en ellas, preguntar y poder responderse preguntas que le surgen diariamente.-

La escuela actual, ¿permite que los alumnos ejerciten todas estas acciones que conducen al desarrollo de su pensamiento reflexivo?

Si somos totalmente honestos en nuestra respuesta, debemos aceptar que no. No interesan en este momento las causas que motivan esta respuesta. Sí interesan, y mucho, las formas de acción que conduzcan a una situación superadora.-

Las ciencias naturales tienen un campo de acción maravilloso para que los niños, a través de la experiencia, de la investigación simple pero fecunda en sus resultados, puedan dar respuesta a muchos de sus por qué.-

## ***2.- Criterios de selección y organización de los contenidos.***

La E.G.B. es el nivel encargado, como se mencionó anteriormente, de brindar la formación científica básica a todos los ciudadanos. En el campo de las ciencias naturales, esto implica apuntar al logro de una alfabetización científica.-

Entendida como tarea de la escuela, la misma tiene como objetivos centrales favorecer en los alumnos:

- \* la comprensión de la estructura dinámica del mundo natural, que se encuentra asociada al conocimiento de las ciencias naturales;
- \* el desarrollo de capacidades para la indagación del mundo natural;
- \* el empleo de estos conocimientos y capacidades en la resolución de problemas cotidianos y en la toma de decisiones en el plano personal y en el social;
- \* la formación de actitudes y valores relacionados con el cuerpo de conocimientos producidos en el campo de las ciencias naturales y con el uso social de los mismos.-

Es necesario dejar en claro que las personas pueden expresar su grado de alfabetización científica de diferentes modos ; usando adecuadamente ciertos términos técnicos, comprendiendo conceptos y procesos de la ciencia, etc. De igual forma es

posible que alcancen diferentes niveles de dominio conceptual en las diversas disciplinas que conforman las ciencias naturales.-

Es muy importante destacar que la idea de entender a la alfabetización científica como un proceso que se desarrolla en el tiempo y en diferentes ámbitos, no sólo el escolar, no implica dejar de considerar que la posibilidad de desarrollar dicho proceso está influenciada por las actitudes y valores hacia la ciencia que se construye en los primeros años de la escolaridad básica.-

Atendiendo a lo expresado, la selección de los contenidos que se presentan articula criterios de índole cognoscitiva, con otras que corresponden a las necesidades educativas básicas desde el punto de vista social, cultural y político.-

La consideración de las posibilidades cognitivas de los alumnos es muy importante para ajustar el nivel de formulación y complejidad de los conceptos y procedimientos a enseñar, así como también para organizar estos contenidos en una secuencia didácticamente posible.-

Los contenidos conceptuales se secuencian según la capacidad de abstracción requerida considerando:

- \* el abordaje de objetos y procesos más complejos y/o que necesitan de otros conceptos previos como fundamentos. Por ejemplo, se incluye en el Segundo Ciclo una aproximación al nivel de organización celular de los seres vivos, que se apoya en el conocimiento de niveles de organización macroscópico a desarrollar en el Primer Ciclo.
- \* el avance de la formalización en términos de modelos. Por ejemplo, de reconocer y ejemplificar distintos estados de la materia y algunos de sus cambios en el Primer Ciclo, se avanza al análisis de estos cambios aproximándose a la noción de modelo molecular en el Segundo.

En los referente a los contenidos procedimentales, algunos de ellos son de un grado de especificidad tal que aparecen integrados o asociados a los contenidos conceptuales, mientras que otros de mayor grado de generalidad se enuncian en forma separada, tratando de sintetizar cuáles son los procedimientos y habilidades más generales que se pretende logren los alumnos durante la E.G.B.

En ambos casos se secuencian teniendo en cuenta la posibilidad de los alumnos para desarrollar habilidades y poner en práctica procedimientos y técnicas que impliquen:

- \* establecimiento de relaciones de complejidad creciente. Ejemplo: ,se pasa de identificar algunos sistemas de órganos y funciones básicas del organismo humano en Primer Ciclo, a establecer relaciones entre las funciones vitales y las estructuras correspondientes, y entre las diversas funciones entre sí en el Segundo.
- 3 inclusión de formas de comunicación más elaboradas. Ejemplo: se incluye en el Segundo Ciclo el uso de lenguaje gráfico matemático en el procesamiento de información y el planteo de preguntas y anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales, que no aparecen en el Primer Ciclo.
- \* control de variables. Ejemplo: de diseñar y desarrollar exploraciones sencillas en el Primer Ciclo se avanza en el diseño y desarrollo de trabajos experimentales con ayuda del maestro que los inicien en el control de variables en el Segundo.

Con respecto a la organización de los contenidos, se ha tenido en cuenta como criterio, agrupar en un área curricular contenidos provenientes de diferentes disciplinas; aquellos que comparten el mundo natural como objeto de estudio y que poseen metodologías similares para abordar el estudio del objeto.-

Dentro de este área se han establecido ejes temáticos que permiten organizar los contenidos y que son los siguientes:

- \* **Los organismos y el ambiente físico.**
- \* **El organismo humano y la salud.**
- \* **Materia, energía y cambio.**
- \* **La tierra, sus cambios y el espacio exterior.**

La selección de estos ejes se fundamenta en criterios:

- \* **disciplinarios**, puesto que se ‘han seleccionado temáticas cuyo tratamiento implica el aporte de distintas disciplinas integrantes del área de las ciencias naturales;
- \* **sociales**, ya que algunas de estas temáticas son relevantes desde el punto de vista social, dado que incluyen problemas vinculados con la salud, la población, la calidad de vida, los recursos naturales, etc.
- \* **didácticos**, dado que los ejes permiten conformar unidades de trabajo factibles de ser llevadas a la práctica en el aula.-

De esta manera, a partir del listado de contenidos por Ciclo y por Bloques de la E.G.B., se han seleccionado para su tratamiento en los diferentes años aquellos que puedan conformar un eje temático significativo.-

Como resultado de esto, surgen los ejes ya mencionados, que se fundamentan como sigue:

**1.) Los organismos y el ambiente físico:** este eje permite reunir contenidos relacionados con el estudio de la diversidad de los seres vivos en las comunidades terrestres y acuáticas, sus principales adaptaciones morfofisiológicas y conductuales, los cambios que sufren por acción de factores físicos y biológicos del ambiente y la identificación de las interacciones que se establecen entre los mismos. También se incluyen algunos cambios que el hombre introduce en el ambiente con el cual interacciona. Se estudian además unas primeras nociones sobre los niveles de organización de los seres vivos superiores al nivel individuo y una primera aproximación al nivel celular de organización.-

**2.) El organismo humano y la salud:** alrededor de este eje se organizan los contenidos relacionados con la diversidad de funciones que cumple el organismo humano para cubrir sus necesidades básicas y las estructuras sobre las que se asientan dichas funciones. Se incluyen también los contenidos que se refieren a los cambios que se producen a lo largo de las diferentes etapas de la vida, poniendo el acento en los procesos de crecimiento y desarrollo. El conocimiento sobre el organismo humano permite una toma de conciencia sobre la necesidad del cuidado que hay que tener con el mismo. Se propone el conocimiento de las acciones de protección primaria de la salud tales como higiene personal, posturas correctas, alimentación adecuada, descanso conveniente, vacunación periódica, con el propósito de promover conductas apropiadas .-

**3.) Materia, energía y cambio:** este eje se propone organizar aquellos contenidos que posibilitan una mirada del mundo natural centrada en la diversidad de estructuras materiales y sus transformaciones, dando cuenta de las propiedades de los sistemas materiales, y prestando atención a las transformaciones de la energía en su interacción con diversos sistemas.-

**4.) La tierra, sus cambios y el espacio exterior:** alrededor de este eje se reúnen aquellos contenidos que refieren a la diversidad de estructuras y sistemas abióticos que componen el planeta, sus mutuas interrelaciones y los cambios que origina su propia dinámica y evolución y la acción de los seres vivos, incluyendo la especie humana. Asimismo se incluyen contenidos destinados a ubicar al planeta Tierra como miembro de un sistema mayor, al que está vinculado por diversas interacciones.-

La distribución de los contenidos conceptuales a lo largo de los diferentes años permite asimismo ir identificando conceptos integradores que relacionan y combinan los contenidos del grado correspondiente. Estos conceptos le permiten al docente imprimir un énfasis particular a la dirección de su trabajo durante el año escolar. Permiten también una gradualidad a medida que se avanza hacia conceptos integradores de mayor complejidad cognoscitiva.-

Los conceptos integradores que atraviesan esta propuesta son:

**a.) Diversidad y unidad:** todo sistema está formado por una diversidad de componentes. Existe una gran diversidad de sistemas. Sin embargo, el estudio estructural y funcional de estos sistemas permite encontrar analogías de estructura y funcionamiento entre ellos.-

**b.) Cambio, permanencia y evolución:** en todos los sistemas naturales, vivos y no vivos, se producen transformaciones constantes, lo que da lugar a cambios de naturaleza permanente o transitoria; estas, transformaciones a su vez pueden ser contrarrestadas por otras de signo opuesto para producir equilibrios dinámicos, y se dan en escalas temporales distintas, por lo que sus efectos se observan en el corto o en el largo plazo.-

**c.) Interacción:** los cambios se producen en tanto unos sistemas interactúan con otros sistemas, afectándose mutuamente. Las interacciones se dan dentro del mismo nivel de organización o entre distintos niveles de organización.-

### ***3.- Expectativas de logros.***

- Conocer las características de animales y plantas y establecer relaciones con el ambiente en que viven.
- Comprender funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción) en plantas, animales y en el organismo humano y relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas.
- Identificar normas de prevención de enfermedades y de promoción de la salud referidas a las funciones de nutrición y relación.

- \* Aproximarse a la noción de niveles de organización en la naturaleza.
- Reconocer a la célula como unidad fundamental de los seres vivos.
- Establecer semejanzas y diferencias entre células vegetales y animales a partir de la observación de sus estructuras básicas.
- Describir y comparar fenómenos que impliquen situaciones de equilibrio o cambio en el estado de movimiento de los cuerpos.
- Comprender nociones básicas acerca de la energía y sus propiedades, relacionándolas con los sistemas en los que se producen las transformaciones energéticas.
- Conocer el origen, las propiedades y los posibles usos de algunos materiales que los seres humanos utilizan como recurso, y reflexionar sobre el uso racional de los mismos.
- Reconocer regularidades en los cambios reversibles e irreversibles provocados en los materiales por un factor determinado y relacionar las transformaciones químicas con la producción de materiales sintéticos.
- Conocer las propiedades y la estructura de los subsistemas terrestres y comprender que éstos experimentan cambios lentos que modifican el paisaje.  
Describir la estructura del sistema solar, y relacionar los movimientos de la tierra con fenómenos periódicos.
- Conocer los componentes y procesos del ambiente y los factores que inciden sobre éstos, especialmente la acción del hombre, para asumir una actitud de cuidado ambiental.
- Realizar observaciones y mediciones encaminadas a responder preguntas y anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales.
- Sistematizar la información recogida y analizarla en busca de similitudes y diferencias entre objetos, procesos y fenómenos estudiados.

**4.- Organización de contenidos.**

**LOS ORGANISMOS Y EL MEDIO**

**CUARTO AÑO**

**QUINTO AÑO**

**SEXTO AÑO**

**Los organismos: estructuras y funciones básicas**

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las plantas superiores.</li> <li>* Adaptaciones al medio. Principales especies locales.</li> <li>- Planificación y ejecución de salidas de campo.</li> <br/> <li>- Recolección y mantenimiento de ejemplares de la zona.</li> <li>- Observación, descripción y registro de datos de las especies recogidas.</li> <br/> <li>* Características generales de vertebrados e invertebrados.</li> <li>* Adaptaciones a los distintos medios. Comportamientos.</li> <br/> <li>- Recolección y mantenimiento de ejemplares recogidos en las salidas de campo.</li> <br/> <li>- Observación de sus características y registro de datos de las especies más comunes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* La reproducción en las plantas con flores.</li> <li>- Disección de frutos, semillas y flores.</li> <li>- Preparación de germinadores.</li> <li>- Observación y registro sistemático del ciclo de vida de algunas especies.</li> <br/> <li>- Elaboración de gráficas y tablas sencillas.</li> <br/> <li>* Vertebrados : especies locales más importantes. Características de mamíferos.</li> <br/> <li>* Invertebrados : características de artrópodos (en especial, insectos).</li> <li>* Vectores de agentes infecciosos : vinchuca (chagas) , mosquito (paludismo). Vectores y enfermedades propias de la región.</li> <br/> <li>- Observación de ejemplares diversos.</li> <li>- Búsqueda de información bibliográfica, de videos y de otros medios.</li> <br/> <li>- Difusión de datos de interés que promuevan la prevención de enfermedades por vectores.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* La nutrición en los vegetales. La producción de azúcares : agua, luz y pigmentos. La clorofila. Los cloroplastos.</li> <li>- Planteo de problemas y anticipación de respuestas.</li> <br/> <li>- Observación y registro sistemático de comportamiento de vegetales ante determinados estímulos (luz, agua, etc.).</li> <br/> <li>- Planificación y desarrollo de experiencias para determinar la presencia de almidón, clorofila y otras sustancias en vegetales.</li> <br/> <li>* La reproducción en los animales.</li> <br/> <li>- Búsqueda de información sobre reproducción, crecimiento y desarrollo de animales en bibliografía, videos, etc.</li> <br/> <li>- observación y registro de comportamientos reproductivos en animales.</li> </ul> |
|--|---|---|

**Los organismos: interacciones con el medio**

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comunidades : Interacciones entre vegetales, animales y medio.</li> <li>* Observación de comportamientos de animales en su medio natural.</li> <li>* Preparación de terrarios y acuarios.</li> <br/> <li>* Observación, comparación y registro de interacciones entre organismos y entre organismos y medio.</li> <br/> <li>* Anticipación de respuestas ante distintas variables.</li> <li>* Planificación y desarrollo de experiencias sobre comportamiento animal e iniciación en el control de variables.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Introducción al concepto de ecosistema.</li> <li>* Relaciones entre especies. relaciones tróficas. Cadenas y tramas alimenticias.</li> <li>* Registro de interacciones entre organismos y entre organismos y medio.</li> <br/> <li>Búsqueda de información bibliográfica referida al tema.</li> <li>* Representación gráfica de resultados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Niveles de organización : biomas, ecosistema, comunidades, poblaciones, individuos.</li> <li>* Cambios naturales y cambios propiciados por el hombre.</li> <br/> <li>Actividades que deterioran el ambiente.</li> <li>* Actividades que mejoran el ambiente.</li> <li>* Observación de ecosistemas cercanos.</li> <br/> <li>* Reconocimiento de comunidades, poblaciones e individuos y sus relaciones.</li> <li>* Inferencia de la noción de niveles de organización.</li> <li>* Indagación sobre actividades perjudiciales para el ambiente.</li> <br/> <li>* Realización de encuestas y registro de datos.</li> <li>* Planificación y ejecución de campañas de concientización.</li> <br/> <li>* Nivel celular. Células eucariotas : núcleo, citoplasma y membrana plasmática.</li> <li>* Diferencia entre células animales y vegetales.</li> <br/> <li>* Funciones vitales a nivel celular. Fermentación. Reproducción. Levaduras.</li> <li>* Elaboración de preparados sencillos y observación al microscopio.</li> <br/> <li>* Observación, registro y descripción de células vegetales y animales.</li> <li>* Establecimiento de similitudes y diferencias.</li> <li>* Experimentación sobre la reproducción de</li> </ul> |
|---|---|--|

levaduras.

- \* Observación, análisis de variables intervinientes en el proceso y registro de datos.
- \* Iniciación en actividades biotecnológicas sencillas : producción de pan, quesos, dulces, etc.
- \* Medicamentos y fármacos de origen animal y vegetal.

EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD		
CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<b>Funciones vitales básicas: nivel órganos y sistemas de órganos</b>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sistema osteo artro muscular : función de sostén y movimiento.</li> <li>* Protección y prevención de las enfermedades del sistema antes mencionado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Funciones de nutrición, digestión, circulación, respiración y excreción. Estructuras responsables de dichas funciones en el organismo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sistema nervioso central y periférico.</li> <li>* Respuestas frente al medio. Los sentidos y la percepción sensorial : gusto, olfato, oído, tacto y vision</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación de estructuras óseas (esqueletos de animales, hombre, etc.).</li> <li>* Exploración y experimentación sobre el funcionamiento de huesos y músculos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Alimentos y alimentación. Requerimientos básicos. contaminación y conservación de alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Anticipaciones acerca de las probables respuestas de los sentidos ante los estímulos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comparación de dichas acciones con las máquinas simples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación de órganos de animales en acciones de la vida diaria (por ejemplo en la cocina).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realización de experiencias sencillas para comprobar respuestas de los órganos sensoriales frente a determinados estímulos : iris y pupila frente a la luz, sensibilidad auditiva, sensibilidad táctil, percepción de distintos sabores, etc.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Elaboración y análisis de modelos de sistemas de órganos.</li> <li>* Elaboración de dietas equilibradas.</li> <li>* Registro de la información en cuadros de doble entrada y en diagramas de barras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cuidado y prevención de enfermedades para los sistemas estudiados.</li> <li>Difusión de normas de prevención y cuidado de la salud referidas a éstos sistemas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cuidado y prevención de enfermedades en los sistemas estudiados.</li> <li>* Difusión de normas de prevención y cuidado de la salud referidas a los sistemas estudiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Introducción al estudio de la reproducción humana.</li> <li>* Protección de la salud. prevención de enfermedades infecciosas y no infecciosas.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Observación y descripción de esquemas.</li> <li>– Comparación con los sistemas reproductores estudiados en animales.</li> </ul> </li> </ul>

MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO		
CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Noción de velocidad.</li> <li>– Medición de velocidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Flotación y empuje.</li> <li>* Experimentación referida al tema con intervención de diferentes cuerpos y sustancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El peso y la masa de los cuerpos. Fuerza de gravedad y peso. Caída libre de los cuerpos.</li> <li>* Anticipación, observación e interpretación de la caída libre de los objetos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Idea de aceleración, vinculada a una variación de velocidad.</li> <li>– Diseño, realización e interpretación de experiencias que pongan de manifiesto variaciones de velocidad (ej . : movimiento en un plano inclinado).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La luz. Superficies reflectoras y difusoras de la luz. Espejos. Reflexión y refracción. Espectros. El arco iris.</li> <li>* Exploración de la reflexión de rayos de luz en espejos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vibraciones : amplitud y frecuencia.</li> <li>El sonido : propagación en distintos medios. Imposibilidad de su propagación en el vacío. Características del sonido : Intensidad y altura. Contaminación sonora.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Objetos en equilibrio : apoyados y suspendidos.</li> <li>– Identificación de distintos tipos de equilibrio y sus condiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Experimentación acerca de la refracción luminosa al pasar el rayo de un medio a otro.</li> <li>* Diseño, construcción y análisis de periscopios.</li> <li>* Análisis de la descomposición de la luz al pasar por un prisma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Indagación acerca de la propagación del sonido en distintos medios.</li> <li>* Relación entre la amplitud y la frecuencia con las características del sonido. Análisis del funcionamiento del estetoscopio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Máquinas simples : tipos y funciones. Aprovechamiento de las fuerzas.</li> <li>– Construcción y análisis del funcionamiento de diferentes máquinas simples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectos del calor : dilatación de los cuerpos, cambios del color, cambios de estado y temperatura. Flujo del calor. Termómetros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Noción acerca de la estructura atómica. Elementos. Átomos y moléculas. Compuestos sencillos. Reconocimiento de elementos en la naturaleza.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Imanes : líneas de fuerza. Fuerzas de atracción y repulsión. Magnetismo terrestre. Brújula.</li> <li>* Diseño y realización de experiencias para verificar la existencia de campos magnéticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación y registro del flujo del calor.</li> <li>* Interpretación de experiencias de cambios de estado.</li> <li>* Medición de temperaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseño y realización de experiencias que permitan obtener algunos compuestos sencillos de uso común.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Materiales de origen mineral (cemento, vidrio, arena, cal, etc.). Metales.</li> <li>* Reconocimiento de las propiedades de los metales desde el punto de vista mecánico, eléctrico y magnético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Soluciones y dispersiones. Efectos de la temperatura en la solubilidad.</li> <li>El agua: composición y propiedades. Las soluciones acuosas en la naturaleza (deshielos, agua potable, aguas duras, etc).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La energía eléctrica. Corriente y circuitos eléctricos. Generadores. Transformación de la electricidad en otras formas de energía. Propiedades mecánicas, magnéticas y eléctricas. Usos de los metales.</li> </ul>

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de estas propiedades en el uso adecuado de los metales.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de experiencias que permitan identificar diferentes tipos de soluciones y dispersiones.</li> <li>- Comparación, a partir de sus propiedades, de distintos tipos de agua.</li> <li>- Investigación acerca de las características del agua de la zona.</li> </ul>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de experiencias para poner de manifiesto la electricidad estática por frotamiento.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Acidez y alcalinidad.</li> <li>- Elaboración de indicadores a partir de sustancias de uso común (remolacha, repollo colorado).</li> <li>- Uso de indicadores para medir medios ácidos y alcalinos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño, construcción y análisis del funcionamiento de circuitos eléctricos simples, en serie y en paralelo.</li> <li>- Análisis de sistemas de referencia y de convenciones (ej. : cargas positivas y negativas).</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Dispersiones y suspensiones. Suspensiones en gases (humo, bruma, etc.).</li> <li>- Identificación y comparación de diferentes dispersiones y suspensiones.</li> <li>* El aire : composición y propiedades. El aire como recurso natural.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Introducción al estudio de las transformaciones y reacciones químicas en las que interviene el agua (apagado de cal ; fraguado de cemento, yeso y arcilla ; formación de sarro, etc.).</li> <li>- Diseño, ejecución e interpretación de experiencias en las que se pongan de manifiesto estos fenómenos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de las propiedades del aire en distintos medios : el campo, la ciudad, zonas de actividad volcánica, etc.</li> <li>* Combustión y oxidación. El petróleo y el carbón como combustibles y como materias primas para obtener otros materiales (polímeros sintéticos).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño, ejecución e interpretación de experimentos sobre combustión.</li> </ul>   |

LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR		
CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>* La geósfera: estructura (corteza, manto y núcleo). Rocas y minerales. Movimientos internos de la tierra. Formación de volcanes, montañas y cordilleras.</li> <li>- Lectura e interpretación de información cartográfica sobre la distribución de los diferentes aspectos de la geósfera.</li> <li>* Reconocimiento de distintos tipos de rocas en revestimientos de edificios, construcciones, yacimientos naturales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La hidrósfera. Distribución planetaria del agua. Aguas superficiales y subterráneas. Movimientos del agua: mareas y corrientes marinas. El agua como recurso natural. Localización de reservas.</li> <li>- Lectura e interpretación de información cartográfica sobre la distribución de los diferentes aspectos de la hidrosfera.</li> <li>* La atmósfera: estructura y composición. Origen del viento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Principios explicativos de la historia de la tierra a partir de la evolución del paisaje (principio de horizontalidad original, de superposición de estratos y de actualismo).</li> <li>- Interpretación de vídeos y de fotos aéreas para reconocer sucesiones temporales de geoformas (migración de ríos, médanos, volcanes, glaciares, etc.).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* La biosfera. Suelo y humus. El suelo. Propiedades. Clases. Procesos de formación de suelos. Materiales que forman el suelo. Papel de los seres vivos en la formación del suelo. Humus. El suelo como recurso natural.</li> <li>- Lectura e interpretación de información cartográfica acerca de la distribución de los diferentes aspectos de la biosfera.</li> <li>- Construcción de maquetas estáticas y dinámicas que representen diferentes tipos de suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Modificaciones de la superficie terrestre producidas por agentes climáticos: el agua y el viento.</li> <li>- Características de las geoformas y de los depósitos resultantes en diversos ambientes (desiertos, ríos, lagos, mares, llanuras, montañas, etc.).</li> <li>* Modificaciones de la superficie terrestre producidas por agentes climáticos: el agua y el viento.</li> <li>- Características de las geoformas y de los depósitos resultantes en diversos ambientes (desiertos, ríos, lagos, mares, llanuras, montañas, etc.).</li> </ul> <p>Recopilación, organización e interpretación de información periodística sobre éstos fenómenos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación cartográfica de fenómenos de contaminación y de manifestaciones volcánicas y sísmicas, como así también de inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La fosilidad como indicador de ambiente y edad. Procesos de fosilización: sepultamiento rápido, carbonización, litificación, momificación.</li> <li>- Diseño y ejecución de experiencias de laboratorio y de salidas de campo para comprobar los principios geológicos y los procesos de fosilización.</li> <li>* Movimientos de la tierra. Eje de la tierra. Día y noche. Husos horarios. El año. Las estaciones.</li> <li>- Relación entre los movimientos de la tierra y la sucesión de los días y las noches, como así también de las estaciones.</li> <li>- Interpretación de los fenómenos que se originan por efecto de los movimientos de la tierra.</li> <li>- Movimientos reales y aparentes de los astros. Fases de la luna. Eclipses. Galaxias. Estrellas. Viajes espaciales.</li> <li>- Recopilación, lectura e interpretación de información bibliográfica y audiovisual referida a éstos temas.</li> </ul>

## **5.- Contenidos procedimentales generales.**

### **Formación de preguntas y de explicaciones provisorias.**

- \* Planteo y replanteo de preguntas para poder someterlas a prueba.
- \* Identificación de las explicaciones provisorias que orientan los trabajos de investigación escolar.
- \* Análisis del lugar de las hipótesis en los trabajos de investigación.

### **Selección, recolección y organización de la información.**

- \* Búsqueda en las observaciones de las pautas que puedan existir.
- \* Elaboración con ayuda del docente de guías de observación.
- \* Uso del Sistema Internacional de unidades.
- \* Utilización de instrumentos tales como balanzas, dinamómetros, termómetros, probetas, lupas, etc.
- \* Identificación de fuentes de error e incerteza de las mediciones.
- \* Selección de textos informativos, de videos y de software educativo con ayuda del docente.

### **Interpretación de la información.**

- \* Integración de diversos aspectos de la información (procedentes de informaciones directas o de fuentes secundarias) e inferir algo de ellos.
- \* Uso de pautas o relaciones de la información, medidas u observaciones para hacer predicciones.
- \* Identificación de tendencias o relaciones en la información.

### **Diseño de investigaciones escolares.**

- \* Planificación de investigaciones exploratorias sencillas de modo autónomo.
- \* Diseño de experimentaciones sencillas en las que se aíslen las variables que se investigan.
- \* Identificación en diseños experimentales aportados por el docente de : problema, hipótesis y variables.

### **Comunicación.**

- \* Confrontación de ideas en pequeños grupos de discusión.
- \* Uso de diferentes recursos comunicativos.
- \* Elaboración y análisis de informes de investigación con ayuda del docente.

## **6.- Contenidos actitudinales.**

### **Desarrollo personal.**

- \* Sensibilidad y respeto ante la vida humana desde la concepción, los seres vivos en general, el cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.

- \* Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas en relación con el mundo natural.
- \* Perseverancia en el tratamiento de los problemas del mundo natural.
- \* Gusto por conocer, placer de encontrar, curiosidad.
- \* Respeto por las pruebas y honestidad en la presentación de resultados.
- \* Posición crítica, responsable y constructiva en relación con investigaciones escolares en las que participa.
- \* Respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.
- \* Valoración del intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.
- \* Disposición favorable para acordar, aceptar y respetar reglas en las investigaciones escolares.

#### **Desarrollo sociocomunitario.**

- \* Valoración de un espacio de investigación en el país que contribuya al desarrollo del conocimiento científico.
- \* Valoración del trabajo cooperativo y solidario en la construcción de conocimientos.
- \* Sensibilidad ante la vida, el cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.
- \* Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en el campo del conocimiento científico.

#### **Desarrollo del conocimiento científico - tecnológico.**

- \* Amplitud de pensamiento y pensamiento divergente..
- \* Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- \* Interés por el uso del razonamiento lógico y creativo para plantear y resolver problemas del mundo natural.
- \* Reflexión crítica sobre lo producido y las estrategias que se emplean.
- \* Gusto por encontrar respuestas a problemas que impliquen desafíos.

- \* Valoración de las ciencias naturales en su aporte a la comprensión y transformación del mundo.
- \* Valoración de posibilidades y limitaciones del conocimiento científico.
- \* Respeto por las normas de trabajo en la investigación científica escolar.

**Desarrollo de la comunicación y la expresión.**

- \* Valoración de la utilización de un vocabulario preciso que permita la comunicación.
- \* Valoración y respeto por las convenciones que permiten la comunicación.
- \* Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje matemático para modelizar fenómenos naturales.
- \* Aprecio de las condiciones de claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- \* Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación respecto de la divulgación científica.

# **Formación Ética y Ciudadana**

## ***1- Fundamentación.***

La sociedad demanda a la escuela que forme personas íntegras y buenos ciudadanos, que eduque para la vida plena de cada uno y de todos, y que la haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo de hoy.

Recogiendo estos aspectos de la demanda personal y social de la Educación la ley federal de Educación lo explicita claramente en su art. 6to.

“El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente”(C.B.C.)

En este aspecto de la formación integral del hombre y de la mujer se reconoce la responsabilidad de la familia como agente primario y natural de la educación y la necesidad de la estrecha e íntima vinculación entre la familia y la escuela.

Diversos agentes sociales y comunitarios inciden en la formación integral del ciudadano. La escuela debe retomarlas y ejercer una acción aglutinante y complementaria.

## ***2. La sociedad contemporánea.***

### ***2.1 DEMANDAS SOCIALES.***

***"Es necesario escrutar los signos de los tiempos para responder, de modo adecuado a cada generación a los perennes interrogantes del hombre?"***

***Constitución de la Iglesia en el Mundo Actual.  
Concilio Vaticano II.***

Diversas dificultades de la sociedad contemporánea reclaman a la institución educativa un rol protagónico en la educación ética de los niños y jóvenes.

Cambios profundos en el orden científico y tecnológico, cambios estructurales en la sociedad, las desigualdades en el desarrollo, cambios políticos y la diversidad cultural crean desequilibrios contrastantes y configuran un contexto social complejo y conflictivo.

\*Nunca el hombre ha tenido tanto sentido de la libertad entre tanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica.

- \* Como nunca existe un consenso generalizado de la unidad, interdependencia entre los pueblos, sin embargo persisten agudas divisiones políticas, económicas, culturales, raciales e ideológicas profundas y amenazantes.
- \* Aumenta considerablemente el conocimiento humano, sin embargo existen poblaciones enteras que no saben leer ni escribir.
- \* Las relaciones humanas se multiplican y la socialización crea nuevas formas de relaciones, sin embargo muchos hombres y mujeres sufren la soledad.
- \* La diversidad de valores y pautas de socialización, su circulación rápida y apabullante.
- \* La masividad de los medios de comunicación descuidando la calidad del mensaje.
- \* El desencanto del sujeto, que se manifiesta en el debilitamiento de la esperanza y de los ideales utópicos, así como la incredulidad o el escepticismo frente a las promesas mesiánicas de las ideologías.

Pero también frente a ello emergen nuevos valores y con un fuerte reclamo proveniente de diversos sectores sociales de la ética, de principios éticos, de la ética profesional, de la acción ética, etc. . . . a tal punto que el sociólogo de la cultura Giles Lipovetsky interpreta este clamor en su obra “El crepúsculo del deber” con este párrafo “Una palabra, un ideal agrupa los espíritus y reanima el corazón de las democracias occidentales en este final de milenio: la ética. Desde hace un decenio el efecto ético sigue ganando fuerza, invade los medios de comunicación, alimenta la reflexión filosófica, jurídica y deontológica, generando instituciones, reclamos y prácticas colectivas inéditas. Bioética, caridad mediática, acciones humanitarias, cuidado del medio ambiente, moralización de los negocios, de la política, de los medios de comunicación... cruzadas contra la droga, luchas antitabaco, prescripciones para una vida más sana, etc. . . . por todas partes se esgrime la revitalización de los valores y el espíritu de responsabilidad como el imperativo número uno de la época. Ahora la ética recupera su título de nobleza, no hay otra utopía que la moral, el Siglo XXI será ético o **g e r á .**”

Y, así nuevos valores emergen, el valor de la autenticidad, la tolerancia, el reconocimiento de los derechos de las diferencias de cultura y de proyectos de vida. Los valores de la vida, del diálogo, la paz, la amistad, la justicia, la igualdad, la libertad y la democracia.

Esta somera recorrida es simplemente el intento de una caracterización fragmentaria del mundo contemporáneo con el objetivo de orientar el interés hacia algunos interrogantes más profundos del hombre en la actualidad.

Frente a este conflictivo panorama la formación de competencias; para un desempeño valioso, eficiente, creativo, realizador de la persona y de los grupos es responsabilidad de todos, pero requiere la dedicación social y profesional de algunos.

## 2.2. COMPROMISO DE LA ESCUELA.

*‘Necesitamos un aprendizaje reflexivo y escuelas donde predomine el pensamiento y no sólo la memoria’.*

*D. Perkins*

La escuela debe garantizar para todos la formación personal y social, ética y ciudadana de los individuos y de los grupos.

La crisis de valores, la redefinición de roles tanto en la sociedad como en el seno de la familia generan nuevas y más profundas demandas a la escuela en lo relacionado con la formación integral de las personas.

La escuela es el lugar ideal para enseñar a pensar por cuenta propia, a valorar y recrear el conocimiento, promoviendo el crecimiento de la persona, penetrando en el inconmensurable mundo del saber, generando y en una actitud de acogida y escucha, en un clima de autonomía y alegría, la construcción en libertad de nuevos valores que permitan un mundo mejor.

La escuela es en definitiva el lugar donde esta formación puede y debe ser asumida profesionalmente y desde un proyecto educativo sistemático, continuo y de alta calidad.

## 2.3. EL CAMPO DISCIPLINAR. EL CONTENIDO.

*Enseñar contenidos que comprometen opciones de vida diferentes solo es posible sobre la base del respeto por las diferencias.*

Intentaremos responder al qué enseñamos refiriéndonos a saberes educativos enseñables de ética y ciudadanía en la Institución escolar.

La ética es Cognitiva, puede argumentar racionalmente, puede construir principios universales, puede defender la razón frente al escepticismo y el relativismo axiológico.

Y “Se trata -como afirma G. OBIOLS- de recuperar y recrear la historia del pensamiento moral y jurídico que, desde la civilización griega hasta el Siglo XX, ha culminado por ahora en la doctrina de los derechos humanos”.

Y, la ética en tanto saber racional enseñable tiene que aceptar su limitación a un planteo de fundamentos y de principios de cierta abstracción formal en relación con los bienes, valores, virtudes ideales que constituye lo que se suele llamar la parte sustantiva de la ética.

Así entendida esta área disciplinar con bases claramente racionales de conceptualización de principios universales se trata de cuestiones claramente evaluables, sin entrar en el planteo didáctico de la evaluación

En conclusión la doctrina de los derechos humanos constituyen el núcleo sustantivo de la Ética, área o disciplina perteneciente al saber filosófico.

Conviene aquí realizar una breve diferencia entre la propuesta de “Formación ética y ciudadana” y “educación moral” y “educación cívica”.

La propuesta de Formación ética y ciudadana debe posibilitar el desarrollo en el alumno de una conciencia crítica de las normas y valores socialmente

establecidas y que le permita la posibilidad de fundamentar racionalmente opciones axiológicas.

Que se pueda generar nuevas normas en cuanto puedan ser universalizadas como normativas para todas.

No se puede confundir con educación moral que consistía tradicionalmente en transmitir únicamente valores considerados socialmente válidos. Lo que no significa que también de hecho se transmiten valores, pero no en el sentido de una imposición moralista, ni tampoco un relativismo escéptico.. Es decir que permita la aceptación de códigos o rechazo en razones fundadas e igualmente construir otros y no en una simple aceptación por una cuestión de mera disciplina convencional, tradicional o por temores a presiones de grupos.

La formación ética debe dar las herramientas del pensamiento necesarias no solamente para saber lo que es socialmente valorado, sino además dar la posibilidad de que el alumno pueda asumir con autonomía las razones por las cuales se califica algo como “bueno” y, por último, comprometerse a que el alumno quiera y sepa actuar efectivamente en correspondencia con lo que sostiene como valor.

Se trata entonces de adquirir saberes y competencias que le permitan no sólo discernir qué es “bueno” sino además saber por sí mismo por qué es bueno, querer hacer el bien y saber hacerlo.

La Formación ciudadana también representa una diferencia con respecto a la Educación Cívica. En esta tradicional asignatura la preocupación está centrada en el conocimiento de un modo de organización de la vida social ordenada por leyes. Se trata de aprender normas sin preguntarse demasiado por el fundamento de esas normas, ni por el modo en que fueron construidas.

En cambio Formación Ética y Ciudadana pretende indagar sobre la naturaleza y el desarrollo de la vida política. La noción central es que se pone en juego la de una práctica democrática y su compromiso con ella.

Se pretende que la escuela pueda responder a la aspiración de nuestra sociedad de consolidar y profundizar la democracia.

Por último considerar que los contenidos necesarios para esta formación deberán atravesar todos los saberes que se trabajan en la escuela y todos los gestos institucionales mediante los cuáles también enseña la escuela.

Es un área y como tal tiene un saber específico que no debe diluirse en su inserción curricular, tampoco quedar reducida a una asignatura.

En consecuencia es necesario por una parte, una consideración transversal que involucre no sólo la totalidad de las áreas, sino también un compromiso fuerte de la institución de proceder éticamente, abierta a las cuestiones conflictivas, con predominio del diálogo fundado en razones y decisiones consensuadas.

Así conceptualizada el área y a modo de conclusión final:

La escuela debe garantizar para todos la adquisición de criterios de análisis, capaces de generar alternativas de realización personal, autónomas, libres, conscientes, éticamente valiosas y adecuadas al mundo actual.

Se hace referencia a la necesidad de una educación para la vida democrática, la conservación ambiental, la salud, el amor, el trabajo, el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Las relaciones del desarrollo de técnica con el ambiente, de la competitividad productiva con la equidad y la solidaridad, de la pertenencia a una

nación y la defensa de las entidades culturales con las tendencias a la globalización y a la regionalización, de la realización personal con la socialización, de la sexualidad con el amor, entre otras cosas, son las que hoy exigen una mayor profundización de los contenidos de la educación personal y social, ética y ciudadana.

Se trata de reconocer la dignidad de la persona humana, como ser individual y social, saber respetar y valorar a los otros, el orden constitucional y la vida democrática, saber defender los derechos humanos y preservar el medio natural, saber analizar los aspectos morales de la realidad y vivirlos para integrarse y comprometerse responsablemente en el complejo mundo actual.

### ***3.- Propósitos generales de la Formación Ética y Ciudadana en la E.G.B.***

La Formación Ética y Ciudadana tiene como propósito general contribuir a la formación integral del/a alumno/a mediante el desarrollo de la personalidad moral y de la disposición a comprometerse como ciudadano responsable, críticos y solidarios.

Esto implica:

- \* Posibilitar la reflexión y la autoestima de la propia identidad y de los modos de relacionarse con los demás a fin de contribuir a la elaboración responsable de un proyecto de vida propio.
- \* Generar la capacidad de identificar y de actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales para la convivencia : la vida, la búsqueda de la libertad, la justicia, la solidaridad, la amistad, la tolerancia, la paz, la igualdad, la belleza, la honradez ; saber fundamentar racionalmente las propias opciones de valor, respetando la diversidad de opciones de las demás personas.
- \* Promover el conocimiento del marco normativo expresado en la Constitución Nacional y en las declaraciones internacionales de derechos humanos, y el desarrollo de un compromiso práctico con la democracia como forma de gobierno y como estilo de vida, y con los derechos humanos como expresión más acabada del acuerdo ético universal.
- \* Posibilitar el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo, crítico y autónomo como elemento necesario del conocimiento racional y argumentativo que contribuye a la fundamentación de la ética, del discernimiento moral y de la vida democrática.

#### **4.- Expectativas de logros.**

Al finalizar el Segundo **Ciclo de la EGB** los alumnos/as:

- \* Podrán reflexionar sobre la propia identidad personal y comunitaria y sobre los procesos de elección, decisión y opción de valores.
- Podrán diferenciar los procesos psíquicos de la persona humana y los diferentes sentimientos.
- Podrán comprender las motivaciones que intervienen, condicionan y/o interfieren en la toma de decisiones personales y grupales.
- ▣ Adquirirán habilidades sociales para una vida social activa, de respeto mutuo, equidad y solidaridad.
- Sabrán observar, reflexionar y expresar su pensar y sentir respecto a las diferencias entre masculino y femenino y entre distintos grupos culturales.
- Comprenderán la importancia de la pertenencia a un grupo y/o comunidad.
- Identificarán los distintos roles, trabajos, sentimientos e ideas.
- Practicarán conductas democráticas en un marco de pluralismo social.
- Adquirirán hábitos de higiene básica, prevención y cuidado de la salud personal y social.
- Reconocerán la importancia del cuidado, atención y respeto del maravilloso mundo de la naturaleza.
- Identificarán valores y disvalores vigentes en la comunidad provincial, regional y nacional.
- Reconocerán los valores fundamentales de la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la belleza y la honradez.
- Conocerán y respetarán la diversidad de valores personales de distintos grupos étnicos, religiosos, y culturales de la comunidad.
- Realizarán prácticas voluntarias que surgen de valores, principios y normas universales vigentes en la familia y la comunidad.
- Comprenderán el valor de la norma como elemento básico de la convivencia social.

- Se iniciarán en el conocimiento y ejercicio de los principios fundamentales de la Constitución Nacional y de los derechos humanos en la práctica cotidiana escolar y comunitaria.
- Podrán iniciarse en la construcción de juicios morales autónomos.
- Podrán iniciarse en la vida social con un pensamiento autónomo, valorando los derechos humanos fundamentales y queriendo hacer el bien.

### *5.- Organización de contenidos.*

## **EJE 1 : PERSONAS**

---

### **5.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES.**

#### **\* Procesos psíquicos de la persona.**

Reconocimiento de las motivaciones en los procesos psíquicos.  
Las causas del recordar y el olvidar.  
Tipos de inteligencia, estratégica, comunicativa y expresiva.  
La voluntad, el querer, la elección y la decisión.  
La acción humana: razón y libertad.

#### **\* Sociabilidad básica.**

Los roles asignados en las relaciones familiares.  
Grupos de amigos: relaciones, juegos, roles y normas.  
Las relaciones de trabajo en la sociedad.  
Las comunicaciones.  
La diversidad cultural.

#### **\* La identidad y las identificaciones sociales.**

La identidad personal, comunitaria e histórica.  
La persona y la búsqueda de la trascendencia.

#### **\* La salud.**

Lo corporal, la salud y la enfermedad.  
El cuidado y riesgos del cuerpo humano.  
Los peligros de la salud.  
La protección y el derecho a la salud.

## 5.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- \* Análisis y reflexión sobre los distintos sentimientos.
- \* Realización y análisis reflexivos sobre diversas experiencias comunicativas en la escuela y la comunidad.
- \* Intercambio y análisis de distintas formas de relaciones familiares y entre distintos grupos de amigos de la comunidad.
- \* Análisis y reflexión sobre las diferencias entre grupos de amigos.
- \* Diferenciación y descripción de los distintos roles asignados en la comunidad.
- \* Descripción de situaciones de salud y enfermedad.
- \* Producción de informes sobre experiencias propias y ajenas.
- \* Registro, narración y seguimiento sobre el crecimiento personal y estados de salud y enfermedad.

<p><i>EJE 2: VALORES.</i></p>
-------------------------------

## 5.3 CONTENIDOS CONCEPTUALES:

La acción humana: las intenciones, las motivaciones y los fines.  
La libertad y la responsabilidad personal y social.  
Las costumbres sociales.  
El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.  
El respeto por la vida y los derechos humanos.  
La búsqueda del bien común en la vida social.

## 5.4 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- \*Identificación y reflexión sobre los fines e intenciones de las acciones humanas.
- \*Reconocimiento y reflexión sobre los valores vigentes en la comunidad educativa, entrerriana y nacional.
- \* Realización de pequeñas acciones individuales y grupales tendientes a lograr un bien no individual sino grupal.

- ⇒ Elaboración de juicios morales simples sobre las acciones escolares de los propios niños.
- ⇒ Reconocimiento de la actuación responsable.

**EJE 3: NORMAS SOCIALES.**

**5.5 CONTENIDOS CONCEPTUALES.**

\* Norma y Sociedad.

La función social de la norma.  
La validez y respeto por las normas.

\* La Constitución Nacional.

La historia nacional y la búsqueda de normas nacionales.  
Los intereses diversos, los conflictos y obstáculos a la convivencia social.  
El origen y el fundamento del poder del pueblo.  
Normas, derechos y garantías constitucionales.  
La justicia y la solidaridad social como valores sociales básicos de la convivencia.

\* Derechos humanos.

Declaraciones universales de los derechos humanos.  
Relaciones entre democracia, estado de derecho y derechos humanos.  
El derecho a la vida y a la libertad.  
La no discriminación por religión, raza, sexo o ideología.

**5.6 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.**

- ⇒ Narración de experiencias e identificación de la existencia de las normas.
- ⇒ Análisis y reflexión de la relación entre la norma y el funcionamiento de grupos.
- ⇒ Recuperación histórica y análisis crítico sobre el proceso democrático en la Argentina.
- ⇒ Reconocimiento de situaciones de justicia y solidaridad social como de injusticia en la vida social.
- ⇒ Indagación sobre situaciones de respeto y violación de los derechos humanos.

# Tecnología

## 1.- Fundamentación.

Para justificar la inclusión de un área en el diseño curricular de E.G.B. referente a la **Tecnología** se torna necesario establecer algunos supuestos y diferenciaciones que permitan comprender la pertinencia de su inserción en el currículum escolar.

El concepto de tecnología no es unívoco ya que cada representación alude a un espacio, contexto o situación determinada en que "lo tecnológico" cobra realidad y sentido.

**La tecnología como práctica social** es una dimensión de la cultura que se constituye en interrelación de prácticas y conocimientos que han acompañado al hombre desde el comienzo de la historia misma, como modo de relacionarse con las cosas materiales -a través del trabajo-, para la satisfacción de necesidades de variado tipo.

Al objetivar alguno de los procesos y productos que de esta relación se generan, se pueden visualizar diferentes aspectos de la vida personal y social: alimentación, vestimenta, vivienda, comunicación, salud, recreación, seguridad, transporte, entre otros.

La historia de la tecnología pone en evidencia una progresión creciente de técnicas que comienzan por satisfacer necesidades biológicas básicas, comer y protegerse, para seguir cubriendo necesidades cada vez más complejas y resolviendo situaciones con más recursos; desarrollo que no es lineal ni homogéneo.

Si bien la proyección del hombre como ser tecnológico -entre otras posibilidades- es un camino en transformación continua, es preciso ver que este cambio no es un proceso azaroso, sino que, tanto la tecnología como la ciencia son moldeadas por la sociedad en las que se desarrollan; y que por lo tanto, existe un fuerte componente sociopolítico y económico que influye en su orientación y sentido.

Como producto cultural y herramienta de producción cultural, la tecnología representa un campo que necesitamos abordar para conocer sus prácticas, comprender su lógica, establecer sus fronteras, identificar sus falencias, potencializar sus posibilidades, discutir sus supuestos éticos y científicos.

**La tecnología como campo de conocimiento** implica una sistematización de conocimientos y de prácticas provenientes de diferentes ámbitos como pueden ser la mecánica, la electricidad, la electrónica, la biotecnología, la informática, la carpintería, la elaboración de alimentos, la confección de fibras, telas y prendas, la horticultura, la agricultura, la construcción de viviendas, la metalurgia, la fabricación de insumos como el plástico, el vidrio o el papel, las tecnologías gestionales, además de otros. Esta sistematización implica la conjunción de procedimientos técnicos, conocimientos teóricos y el análisis de la realidad sociocultural y económica, para resolver en forma adecuada y organizadamente los problemas concretos. A partir de la producción tecnológica se generan y articulan conocimientos empíricos y científicos que responden a motivaciones y paradigmas propios de una época y una cultura.

Este recorte de la realidad tiene como objetos de conocimiento a los bienes, procesos y servicios que resultan del hacer tecnológico. Involucra la suma de conocimientos y capacidades que se utilizan en el *proceso* de solucionar problemas

prácticos que son importantes para la humanidad y también representa los objetos o sistemas que son **producto** de estos esfuerzos. Además de los procesos y productos se incluye a las personas como productoras y usuarias de la tecnología, así como a los efectos que el accionar tecnológico tiene en el ambiente social y natural.

Como campo de conocimiento, la tecnología posibilita la producción de alternativas materiales y simbólicas para solucionar los problemas que aquejan a la humanidad, implica la posibilidad de usar, comprender y transformar el bagaje tecnológico construído y constituye un lugar privilegiado para **interpretar e interpelar** su propia práctica, tanto desde el conocimiento como desde la ética.

**La tecnología en el currículum** es un área que tiene la finalidad de constituir un espacio específico en donde los alumnos se involucren con el quehacer tecnológico.

Entre la tecnología como práctica social y la enseñanza de la misma existen mediaciones entre las cuales podemos citar las decisiones político-educativas y técnico-pedagógicas, los saberes y decisiones del docente, los saberes y posibilidades de los alumnos, el contexto institucional y social.

A través de la educación tecnológica los alumnos podrán trascender, gradualmente, el plano empírico y construir marcos conceptuales para organizar los contenidos tecnológicos dentro de un área profundamente articulada con las restantes pero portadora, ella misma, de autonomía en lo que hace a su objeto de conocimiento y a los procedimientos y prácticas con él vinculadas.

Las situaciones de aprendizaje en las cuales los alumnos se enfrentan con situaciones problemáticas, cuya solución supone un compromiso intelectual y físico, que involucra uso de instrumentos, máquinas y herramientas, poseen una poderosa fuerza motivacional. La reflexión acerca de este quehacer brindará las claves para la comprensión del entorno artificial y posibilitará el desarrollo de la dimensión ética, que supone la formación de ciudadanos comprometidos.

## ***2.- Para qué enseñar Tecnología en E.G.B.***

El área Educación Tecnológica posibilitará a los alumnos:

- \* La comprensión del medio tecnológico y sus características cambiantes, expresadas en las modificaciones de las actividades humanas y la complejidad y complementariedad de los diferentes desarrollos tecnológicos, así como de los contextos de producción, de manera crítica y trascendiendo el plano de lo empírico.
- \* El desarrollo de conceptos, habilidades y destrezas vinculadas con **proyectos tecnológicos** en relación al dominio instrumental de herramientas, máquinas e instrumentos y a la construcción de formas organizativas, anticipatorias y analíticas, a través de la práctica y la investigación de los procesos involucrados.
- \* La formación de actitudes y valores responsables referidos tanto a los impactos sociales y ambientales, como a la satisfacción e insatisfacción de necesidades básicas para la vida, promoviendo una constante reflexión y toma de decisiones como observadores, usuarios y productores de tecnología.

### 3.- Criterios de organización de los contenidos.

El área de tecnología se estructura a partir de tres ejes principales que se vinculan con procesos fundamentales implicados:

- \* La reflexión crítica acerca del rol de la tecnología en el marco de la cultura, la sociedad y el ambiente natural.
- \* El conocimiento de los procedimientos y productos implicados.
- \* La producción de proyectos tecnológicos.

Este esquema no presupone un orden cronológico, sino que es necesario visualizarlo circularmente: cualquiera de los ejes puede y debe actuar como posibilitador de los demás. En los procesos tecnológicos que construye la sociedad es absolutamente impensable cualquier desarticulación entre sus componentes y objetivos.

Como área de conocimiento debe posibilitar la integración de acción y reflexión. Por este motivo, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se presentan incardinados, apoyándose unos a otros, en un mismo contexto significativo. De esta manera, se intenta superar la fragmentación de conceptos por un lado, y formas de conocimiento vacías, por otro. En esta área los conceptos se construyen en el marco de procedimientos intelectuales y manuales, y de actitudes y valores, tanto sociales como científicos.

En cada eje se explicitan los contenidos para el ciclo completo, intentando no fragmentarlos a priori, fuera del contexto institucional en que se desarrollarán. No obstante, se incluyen algunos niveles de complejidad, quedando a los docentes del área la secuenciación más pertinente y minuciosa, por año, trimestre o unidad didáctica.

Asimismo, es conveniente aclarar que a lo largo del desarrollo de contenidos se han articulado diferentes categorías, algunas más generales y otras más específicas, entre ellas:

TIEMPO Y ESPACIO

CAMBIO - PERMANENCIA - COMPLEJIDAD - DIVERSIDAD - TOTALIDAD

CONTEXTUALIDAD - FUNCIONALIDAD - INNOVACIÓN

---

**4.- Esquema de organización de los contenidos.**

---

**La tecnología en el ambiente humano**

- \* Concepto, finalidad y sentido
- \* Respuestas de la tecnología
- \* Cambios y permanencias
- \* Diversidad y complejidad
- \* Impacto social y natural

**Análisis de productos y procedimientos tecnológicos**

- \* Artefactos,
- \* Herramientas, Instrumentos y Máquinas
- \* Materiales
- \* Procedimientos técnicos
- \* Procedimientos organizativos y gestionales



**El proceso de producción:  
el proyecto tecnológico**

Detección de problemas  
Elaboración de proyectos  
Evaluación de los procesos  
y productos

### ***5.- Expectativas de logros.***

- Reconocer y analizar los productos tecnológicos identificando los campos de la tecnología a que pertenecen, las necesidades sociales que satisfacen y las diferentes problemáticas que a partir de su inserción se generan.
- Realizar investigaciones de materiales, herramientas, máquinas e instrumentos. Identificarlos en los procesos y productos, relacionándolos teórica y prácticamente con los procedimientos técnicos involucrados en los proyectos tecnológicos.
- Encarar proyectos tecnológicos de mediana complejidad, gestionando su ejecución, seleccionando las tecnologías más adecuadas, utilizando representaciones para el diseño y la herramienta informática en el seguimiento de la gestión del proyecto.
- Valorar el equipo de trabajo y las técnicas de organización, mostrando sentido crítico y reflexivo en relación a las producciones.
- Asumir actitudes responsables ante el impacto tecnológico en la sociedad y el ambiente.

## 6.- Secuenciación de Contenidos.

### La tecnología en el ambiente humano.

#### \* Reflexión acerca de la existencia de la tecnología en la vida del hombre.

Satisfacción de las necesidades básicas:  
alimentación, vivienda, abrigo.

Satisfacción de necesidades emergentes:  
transporte, mobiliario, comunicación,  
vestimenta.

Respuestas a las necesidades  
de: moderación de clima, calefacción,  
ventilación, refrigeración...

#### \* Identificación de procesos tecnológicos y sus productos en el medio.

Alimentos: proceso de producción agrícola  
y la transformación industrial de sus  
productos. Carnes, lácteos, cereales,  
aceites...  
Papel, telas, sus procesos.

Mobiliario: obtención de la maderas, su  
industrialización.  
Metales: obtención, usos.  
Plásticos: su incorporación a los productos  
reemplazando a la madera, al vidrio, a los  
metales...  
Combustibles: obtención, uso, distribución.  
Ropa: procesos textiles.

Viviendas: su construcción, bases,  
mampostería, cobertura, instalación de  
servicios sanitarios-eléctricos-  
comunicaciones-moderación del clima.  
Electricidad: generación, distribución.

### 3 Investigación de las diversas conceptualizaciones referentes al proceso tecnológico.

**\* Análisis de problemas vinculados al desarrollo tecnológico en la sociedad.**

Importancia de saberes técnico-artesanales. Rescate y revalorización de los mismos como formas culturales ligadas al hombre y a la naturaleza.

Informatización de los procesos de producción, comunicación y recreación, entre otros. Virtualidad de las relaciones humanas. Aportes y límites éticos.

Reconocimiento de los diferentes roles que nos competen en relación a la **comprensión, producción y uso** de la tecnología. Relaciones entre los procesos tecnológicos, económicos, políticos y sociales. Articulaciones y conflictos.

**\* Revalorización del campo tecnológico como espacio de conocimiento teórico y práctico.**

**\* Relaciones con las Ciencias Naturales y Sociales.**

**\* Reconocimiento de necesidades y demandas tecnológicas de nuestra región y su relación con otros mercados.**

Producción agrícola-ganadera y derivados. Protección de suelos. Distribución de aguas. Agroquímicos. Producción de frutas y hortalizas bajo cubierta. Industria maderera. Otros

Vías de comunicación: ferrocarril, puertos, vías fluviales, caminos, puentes, etc. Prevención y defensa ante las inundaciones. Otros

Producción de energía eléctrica. Aprovechamiento de ríos y arroyos. Producción y comercialización de productos regionales: calidad, presentación, márketing, publicidad. Incorporación de tecnología a la industria turística. Otros

**\*Análisis del impacto de la tecnología en el ambiente.**

Los deshechos de la industria alimenticia:  
aguas servidas, químicos, residuos de la  
combustión.  
Reciclado del papel.

Residuos gaseosos de la producción de  
combustibles.  
Líquidos residuales del teñido de productos  
de la industria textil.  
Residuos químicos de la producción de  
plásticos.  
Reciclado de los residuos de la  
industrialización de la madera.

Impacto que produce la generación de  
electricidad por los diferentes medios  
conocidos: térmica, hidroeléctrica, eólica,  
solar.  
Reciclado de los deshechos de las  
construcciones.

**\* Comprensión de la necesidad de adoptar medidas de seguridad e higiene en todo proceso tecnológico**

**\* Reconocimiento de la transferencia de funciones desde los procesos artesanales a los industriales.**

---



---

**Análisis de productos y procedimientos tecnológicos.**
**\*Investigación de los procesos de obtención y transformación de los insumos.**

Los procesos de obtención del agua por los diferentes medios posibles, su potabilización y distribución.

El proceso de producción de la madera destinada a la construcción de estructuras y muebles.

Proceso de obtención de los metales y su transformación para ser usados en la industria metalmeccánica.

Los procesos de producción de carnes y su industrialización.

Los materiales para la construcción de viviendas, edificios, monumentos, rutas, puentes,...

La industria textil, sus insumos.

Procesos de producción de lácteos.

Materiales plásticos: origen y elaboración.

Producción, elaboración y envasado de jugo de vegetales.

El proceso de producción del papel.

**\*Investigación de los materiales en función de las exigencias a las que se los somete.**

Papeles para las artes gráficas, textos, publicidad-su terminación-texturas,...

Maderas: blandas, semiduras, duras.

Metales: plomo, bronce, cobre, aluminio, hierros, aceros,...

Cartones para embalajes, plegados para la construcción de cajas...

Plásticos: termoplásticos, resinas, fibras,...

Materiales de construcción: ladrillos, tejas, pisos, hormigón, asfalto,...

**\*Investigación de procedimientos ligados a la producción.**

Procedimientos de bombeo, filtrado, decantado, floculación, desinfectado y distribución de agua potable.

Procedimientos de cría, faena, selección, trozado, preparación de alimentos semielaborados,...

Procedimientos de extracción, conservación, envasado, empacado de jugos de frutas y vegetales.

Procedimientos de molido, hidratado, mezclado, laminado, cortado, en la producción de papel.

Industria maderera: talado, aserrado, cepillado, empalmes, uniones, elaboración de aglomerados- enchapados-placas, lijado, lustrado, laqueado, patinado,...

Procedimientos relacionados con la producción de plásticos: Termoplásticos, inyección, desmolde, rebabado, pulido. Resinas, elaboración de moldes, preparado de las resinas y fibras, lijado, pulido, pintado,...

Procedimientos de construcción de: Viviendas; cimientos, mamposterías, coberturas, instalaciones de servicios sanitarios-eléctricos de comunicaciones, terminaciones. Edificios; fundaciones, estructuras, mampostería, instalación de servicios, terminaciones. Rutas y caminos; apertura de cajas, compactado del terreno, pavimentado, embrosado, enripiado,...

Procedimientos de la industria metalúrgica: construcción de estructuras y aberturas; corte por aserrado-soplete-láser, ensamblado por soldadura, remachado, abulonado; plegado de chapas; laminados...

Industria mecánica; desbastado de materiales, perforado, roscado, fresado, labrado, dentado, estriado, ensambles; estampado, protección anticorrosiva.

Industria textil; hilados, teñidos, cortado, unión, planchado.

- \_ Reconocimiento de la finalidad del procedimiento1 La participación del hombre y su función en el procedímiento.
- . Diferenciación de etapas en el procedimiento y descripción de las mismas.
- . Comparación de diferentes procedímientos para llegar a una misma finalidad.

**\* Reconocimiento de los medios de transporte de los materiales durante los procesos de producción.**

Conductos, cañerías, canales . . .	Autoelevadores, grúas, rodillos . . .
Rieles, cintas transportadoras...	Rampas, mangas...
Gusano transportador (horizontal, vertical)...	Camión transportador de hormigón.. .

**\*Investigación de instalaciones, herramientas y máquinas en función de su intervención en los procedimientos tecnológicos teniendo en cuenta su morfología y función.**

Instalaciones, máquinas y herramientas intervinientes en :	Instalaciones máquinas y herramientas utilizadas en :	Instalaciones máquinas y herramientas utilizadas en:
La obtención, potabilización y distribución de agua.	Elaboración de muebles y estructuras de madera .	Procedimientos metalúrgicos.
La elaboración de productos lácteos.	La fabricación de objetos y artefactos de material plástico.	Industria metal mecánica.
La producción e industrialización de carnes	La construcción de viviendas edificios, puentes, rutas,	Procesos textiles.
La extracción y producción de jugos de frutas y vegetales.		
La elaboración del papel.		

- . Reconocimiento de las operaciones que realizan. Descripción de su uso.
- . Comparación de distintos equipamientos para realizar una misma tarea.
- . Precauciones a tener en cuenta al utilizarlas.

**\* Investigación de los sistemas energéticos que intervienen en los procedimientos tecnológicos.**

Electricidad: Generación, corriente eléctrica, medición, circuitos, iluminación, motores, . . .

Electricidad: Fuerza motriz transformadores, mediciones eléctricas , termofusores, hornos eléctricos, celdas fotovoltaicas, temporizadores,...

Electricidad: Elementos de control, protecciones termomagnéticas, alarmas, . . .

Fuentes de calor: quemadores hornos, medición de la temperatura , . . .

Vapor: Generación, control, distribución, aplicaciones, . . .

Refrigeración.

**\*Reconocimiento y operación de la herramienta informática en situaciones que requieran su aplicación**

Softwar y hardware.

Procesador de textos.

Procesador de textos. Bases de datos. Planilla de cálculos. Graficadores.

Procesamiento de la información.  
Procesador de textos.

Bases de datos.

Dispositivos de control.

Planilla de cálculos. Graficadores.

**\*Utilización de los diferentes medios de representación de objetos y procesos tecnológicos.**

Dibujo de objetos indicando SUS dimensiones, croquizado, escalas,...

Maquetas en cartón.

Dibujo de artefactos, despiece, identificación de las uniones entre piezas, cotas, croquizado, dibujo de plantas e instalaciones.

Maquetas en madera.

Dibujo de vistas, perspectivas, lectura de planos,...

Maquetas en diferentes materiales.

### El proceso de producción: El proyecto tecnológico.

**\*Identificación de necesidades en el medio que sean factibles de cubrir mediante la intervención de la tecnología y que tengan que ver con:**

Agua potable, alimentación, abrigo, vivienda, destino de los residuos, reciclado...

Transporte, mobiliario, comunicación, vestimenta, combustibles,...

Generación de electricidad, artefactos mecánicos, artefactos eléctricos, artefactos electromecánicos, industria metalmecánica, industria textil, comunicaciones,...

\*Discusión con sus pares y selección del campo de trabajo.

\*Planteo de los objetivos del proyecto.

\*Presentación de distintas alternativas de diseño utilizando los diferentes medios de representación.

\*Reconocimiento de diferentes procedimientos para dar respuesta a la necesidad evaluando la factibilidad de cada uno de ellos.

\*Determinación de funciones de los miembros del grupo y elaboración de organigrama de ejecución del proyecto.

\*Selección de insumos y equipamiento. Cálculo de presupuesto del proyecto.

\*Estimación de plazos de ejecución y realización de cronograma de avance.

\*Análisis del proceso realizado. Comparación del resultado con los objetivos iniciales.

\*Análisis de las consecuencias deseadas y no deseadas. Sugerencias de cambios y mejoras en cada una de las etapas del proyecto.

\*Revisión crítica, responsable y constructiva de los proyectos tecnológicos desde el punto de vista de las necesidades sociales.

# ***Educación Artística***

## ***1.- Acerca de la idea de Arte.***

Las manifestaciones artísticas al igual que las lingüísticas, religiosas, científicas, tecnológicas, entre otras, constituyen un producto cultural. Como tal se construyen continuamente y han sido y son entendidas de manera diferente en cada cultura y en cada momento histórico-social. Por ello ubicamos al arte en un contexto en el que ha sido creado y al cual afecta, portando una significación particular.

Como medio de expresión, el arte permite al hombre reflejar ideas, imágenes, sentimientos y el mundo que percibe. En la producción artística interjuegan objetividad y subjetividad, realidad y ficción. Se relacionan la sensibilidad, la emoción, la ideología, el intelecto y el esfuerzo con la imaginación, lo que permite generar manifestaciones nuevas y originales. A través del arte, el hombre no copia la realidad, más bien la reelabora y la representa de manera simbólica y personal.

Las distintas manifestaciones artísticas: la Plástica, la Música, la Expresión Corporal, el Teatro, poseen códigos y normas creados por las diferentes culturas de acuerdo con sus necesidades expresivas. Esas convenciones' son las que posibilitan su decodificación y análisis y la comprensión de significados, convirtiéndolas así en medios de comunicación, en lenguajes.

## ***2.- El Arte en la Escuela: Educación artística.***

En la escuela, el arte favorece la formación integral del niño a través de la relación permanente y dinámica de aspectos sensorio-motores, afectivos e intelectuales.

La educación artística aporta a la educación general conocimientos específicos y relevantes en relación con los lenguajes y los productos artísticos, que no serán abordados por otras áreas curriculares. El propósito de este aporte único es desarrollar -a través de la experiencia con cada uno de los códigos-, los procesos de producción artística, de percepción estética y de reflexión crítica.

Estas disciplinas contribuyen, por sus características de producción individual y grupal a desarrollar habilidades y actitudes, a orientar elecciones y resoluciones.

Dichos procesos otorgarán al niño la posibilidad de disfrutar de un espectro cada vez más amplio de hechos culturales, y de resignificar y valorar producciones provenientes de distintos contextos, reconociéndose en las de su grupo, región, nación, etc. En una sociedad multicultural es necesario introducir -desde la educación- una visión pluralista y amplia de las construcciones culturales, respetando la diversidad de las mismas.

Al igual que otras disciplinas de la formación general, las artísticas constituyen una posibilidad para todos, ya que para desarrollarlas no se requiere de talentos especiales, sino del despliegue de vivencias, sensaciones, ideas y de la apropiación de conocimientos específicos.

Las cuatro disciplinas que integran la Educación Artística presentan categorías comunes pero contienen una especificidad de códigos y procedimientos que debe ser respetada y que requerirá un esfuerzo constante de aprendizaje durante toda la escolaridad.

Estos objetivos podrán concretizarse progresivamente a través de experiencias que parten de los lenguajes plástico, musical, corporal y teatral que se encuentran en su entorno habitual. Dichas experiencias podrán realizarse en forma individual y colectiva en torno a acciones que impliquen organizar, de manera básica en sus producciones, elementos de los distintos lenguajes. A la vez podrán reconocerlos en repertorios artísticos y culturales más amplios, lo que posibilitará el enriquecimiento de su percepción e interpretación del mundo.

### ***3.- Consideraciones generales para la E.G.B.***

Las condiciones flexibles de espacio y tiempo en el Nivel Inicial constituyen un avance con respecto a la situación del área en EGB donde la carga horaria es reducida y generalmente no se cuenta con los espacios adecuados para lograr el desarrollo de los procesos específicos.-

El docente busca permanentemente resolver estos problemas, pero no siempre es posible hallar soluciones que garanticen la calidad de la enseñanza y de las producciones de los alumnos. Sería conveniente, a tal fin, que la comunidad educativa en su conjunto continúe potenciando esfuerzos para mejorar estos espacios curriculares.

Los aprendizajes logrados en el Nivel Inicial, continúan desarrollándose en la EGB. A partir de la experimentación y la reflexión sobre las producciones propias (individuales y grupales) y de otros se van construyendo conceptos básicos de los lenguajes artísticos.

El desarrollo de estos aprendizajes es fundamental en esta etapa de la escolaridad obligatoria porque aportan otras estructuras de pensamiento que van a permitir al ser humano tomar decisiones y adoptar resoluciones más amplias en distintos aspectos de la vida.

### ***4.- Organización y selección de los contenidos.***

La finalidad de la Educación Artística es la de ofrecer una formación integral que le permita al niño conocer, analizar y representar el mundo desde una perspectiva personal y de una manera diferente a la que proporcionan otras áreas del conocimiento. A partir de la-práctica con los lenguajes específicos, **los contenidos de la Educación Artística se organizarán en base al desarrollo de los procesos de:**

**producción artística**

**percepción estética**

**reflexión crítica.**

Los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales constituirán una referencia para la tarea del docente. Son los que él ha experimentado y tendrá en cuenta a la hora de seleccionar los elementos (medios expresivos, producciones musicales, audiovisuales, canciones, coreografías, guiones, etc.) para la confección del proyecto educativo adecuado, y las estrategias para llevarlo a cabo.

El docente deberá atender la gradualidad en la selección de los contenidos posibilitándole al alumno la construcción de los conocimientos en sucesivas aproximaciones y en experiencias progresivamente más complejas.

Por esta razón no debe forzarse o adelantarse la conceptualización teórica, ya que los contenidos comienzan a desarrollarse en el Nivel Inicial, y continúan haciéndolo, a lo largo de la Educación General Básica.

Los contenidos se han agrupado en ejes, cuya enunciación no implica un orden de secuencia, sino por el contrario, se procurará su interrelación constante. Ellos son:

### **Los lenguajes artísticos: sus códigos y sintaxis.**

#### **Las manifestaciones específicas e integradas y su contexto.**

En el **Eje N°1: Los lenguajes artísticos: sus códigos y sintaxis**, se abordarán los elementos constitutivos de cada una de las disciplinas. Las relaciones de esos elementos constitutivos específicos y los modos de estructurarlos -propios de cada lenguaje-, están determinados por normas y convenciones culturales. El conocimiento de dichas relaciones y estructuras posibilitan la decodificación de las manifestaciones artísticas y viabilizan la comunicación entre quien las produce y quien las recibe.

En el **Eje N°2: Las manifestaciones específicas e integradas y su contexto**, se abordarán aquellos aspectos de las producciones artísticas que nos permiten "leer y escribir" el mundo de una manera diferente y original, personal y única, ya sea como consumidores y/o como productores.

Las manifestaciones artísticas reflejan la vida de los pueblos con todo lo que ello implica (organización social, valores, creencias, sentimientos, costumbres, preferencias, etc.), constituyéndose así en verdadero testimonio de los mismos. Nos posibilitan adentrarnos en múltiples contextos y conocer distintas idiosincrasias, percibir similitudes y diferencias. Los hechos artísticos, -sean producidos desde un lenguaje específico o desde la integración de más de uno de ellos-, explican la realidad trascendiéndola en una representación simbólica de la misma.

Consideramos que al abordar una producción artística, el aporte de las Ciencias Sociales se torna insoslayable para el logro de una mayor comprensión de la obra, sus características y su mensaje.

## 5 Caracterización de la disciplina: Educación Musical.

La Educación Musical debe constituir un espacio de aprendizaje de conocimientos centrados en el sonido y en la música. En función de ello -y en relación con los ejes de organización de contenidos de los lenguajes artísticos-, esta disciplina desarrolla tres grandes procesos que constituyen además la base de la estructura disciplinar:

**La audición musical** conduce al desarrollo de la percepción y a la comprensión del comportamiento del sonido en el entorno natural y social, del sonido como materia prima del lenguaje musical y de los códigos propios de este, de las relaciones sonoras y de las estructuras que configuran el discurso en la obra musical.

**La interpretación musical.** El alumno ejecuta sonidos, relaciones sonoras y música poniendo en juego la dimensión sensorio-motriz y explorando formas de acción vocal, corporal e instrumental en busca de diferentes resultados expresivos. Esta experimentación ofrece la posibilidad de construir conocimientos específicos desde la música, conocimientos que -a su vez-, desarrollan habilidades de ejecución, contribuyen a la percepción de la coherencia entre las estructuras musicales y la materia sonora, y a captar el sentido de la obra, es decir a lograr su interpretación.

**La producción** es la síntesis de estos dos pilares y se pone de manifiesto a través de la generación de ideas melódicas, rítmicas, juegos concertantes, etc., ideas que se organizarán en contextos musicales con distintos niveles de complejidad.

La música en la escuela debe ofrecer oportunidades de exploración, de búsqueda, de experimentación, de análisis, de producción, de interpretación y de reflexión crítica en torno a **el sonido como materia prima musical, el lenguaje musical y su sintaxis y el producto musical y su contexto.**

En torno a ello, ésta disciplina plantea los siguientes ejes organizadores:

### *Eje N° 1. El Lenguaje Musical: Sus Códigos y Sintaxis*

Escuchar y explorar características y posibilidades de diferentes sonidos, experimentar con modos y medios expresivos, organizar los resultados en producciones originales -individuales y grupales- y reflexionar sobre ello, permitirá al alumno introducirse en el lenguaje musical por su práctica, disfrutarlo y comprender su lógica, sus posibilidades comunicativas y su significación social.

### *Eje N° 2. Las Manifestaciones Musicales Específicas e integradas y su Contexto*

El alumno reconocerá y analizará los elementos constitutivos de la música en sus producciones, en las producciones de su grupo, de su región y en las de otras culturas.

La música -en tanto producto cultural- tiene el valor de ser testimonio del contexto histórico-social en el que se origina. La producción musical adquiere real valor artístico si se la dimensiona en ése contexto, pues ha sido construida de acuerdo con sus reglas y sus normas y con una función adjudicada por él.

Por esta razón, la adecuada presentación y contextualización de las obras favorecerá la comprensión, la apreciación estética y la valoración de las distintas expresiones musicales.

En nuestro país -como en toda Latinoamérica-, es importante reconocer la confluencia de rasgos europeos, africanos y aborígenes. Nuestra música es esencialmente mestiza y de ello da cuenta no sólo la música popular, sino también gran parte de la académica.

El “saber escuchar y saber hacer”, no sólo satisface la necesidad del hombre de expresar sus ideas, sentimientos y emociones, sino que también lo ayuda a establecer vínculos y a “hacer música con otros y para otros” con creciente autonomía y desarrollo del juicio crítico.

Dentro de cada **Eje** se han seleccionado **conceptos organizadores** que permiten visualizar globalmente los contenidos disciplinares

<p><b>EJE Nº 1</b> <b>EL LENGUAJE MUSICAL: SUS CÓDIGOS Y SINTAXIS</b></p>	<p>Producción Interpretación musical Audición reflexiva en torno a:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el sonido y sus características</li> <li>- el sonido y las relaciones sonoras</li> <li>- el sonido y las fuentes que lo producen</li> <li>- los códigos y las relaciones musicales</li> <li>- los códigos y las características estético-expresivas</li> </ul>
<p><b>EJE Nº 2</b> <b>LAS MANIFESTACIONES ESPECÍFICAS E INTEGRADAS</b></p>	<p>Producción Interpretación musical Audición reflexiva en torno a:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el cancionero y el aprendizaje social</li> <li>- el ritmo verbal y los juegos</li> <li>- el arreglo musical y el contexto cultural</li> <li>- la música como testimonio de la realidad social</li> </ul>

Los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) han sido formulados de manera integrada. Por ser esta una disciplina que parte fundamentalmente del “hacer”, en todos los casos los contenidos conceptuales aparecen precedidos de uno o más contenidos procedimentales que orientan su abordaje.

Ej.: - Identificación auditiva y producción del **sonido en el entorno natural y social**.

Como ya se ha expresado antes, la educación artística constituye un proceso que comienza en el Nivel Inicial y continúa desarrollándose en la E.G.B. Al respecto los contenidos de Educación Musical no se han propuesto por año, sino por Ciclo y graduados por niveles de complejidad, pudiendo el maestro ajustar dicha graduación de acuerdo con las características y necesidades de sus alumnos.

### 5.1. - Expectativas de logros.

Las expectativas de logros se formulan en función del alumno. Representan la responsabilidad y el compromiso de la institución escolar con el proceso de aprendizaje de los alumnos en un determinado Nivel y/o Ciclo. Su formulación debe englobar conceptos, procedimientos, valores y actitudes.

Sobre la base de lo antes dicho se plantean para **Educación Musical** las siguientes expectativas de logros:

Al finalizar el **Segundo Ciclo** los alumnos habrán podido:

- clasificar sonidos en series y en varios atributos.
- producir con sonidos correlatos descriptivos del entorno natural y social distante, relatos sonoros, etc.
- interpretar vocalmente un repertorio de melodías y canciones:
  - \* en un ámbito de más de una octava.
  - \* en forma individual, en dúos, tríos y grupos corales.
  - \* ajustando la afinación a configuraciones sistémicas dadas.
- producir e interpretar juegos verbales, arreglos, piezas instrumentales, etc. con percusión corporal, con cambio de acción corporal y de segmento corporal en fracción de tiempo.
- o seleccionar recursos instrumentales de acuerdo con los sonidos deseados como resultantes.
- interpretar vocal/instrumentalmente y producir arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación al estilo de la obra.
- identificar auditivamente la medida del sonido en el tiempo: tiempo musical, metro (2,3 y 4), pie (2,3).
- identificar auditivamente, producir y ejecutar vocal/instrumental/corporalmente ritmos propios de canciones y obras folklóricas y de otros repertorios, del pie binario y ternario.
- improvisar motivos rítmico-melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal.
- traducir en gráficas por analogía características de la obra musical (forma, dinámica, textura, juego concertante, etc.)
- analizar aspectos musicales y literarios de canciones y obras atendiendo a su contenido testimonial.
- indagar respecto de músicos sobresalientes: intérpretes y compositores entrerrianos, argentinos y latinoamericanos.
- indagar respecto del contexto sociocultural de origen de las músicas abordadas.

## 5.2. Organización de los contenidos.

### EJE N° I: EL LENGUAJE MUSICAL: SUS CÓDIGOS Y SINTAXIS.

#### PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A EL SONIDO Y SUS CARACTERÍSTICAS

- Identificación auditiva y producción del **sonido en el entorno natural y social distante**.

- Clasificación y ordenamiento de sonidos por **atributos**:

en series con hasta tres grados dentro del mismo atributo: agudo-medio-grave; fuerte-medio-débil.

en escalas crecientes y decrecientes por atributo.

en series y en varios atributos: por altura, intensidad, intervalo de ataque, sostén, grano.

- Identificación auditiva de las **características espaciales del sonido**: procedencia, distancia y dirección del sonido en el espacio distante.

#### PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A LAS RELACIONES SONORAS

- Producción vocal, instrumental y sonora en vivo y/o grabada utilizando el sonido:

como **correlato descriptivo** del entorno distante en paisajes sonoros: escuela, hogar, fábrica, puerto, estación del ferrocarril, aeropuerto, etc.

en **relatos sonoros**: de discursos y obras literarias de ficción adecuando los resultados sonoros al contenido expresivo y a particularidades discursivas de la obra: fábulas, mitos, leyendas, cuentos fantásticos.

en **discursos visuales no figurativos**: correspondencia entre características de la imagen visual y correlato sonoro: tamaño-distancia/intensidad; trama-textura/grano, etc.

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz.

- Producción de relatos sonoros:

seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento/trama de la historia

especulando con el comportamiento del sonido: en un atributo/ en más de un atributo cambiando los mediadores, los modos de acción, la resonancia.

- Producción rítmica, vocal e instrumental de **relaciones sonoras sucesivas y simultáneas** atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado.

- Discriminación auditiva y producción de sonidos:

en relaciones sonoras en más de un atributo y en hasta tres grados dentro del mismo atributo.

en escalas crecientes y decrecientes por atributos.

en ordenamientos de relaciones sonoras en varios atributos.

- Aplicación de criterios categoriales y denominación de relaciones sonoras atendiendo a los atributos del sonido.

### PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A EL SONIDO Y LAS FUENTES QUE LO PRODUCEN

- Identificación auditiva en obras vocales de las características de **la voz:**

**sexo y edad de quien canta:** voz femenina, voz masculina, voz infantil.

**modalidad de emisión-articulación:** voz hablada: cloqueo, susurro.

voz cantada: tarareo con mediadores; silbido; scat.

- Interpretación de canciones

utilizando diferentes **recursos expresivos vocales:** portamentos; ligado, picado, apoyado.

atendiendo a la **articulación del fraseo y destreza vocal:** en unidades formales de igual/diferente extensión con cesuras de 1/3 y 1/4 de tiempo.

ajustando la afinación a configuraciones sistémicas en modos antiguos y con alturas cromáticas en modo mayor y menor, en una tesitura amplia.

- Interpretación vocal

de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.

combinando el canto individual, en grupos, en dúos, tríos, cuartetos y grupos corales.

utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales.

- Producción e interpretación **con percusión corporal** teniendo en cuenta:

**motivo rítmico-corporal y ajuste temporal:** con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi, en relaciones proporcionales de: agrupamientos por enteros - división por fracciones.

**motivo rítmico-corporal y ajuste motor:** cambio de acción corporal y de segmento corporal en fracción de tiempo.

**motivo rítmico-corporal y segmentos corporales utilizados:** acciones asociadas/disociadas de miembros iguales/diferentes.

**motivo rítmico-corporal y motricidad:** ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad.

- Exploración de:

**fuentes sonoras:** determinación por aproximación de la naturaleza de la materia vibrante. Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante.

**modos de acción:** frotar, golpear, sacudir, soplar, pulsar, pellizcar, percutir, raspar, entrechocar, presionar, puntear, rotar.

**mediadores:** dedos, labios, palillos, baquetas, escobillas, varillas, mano.

**relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y el modo de transmisión de la energía:** fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.

- Identificación auditiva de particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante.

- Selección de los recursos instrumentales de acuerdo a los sonidos deseados como resultante.

- Clasificación y denominación de las fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la **orquesta clásica:** las maderas, los bronce, las cuerdas. Subagrupamientos dentro de cada familia.

- Identificación auditivas en obras de las **familias instrumentales** y de las partes que tienen a cargo.

- Identificación auditiva en obras de **subagrupamientos** dentro de las familias instrumentales y de las partes que tienen a cargo.

- Ejecución de fuentes sonoras teniendo en cuenta:

**fuentes sonoras y destrezas de ejecución:**

fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución:

no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes).

vinculadas con el sostén de un cuerpo fijo.

vinculadas con el sostén de un cuerpo móvil.

fuentes sonoras que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.

que alternan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.

que demandan el toque sobre superficies restringidas y que alternan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.

que demandan el uso asociado/disociado de diferentes miembros/segmentos corporales (Charleston, bombo y tambor redoblante, etc.).

**modos de ejecución:** fuentes sonoras utilizadas sobre otras fuentes sonoras.

**fuentes sonoras y estilo:** instrumentos de especies folklóricas argentinas, latinoamericanas y de otras culturas folk.

- Interpretación vocal/instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal/instrumental al estilo de la obra.

**PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A LOS CODIGOS Y LAS RELACIONES MUSICALES**

**Ritmo y relaciones rítmicas**

- Organización del sonido en el tiempo liso: **rítmica libre**

Análisis y producción sonora de relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad de sonidos en el tiempo liso.

Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso, atendiendo a la sucesión/simultaneidad y contigüidad de las relaciones sonoras.

Combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad.

- Organización del sonido en el tiempo estriado: **rítmica proporcional**

Interpretación de canciones y música instrumental con pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi.

Análisis y producción sonora atendiendo a las relaciones de proporcionalidad de los sonidos en el tiempo estriado:

por enteros.

por enteros y fracciones en tiempo moderado.

por enteros y fracciones en diferentes tempi.

- Identificación auditiva de la **medida del sonido en el tiempo: métrica.**

Identificación auditiva del número de veces que un sonido contiene a otro:

relaciones por enteros.

relaciones por enteros y fracciones.

Identificación auditiva de la unidad de medida **tiempo musical** articulado con sonido y en silencio en secuencias simultáneas de dos timbres-alturas, de 4 tiempos.

de 8 tiempos.

Identificación auditiva de la unidad de medida **tiempo musical** como unidad de medida para determinar unidades mayores:

macrounidad **metro**: 2 y 3 (agrupamiento de 2 y 3 tiempos).

2,3 y 4 (agrupamientos de 2,3 y 4 tiempos).

Identificación auditiva de la unidad de medida **tiempo musical** como unidad de medida para determinar subagrupamientos: **pie** (división).

Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo y de la macrounidad metro en obras musicales.

Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo, de la macrounidad metro y de la microunidad pie en obras musicales.

Aplicación de unidades de medida a discursos musicales que contengan frases de variada longitud.

Aplicación de las unidades de medida tiempo, metro y pie a discursos musicales en diferente tempi.

Codificación por audición y decodificación por lectura de ritmos que alternan tiempos articulados con sonido y en silencio.

Transcripción analógico-simbólica utilizando la correspondencia entre espacio gráfico-tiempo y entre grafía analógica-grafía simbólica.

- Producción y discriminación auditiva de **motivos rítmicos**

Superposición de motivos ostinati a discursos musicales y rítmicos.

Identificación auditiva del número de ataques del motivo rítmico y de las acentuaciones internas.

Identificación auditiva de **valores y figuras rítmicas**: equivalencias entre figura articulada con sonido y figura en silencio (asociadas al tiempo musical).

- Identificación auditiva de **ritmos folklóricos argentinos**:

ubicación por zona geográfica:

del pie binario: carnavalito, baguala, huayno, chamamé, vidala, villancico.

del pie ternario: tonada, villancico.

- Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folklóricas del pie binario y ternario.

- Identificación auditiva e interpretación de:

**canciones tradicionales infantiles**: en pie binario y ternario.

**ritmos del folklore afro-rioplatense**: del pie binario: candombe.

**ritmos del folklore europeo**: del pie ternario: vals

del pie binario: polka.

### Melodía y relaciones melódicas

- Audición musical e interpretación de **melodías** atendiendo a su construcción interna: con **motivos** que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y saltos hasta de 8a.  
saltos mayores a la 8a.  
encadenamientos de saltos idénticos.

- Discriminación auditiva del diseño de alturas de **motivos melódicos**: ascenso y descenso (grado conjunto) y altura reiterada.

- Análisis del **diseño de altura de melodías**: ascenso, descenso y altura reiterada.

- Traducción en gráficas por analogía de las **tendencias melódicas de cauciones** (contorno melódico, ascenso, descenso y reiteración de altura).

- Representación con movimiento corporal del **diseño melódico**: movimiento ascendente, descendente, por pasos y repetición de altura.

- Ejecución vocal, producción e identificación auditiva de melodías atendiendo a su **centro tonal**:

melodías unitónicas y en un único modo.

melodías unitónicas que presentan cambio de modos por secciones.

melodías con cambio de centro por secciones.

- Identificación auditiva de la **escala de alturas diatónicas**:

como sucesión de alturas del campo tonal.

en diseños melódicos secuenciales.

- Identificación auditiva, ejecución vocal y producción teniendo en cuenta el **sonido en configuraciones sistémicas**:

melodías en modos antiguos.

melodías en modo Mayor y menor con alturas cromáticas como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.

- Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.

antecedentes/consecuentes de consecuentes/antecedentes presentados.

### Armonía y relaciones armónicas

- Ejecución de canciones y melodías teniendo en cuenta:

**configuración armónica:** bajos ostinatti con I-V  
encadenamientos de funciones pilares: cambios simétricos  
de acordes: I-I-V-I; I-I-V-I; I-V-V-I.

**tensión y distensión melódico-armónica:** funciones pilares I-V y bajos de I-V en canciones populares.

**fórmulas cadenciales:** de desarrollo (detención en el V)  
de cierre plagal (IV-I)  
de cierre transitorio/desviado (V-VI)

### Textura y relaciones texturales

- Audición e interpretación de melodías y canciones teniendo en cuenta **su textura**:

**bordón doble:** una melodía y dos notas tenidas simultáneas (pedal doble)

**monodia acompañada:**

una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual/diferente timbre.

una melodía que incluye acompañamiento con contramelodía.

**ostinato melódico:** una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.

- Identificación auditiva de las **relaciones entre partes melódicas:** parte principal y parte de menor nivel de importancia temática (contracanto, melodía secundaria).
- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de **concertación** utilizados: agrupaciones vocales/instrumentales: solistas/dúos; tríos; cuartetos.
- Identificación del juego concertante de obras musicales: relación entre las partes vocales y/o instrumentales:
  - entradas, y cierres sucesivos y/o simultáneos: por sección.
  - por frase.
  - por unidad formal menor a la frase.
- Representación con movimiento corporal del juego concertante de obras musicales: acciones sucesivas/simultáneas; coreografías y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical.

**Forma y relaciones formales**

Identificación auditiva de la **estructura formal de obras musicales** atendiendo a la repetición/contraste/retorno de sus secciones internas.

- Identificación auditiva de las **relaciones de sucesión entre las partes:**
  - dos partes que retornan (BA).
  - tres partes que retornan (ABACA).
  - más de tres partes que retornan (ABACADA).
- Identificación auditiva de la relación entre **procedimientos compositivos y estructura formal** de la obra musical (igualdad, contraste y retorno por sección, frase, unidad menor a la frase, motivo).
- Identificación auditiva del procedimiento compositivo y la forma de obras musicales (variación) por cambio de tempo, de registro, de estilo.

- Identificación auditiva del **fraseo** en obras musicales:

modos de relación/articulación entre unidades internas :  
separadas por silencio o valor largo.  
encadenadas.

- Representación con movimiento corporal del fraseo: cambio de movimiento por unidad formal de diferente magnitud.

- Audición de obras musicales teniendo en cuenta **su equilibrio formal**:  
frases con relaciones proporcionales no equivalentes (5+3; 2+6)

- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la:

repetición de sus secciones internas.

repetición/contraste de sus secciones internas.

variación de sus secciones internas.

- Lectura de gráficas por analogía de arreglos musicales que contienen descripción de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal.

### PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A LOS CÓDIGOS Y LAS CARACTERÍSTICAS ESTÉTICO EXPRESIVAS

- Identificación auditiva de cambios expresivos de la obra:

#### **Tempo**

Cambio de velocidad: comparaciones entre diferente tempi.

Grado de permanencia: cambios por sección.

cambios graduales internos de la sección.

#### **Articulación**

Tipos de articulación del sonido: apoyado, picado, ligado, acentuado; acentos dinámicos.

#### **Estilo**

Música popular y agrupaciones vocales-instrumentales: conjuntos de música popular, conjuntos de música argentina, conjuntos de música afro-rioplatense, conjuntos de música popular latinoamericana. Agrupamientos por especie.

Repertorio vocal, folklórico y popular: especies del folklore argentino, latinoamericano y mundial.

Repertorio de música académica de diferentes épocas: danzas instrumentales para solista y/o pequeño conjunto, danzas para orquesta, suite de danzas para solista, música para ballet.

- Interpretación musical vinculando modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra.
- Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando la coreografía, el tipo y la calidad de movimientos al contenido musical de la obra. Concordancia entre diferentes calidades de movimientos y particularidades expresivas como: carácter, dinámica, fraseo.

## **EJE N° 2: LAS MANIFESTACIONES MUSICALES ESPECÍFICAS E INTEGRADAS Y SU CONTEXTO**

### **PRODUCCION, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A EL RITMO VERBAL Y LOS JUEGOS**

Realización de **juegos verbales** que incluyen recitados de textos poéticos vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.

- Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/sonido/palabra con igual distribución de las acciones en el tiempo.  
con igual/diferente distribución de las acciones en el tiempo.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.
- Análisis de características rítmicas, melódicas, formales y verbales de juegos callejeros tradicionales y actuales.
- Producción individual y grupal de juegos verbales a partir de trabalenguas, jitanjáforas, sorteos, coplas, adivinanzas, rimas, etc.

### **PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A EL CANCIONERO Y EL APRENDIZAJE SOCIAL**

- Ejecución del cancionero teniendo en cuenta el **desarrollo interpretativo** canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que presentan una variedad de componentes expresivos y literarios.
- Interpretación de un repertorio de melodías y canciones atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. que favorecen la improvisación cantada, el movimiento corporal, etc. que favorecen los roles solísticos dentro del conjunto, etc.
- Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.
- Realización con movimiento corporal de juegos de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.

- Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según la trama argumental, el carácter, las particularidades expresivas de la obra.

### PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A EL ARREGLO MUSICAL Y EL CONTEXTO CULTURAL

- Interpretación, Análisis y producción de arreglos teniendo en cuenta:
  - componentes melódico-armónicos** de canciones y melodías que incluyan bajos sobre las funciones I-IV y V de tónica, subdominante y dominante.
  - componentes texturales** de canciones y melodías que incluyan acompañamientos de ostinatti melódicos, de acordes y rellenos (melodía acompañada), con contramelodías.
  - componentes formales:** estructura formal del ejemplar
    - motivos rítmicos y melódicos de canciones que proceden de acuerdo a la forma del ejemplar
  - coreografías de movimiento** atendiendo a componentes formales de la obra musical: secciones, frases, unidades formales menores a la frase, combinaciones de secciones, frases y unidades formales menores.
  - componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo** con cambio en el desarrollo de la obra.
  - juego concertante: arreglos vocales-instrumentales:**
    - con alternancia de solista, dúo y conjunto.
    - con alternancia de solista, dúos, tríos y conjuntos diferentes.
    - con alternancia de solista, dúos, tríos, cuartetos y roles individuales en el conjunto.
    - relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos
      - por sección/frase
      - por frase/motivo.
  - componentes de estilo:** adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.
  - medios de ejecución vocales:** emisión-articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal en descripciones sonoras de relatos y paisajes, relatos sonoros y paisajes sonoros, cuentos, canciones y melodías, discursos visuales, etc.
  - medios de ejecución instrumentales:** adecuación de las fuentes sonoras y los modos de acción a relatos descripciones sonoras, juegos orales sonorizados, teatro de títeres, discursos visuales, canciones, melodías, obras instrumentales, etc.
- Improvisación de motivos rítmicos -para acompañamiento de obras- que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos.

### PRODUCCIÓN, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN REFLEXIVA EN TORNO A LA MÚSICA COMO TESTIMONIO DE LA REALIDAD SOCIAL

- Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folk y académico y a los diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa.

- Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra.
- Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales adecuados al origen del ejemplar.
- Análisis de aspectos musicales y literarios atendiendo a su contenido testimonial (relación del hombre con su contexto natural y social, hechos históricos, rasgos paisajísticos, costumbres, trabajo, creencias, sentimientos, etc.) en:
  - música vocal tradicional y autoral, música vocal/instrumental académica de distinta procedencia, música vocal/instrumental popular, folklórica entrerriana, de las distintas regiones del país y de otros países, música vocal/instrumental de aborígenes de Argentina y de otros países.
- Indagación respecto de músicos sobresalientes: intérpretes y compositores entrerrianos, argentinos y latinoamericanos.

### ***6.- Caracterización de la disciplina: Educación Plástica.***

La Educación Plástica tiene como fin aportar y profundizar conocimientos para el desarrollo del lenguaje plástico. Las manifestaciones plástico visuales son productos de un lenguaje caracterizado por la codificación de mensajes en imágenes visuales, las que dentro de un determinado contexto serán descodificadas. Los elementos que permiten descodificar, así como “escribir” las imágenes, son objeto de estudio, deben ser enseñados en la disciplina Educación Plástica.

Desarrollar el lenguaje plástico implica experimentar y seleccionar sus elementos y formas de organizarlos, investigar con materiales, herramientas, técnicas e intercambiar y sistematizar soluciones ya probadas.

Al ir enriqueciendo su lenguaje plástico visual a través de experiencias de aprendizaje, el niño va logrando captar y resolver problemáticas con mayor apertura, considerándolas desde diversas perspectivas. Algunas de estas problemáticas son: la ubicación y simbolización témporo espacial, la identificación con un contexto, la descodificación de mensajes, la relación con el medio natural y social.

En esta captación y resolución de problemáticas se interrelacionan la percepción, la reflexión y la producción. En este proceso se construyen conceptos, se arriba a conclusiones que enriquecen las producciones, las que se constituyen en nuevos objetos de aprendizaje.

Acerca de la organización de contenidos en torno a dos ejes adoptados por área, la educación plástica sugiere:

#### *Eje 1: El lenguaje plástico visual, sus códigos y sintaxis.*

Propone la producción de la imagen plástica discriminando experimental y sistemáticamente sus elementos. Descubriendo y registrando sus variables y formas de organización (composición). Buscando soluciones, identificando y superando dificultades. Compartiendo logros en el uso de técnicas y materiales.

## *EJE 2: Las manifestaciones plásticas y su contexto.*

Parte del reconocimiento de la imagen plástica visual. Agrupa los aprendizajes relacionados con el reconocimiento de los elementos básicos, formas de organización y utilización de recursos plásticos en el contexto propio de cada producción (individual, de los compañeros, de autores regionales, nacionales o universales) y la apreciación de la imagen en su función comunicativa y expresiva, su valoración como manifestación individual y social.

### ***6.1 Expectativas de logros.***

Las expectativas de logros se enuncian con el objetivo de proyectar aprendizajes a desarrollar por los alumnos en aproximados lapsos de tiempo.-

Asimismo establecen criterios a ser tenidos en cuenta institucionalmente, dándole a la disciplina el espacio curricular que le corresponde.-

Al finalizar el **Segundo Ciclo** de la Educación General Básica se espera que las niñas y niños:

- Reconozcan, analicen y evalúen -en mensajes plásticos visuales- los elementos, modos y medios seleccionados.
- Se expresen y comuniquen con creciente autonomía utilizando los elementos del lenguaje plástico que juzguen convenientes a los fines de las producciones.
- Participen responsablemente en proyectos individuales y/o grupales, respetando roles, tiempos e ideas.
- Reconozcan la influencia del contexto en las producciones.

### ***6.2 Presentación de los cuadros de contenidos.***

A continuación se acerca un primer esquema, útil para la visualización de contenidos nucleados en cada Eje, los cuales no son correlativos, sino que deben ser trabajados simultáneamente.

El cuadro en las siguientes páginas “abre” los ejes y contenidos, encolumnandolos según se aspire a su tratamiento en el nivel inicial, primero, segundo o tercer año del ciclo. Muchos de los enunciados abarcan todas o más de una de las columnas y otros indican su comienzo en un año en especial, por ser contenidos de mayor complejidad.

Es nuestro interés que esta propuesta, y su ampliación más detallada en las páginas siguientes sea estudiada, enriquecida y recreada por los docentes en su práctica cotidiana.

<b>PRODUCCIÓN, PERCEPCIÓN Y REFLEXIÓN SOBRE...</b>	<b><i>EJE1</i> EL LENGUAJE PLÁSTICO, SUS CÓDIGOS Y SINTAXIS</b>	<b>La imagen, sus elementos y variables</b>	Experimentación y Categorización de las p línea. Reconocimiento y uso creativo del punto. Categorización y uso creativo de formas. Uso intencional de variables de color. Apropiación intencional v expresiva de textu
		<b>Formas de organización de los elementos plásticos</b>	Organización intencional de los elementos e la conformación de una imagen personal.
		<b>Modos y medios en bi y tri dimensión</b>	Apropiación experimental de soportes. Apropiación experimental de materiales. Apropiación experimental y sistemática de t Exploración y sistematización en el uso de h
	<b>EJE2 LAS MANIFESTACIONES PLÁSTICAS Y SU CONTEXTO</b>	<b>Identificación y apropiación perceptiva y productiva de la imagen plástica- visual</b>	Afirmación de la idea de la imagen plástica comunicación y/o expresión.
			Identificación de los datos del Eje 1 en producidas.

**EJE 1: EL LENGUAJE PLÁSTICO, SUS CÓDIGOS Y SINTAXIS**

**LA IMAGEN, SUS ELEMENTOS Y VARIABLES**

**EXPERIMENTACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS POSIBILIDADES EXPRESIVAS DE LA LÍNEA**

**Controlada o libre, sin control. Conformación de figuras y texturas. Uso de línea sensible o enfatizada (fina, gruesa). Definición y exploración de tipos de líneas: espiralada, ondulada, quebrada, continua, discontinua, mixta, ritmos lineales, texturas lineales.**

**Observación de tipos de líneas en la naturaleza.**

**Reconocimiento de sus direcciones: vertical, horizontal, oblicua.**

**Lectura de significados (indicación de espacio) y sensaciones que las líneas transmiten**

**RECONOCIMIENTO Y USO CREATIVO DEL PUNTO.**

Reconocimiento y caracterización del punto en la plástica.

Uso creativo del punto aislado o agrupado. Descubrimiento de usos expresivos de grupos de puntos.

**CATEGORIZACIÓN Y USO CREATIVO DE FORMAS.**

Construcción de formas a partir del descubrimiento viso táctil de los espacios internos y externos que las delimitan.

Categorización y uso creativo de formas cerradas y abiertas.

Categorización y uso creativo de formas planas y volumétricas.

Transformación de formas del plano al volumen y del volumen al plano.

Observación de dimensiones y proporciones con mayor rigurosidad, descubrimiento de sensaciones que transmiten.

Definición y experimentación plástica de formas cóncavas y convexas.

**USO INTENCIONAL DE VARIABLES DE COLOR.**

Uso libre y emocional de los colores.

---

Representación del color observado.	Reconocimiento de la importancia de la luz en la percepción en general y del color en particular. Investigación física del color. Identificación de intensidad y tonalidad.	Observación y representación de sombras propias y arrojadas. Reconocimiento de colores cálidos y fríos, del uso del color en la simbolización del volumen y la luz
-------------------------------------	---	---

**APROPIACIÓN INTENCIONAL Y EXPRESIVA DE TEXTURAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES**

**Exploración visual y táctil de texturas.** Recreación plástica de las texturas observadas (naturales o artificiales).  
Agrupación de texturas según semejanza viso-táctil. Construcción de texturas por medio de puntos y líneas. Exploración de componentes de las texturas.  
Representación de cualidades de la superficie de los objetos.

Variación del color por medio de texturas. Indicación de volumen, profundidad, opacidad, transparencia, brillantez o mate a través de las texturas.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PLÁSTICOS

**ORGANIZACIÓN INTENCIONAL DE LOS ELEMENTOS EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO EN LA CONFORMACIÓN DE UNA IMAGEN PERSONAL.**

1 Recreación de composiciones logradas por azar, composición de otras intencionalmente.

Exploración plástica de simetría y asimetría. . Exploración plástica de indicadores espaciales: puntos de vista, superposición, diferencias de Exploración plástica de contraste y analogía tamaño, pérdida del detalle, etc. Observación y reconocimiento de fluctuación de figura y fondo. (de color, de valor, de saturación, de texturas) Simbolización plástica del movimiento y el tiempo, el estatismo y dinamismo. Exploración Exploración plástica de equilibrio. plástica de las posibilidades del fragmento.  
Diferenciación plástica de la imagen estática y dinámica. Aproximación a los conceptos de: simetría, asimetría, contraste, analogía, equilibrio, imagen Comparación de proporciones y dimensiones estática y dinámica.

**MODOS Y MEDIOS EN BI Y MODOS Y MEDIOS EN BI Y TRIDIMENSION**

**APROPIACIÓN EXPERIMENTAL DE SOPORTES.**

Definición del término “soporte”

Preparación y fabricación de soportes, según necesidad expresiva de la producción

Selección de soportes con fines expresivos / comunicativos.

Identificación de soportes - parte de la obra y soportes - base.

I

**APROPIACIÓN EXPERIMENTAL DE MATERIALES.**

Comprados y de deshecho, convencionales y no convencionales, de la región o no. Agrupación de materiales según sus características exploradas: tiempo de secado moldeables y no moldeables aglutinantes y diluyentes

Investigación de su origen , vida útil y formas de almacenamiento. Fundamentación en la selección de determinados materiales (uso, precio)  
. Cuidado, aprovechamiento y uso solidario de los materiales.

**APROPIACIÓN EXPERIMENTAL Y SISTEMÁTICA DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN.**

Bi y tridimensionales, de dibujo, pintura, grabado, escultura. Profundización de técnicas ya conocidas, integrándolas y recreándolas

dibujo a color

dibujo cada vez más analítico

vitrales complejos vitrales

tridimensionales

pintura mural (en papel, cartón, pared, etc.) pintura acquarelada quemado, derretido y chorreado de materiales

grabado en telgopor y yeso a varios colores

mezclas de impresión      taco perdido

técnicas complejas de modelado

pátinas y acabados sobre distintas superficies: yeso, arcilla.

ensamblados complejos

técnicas simples de escultura (moldes)

***EXPLORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN EN EL USO DE HERRAMIENTAS.***

Conocimiento de herramientas complejas, usos determinados y cuidados a tener. Uso de las mismas, si se las necesita y se las dispone en el entorno.

Fabricación de herramientas simples (punzón, estecas, isopos). Cultivo de actitudes responsables frente a materiales peligrosos; de actitudes solidarias en el uso de herramientas y espacios de trabajo y detallistas para guardarlas.

**EJE 2: LAS MANIFESTACIONES PLÁSTICAS Y SU CONTEXTO**

**IDENTIFICACIÓN Y APROPIACIÓN (PERCEPTIVA Y PRODUCTIVA) DE LA IMAGEN PLÁSTICA VISUAL**

**AFIRMACIÓN DE LA IDEA DE LA IMAGEN PLÁSTICA-VISUAL COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN Y/O EXPRESIÓN.**

*a.) Individual*

*b.) Grupal*

*c.) De artistas plásticos y artesanos locales, regionales y nacionales.*

Reconocimiento y reflexión sobre la idea de imagen personal. Creación de imágenes significativas con finalidad expresiva y/o comunicativa. Representación de maneras individuales o grupales de ver el mundo. Interpretación del mensaje (comunicativo - expresivo) de imágenes creadas sin intencionalidad explícita o de producciones de otras personas. Asociación de significados, sensaciones, ideas, emociones provistas por las imágenes. Diferenciación progresiva de denotación y connotación en los mensajes. Reflexión sobre la influencia del contexto (social, histórico, personal) en las producciones y en la interpretación del espectador. Comparación de producciones según su entorno y origen. Descripción y utilización de las funciones de las imágenes plásticas visuales (índice, símbolo, icono, etc.)

reconociendo grados de iconicidad

Respeto por la producción (individual o grupal) por el medio y los tiempos de trabajo. Confianza en la producción propia (plástica, verbal...). Identificación con la producción de otros (compañeros, grupos, artistas).

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL EJE 1 EN LAS IMÁGENES PERCIBIDAS/PRODUCIDAS.**

Reconocimiento y clasificación de los elementos básicos que se observan y sus variables. Explicitación de las formas de organización de los elementos observados. Reconocimiento de tipos, usos, cualidades, cuidados de modos y medios de producción. Expresión con creciente criticidad de juicios personales o grupales acerca de cómo y qué elementos, modos y medios se han elegido en las imágenes que se observan.

Experimentación con algunos elementos, formas de organización, modos y medios de producción observados en trabajos de otras personas.

Transferencia de los elementos de juicio adquiridos, al diseño de proyectos productivos individual es o grupales.

Conocimiento de lugares de producción y exposición

# **Educación Física**

## **1.- Fundamentación.**

Sin dudas estamos atravesando momentos difíciles con nuevos desafíos, lo que trae aparejado como consecuencia nuevas exigencias, las que ponen en juego la omnipotencia o la impotencia, pero en el medio de estas dos definiciones, se encuentra nuestra potencia, nuestro poder hacer cada día, basado en el profundo compromiso afectivo que nos une a los niños y niñas.-

La Educación Física es una disciplina escolar, con claras definiciones propias de su importancia, sin tener que recurrir a otras disciplinas para poder definirla. **Es una de las que se ocupa del MOVIMIENTO, de los saberes CORPORALES,** y aporta su perspectiva para el análisis de situaciones problemáticas en las instituciones. Todas las áreas son básicas y también todas son complementarias en relación con las otras.-

Los niños-niñas aprenden a relacionarse con el **Propio Cuerpo y el Propio Movimiento**, ellos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la Identidad Personal.-

La Educación Física se compromete con la recuperación de la riqueza motriz y del equilibrio intelectual y psíquico a través de la promoción de una relación inteligente del hombre con su propio cuerpo y movimiento, con los otros y con el medio ambiente, para una mejor calidad de vida. Las personas se comunican con el propio cuerpo y movimiento, son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de sí mismos, y la propia capacidad de acción y resolución de problemas.-

La Educación física plantea configuraciones de movimiento cultural y socialmente significativos, como los juegos motores, los deportes, la gimnasia, la natación, y las actividades en la naturaleza y al aire libre. Estas configuraciones de movimiento constituyen formas culturales, saberes construidos y acumulados socialmente. De esta gestación de ideas somos responsables y debemos buscar formas de plantear enfoques didácticos y concretarlos en propuestas de enseñanza.-

Los intentos por actualizar ideas y prácticas no son fáciles, debemos agregarles al **SABER HACER, el SABER DECIR**, realizar con los niños-niñas, una reflexión, una conceptualización, un intercambio de ideas, Contenidos Conceptuales, decía Enric Valls Aprender hechos, conceptos y principios, poder decir o declarar cosas de las cosas, personas, acontecimientos, etc. equivale a reconocerlos, entender su significado, comprenderlos, relacionarlos, establecer nuevas conexiones, etc., de manera que este conocimiento declarativo, una vez evocado, pueda servir para entender nuevos aspectos de las cosas, personas, fenómenos, etc., a los cuales se está refiriendo.-

Debemos tomarnos un momento, sentarnos, quietarnos, y trabajar estos contenidos.-

Con respecto a las otras disciplinas, y su relación, (las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales) al niño/niña le resultará más fácil, podremos asegurar que adquirió saberes sobre el cuerpo, si los docentes de cada disciplina sabemos de la existencia de otras perspectivas, u organizamos propuestas de enseñanza que provoquen la búsqueda de las relaciones e integraciones.-

La resolución de problemas (procedimientos) o el respeto por el otro (actitudes) son contenidos que se enseñan en todas las disciplinas, y cada uno las enseñará y conceptualizará desde sus propias problemáticas. Se integrará lo integrable.-

## **2.- Expectativas de logros.**

Al finalizar el **Segundo Ciclo**, los alumnos y las alumnas podrán :

Comprender la necesidad de articular funciones y roles y de asumir responsabilidades en su cumplimiento en el grupo de juego..

Combinar habilidades y destrezas motrices en la resolución de situaciones propias de los juegos motores, articulándolas con el empleo de esquemas tácticos básicos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.

Acordar y construir con sus compañeros y oponentes marcos normativos lúdicos, respetarlos y consensuar sus modificaciones, valorando el placer de jugar y relacionarse con otros por encima de los rendimientos y los resultados.

- Regular el tono muscular y ajustar espacial y temporalmente su movimiento en forma individual y grupal en actividades y ejercicios operatorios y expresivos, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento en la ejecución y creación de respuestas motrices operatorias y expresivas.
- Valorar los juegos motores y las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre en relación con el enriquecimiento de su tiempo libre y el cuidado de su salud, y como medio para su equilibrio y desarrollo personal y social.
- Conocer y utilizar actividades y ejercicios acordes con sus posibilidades y necesidades particulares para estimular sus capacidades orgánicas, corporales y motrices en forma sistemática.
- Identificar y prever formas de contribuir a la preservación del medio ambiente en la organización de formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Identificar formas específicas de preparación orgánica y artromuscular, de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas y seleccionar un repertorio de procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje y creación de movimientos operatorios y expresivos.

## **3.- Organización de contenidos.**

### **3.1 Criterios para la organización de los contenidos:**

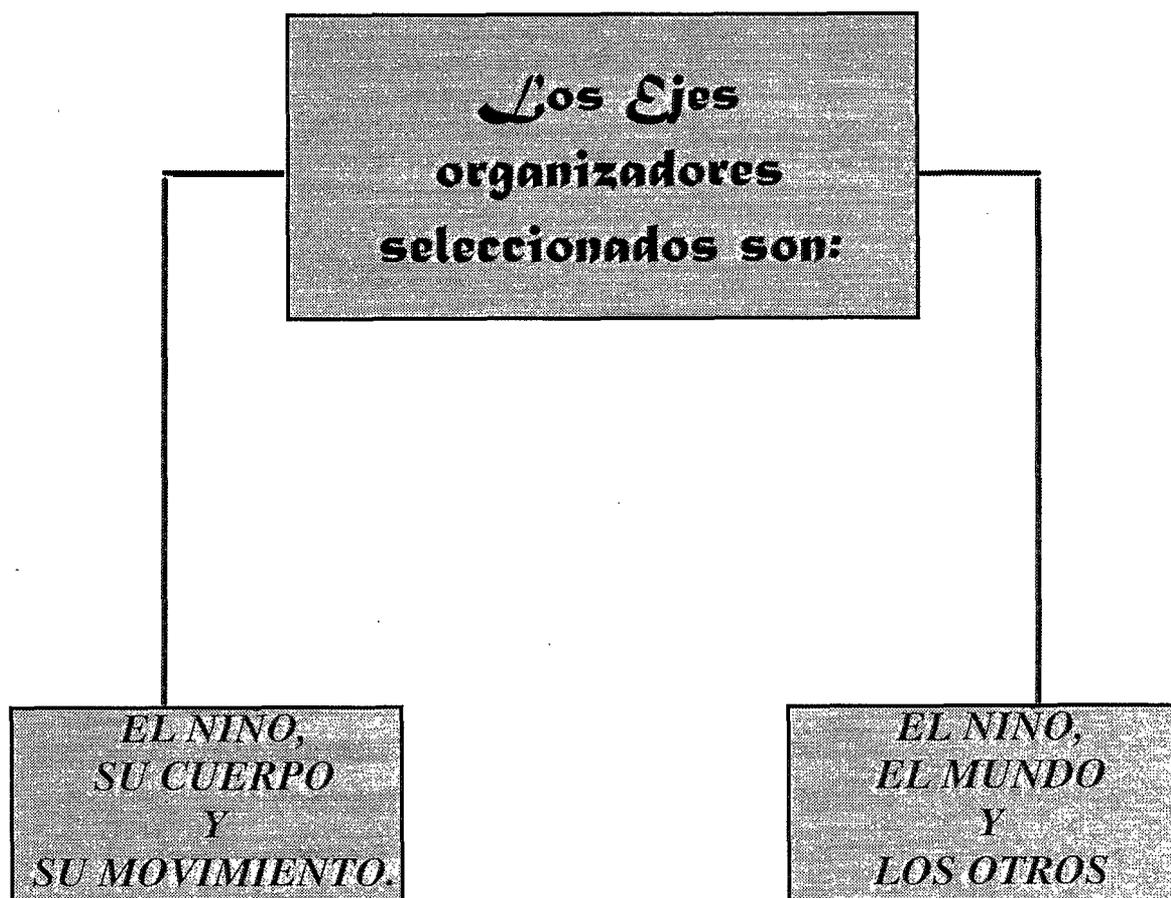
Los contenidos de la Educación Física de la E.G.B. se plantean como Ejes Temáticos que articulan contenidos Conceptuales y Procedimentales de distintas configuraciones de movimiento.

Estos ejes implican dos relaciones BÁSICAS a considerar en las prácticas corporales: la relación con el propio cuerpo y la relación corporal con el mundo y los otros. Se distinguen con fines organizativos, pero deben considerarse en relación con la unidad estructural de la Educación Física y la vinculación con otros contenidos escolares. Ambas relaciones se deben dar al mismo tiempo y recíprocamente.

Cada eje integra una serie de contenidos conceptuales y procedimentales de diferentes CONFIGURACIONES DE MOVIMIENTO.

Se tomaron diversos criterios para la selección y organización de los contenidos:

- Importancia y amplitud de los ejes como estructuras integradoras de los contenidos en relación con la orientación de las prácticas docentes.
- Progresión de los contenidos en función de: a) de lo más simple a lo más complejo y b) articulación entre el análisis de situaciones más Generales y Abstractas que permitan la Elaboración Conceptual y situaciones posibles de ser vivenciadas SIGNIFICATIVAMENTE, individualmente o en grupo, por los niños en contextos Concretos.
- Presentación de los contenidos en una secuencia que articule la LÓGICA DISCIPLINAR, LA LÓGICA PSICOLÓGICA (adecuación a la progresión de los modos de aprender de los alumnos) y LA LÓGICA DIDÁCTICA (aplicación de procesos de trabajo progresivamente más complejos y sistematizados en orden a la complejización del contenido).
- Selección de contenidos y modos de abordaje con significado Afectivo e impacto Psicológico según el tipo de intereses y posibilidades que caracterizan a los alumnos y alumnas desde el punto de vista etario.
- Consistencia en la articulación vertical y horizontal de los contenidos. La propuesta de contenidos presentada y su secuenciación orientan el proceso de aprendizaje que se inicia en el Nivel Inicial y que culmina provisoriamente en el Tercer ciclo de la E.G.B. en el sentido de lograr una AUTONOMÍA CORPORAL, MOTRIZ, SOCIAL, Y MORAL de los alumnos, a través de contenidos relacionados con las formas de organizar el movimiento en nuestra sociedad y cultura, como son LOS JUEGOS LOS DEPORTES, LAS ACTIVIDADES GIMNÁSTICAS, EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE.



<b>PRIMER EJE: EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO</b>		
<b>CUARTO AÑO</b>	<b>QUINTO AÑO</b>	<b>SEXTO AÑO</b>
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<b>EL CUERPO PROPIO</b>		
Las capacidades corporales y orgánicas.	El entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas	Las formas generales de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.
El tono muscular.	El tono muscular global.	El tono muscular global y segmentario.
La ambidextria.	La izquierda y la derecha de las cosas como referencia de la acción.	
<b>LA EXPRESIÓN DEL PROPIO CUERPO</b>		
Recursos expresivos y comunicativos.	Soltura gestual, expresión y comunicación.	Formas de movimiento expresivo-comunicativas.
<b>EL PROPIO MOVIMIENTO</b>		
Los esquemas motores combinados.	La combinación de habilidades y destrezas corporales.	La destreza como instrumento de la habilidad. La habilidad como resolución de situaciones.
Tono muscular y movilidad articular.	La regulación del tono muscular en la acción y en reposo.	La regulación y distribución del tono muscular y la flexibilidad corporal.
La armonía del movimiento.	La fluidez del movimiento.	La precisión del movimiento.
Los ejercicios inconvenientes	Los movimientos inconvenientes y preventivos.	
<b>LA PROPIA POSTURA CORPORAL</b>		
Los esquemas posturales combinados.		La postura como referencia de la acción.
Tono muscular y economía postural.	Tono muscular y posturas estáticas, dinámicas y referenciales.	Tono muscular y movimiento como sucesión de posturas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<b>Practica</b> de formas de estipulación de las capacidades corporales y orgánicas.	<b>Experimentación</b> de variantes de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.	
<b>Registro</b> de variaciones del tono muscular en reposo y en actividad.	<b>Ajuste</b> de las variaciones tonico-musculares globales a los requerimientos de la acción.	<b>Ajuste</b> de las variaciones tonico-musculares y segmentarias a los requerimientos de la acción.
<b>Ejercitación</b> de las partes y el lado hábil e inhábil del cuerpo.		
<b>Ejercitación</b> de la percepción de la izquierda y derecha de las cosas.		
<b>Exploración y registro</b> de los recursos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.	<b>Ajuste</b> de las variaciones del tono muscular a los requerimientos de acciones expresivas y comunicativas.	<b>Experimentación</b> de formas de movimiento en situaciones que requieran de la expresión y la comunicación.
<b>Exploración</b> de diferentes combinaciones de esquemas motores.	<b>Exploración</b> de diferentes maneras de combinar habilidades y destrezas corporales.	<b>Practica</b> de habilidades y de partes de habilidades en situaciones aisladas.
		<b>Practica</b> en situaciones aisladas a resolver.
	<b>Regulación</b> de las variaciones del tono muscular en distintas situaciones de acción y reposo	<b>Regulación y distribución</b> del tono muscular en diversas situaciones de acción y reposo.
<b>Registro</b> de la incidencia del tono muscular en la movilidad de las distintas articulaciones.		<b>Análisis</b> de la incidencia del tono muscular en la flexibilidad corporal.
<b>Comparación y diferenciación</b> de movimientos armónicos y desarmonicos.	<b>Comparación y diferenciación</b> de movimientos fluidos y segmentados.	<b>Ejercitación</b> de la precisión en movimientos globales y segmentados.
<b>Comparación y discriminación</b> de formas convenientes e inconvenientes de realizar ejercicios corporales.	<b>Exploración</b> de maneras de prevenir la realización de movimientos inconvenientes.	

<b>Combinación</b> de esquemas posturales con economía.	<b>Registro</b> de las variaciones del tono muscular en posturas estáticas dinámicas y referenciales.	<b>Regulación y distribución</b> del tono muscular en posturas referenciales.
		<b>Registro</b> de las variaciones tónicas correspondientes a las diferentes fases de un mismo movimiento.
<b>Invencción y practica</b> de juegos y formas de jugar con elementos y situaciones de la cotidianeidad.	<b>Practica</b> de juegos y formas de jugar y reflexión sobre el compromiso que implica jugar.	

<i>SEGUNDO EJE: EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS.</i>		
<i>CUARTO AÑO</i>	<i>QUINTO AÑO</i>	<i>SEXTO AÑO</i>
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<i>EL PROPIO CUERPO Y EL CUERPO DE LOS OTROS</i>		
Diferencias corporales y orgánicas y diferencia de capacidad y rendimiento.	Diferencias y semejanzas. El entrenamiento personal y grupal de las capacidades corporales y orgánicas.	La adaptación de las formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas a las necesidades y posibilidades particulares y grupales.
La izquierda y la derecha de los otros.	La izquierda y derecha de los otros como referencia de la acción.	
<i>LA COMUNICACIÓN CON LOS OTROS</i>		
El sentido de la acción propia y de las acciones de los otros.	Interacción y comunicación.	Señales y códigos de comunicación.
	La interpretación de las acciones.	
<i>EL MOVIMIENTO CON OTROS</i>		
La coordinación de acciones con sentido táctico.	Acciones tácticas de cooperación y de oposición y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.	La lógica de los juegos: relación reglas-objetivos-situaciones-acciones. Táctica, estrategia, acción y comunicación.
<i>EL GRUPO Y EL GRUPO DE JUEGOS</i>		
Roles y funciones.		
Reglas y comportamientos.	Reglas y comportamientos.	Reglas y comportamientos.
	Tareas y dinámicas.	
	Debate y consenso.	
<i>LA CONVIVENCIA CON LOS OTROS EN AMBIENTES NATURALES</i>		
Tareas y actividades.	Tareas y actividades.	
Organización y ejecución.	Organización del tiempo de trabajo y ocio.	Formas de vida en la naturaleza, trabajo y

		actividades de ocio: programación y organización.
Los elementos del ambiente natural como fuente de vida.	Los elementos del ambiente natural: preservación y cuidado.	La higiene ambiental.

### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECIFICOS

<b>Comparación y análisis</b> de diferencias y semejanzas corporales y orgánicas y de capacidad y rendimiento.	<b>Exploración y practica</b> de formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas que contemplen las diferencias de rendimiento.	<b>Investigación y practica</b> de formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas adaptadas a las necesidades y posibilidades particulares.
<b>Ejercitación</b> de la percepción de la izquierda y la derecha de los otros en movimiento.		
<b>Ajuste</b> de los gestos y movimientos a los sentidos de las acciones.	<b>Interpretación</b> de acciones y sentidos en situaciones y contextos diferentes.	<b>Elaboración y acuerdo</b> de señales y códigos de comunicación con otros en situaciones - concretas.
<b>Elaboración y practica</b> de esquemas tácticos para la resolución de situaciones motrices.	<b>Elaboración y practica</b> de esquemas tácticos de cooperación y oposición y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.	<b>Análisis</b> de la lógica de los juegos y ajuste de los esquemas motrices y comunicativos a los requerimientos tácticos y estratégicos.
<b>Acuerdo y practica</b> de reglas de juegos y funcionamiento grupal que articulen roles y funciones.	<b>Acuerdo y practica</b> de dinámicas grupales acordes con las tareas a realizar.	<b>Ajuste</b> de los comportamientos individuales a las reglas acordadas grupalmente.
<b>Organización y ejecución</b> de trabajo y actividades en la naturaleza y al aire libre en campamentos y excursiones, caminatas, etc.	<b>Organización</b> del tiempo de trabajo y ocio, en excursiones, caminatas, campamentos, raides, etc.	<b>Programación y organización</b> de formas de vida, de tareas y actividades en la naturaleza, y de tiempos de trabajo y ocio.
<b>Reconocimiento</b> , preservación y cuidado de ambientes naturales.		

#### **4.- Contenidos Procedimentales generales.**

- Practica de normas de higiene corporal y postural.
- Practica de normas de preservación y cuidado del ambiente.
- Previsión y organización de formas de acondicionamiento, cuidado y reacondicionamiento del ambiente.
- Selección y practicas de formas de preparación orgánica y artromuscular en relación con el carácter de las actividades a desarrollar.
- Selección y practicas de formas de recuperación y estabilización de funciones corporales en relación con las actividades desarrolladas.  
Previsión y prevención de riesgos en la organización y practicas de actividades corporales y motrices.
- Selección y practicas de actividades particulares de aprendizaje en base a la exploración y reflexión sobre el movimiento corporal y su relación con los fines y contextos de su producción y reproducción.
- Análisis de capacidades y recursos corporales expresivos.  
Ajuste de calidades de movimiento y variaciones tónicas - musculares.  
Practicas de actividades corporales que integren capacidades corporales y orgánicas , perceptivas , imaginativas , expresivas , comunicativas ,en el movimiento personal y grupal:  
Aplicación y ajuste de estereotipos motrices en situaciones diversas.

#### **5.- Contenidos Actitudinales.**

##### **Desarrollo personal:**

- Valoración de las propias posibilidades de plantear y resolver problemas motores.
- Perseverancia en la búsqueda de eficiencia motriz, capacidad corporal y orgánica.
- Espíritu de aventura, prudencia y decisión en los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.  
Disposición para generar estrategias personales en la resolución de situaciones motrices.
- Honestidad y sentido critico en la explicación de actuaciones y resultados en actividades corporales, juegos y deportes.  
Sentido de equidad, justicia, veracidad, autonomía y responsabilidad en el comportamiento social en actividades corporales y juegos.
- Disposición para negociar, acordar y respetar reglas en los juegos y en el funcionamiento grupal.  
Tolerancia y serenidad en la victoria y la derrota.
- Disposición para jugar y jugar con los otros.
- Valoración del placer y uso creativo del tiempo libre.

##### **Desarrollo socio-comunitario:**

- Valoración de la identidad nacional en el desarrollo y selección de juegos, deportes y prácticas corporales sin perjuicio del respeto por las otras identidades.

Sentido de igualdad, solidaridad, cooperación y respeto en la práctica de actividades corporales, juegos y deportes.

Valoración del diálogo como posibilidad de acuerdo de reglas en juegos, deportes y actividades corporales.

- Rechazo a la discriminación por motivos de aspecto, rendimiento, o uso del cuerpo, sexo, etnia, condición social u otros.

#### **Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico:**

- Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.
- Cuidado de materiales, elementos e instalaciones en la práctica de \*actividades corporales, juegos y deportes.
- Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.
- Interés por el uso intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas motrices.
- Valoración de la Educación Física como aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.

#### **Desarrollo de la comunicación y la expresión:**

- Aprecio por la precisión del movimiento.
- Aprecio por las convenciones normativas que rigen las prácticas lúdicas.  
Valoración de las múltiples posibilidades de acción que posee el ser humano.
- Aprecio por la calidad y definición en la expresión corporal y motriz.
- Aprecio por las manifestaciones estético-corporales.
- Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas corporales.

**\* COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR \***

**COORDINADOR:**

PROF. MARIO ALBERTO SOSA

**GENERALISTAS:**

PROF. DIEGO A. ENRIA  
PROF. JAVIER SÁNCHEZ

**ESPECIALISTAS:**

**LENGUA:**

PROF. MARTA GRACIELA ZAMERO  
PROF. SILVIA RODRIGUEZ PAZ

**MATEMÁTICA:**

PROF. MATILDE ROSA FERRO  
PROF. GRACIELA *INÉS* DAROCA  
PROF. MARTA GONZALEZ

**CIENCIAS SOCIALES:**

PROF. MARINA MAIDANA  
PROF. ALEJANDRA MARÍA MAREK  
PROF. PATRICIA LUCERO

**CIENCIAS NATURALES:**

PROF. MARINO CESAR SCHNEEBERGER  
PROF. ANGELA TERESA ROSA de MONTANER

**FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA:**

PROF. MIRTA SARLI de STANG

**EDUCACIÓN TECNOLÓGICA:**

PROF. SILVIA COLLARD  
PROF. MIGUEL ANGEL LANGHI

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA:**

PROF. MARTA GABAS  
PROF. NIDIA BEATRIZ BULOS

**EDUCACIÓN FÍSICA:**

PROF. SERGIO ALBERTO LAPORTA

## ANEXO BIBLIOGRÁFICO

### ENCUADRE GENERAL

- BOGGINO, N.: **Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula.** Editorial Horno Sapiens. Rosario. 1995.
- COOL, C.: **Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento.** Paidós. Bs. As. 1993.
- DIAZ BARRIGA, A. : **Didáctica y Curriculum.** Nuevomar. México. 1993.
- FRABONI, F.: **La educación del niño de 0 a 6 años.** Editorial Cincel. Madrid. 1984.
- GIMENO SACRISTAN, J. :**El curriculum: una reflexión sobre la práctica.** Morata. Madrid. 1991.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: **Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica y Contenidos Básicos Comunes para la Educación Inicial** Buenos Aires, 1995.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: **Programa de Asistencia Técnica para la Transformación Curricular. Seminario Federal para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles.** Cuarta reunión. . Septiembre de 1996.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: **Propuesta de organización de contenidos y de Expectativas de logros, para los C.B.C. de la E.G.B.(primero y segundo ciclo).**Programa de asistencia Técnica para Transformación. 1995.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: **Programa de Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica.** Consejo Federal de Cultura y Educación. República Argentina, 1995
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: **Antología. Propuestas para seleccionar y organizar contenidos escolares.** Lengua. Unidad Técnica de Publicaciones de la Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Buenos Aires, 1994.
- MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: **Diseño Curricular para la Educación Inicial.** 1989.
- PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **Bases curriculares de Nivel Pre-Primario.** Decreto N° 4244. Provincia de Entre Ríos, 1984. Consejo General de Educación. Dirección de Enseñanza Pre- Primaria.
- PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **Transformación Curricular.** Consejo General de Educación. ,Dirección de Enseñanza Primaria y Dirección de Enseñanza Privada.
- \*Documentos N° 1 a 13 inclusive.
- \*Documento Político y Objetivos de la Escuela Primaria.
- \*Macro Curriculum. 2da. parte. Encuadre Científico Pedagógico.
- PROVINCIA DE RIO NEGRO: **Diseño Curricular. Nivel Inicial.** 1992
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO: **Educación Básica Primaria.** Plan y programa de estudios.
- STENHOUSE, H.: **La investigación como base de la enseñanza.** Morata. Madrid. 1987.
- TONUCCI, F.: **La escuela como investigación. La creatividad.** Editorial Miño y Dávila. Bs. As. 1988.

**LENGUA**

- ABASCAL, M, BENEITO, J, VALERO, F.: **Hablar y escuchar**. Octaedro, Barcelona, 1993.
- ALISEDO, G., MELGAR, S., CHIOCCI, C.: **Didáctica de las ciencias del lenguaje**. Paidós, Buenos Aires, 1994.
- ALVARADO, M.: **Paratexto**. U.B.A. Instituto de Lingüística. Buenos Aires, 1994.
- BERNARDEZ, E.: **Introducción a la lingüística del texto**. Espasa-Calpe. Madrid. 1982.
- BILLAUT, J. y otros: **El niño descubre su lengua materna**. Bs.As., Cincel, 1982.
- CASSANY, D.: **Describir el escribir**. Paidós, Barcelona, 1986.
- CHARRIA DE ALONSO y GONZALEZ GOMEZ: **La escuela y la formación de lectores autónomos**. Colombia, CIID, PROCULTURA, MEN, CERLAC, Vols. 1 al 7.
- CHOMSKY, N.: **El conocimiento del lenguaje**. Alianza. Madrid, 1989.
- DESINANO, N.: **Didáctica de la lengua para 1ro., 2do. y 3er. grado**. Horno Sapiens. Rosario. 1994.
- DIAZ RONNER, M.A.: **Cara y cruz de la literatura infantil**. Libros del Quirquincho. 1989.
- FERREIRO, E. y TEBEROSKY, A.: **Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño**. Siglo XXI. 1992
- FERNANDEZ, S.: **Didáctica de la gramática**. Madrid. Narcea. 1987.
- GFEN.: **El poder de leer**. Barcelona. Gedisa. 1985.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C.: **La enunciación**. C.E.A.L. 1985.
- LOMAS, C. Y OSORO, A.: **El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua**. Paidós, 1993.
- MUTH, K. DENISE (Comp.): **El texto expositivo. Estrategias para su comprensión**. Bs. As. Aique. 1991.
- MUTH, K. DENISE (Comp.): **El texto narrativo. Estrategias para su comprensión**. Bs. As. Aique. 1991.
- OLSON, David y TORRANCE, Nancy (Comps.): **Cultura escrita y oralidad**. Barcelona. Gedisa. 1995.
- ONG, W. : **Oralidad y escritura**. F.C.E. 1987.
- PELEGRIN, A.: **La aventura de oír. Cuentos y memorias de la tradición oral**. Cincel. 1982.
- STUBBS, M.: **Lenguaje y escuela**. Cincel. 1984.
- TEBEROSKY, A y TOLCHINSKY, L.: **Más allá de la alfabetización**. Bs. As. Santillana. Aula XXI. 1995.
- VAN DIJK, T.: **La ciencia del texto**. Paidós. 1992.

**MATEMATICA**

- ALSINA C. y otros. *Enseñar Matemática*. Grao. Barcelona. 1996.
- ALSINA C. y otros. *Invitación a la Didáctica de la Geometría* Colección. Matemáticas: cultura y aprendizaje. Edit. Síntesis. Madrid.

- BROUSSEAU,G. *Problema de enseñanza de los decimales. Problemas de la Didáctica de los decimales*. Trad. Prof.D Fregona. IMAF. UNC Argentina 1993
- CHAMORRO C. y GÓMEZ J. *El problema de la medida*. Colección. Matemática: cultura y aprendizaje. Síntesis Madrid. 1985.
- CHARNAY ROLAND. *Aprender por medio de la resolución de problemas.h* Parra,Saiz (comps).Didáctica de MatemáticasPaidós Bs.As.1994.
- CHEMELLO G. *La enseñanza de la Matemática a debate* .En Iaes G,(comp).Didácticas especiales.Aique 1992.
- GÓMEZ A. *Numeración y cálculo* .Colección.Matemática:cultura y aprendizaje Edit.Síntesis.Madrid 1989.
- IGLESIAS L,SANGUINETTI,N y otras.*Curso a distancia de especialización en Matemática para profesores de Nivel Elemental*. Fac.de formación docente en Ciencias.UNL.Santa Fe1995.
- JAIME A y otro. *Estudio de las isometrías del plano*.Edit.Síntesis. Madrid 1996
- LERNER y SADOVSKY. *El sistema de numeración:un problema didáctico* .En Parra, Saiz (comps)Didáctica de Matemáticas.PaidósBs.As. 1994.
- LERNER D. *La Matemática en la escuela* .Aique.Bs.As. 1992.
- MACNAB D y otro. *La enseñanza de las matemáticas de 11 a 16*. Visor Madrid. 1992.
- N.C.T.M. *Estándares Curriculares y de Evaluación para la Educación Matemática* SAEM.Thales. Sevilla. 199 1
- ORTON A. *Didáctica de la Matemática*.Morata.España. 1990.
- PANIZA M y SADOVSKY P. *El papel del problema en la construcción de conceptos matemáticos*. FLACSO.Argentina.
- PIMM D. *El lenguaje matemático en el aula*. Morata Madrid. 1990
- P.T.F.D.Programa de Transformación de la Formación docente. *Número,Espacio y Medida*.Documento curricular y selección bibliográfica.Ministerio de Cultura y Educación Argentina 1994.
- P.T.F.D.Enseñanza de la Matemática- Geometría.Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.Argentina. 1995
- P.T.F.D. *Número y Sistema de numeración*.Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1994.
- SANTALO,L. *La geometría en la formación de profesores..Red Olímpica. Buenos Aires1 995*
- SCHOENFELD A. *Ideas y tendencias en la resolución de problemas.Red Olímpica*.Buenos Aires. 1995.
- VERGNAUD G. *Apprentissages e Didactiques,ouí en est-on?* Hachette. Educación. Paris. 1994.

**CIENCIAS SOCIALES, NATURALES Y TECNOLOGIA****CIENCIAS SOCIALES**

- AISENBERG, B.: **Para qué y cómo trabajar en el aula con los conocimientos previos de los alumnos. En: Didáctica de las ciencias sociales.** Aisenberg y Alderoqui (comp.). Editorial Paidós. Bs. As. 1994.
- ALDEROQUI, S.: **Una didáctica de lo social: del jardín de infantes a tercer grado.** En "Propuesta Educativa" año 2, N° 3 y 4. FLACSO. Miño y Dávila editores. Bs. As. 1990.
- ALDEROQUI, S.; GOJMAN, S.; SEGAL, A.: **Documento Curricular: Ciencias sociales, EGB.** Secretaría de Educación . M.C.B.A.Bs. As. 1995.
- CAMILLONI, A.: **Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales. En Didáctica de las Ciencias Sociales.** Aisenberg y Alderoqui (comp). Editorial Paidós.Bs. As. 1994.
- CARRETERO, M.; POZO, J.; ASECIO, M.: **La enseñanza de las Ciencias Sociales.** Editorial Visor.Madrid. 1989.
- SERULNICOFF, A: **Abrir las puertas del jardín a las Ciencias Sociales.** Secretaría de Educación .M.C.B.A.DCPAD. Bs. As. 1993.

**CIENCIAS NATURALES**

- ARCA, GUIDONI, MAZZOLI.: **Enseñar ciencia.**Ed. . Paidós. Bs. As.1995.
- BENLLOCH, M.: **Ciencias en el parvulario.** Editorial Paidós. Barcelona, 1992.
- BOGGINO, N.: **Ciencias Naturales y C.B.C.** Editorial Homo Sapiens. Rosario. 1996.
- FRABONI, GALETI, SAVORELLI: **El primer abecedario: el ambiente.** Editorial Fontanella. Barcelona, 1980.
- FUMAGALLI, L.: **El desafío de enseñar ciencias naturales.** Editorial Troquel. Bs. As. 1993
- SPAK, G.: **La ciudad se enseña. Ciencias Naturales.** Editorial Colihue. Bs. As. 1991.
- WEISSMANN, H. (Comp.): **Didáctica de las ciencias naturales.** Editorial Paidós. Bs. As. 1993.

**TECNOLOGIA**

- AITKEN, J.; MILLS, G.: **Tecnología creativa.** Morata. Madrid. 1994.
- DOVAL, L. - GAY, A.: **Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico .** Editorial Tecnológica .Córdoba. 1995.
- GAY, A. - BULLA , R. **La lectura del objeto .** Editorial Tecnológica .Córdoba. 1995 .
- GRAU, J. E.: **Tecnología y educación .** Editorial Fundec. Bs. As. 1995 .
- LENZI, A.: **Educación artesanal y técnica.** Cub de Estudios. Bs. As. 1994.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. **Revista Zona Educativa.** Año 1 N° 7 .
- ROCHA, R. y ROTH, O.: **Colección El hombre y la comunicación.** Aique. Bs. As. 1992.
- RODRÍGUEZ FRAGA, A.: **Educación tecnológica se ofrece espacio en el aula se busca** Editorial Aique. Bs. As. 1994 .

SANCHO GIL, J. M.: **Hacia una tecnología crítica.** Rev. cuadernos de pedagogía N° 230. Barcelona. 1994.

SERAFINI, G.: **Introducción a la tecnología.** Plus Ultra. Bs. As. 1996.

ULRICH, H. KLANTE, D.: **Iniciación tecnológica en el jardín de infantes y en los primeros grados de la escuela primaria.** Kapeluz. Bs. As. 1982.

### **EDUCACION ARTISTICA**

#### **GENERAL**

HERNANDEZ, F. Y HERNANDEZ, A; IODAR MIÑARRO, A. Y MARIN VIDAL, R.; Coordinadores. **¿Qué es la educación artística?**. Editorial Sendai. Barcelona 1991.

HOWARD GARDNER.: **Educación artística y desarrollo humano.** Editorial Paidós Educador. Argentina 1994.

HOWARD GARDNER: **Arte, mente y cerebro, una aproximación cognitiva a la creatividad.** Editorial Paidós. Argentina. 1987.

#### **MUSICA**

BERRY, WALLACE: **Structural Functions in Music.** Dover. New York. 1987.

CHION M.: **Guide des Objets Sonoros.** Buchet Castel. París. 1982.

DELALANDE F. **La música es un juego de niños.** Edit. Ricordi. Bs. As. 1995.

DICCIONARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Santillana. Madrid. 1983.

DICCIONARIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. Paraninfo. Madrid 1991.

ESPINOSA, GARCÍA: **Animúsica.** Dynamic. 1995

FERRERO-FURNÓ: **Musijugando N°5.** Editoral E.M.E.. Bs. As.

FURNÓ, S.: **El set de timbres;** en Revista "Notas...al margen del pentagrama" Año 1 N°2 y 3. Fundación para la Educación Musical. Bs. As. 1993.

FURNÓ; MALBRÁN: **Musiteca op. 1.** Editorial Actilibro. Bs. As. 1991.

FURNÓ, MALBRÁN: **Emadis.** Ed. Musical a distancia. Módulo 1: Ritmo y métrica.

FURNÓ, S.; MALBRÁN, S.; ESPINOSA, S.: **Resonancias.** Libro 2. Estudio experimental del sonido. Editorial Ricordi. Bs.As. 1988.

KAMIEN, R.: **Music an appreciation.** Brief edition. Nueva York. 1990.

KERMAN, J.: **Listen.** Worth Publishers. New York. 1992.

KRAMER, J.: **Listen to the music.** Mac Millan. New York. 1988.

MALBRÁN, S.: **El Aprendizaje Musical de los niños.** Actilibro. Bs. As. 1991.

MALBRÁN, MARTINEZ, SEGALERBA: **Audiolibro 1 Las Musas.** La Plata. 1994.

O'BRIEN, J.: **The listening experience. Elements, forms and styles in music.** Schimers Book. Nueva York. 1987.

PIERCE, J.: **Los sonidos de la música.** Scientific American. Labor. España. 1985.

SCHOLES, P.: **Diccionario Oxford de la Música.** Editorial Edhasa. Hermes Sudamericana. 2<sup>da</sup>. edición. Barcelona. 1984.

#### **PLASTICA**

APARICI Y GARCIA MATILLA: **Lectura de imágenes. Proyecto Didáctico Quirón.** Ediciones de la Torre. Madrid. 1987.

FRASCARA, J.: **Diseño Gráfico y Comunicación.** Ediciones Infinito. Bs. As. 1994.

KANDINSKY. **Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos.** Barral-Labor Editoras. Barcelona 1986.

### **FORMACION ETICA Y CIUDADANA**

- BRUNET, G.: **Hablemos de ética. La Formación ética en la E.G.B.** Horno Sapiens. Rosario. 1996.
- CORTINA, A.: **Ética aplicada y democracia radical.** Tecnos. Madrid. 1993.
- CULLEN, C. A.: **Autonomía Moral, participación democrática y cuidado del otro.** Edic. Novedades educativas . Bs. As. 1996.
- DALLERA, O. Y OTROS.: **La Formación ética y ciudadana.** Edic. Novedades Educativas, Buenos Aires, 1996.
- DE ZAN, J.: **Libertad poder y discurso.** Almagesto. Bs. As. 1993.
- FREIRE, P. : **Pedagogía de la esperanza.** Siglo XXI. Madrid . 1993.
- GIROUX HENRY, A.: **Los profesores como intelectuales.** Paidós. Madrid. 1990.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. Dirección nacional de gestión y programas y proyectos. **Ética y profesionalización docente . Selección bibliográfica.** 1996,
- OBIOLS, G.: **La formación ética y ciudadana, enfoques e inserción curricular.** Edic. Novedades educativas, Bs. As. 1997.
- PUIG, R.; J. M. Y MARTINEZ, M.: **Educación Moral y Democracia.** Laertes. -Barcelona 1989.-
- LUNCINI, F. G.: **Temas transversales y educación de valores.** Anaya. Madrid. 1993.
- SAVATER, F.: **Ética para Amador.** Ariel . Bs. As. 1995.

### **EDUCACION FISICA**

- AZEMAR, G.; ADUREAU C. Y OTROS.: **El niño y la actividad física.** A.M.I.C.A.L.E.
- BARBERO GONZALEZ, J Y COMP.: **Materiales de Sociología del deporte.** De la piqueta. Madrid. 1993:
- BEST, E.: **L'activite ludique, le jeu, les jeux, esquisse de definitions.** En Vers L'éducation nouvelle. C.E.M.E.A.. 3° Trimestre de 1973. Traducción Castellana de Gabriela Madueño.
- BLAZQUEZ, D.: **Iniciación a los deportes de equipo.** Martinez Roca. Barcelona. 1986.
- BORDIEU, P.: **Deporte y clase social** en: Barbero Gonzalez, J. Y comp. **Materiales de sociología del deporte.** De la piqueta. Madrid. 1994.
- CAGIGAL, J.: **Deporte y Educación,** en: **Cultura intelectual y cultura física.** Kapeluz. Buenos Aires. 1980
- CRISORIO, R.: **Enfoque para el abordaje de los CBC desde la Educación Física,** en: **Serie pedagógica, N° 2.** 1995.
- CRISORIO, R.: **Iniciación al deporte.** Inédito. 1984. **El cuerpo enseñado.** Paidós. Bs.As. 1980.
- GIRALDES, M.: **Metodología de la Educación Física.** Stadium. Bs. As. 1972.
- KNAPP, B.: **La habilidad en el deporte.** Miñon. Madrid.
- TANNER, J.M.: **Educación y desarrollo físico.** Muñoz. Madrid. 1966.